



El nuevo Plan Cóndor. Geopolítica e imperialismo en América Latina y el Caribe, 2022
Lautaro Rivara y Fernando Vicente Prieto (coord.)

Colección Geopolítica



Se autoriza la reproducción parcial o total,
siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente

Arte de tapa y diseño interior: Daniela Ruggeri

Corrección: Ariel Olivera

Editor reponsable: Cooperativa Pacha Ltda.

Editorial Batalla de Ideas

batalladeideas.com.ar

Instituto Tricontinental de Investigación Social

Oficina Argentina

eltricontinental.org

Fundación para la Cultura y las Artes

ISBN: 978-980-253-817-1

Depósito Legal: DC2022001007

Fundarte. Avenida Lecuna, Edificio Empresarial Cipreses

Mezzanina 1, Urb. Santa Teresa. Zona Postal 1010

Distrito Capital, Caracas-Venezuela

Teléfonos: (58-212) 541-70-77 / 542-45-54

www.fundarte.gob.ve

De la 1ª edición:

El nuevo Plan Cóndor: geopolítica e imperialismo en América Latina y el Caribe;
coordinación general de Lautaro Rivara y Fernando Vicente Prieto.- 1ª ed.-
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Batalla de Ideas; Instituto Tricontinental
de Investigación Social, 2022.

254 p. + Mapas; 23 x 16 cm.- (Geopolítica / 4)

ISBN 978-987-48230-2-1

I. Geopolítica. 2. Guerras. 3. Relaciones Diplomáticas. I. Rivara, Lautaro, coord.
II. Vicente Prieto, Fernando, coord.

CDD 327.101



GEOPOLÍTICA E IMPERIALISMO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Manuel Bertoldi (Argentina), **Sally Burch** (Ecuador), **Javier Calderón Castillo** (Colombia), **Delana Corazza** (Brasil), **Pasqualina Curcio** (Venezuela), **Jacqueline Gómez** (Argentina), **Juan Grabois** (Argentina), **Fausto Jarrín Terán** (Ecuador), **Osvaldo León** (Ecuador), **Hugo Moldiz Mercado** (Bolivia), **Laura Pinzón Capote** (Colombia), **Carol Proner** (Brasil), **Mamyrah Prosper** (Haití), **Lautaro Rivara** (Argentina), **Silvina Romano** (Argentina), **Carlos Ron** (Venezuela), **Izett Samá Hernández** (Cuba), **William Serafino** (Venezuela), **João Pedro Stedile** (Brasil) y **Fernando Vicente Prieto** (Argentina)

Colección

Geopolítica

*A Alcira Argumedo, quien nos dejó en la
plena lucidez de sus ochenta años
y supo como nadie auscultar
los silencios y las voces
de América Latina*

Índice

Introducción. El nuevo Plan Cóndor. Geopolítica e imperialismo en América Latina y el Caribe	11
Cap. 1. La integración en disputa. Bolívar versus Monroe en el siglo XXI	31
<i>Carlos Ron y Fernando Vicente Prieto</i>	
Cap. 2. Las mentes y corazones en la mira. Conglomerados mediáticos, redes sociales digitales y vigilancia	53
<i>Osvaldo León y Sally Burch</i>	
Cap. 3. <i>Lawfare</i> y judicialización de la política: los casos de Brasil, Argentina y Ecuador	79
<i>Silvina Romano, Carol Proner, Juan Grabois y Fausto Jarrín Terán</i>	
Cap. 4. La «democracia de excepción» y el retorno de las Fuerzas Armadas: el caso de Bolivia	107
<i>Hugo Moldiz Mercado</i>	
Cap. 5. Guerra híbrida, paramilitarismo y asedio económico: el caso de Venezuela	135
<i>William Serafino y Pasqualina Curcio</i>	
Cap. 6. Neoliberalismo de guerra, paramilitarismo y disputas por la paz: el caso de Colombia	163
<i>Javier Calderón Castillo y Laura Pinzón Capote</i>	
Cap. 7. El «intervencionismo humanitario»: misiones de paz, ONG coloniales y violencia sexual en Haití	187
<i>Mamyrah Prosper y Lautaro Rivara</i>	

Cap. 8. El evangelismo neopentecostal. Fundamentalismo, teología de la prosperidad y patriarcado: los casos de Cuba y Brasil	213
<i>Izett Samá Hernández y Delana Corazza</i>	
Epílogo. Internacionalismo, pensamiento estratégico y movimientos populares	241
<i>João Pedro Stedile, Jacqueline Gómez y Manuel Bertoldi</i>	
Sobre el equipo autoral	247

Introducción

El nuevo Plan Cóndor. Geopolítica e imperialismo en América Latina y el Caribe

I. El despuntar de una década y el regreso de la geopolítica

Quizás pocos recuerden que la tercera década del siglo XXI comenzó violentamente un 3 de enero del 2020: con un ataque aéreo al Aeropuerto Internacional de Bagdad, Irak. El operativo de precisión fue llevado a cabo a través de los drones inteligentes Predator B. Tripulados virtualmente desde cientos de kilómetros de distancia por operadores estadounidenses, lanzaron dos proyectiles aire-tierra Hellfire R9X a un convoy de las milicias iraquíes respaldadas por el gobierno de Irán. En el ataque resultó asesinado el comandante de la Fuerza Quds, Qasem Soleimani, militar de prestigio en su país, segundo en la línea de sucesión y uno de los principales artífices de la política de guerra y de paz en el Oriente Medio.

Como quien quiere dar a entender exactamente lo contrario de lo que afirma, el por entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que su gobierno no buscaba un «cambio de régimen» ni tampoco dar comienzo a una guerra. Como fuera, era evidente que «cambio de régimen» y «guerra» aparecían como dos elementos de importancia para interpretar aquella coyuntura; y también para los tiempos por venir. El asunto, irreductible, era que con tan solo apretar un botón no solo moría un general, sino también las breves esperanzas de paz de una década que comenzaba así, guerrerista y violenta.

Por entonces, una rápida escalada de declaraciones y movimientos militares parecían poner al planeta al borde de una conflagración mundial. En boca de todos, civiles y militares, especialistas y legos, occidentales y no occidentales, sonaba una palabra que parecía ser la clave de bóveda para la comprensión de tan complejos acontecimientos: la geopolítica. En lo que va de este siglo, y más todavía tras el reto global presentado a la humanidad por la emergencia de la pandemia de COVID-19, la geopolítica parece ya parte de nuestro vocabulario cotidiano. De la geopolítica de las vacunas a la geopolítica del petróleo, de la geopolítica imperialista a la geopolítica de la integración, de la geopolítica del clima a la geopolítica militar; parece en vano intentar comprender algo sin ella. Las tentativas liberacionistas de los pueblos no pueden prescindir de la dimensión geopolítica como una herramienta epistemológica, ni tampoco como una mediación estratégica fundamental. Es notorio que el poder se concentra en el espacio de forma desigual. El espacio será, por lo tanto, un terreno privilegiado de la acción política, ya sea imperial o anti-imperial, colonial o liberadora.

A esta nueva situación global determinada por la emergencia de COVID-19 se suman otros «signos de los tiempos», entre ellos los indicadores cada vez más evidentes de una nueva transición hegemónica global; el desplazamiento del eje geopolítico del mundo hacia Oriente; el conflicto entre unipolarismo y pluricentrismo; la crisis de las principales instituciones del autodenominado «mundo occidental»; la militarización y paramilitarización incesante de la vida; la consolidación de «nuevas derechas» y la fascistización en proceso de diversos sectores sociales; la nueva revolución tecnológica y la irrupción de corporaciones de nuevo tipo; la desenfrenada disputa por los bienes de la naturaleza, de cara a que la rueda de la hiperproducción y el consumo continúe girando; el agravamiento del cambio climático y de todos los indicadores de la crisis ecológica; la erosión del neoliberalismo como sistema económico —e ideológico— hegemónico; la eventualidad de una crisis económica de magnitud histórica; el declive de

Estados Unidos y el simultáneo recrudescimiento de su accionar imperialista en América Latina y el Caribe. Fenómenos que nos urgen a una reflexión estratégica y situada sobre la actualidad geopolítica de la región, en el marco de un mundo convulso e incierto.

II. La crisis del quehacer intelectual: pensar y actuar desde América Latina y el Caribe

El mundo que nos ha tocado en suerte no es completamente nuevo, aunque se transforme. Nuestros instrumentos de análisis no fueron totalmente rebasados por la realidad, pero es preciso calibrarlos. Atravesamos tiempos signados por la emergencia de teorías efímeras que hoy explotan como *best-sellers* para dormir mañana en las mesas de saldos de las librerías. Intelectuales ventrílocuos que hoy «hablan» a los movimientos sociales para, tras la alquimia operada por los premios y las lujosas encuadernaciones, relegarlos y hasta despreciarlos en su praxis histórica —y por lo tanto contradictoria.

En este contexto, el posicionamiento político equívoco de algunos reconocidos académicos críticos y su posición entre silenciosa, ingenua y favorable a diversas intervenciones imperiales y golpes de Estado —ya sea que hablemos de Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador, Haití, Argentina o Colombia— obligan a reflexionar en torno a lo que sin dudas constituye una crisis de los modelos del quehacer intelectual. Más allá de venalidades o banalidades, no se trata de derivas personales o de hechos aislados, sino de una de las consecuencias esperables del academicismo neoliberal y del aislamiento de las intelectualidades respecto de los sujetos subalternos y los movimientos sociales: la despolitización, el «paperismo», la hiper-especialización, el empobrecimiento de la capacidad analítica, el abandono de toda perspectiva estratégica y, finalmente, la clausura del horizonte utópico.

Y se trata también de la incomprensión de algunas de las doctrinas y estrategias contemporáneas de intervención imperial: no deja de resultar sintomático que haya quien pretenda explicar lo que aconteció o acontece en algunos de los países de nuestra región sin echar mano de aquellas dos palabras mágicas mencionadas por Donald Trump: «guerra» y «cambio de régimen». Algunas de las caracterizaciones en boga en los últimos años no han hecho más que reeditar lo que don Arturo Jauretche (1968) popularizó con el nombre de «zonceras». En palabras del ensayista, las zonceras tienen su origen en la «pedagogía colonialista» y se trata de «principios introducidos en nuestra formación intelectual desde la más tierna infancia —y en dosis para adultos— con la apariencia de axiomas, para impedir pensar las cosas del país [en este caso nuestra Patria Grande] por la simple aplicación del buen sentido». Y añade que estas «cumplen las mismas funciones que un sofisma, pero más que un medio falaz para argumentar son la conclusión del sofisma, hecha sentencia». Estas zonceras son a veces institucionales, a veces económicas, a veces liberales, a veces coloniales, pero siempre, en el fondo, autodenigratorias.

Ya la situación venezolana venía estimulando la imaginación de buena parte de nuestros «zonzos» y «zonzas». Desde los tiempos de las primeras «guarimbas», los incansables buscadores de déficits democráticos en estas latitudes venían acuñando groseras teorías de los «dos demonios». Estas hablaban ahora del «origen compartido y complejo de la violencia», ahora de la existencia de «extremistas» de izquierda y de derecha. Mientras tanto, militantes chavistas eran asesinados en el campo y en la ciudad, se infiltraban paramilitares y mercenarios colombianos desde la frontera, se realizaba una tentativa de magnicidio a un presidente democráticamente electo —hecho transmitido en vivo y en directo a la población mundial— o se intentaba invadir el territorio venezolano bajo los argumentos del «intervencionismo humanitario».

Una cosa —muy saludable— es renegar de la guerra, y otra, muy torpe, es prescindir de las categorías político-militares para comprender una realidad belicosa. Lo que lleva de forma

invariable a explicarlo todo bajo las aparentes derivas autoritarias, los «autogolpes» de los gobiernos de izquierda o las presuntas violaciones a los derechos humanos. A esta misma *intelligentzia* se le escapa, por ejemplo, retomar ideas tan fundamentales como las de soberanía, clases sociales, imperia-lismo o dependencia estructural, o el espiar, por ejemplo, en las madrigueras de los paraestados y los narcoestados vecinos de Sudamérica, Centroamérica o el Caribe insular. Incluso, mientras las clases sociales llevan adelante una lucha sin cuartel, se convoca a mirar nuestra realidad «más allá de la polarización». ¿Es que se conoce acaso quimera más regresiva? En nuestra historia larga, los únicos momentos ajenos a la tan mentada «polarización» han sido los momentos de derrota histórica de proyectos emancipatorios, de reflujo de la actividad de las clases populares, o de imposición de algún tipo de pensamiento único.

Para graficar esta crisis del quehacer intelectual es pedagógico —y dramático— el caso de Bolivia, desde los prolegómenos del golpe de Estado de octubre del 2019 hasta la recuperación democrática y la retoma del poder por las fuerzas populares indígenas, campesinas, de mujeres y sindicales.

El problema de esta crisis del quehacer intelectual (y de sus modelos hegemónicos) es, resituado, el viejo problema de la organicidad. Los intelectuales no pueden ser definidos por su función, sino por el sistema de relaciones y por el campo de fuerza en que se inscriben. Creemos, como señalaba el marxista italiano Antonio Gramsci, que las cualidades más valiosas de un intelectual son las de la pedagogía, la organización, la persuasión y la movilización. Nuestros intelectuales no pueden ser como esos sabios «con los pies fríos» que mencionara un poema del poeta y guerrillero argentino Paco Urondo: necesario es que caminen junto a sus pueblos. Pero, ¿hacia dónde? El punto de llegada, creemos, debería ser algo parecido a «pensar, suponer e imaginar» nuevos mundos. Es decir que nuestro pensamiento será tentativo y falible, pero también creativo y azaroso; y deberá estar tan preocupado por conocer

«qué es lo verdadero», como de responder a la pregunta por el «qué hacer».

El único punto de partida epistemológico válido para comprender y sortear los obstáculos de nuestra realidad son ni más ni menos que los pueblos de América Latina y el Caribe —y no de manera abstracta o dispersa, sino a través de las formas organizadas del pueblo-continente—. Son estos pueblos y estos sujetos los mayores conocedores de los sinsabores de la geopolítica desde el comienzo de los tiempos, o al menos desde el comienzo de esto que hemos dado en llamar (Nuestra) América. No en vano aquí campearon todos los imperios, se confabularon todos los intereses, confluyeron todas las migraciones, se anudaron todas las sangres. Desde los albores de la geopolítica colonial moderna, allá hacia fines del siglo XV, y desde los balbuceos de nuestra propia geopolítica —soberana, continental y autónoma— la región ha sido tironeada por formidables intereses. De aquella reflexión y de aquella praxis, paralela y a veces confluyente con la de los pueblos del Tercer Mundo, ha brotado una serie de tradiciones de pensamiento nacionales, latinocaribeñas y del Sur Global. Ellas son nuestro insoslayable punto de partida. No podemos volver a empezar, condenados a la orfandad y al olvido, bajo el riesgo de hacerles un holgado favor a nuestros enemigos. Solo la recuperación de estas tradiciones —no nos asusta lo «tradicional» ni lo confundimos con lo conservador o lo retrógrado— podrá dotarnos de un arsenal crítico con el que hacer frente a estos colosales desafíos.

Sus nombres son muchos y sus figuras incontables: aquellas que provienen del pensamiento y las cosmovisiones indígenas, el pensamiento humanista y anti-racista afrocaribeño, las primeras formulaciones independentistas y soberanistas, el marxismo latinoamericano, el anti-imperialismo, el integracionismo nuestroamericano, el pensamiento nacional-popular, la teología y la filosofía de la liberación, los feminismos populares, las teorías de la dependencia, la ecología política, la decolonialidad y un largo etcétera.

III. El repertorio imperial: nuevas doctrinas y estrategias de intervención

Una conocida anécdota ilustra algunas de nuestras vicisitudes. En enero de 1897, el artista Frederic Remington fue enviado a Cuba por el *New York Journal*, propiedad de William Randolph Hearst. Remington estaba allí para cubrir la eventual guerra que habría de desarrollarse, pero nada acontecía. El dibujante dirigió entonces un cable a su jefe, en el que le expresó:

—Todo está tranquilo. No hay problemas. No habrá guerra. Deseo volver.

A lo que Hearst respondió: —Por favor, manténgase allí. Usted proporcione las imágenes y yo proporcionaré la guerra.

Poco más de un año después, el 15 de febrero de 1898, se produjo la explosión del vapor norteamericano *Maine*, anclado en la bahía de La Habana. En torno a este episodio, posiblemente una operación de bandera falsa, los medios de comunicación —no solo el de Hearst, sino también el *New York World* de Joseph Pulitzer, convertido hoy casualmente en un prestigioso galardón— difundieron la semántica de la guerra y ayudaron a convencer a la opinión pública de la justicia de la causa norteamericana. Esto dio cobertura ideológica y estímulo político a una acción militar largamente planificada. Luego de triunfar en la guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, EE. UU. tomó posesión de las antiguas colonias españolas de Filipinas, Cuba y Puerto Rico. Así comenzó a consolidar su control territorial en el Caribe, esa «frontera imperial» estratégica (Bosch, 1985). Ya en el siglo XX, el dominio de este espacio fue ampliado con la secesión de Panamá, una prolongada ocupación de Haití y República Dominicana y la compra a Dinamarca de las denominadas Islas Vírgenes Estadounidenses. Hoy este es el centro de operaciones del Comando Sur, desde donde irradia su influencia a todo el continente.

Nada es completamente nuevo bajo el sol. Existe una continuidad patente entre aquella articulación de dispositivos políticos, militares y comunicacionales puestos al servicio de la intervención y nuestro propio presente geopolítico, aunque las formas y los pretextos de la guerra se hayan desplazado hacia competencias que en otro tiempo tenían una relación más distante con las operaciones estrictamente militares.

Mucha agua ha corrido bajo el puente desde los tiempos del Maine y desde los golpes de Estado «clásicos» que supimos conocer y sufrir en nuestro continente a lo largo de los siglos XIX y XX. Aquellos asociados aún, en la imaginaria popular, a los desembarcos de *marines*, los escuadrones de paracaidistas, los tanques en las plazas, los bombardeos de edificios públicos y las proclamas en palcos militares.

A lo largo de su historia como república imperial, Estados Unidos ha desarrollado doctrinas y corolarios imperialistas que han expresado una serie de justificaciones económicas, geopolíticas, filosóficas y hasta religiosas para su expansionismo. La Doctrina Monroe-Adams y el llamado Destino Manifiesto son apenas dos de las más conocidas, pero no las únicas. Estas doctrinas y corolarios han encontrado también su correlato estratégico en diferentes paradigmas de lo que Estados Unidos llama su «seguridad nacional», pero que nosotros preferimos denominar como «doctrinas de intervención» o de «contrainsurgencia», dado que, con las heroicas excepciones de la «invasión» de Pancho Villa a los ex estados mexicanos apropiados por los *yankis* en 1916, o del asalto al Congreso de Estados Unidos protagonizado por Lolita Lebrón y otros independentistas boricuas en 1954, la «seguridad nacional» norteamericana nunca ha sido amenazada por las naciones ubicadas al sur del Río Bravo.

Por el contrario, un sin fin de excusas han sido esgrimidas para intervenirlos. Desde hace dos siglos, EE. UU. ha desplegado una consistente política de control hemisférico, desde Alaska a la Patagonia, e incluso con proyección hacia la Antártida.

Si bien hay estrategias geopolíticas de largo aliento, durante las últimas décadas se han producido cambios trascendentales en las formas y en los métodos de intervención.

IV. ¿Un nuevo Plan Cóndor?

En el último tercio del siglo XX, EE. UU. articuló —dirigió, respaldó, legitimó— una serie de dictaduras militares en todo el continente, configurando así una orientación «clásica» de la Guerra Fría. La articulación de los gobiernos derechistas en América del Sur para detener, torturar y asesinar personas — el «Plan Cóndor»— fue respaldada por la CIA y el Pentágono, que asesoraron a los dictadores. Se trató de una operación que alcanzó la coordinación incluso con dictaduras de América Central, como analizó en detalle Stella Calloni (2016). Hoy, ante un nuevo estado de situación, aquella orientación se reedita, utilizando aún más instrumentos de intervención, pero de manera más opaca y fragmentaria. A la fecha, apenas si tenemos algunos indicios y lecturas parciales de lo que sin dudas son líneas maestras de la política imperial para la región. Es a esta política a la que diversos líderes del continente han denominado como el «nuevo Plan Cóndor».

Uno de los primeros en referirse a este concepto fue el ex-presidente de Ecuador, Rafael Correa. En septiembre de 2016, en la XVII Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), Correa señaló que la región estaba haciendo frente a una contraofensiva imperial que buscaba mellar los márgenes de soberanía recuperados durante los primeros años del siglo XXI, cuando emergieron —producto de las luchas populares contra el neoliberalismo— gobiernos que impulsaron políticas populares y de integración.

Hoy Nuestra América enfrenta una fuerte arremetida en contra de su soberanía. Es poco probable que América Latina acepte dictaduras militares en pleno siglo XXI. Pero los poderes fácticos que hemos osado desafiar utilizan otros métodos, como el bombardeo mediático, los golpes de Estado parlamentarios, el acoso económico, la difamación de líderes democráticamente electos, jueces venales, entre otros meca-

nismos, para tratar de recuperar sus espacios perdidos. Ya no es solo un intento de restauración conservadora, como hace un par de años la llamé. Se trata de un nuevo Plan Cóndor. Hace cuarenta años el objetivo del Plan Cóndor fueron los jóvenes que creían en un mundo mejor y se oponían a la brutalidad de las dictaduras militares apoyadas por el Norte. Hoy su objetivo somos los gobiernos progresistas de la región.

Para septiembre de 2016 ya se habían desarrollado diferentes golpes «blandos», entre los que se destacan el *impeachment* contra Dilma Rousseff —un proceso de destitución de nuevo tipo, a través del Parlamento—. Algo similar había ocurrido en 2012 en Paraguay con el expresidente Fernando Lugo. Incluso un antecedente más remoto, el del derrocamiento del primer gobierno popular del presente siglo —el del haitiano Jean-Bertrand Aristide—, se había perpetrado en 2004 con un cobertura dizque «humanitaria». Otras intervenciones, como la de 2009 en Honduras, que derrocó a Manuel Zelaya, y la de 2019 en Bolivia, que desplazó a Evo Morales, tendrían tintes más clásicos, aunque con «innovaciones» propias de la época.

En julio de 2021 el propio Evo Morales retomó la idea: «Reafirmamos que se halla en marcha el Plan Cóndor 2 y debemos acordar medidas para que los gobiernos de la derecha de Latinoamérica no sigan participando en los golpes de Estado bajo la dirección de Estados Unidos, provocando luto y dolor a nuestros pueblos», publicó en su cuenta de *Twitter*. A continuación difundió un documento que demostraba la participación del gobierno de Mauricio Macri en apoyo de la dictadura boliviana encabezada por Jeanine Áñez.

El mismo concepto había sido abordado por Manuel Zelaya para referirse a la utilización de las llamadas «organizaciones no gubernamentales» (ONG) en la guerra de baja intensidad de esta época, en particular contra Nicaragua. Pocas semanas después, el medio estadounidense *The Grayzone* develaría en detalle el esquema de financiamiento gubernamental de EE. UU. a estas organizaciones.

El paradigma anterior de intervención dominante, conocido como de «guerra asimétrica», implicaba la confrontación entre fuerzas convencionales (ejércitos regulares nacionales o fuerzas regulares de ocupación) contra fuerzas insurgentes (formaciones guerrillas, organizaciones político-militares de todo tipo, etc). De ahí la doctrina del «enemigo interno» común a las políticas de terrorismo de Estado articuladas en lo que se conoció como el Plan Cóndor, e incluso la idea del «enemigo difuso» tan utilizada para justificar las guerras en Medio Oriente a partir de la década de 1990.

Al día de hoy, el imperialismo norteamericano ha refinado y complejizado hasta el infinito sus métodos de control, intervención y «cambio de régimen», pero muchas veces nuestra capacidad reflexiva se orienta todavía a analizar estrategias en desuso o paradigmas ya caducos. Incluso han cambiado, drásticamente, los actores de la confrontación. Así quedó demostrado ante la imposibilidad de conceptualizar y actuar de forma adecuada frente a las nuevas doctrinas de intervención desplegadas sin solución de continuidad en países como Venezuela, Bolivia, Colombia, Brasil, Argentina o Haití.

Todos podemos reconocer con facilidad un golpe de Estado en su modalidad clásica: pero más opacos nos resultan aún los mecanismos solapados y no declarados de la guerra económica, las «revoluciones de colores», el *lawfare*, el neoliberalismo de guerra, la paraestatalidad, la narcopolítica, el oenegeismo colonial, el intervencionismo humanitario, la violencia sexual trasnacional, el terrorismo mediático o la instrumentalización política del ultraconservadurismo religioso.

Como toda variación dentro de una misma línea estratégica, mantiene continuidades. El asedio económico a Venezuela, por ejemplo, es continuidad del bloqueo a Cuba, que también se ha actualizado.

Se trata sin duda de tiempos difíciles, distantes ya de los momentos más cálidos de la primavera latinoamericana y caribeña. Pero la ofensiva imperialista no solo maximiza sus esfuerzos injerencistas y su despliegue belicista, sino también su aún

formidable capacidad de disputa intelectual, cultural y moral. Por eso no ha de sorprendernos la proliferación y circulación de las teorías coloniales más diversas, elaboradas en las usinas del enemigo y difundidas aquí como formas deliberadas de desmovilización y confusión organizada en lo que parece ser una suerte de «nueva Guerra Fría cultural», parafraseando el título del conocido estudio de Frances Stonor Saunders.

El hecho de fondo es que Estados Unidos ha respondido al reto del Socialismo del Siglo XXI y a la emergencia de formidables movimientos obreros, campesinos, indígenas, negros, feministas y de la economía popular, en ascenso en todo el continente desde fines de la década de 1980, con un renovado Imperialismo para el Siglo XXI, en el que todavía algunos ideólogos sueñan con que sea «el nuevo siglo norteamericano».

En esta contraofensiva imperial lo que se observa es una multiplicación y sofisticación de las tácticas y las modalidades de intervención. En las últimas décadas se ha generalizado el enmascaramiento de la guerra a través de actividades que tradicionalmente, en la doctrina liberal, figuraban en el campo de lo civil. Entre ellas podemos mencionar la comunicación, la cultura, la justicia, la religión, la ayuda humanitaria, etcétera. Nuestro trabajo propone como campo de debate este proceso general, a partir del encuentro, la relación, la sistematización de diferentes enfoques parciales.

V. Criterios y objetivos de este libro

Este libro, como ya sugerimos, no es un esfuerzo aislado. Además de partir del trabajo conjunto de un sinnúmero de organizaciones políticas, articulaciones de movimientos sociales, agencias de comunicación, institutos de investigación, escuela de formación política y tantos otros espacios, es también parte de un proyecto específicamente editorial. Por eso, para hacer sistema, este trabajo requiere de la aproximación —posterior o previa, lo mismo da— a otros libros publicados en los últimos años.

Mencionamos en particular cuatro títulos editados por la editorial Batalla de Ideas, como parte de su colección de Geopolítica. En primer lugar, *Guerras híbridas. Revoluciones de colores y guerra no convencional*, de Andrew Korybko (2019). Esta aproximación, si bien más enfocada al análisis de conflictos como los de Ucrania o la llamada «Primavera árabe», resulta útil a la hora de comprender conceptos maestros de las nuevas doctrinas de intervención como los de «guerra asimétrica», «guerra no convencional» o «revoluciones de colores». En segundo lugar, *Las venas del sur siguen abiertas*, coordinado por Emiliano López (2020), sobre la vigencia y actualización del concepto de «imperialismo» en el siglo XXI. En tercer lugar, *Washington Bullets. Historias de la CIA, intervención y golpes de Estado* (Vijay Prashad, 2020), cuya cronología permite seguir la historia de las principales conspiraciones, intervenciones, invasiones y golpes de Estado que han sufrido los pueblos y naciones del Tercer Mundo por cuenta y orden de Estados Unidos. En cuarto y último lugar, *Viviremos. Venezuela contra la guerra híbrida*, coordinado por Claudia De la Cruz, Manolo De los Santos y Vijay Prashad (2021). Este último libro se trata de un pormenorizado análisis de la guerra económica, las sanciones y los diversos mecanismos para propiciar el «cambio de régimen» aplicados sobre Venezuela. Este país es uno de los principales objetivos de la política imperial y neocolonial a lo largo de las últimas décadas, como veremos también aquí, desde dos perspectivas temáticas diferentes y complementarias.

Pero este volumen que presentamos hoy tiene un antecedente aún más inmediato. En el año 2020, en un esfuerzo conjunto, el Instituto Tricontinental de Investigación Social, la Articulación de Movimientos hacia el ALBA, la Editorial Batalla de Ideas y la Escuela José Carlos Mariátegui decidieron convocar a una treintena de las figuras más destacadas de la intelectualidad orgánica y de la dirigencia de los movimientos sociales de Nuestra América. Así fue que nació el Seminario Internacional «Nuevas doctrinas de intervención: geopolítica e imperialismo en América Latina y el Caribe». El alcance de la iniciativa logró trascender largamente los círculos de las mili-

tancias, las intelectualidades críticas, la academia y los movimientos sociales, con la inscripción de más de setecientas personas de todo el continente —e incluso más allá de nuestro hemisferio— y la participación simultánea de más de cinco mil asistentes en algunas de las actividades propuestas. Agradecemos el trabajo realizado por los compañeros y compañeras con quienes organizamos dicha actividad, con especial mención a Gonzalo Armúa, Laura Capote, Gerardo Gamarra, Yael Ardiles, Gabriela Barraza, Lucía Reartes, Jacqueline Gómez y Emiliano López.

Sin imitar aquella iniciativa, ni traducirla, justo es decir que de allí —y de esa constelación de experiencias signadas por el trabajo colectivo— proviene el espíritu, la inquietud y las ideas fundamentales de este proyecto editorial. Mientras que los capítulos de este libro se centrarán en los análisis de caso de naciones o estrategias determinadas de intervención, su marco conceptual presupone las valiosas clases —disponibles en internet para su acceso abierto— de Enrique Dussel, Mireille Fanon-Mendés-France y Vijay Prashad («Geopolítica, colonialidad y liberación»); de Ana Esther Ceceña y Atilio Borón («América Latina y el Caribe en la geopolítica imperial»); y de Alcira Argumedo y Gabriel Merino («China y la nueva transición hegemónica»).

Con ese bagaje acumulado, este libro busca privilegiar el análisis del enemigo, de sus actores, doctrinas, teorías, métodos y estrategias. Pese a que esto es inseparable de los propios procesos de resistencia de los pueblos y sus instrumentos organizativos, y a que encontrarán abundantes referencias al respecto, no está puesto aquí el foco de nuestras reflexiones. Otro criterio, igualmente arbitrario si se quiere, es el temporal. Priorizaremos aquí el análisis de las «nuevas» y más incomprendidas formas de injerencia (el *lawfare*, el «intervencionismo humanitario», etc), o de las nuevas modalidades adquiridas por viejos instrumentos (la instrumentalización de la religiosidad, los medios de comunicación o las fuerzas paramilitares como armas de guerra, por caso). El recorte comprende, en algunos casos, los últimos cuarenta años, pero

con un especial énfasis puesto en las primeras décadas de este siglo.

En la mayoría de los casos, el acontecer de estos mecanismos será paralelo al de la implantación del propio neoliberalismo en el continente, o coincidirá con procesos regionales no siempre sincronizados en cada uno de nuestros países (la desmovilización de las insurgencias, los cambios constitucionales, las políticas de ajuste estructural, el cese de las dictaduras, los post conflictos, etcétera). Mirada que nos lleva a otro criterio: pese a que la mayoría de los capítulos proponen un análisis de caso nacional, o un análisis comparativo del uso de determinada estrategia de intervención en varios países, no se trata más que de un recurso metodológico. Es preciso no perder de vista que parte de estas doctrinas son comunes al conjunto de la región, y también al resto de los países del Sur Global: así, la política de sanciones sufrida por Venezuela será similar a la aplicada a Irán, el recurso a fuerzas irregulares conectará a Colombia con Siria, o el uso de la violencia sexual como instrumento de control territorial transnacional nos llevará desde Haití hasta el Congo.

Además de estos recortes, anima a este libro la voluntad de dialogar con públicos amplios, no especializados, y con sujetos organizados o pasibles de organizarse. Con rigor, pero sobre todo con pasión, desde que la inteligencia es hija de la pasión y no a la inversa. Con análisis rigurosos, pero sin tecnicismos ni academicismos, porque ante todo creemos que vale la pena el esfuerzo por practicar el «difícil arte de escribir fácil». Volvemos una y otra vez a la idea fundante de Karl Marx, cuando se preguntaba, y nos preguntaba: «¿Quién educa a los intelectuales?». Este es, desde el comienzo, un ejercicio de educación, reeducación y autoeducación colectivas.

VI. Estructura general

En el capítulo 1, como contexto general, Carlos Ron y Fernando Vicente Prieto sitúan el marco de la confrontación en clave histórica, analizan la estrategia de desintegración regional desarrollada por EE. UU. y sus fuerzas locales aliadas en la década 2011-2020 —una verdadera diplomacia de guerra— y se plantean algunos interrogantes sobre la disputa en la etapa actual, de cara a un eventual relanzamiento del proceso de integración latinoamericana y caribeña.

En el capítulo 2, Osvaldo León y Sally Burch analizan los nuevos dispositivos de control informativo desplegados por los grandes conglomerados mediáticos —como las redes sociales digitales—, en un contexto en donde recrudece el control de las poblaciones merced al espionaje, el uso de algoritmos, la posverdad y otras estrategias centrales para el desarrollo de la guerra híbrida.

En el capítulo 3 se analiza una estrategia cada vez más predominante en los últimos años, también vinculada a la manipulación de la información: el *lawfare* y la judicialización de la política. En este apartado se reúnen diferentes perspectivas de un mismo fenómeno. Silvina Romano aborda una mirada general del *lawfare* como arma de guerra geopolítica y Carol Proner, Juan Grabois y Fausto Jarrín analizan en particular los casos de Brasil, Argentina y Ecuador, respectivamente.

El capítulo 4, a cargo de Hugo Moldiz, trata de la refuncionalización de las viejas fuerzas armadas y del surgimiento de nuevas derechas, algunas con componentes fascistas y claros lazos de continuidad con los viejos golpes militares en la región. Aunque se han dado fenómenos similares en otros países de la región, el análisis se focaliza en el caso de Bolivia y en la instalación de lo que el autor llama las «democracias de excepción».

En el capítulo 5, William Serafino y Pascualina Curcio analizan diferentes aspectos de la guerra híbrida contra Venezuela, acaso la situación donde con mayor claridad y violencia se

han aplicado todos los instrumentos concebibles de la intervención: las acciones callejeras, las medidas coercitivas unilaterales (sanciones), la depreciación inducida de la moneda nacional, la presión y usurpación diplomática y las operaciones paramilitares encubiertas, entre tantas otras.

En el capítulo 6, Javier Calderón Castillo y Laura Pinzón Capote analizan la situación en Colombia, caracterizada por un extenso conflicto interno, por su alineamiento tradicional con la política hemisférica norteamericana y por el despliegue del neoliberalismo de guerra y la represión militar y paramilitar. Fenómenos que se agudizan en un contexto de protesta social que abre camino a renovadas expectativas de cambio político-institucional.

En el capítulo 7, Mamyrah Prosper y Lautaro Rivara analizan, a través del ejemplo de Haití, una de las variantes menos conocidas del cambio de régimen y la guerra híbrida: el «intervencionismo humanitario», paradigma que combina el despliegue de fuerzas militares y policiales multilaterales, el recurso a ONG coloniales euro-norteamericanas y el despliegue de formas sistemáticas de violencia sexual como instrumento de control territorial transnacional.

Por último, en el capítulo 8 Izett Samá Hernández y Delana Corazza abordan el fenómeno del evangelismo neopentecostal, a través de un estudio comparado de la realidad de Brasil y Cuba: su origen, vinculado a las doctrinas de seguridad nacional y a las disputas con la teología de la liberación; sus formas organizativas y su pedagogía de masas; y su contenido teológico, marcado por la teología de la prosperidad y una visión conservadora en términos de derechos sexuales y reproductivos.

El libro se cierra con un epílogo en el que João Pedro Stedile, Jacqueline Gómez y Manuel Bertoldi —integrantes de movimientos populares de Brasil y Argentina e impulsores de diversos procesos de formación política— reflexionan sobre el sentido de este esfuerzo editorial: ¿Cuál es la importancia de la perspectiva geopolítica para los movimientos populares del

continente? ¿Cuál es el rol del internacionalismo y el pensamiento estratégico?

Las veinte personas que han escrito las páginas que leerán a continuación son militantes, dirigentes/as sociales, investigadores/as, docentes, diplomáticos/as, educadores/as, juristas y comunicadores/as provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití y Venezuela. La invitación de este libro es la misma que hicimos en aquel seminario: pensar la realidad desde diferentes contextos nacionales, pero señalando la regularidad de las políticas imperiales; analizar casos testigo que pueden ser representativos de la realidad general del continente; poner en común herramientas, dispositivos y voluntades que permitan dar la batalla de ideas en un plano —la geopolítica— que, aunque pueda parecer lejano de los azares del día a día, influye sobre la cotidianeidad de los pueblos y de sus expresiones organizadas de modo determinante.

Referencias

- ARGUMEDO, A. (1999). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.
- BORON, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Luxemburg.
- BOSCH, J. (1985 [1979]). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. Vol. I y II. Madrid: SARPE.
- BRUCKMANN, M. (2015). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Buenos Aires: Luxemburg / Imago Mundi.
- CALLONI, S. (2016). *Operación Cóndor, pacto criminal*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- CECEÑA, A. E. y SADER, E. (comps.) (2002). *A guerra infinita: hegemonia e terror mundial*. Río de Janeiro: Vozes-CLACSO.
- CECEÑA, A. E. (2014). Los golpes de espectro completo. ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/73900> (Acceso: 11 de septiembre de 2021).
- CORREA, R. (17 de septiembre de 2016). *El nuevo Plan Cóndor tiene como objetivo a los gobiernos progresistas*. Recuperado de <https://www.comunicacion.gob.ec/el-nuevo-plan-condor-tiene-como-objetivo-a-los-gobiernos-progresistas/>. Versión disponible en video en <https://www.youtube.com/watch?v=8qOpHhmhW3U> (Acceso: 11 de septiembre de 2021)
- DE LA CRUZ, C. DE LOS SANTOS, M. y PRASHAD, V. (2021). *Viviremos. Venezuela contra la guerra híbrida*. Buenos Aires: Editorial Batalla de Ideas / Instituto Tricontinental de Investigación Social.
- DUSSEL, E. (2007). *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Editorial Trotta.
- GRAMSCI, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México: Grijalbo.

JAURETCHE, A. (1968). *Manual de zoncetas argentinas*. Buenos Aires: Peña Lillo Editor.

KORYBKO, A. (2019). *Guerras híbridas. Revoluciones de colores y guerra no convencional*. Buenos Aires: Editorial Batalla de Ideas.

LÓPEZ, E. (coord.) (2020). *Las venas del sur siguen abiertas. Debates sobre el imperialismo de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Editorial Batalla de Ideas / Instituto Tricontinental de Investigación Social.

MERINO, G. (2021). El ascenso de China y Eurasia. En M. F. Staiano y N. Molina-Medina (coords.), *El centenario del partido comunista de China (1921-2021)*. Mérida: AVECH; CeChino; ULA; CEAA.

MORALES, E. (11 de julio de 2021). Reafirmamos que se halla en marcha el #PlanCóndor2 y debemos acordar medidas (...). Twitter. Recuperado de <https://twitter.com/evoespueblo/status/141424335330541571> (Acceso: 11 de septiembre de 2021)

NORTON, B. (1 de junio de 2021). Cómo USAID, fachada de la CIA, creó el aparato mediático anti-sandinista en Nicaragua. *The Grayzone*. Recuperado de <https://thegrayzone.com/2021/06/01/usaids-cia-medios-oposicion-nicaragua/> (Acceso: 12 de septiembre de 2021)

PRASHAD, V. (2020). *Washington Bullets. Historias de la CIA, intervención y golpes de Estado*. Buenos Aires: Editorial Batalla de Ideas / Instituto Tricontinental de Investigación Social.

STONOR SAUNDERS, F. (2013). *La CIA y la guerra fría cultural*. Barcelona: Editorial Debate.

TORIELLO GARRIDO, G. (1981). *Tras la cortina del banano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

URONDO, F. (2008). *Obra poética*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

ZELAYA, M. (5 de julio de 2021). Las ONG y el nuevo Plan Cóndor para América Latina. *Nodal*. Recuperado de <https://www.nodal.am/2021/07/las-ong-y-el-nuevo-plan-condor-para-america-latina-por-manuel-zelaya/> (Acceso: 12 de septiembre de 2021)

Capítulo 1

La integración en disputa. Bolívar versus Monroe en el siglo XXI

Carlos Ron y Fernando Vicente Prieto

... aunque una parte de la estadística y revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas y, por consecuencia, solo se pueden ofrecer conjeturas más o menos aproximadas, sobre todo en lo relativo a la suerte futura y a los verdaderos proyectos de los Americanos; pues cuantas combinaciones suministra la Historia de las Naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra, por sus posiciones físicas, por las vicisitudes de la guerra, y por los cálculos de la Política.

Simón Bolívar, Carta de Jamaica (1815)

A partir de principios del siglo XXI en América Latina y el Caribe el terreno diplomático y en particular las iniciativas de integración comenzaron a formar parte de una disputa cada vez más abierta. En este contexto, se actualizaron los proyectos estratégicos que recorren el continente desde las primeras independencias.

Como es natural, esta confrontación histórica se expresa hoy bajo formas renovadas, que en esta etapa organizan el tablero general. Para comprender el sentido de los procesos en curso, entonces, es preciso situar las líneas de continuidad y de ruptura en el campo diplomático, encuadrándolas en los procesos generales.

I. Una confrontación que viene de lejos

a) La unidad en las rebeliones independentistas

Haciendo un recorte un poco arbitrario —porque la lucha por la independencia se nutrió de innumerables acontecimientos previos— podemos situar en el período 1790-1830 a la primera oleada revolucionaria en América Latina y el Caribe, que puso en primer plano la necesidad de un proyecto de integración en el continente.

Luego de una lucha iniciada en 1791, con el liderazgo de Toussaint Louverture Jean-Jacques y Dessalines, el 1º de enero de 1804 triunfó la independencia de Haití. En la América bajo dominio español, ya en la última parte del siglo XVIII la colonia había sido conmovida por las rebeliones encabezadas por Tupac Amaru II y por Tupac Katari en la zona andina pero el proceso cristalizó unos años después, a partir del grito libertario de Chuquisaca del 25 de mayo de 1809, donde se destacó, entre otros, Bernardo de Monteagudo. Esto fue continuado de inmediato en todo el territorio continental.

En ese desarrollo inicial que siguió a Chuquisaca se destacaron —en abril, mayo y septiembre de 1810, respectivamente— las insurrecciones en Caracas (en ese momento Capitanía General de Venezuela, actualmente República Bolivariana de Venezuela), en Buenos Aires (en ese momento Virreinato del Río de la Plata, actualmente República Argentina) y en Dolores Hidalgo (en ese momento Virreinato de Nueva España, actualmente Estados Unidos Mexicanos). Ellas fueron el comienzo de una etapa que terminó con la independencia de México, América Central (excepto Belice) y América del Sur, con excepción de Brasil —que se independizó del Reino de Portugal en 1822 en un proceso diferente— y de las colonias del Reino Unido (actual Guyana), del Reino de Holanda (actual Surinam) y de Francia (la llamada «Guayana francesa», que continúa bajo su control).

En América del Sur se trató de un proceso unificado, con elementos comunes y algunas características específicas; y sin

dudas, con una coordinación de fuerzas bajo el liderazgo de muchos hombres y mujeres que se articularon políticamente. Entre estos líderes, los más destacados fueron José de San Martín y Simón Bolívar. En Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, la victoria de las fuerzas revolucionarias comandadas por Sucre selló la suerte del Imperio español y aseguró la primera etapa de liberación continental. La siguiente etapa presentó renovados desafíos, con contraataques realistas, otras amenazas externas y luchas intestinas por establecer el rumbo político. En ese contexto, Bolívar percibió que así como el proceso de liberación colonial solo fue posible por la articulación de fuerzas de diferentes regiones o naciones, la consolidación de una América libre solo podría ser alcanzada con la misma estrategia; y luchó por hacer realidad la mayor integración posible, convicción presente en toda su vida. Tempranamente Bolívar identificó la necesidad estratégica de la unidad. Relata Arturo Uslar Pietri sobre el proceso previo al Congreso de Angostura:

En 1814, en Pamplona, le había dicho a los soldados de Urdaneta como una anunciación: «Para nosotros la Patria es América». En la Carta de Jamaica, en 1815, señala la necesaria unión de la Nueva Granada y Venezuela, para luego, en un tono de emoción poética, sin olvidar los obstáculos y las dificultades, afirmar que «es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola Nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo». En 1818 se dirige a los habitantes de la remota Buenos Aires en un mensaje de fraternidad y les expone: «Nuestra divisa sea unidad en la América Meridional». En carta a Pueyrredón añade: «Una sola debe ser la Patria de los americanos... Nosotros nos apresuramos con el más vivo interés a entablar por nuestra parte el pacto americano que formando de nuestras repúblicas un cuerpo político presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América, así, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las Naciones y la madre de las repúblicas» (2010: 15).

Sucre no había aún sellado la victoria en Ayacucho, cuando Bolívar, tres días antes, se adelantaba al próximo paso: con-

vocaba a las nacientes repúblicas del continente a un gran Congreso Anfictiónico en Panamá, en cuya agenda estaba ratificar tratados de unión, liga y confederación; denunciar el colonialismo y afirmar el apoyo a la independencia de Cuba, Puerto Rico, Islas Canarias y Filipinas; y abolir la esclavitud en todos los Estados confederados, ya que en la visión bolivariana, la independencia debía también pasar por un proceso de emancipación social. Ya en 1822 escribiría a O'Higgins en Chile señalando que «el gran día de la América no ha llegado. Hemos expulsado a nuestros opresores, roto las tablas de sus leyes tiránicas y fundado instituciones legítimas: mas todavía nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este mundo una nación de Repúblicas».

b) El «destino manifiesto» de Estados Unidos

Mientras el proceso de liberación americano avanzaba en los primeros años del siglo XIX, también se desarrollaba la política exterior de una nación que había declarado su independencia un poco antes, en 1776, al norte del continente: en el territorio que había sido colonia de otro imperio, Gran Bretaña, y que conservaba rasgos sociales, económicos y culturales propios de esa colonización.

Estados Unidos de América estaba en proceso de expansión hacia el oeste y hacia el sur. Son ilustrativas las palabras de Thomas Jefferson, en carta de 1786 a Archibald Stuart, que observó cómo crecían las condiciones para la independencia en el resto del continente y analizó qué era lo que convenía a Estados Unidos:

Nuestra Confederación debe ser considerada como el nido desde el cual toda América, tanto la del Norte como la del Sur, habrá de ser poblada. Mas cuidémonos de creer que interese a este gran continente expulsar a los españoles desde ahora mismo. Por el momento aquellos países se encuentran en las mejores manos, y solo temo que éstas resulten demasiado débiles para mantenerlos sujetos hasta que nuestra

población haya crecido lo suficiente para ir arrebatándoselo pedazo a pedazo.¹

En 1823, el presidente de EE. UU. James Monroe proclamó: «América para los americanos». Y si en un primer momento esto podía aliviar la situación de los gobiernos revolucionarios asediados por el contraataque imperial europeo, el propio Bolívar advertiría en 1829: «Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias, en nombre de la libertad». Esta evaluación se vería confirmada con la anexión de gran parte del territorio mexicano y el asedio permanente a las naciones de América Central y el Caribe insular.

La historia hasta nuestros días confirmó la antinomia fundamental entre esos dos proyectos estratégicos: la unión de repúblicas americanas de Bolívar o el panamericanismo de Monroe. En 1845, para justificar la anexión de Texas, un periodista estadounidense sintetizó un concepto que funcionó como mito justificador del imperialismo estadounidense: «el destino manifiesto».

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino. (O' Sullivan, 1845; citado en Kaplan, 1973).

Durante un siglo y medio, desde ese momento histórico hasta finales de la década de 1990, el poderío de EE. UU. no hizo sino crecer. En ese proceso de expansión imperial, el control político, económico y militar de América Latina y el Caribe resultó clave. Para ello, en el plano diplomático apeló a dividir a la región y establecer un dominio por intermedio de diversas estructuras panamericanas, entre las que se destacó la creación

¹ «Our confederacy must be viewed as the nest from which all America, North and South is to be peopled. We should take care too not to think it for the interest of that great continent to press too soon on the Spaniards. Those countries cannot be in better hands. My fear is that they are too feeble to hold them till our population can be sufficiently advanced to gain it from them peace by peace» (Jefferson, 1786).

y el control de la Organización de Estados Americanos (OEA) —que entre 1890 y 1948 fue precedida por la Unión Panamericana— y una serie de instituciones y dispositivos vinculados.

El apoyo político, económico, mediático y militar a las dictaduras le aseguró a EE. UU. una posición de hegemonía sin grandes sobresaltos, con la más notable excepción de Cuba, que desde el triunfo de 1959 consolidó una revolución e incluso derrotó a un contingente de mercenarios armados y dirigidos por la CIA, a escasos kilómetros del propio centro imperial.

II. El siglo XXI y la integración

a) Del ALCA al ALBA, de Unasur a la CELAC

Mientras se iba el siglo XX, y luego de surgir como el gran triunfador de la Guerra Fría, EE. UU. aspiraba a disfrutar de un «nuevo siglo americano». Se propuso aprovechar su reinado en el breve mundo unipolar para alambra y exprimir al máximo al «patio trasero» en el siglo XXI. El proyecto de «Área de Libre Comercio de las Américas» (ALCA) era la receta para unir el continente en un solo mercado bajo el dominio norteamericano. Una reedición de la propuesta que ya un siglo antes había presentado en la Primera Conferencia Panamericana, realizada en Washington en 1889-1890. América para los americanos.

Pero América Latina comenzaba a rechazar al neoliberalismo: primero en Caracas en 1989, luego en Chiapas en 1994, más tarde en Ecuador en varios momentos de la década, en Argentina en 2001, en Bolivia en 2000 y en 2003, entre otros acontecimientos que dieron lugar a nuevos escenarios y de los cuales surgirían una camada de gobierno populares y progresistas en varios países del continente. El proceso es conocido: comienza con la toma de posesión de Hugo Chávez el 2 de febrero de 1999 y luego le siguen la elección de Lula en 2002, de Kirchner en 2003, de Evo en 2006, de Correa en 2007, de Lugo en 2010, por nombrar algunos momentos.

La consolidación de un nuevo mapa político —en el que entró a tallar la coordinación estratégica entre proyectos diferentes pero con iguales aspiraciones soberanas— llevó a que en el momento de definición, hacia 2005, EE. UU. no pueda imponer su propuesta de ALCA, que venía empujando desde la primera cumbre de las Américas, realizada en Miami en 1994. El nuevo siglo traía un nuevo tiempo para la integración.

En diciembre de 2004, en La Habana, Fidel Castro y Hugo Chávez imaginaron una alianza que articule el continente con el sentido que lo planteaba Bolívar y que luego fuera recuperado, entre otros y otras, por Martí: la integración continental desde la perspectiva de la soberanía y la unión común. A la idea de ALCA, el eje Caracas-La Habana le opuso una propuesta diferente: la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América, que después de la derrota del ALCA en Mar del Plata, pasó a ser la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

Con el avance de la década, ALBA incorporó a otros Estados. En abril de 2006 se sumó Bolivia y el espacio pasó a llamarse ALBA-TCP: Alianza Bolivariana para los Pueblos de América - Tratado de Comercio de los Pueblos. Entre 2007 y 2014 se incorporaron Nicaragua Dominica, Honduras —luego suspendido tras el golpe de Estado de junio de 2009—, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Ecuador —que se retiró en 2018—, Santa Lucía, Granada y San Cristóbal y Nieves. Sobre la base de esta articulación se impulsó Petrocaribe. Desde junio de 2005, a partir de la realización del Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe, esta alianza energética —luego ampliada a zona económica— reúne a la mayoría de los Estados del Caribe.

En el marco de la política de integración que motorizó el espacio ALBA, un elemento novedoso fue el diálogo con movimientos populares de todo el continente, impulsado a partir de la visión de Hugo Chávez, que pretendía una integración que alcanzara a los estados, desde ya, pero también a los pueblos. Luego de la V Cumbre del ALBA-TCP realizada en Tintorero,

Venezuela, en abril de 2007, se impulsó en el marco del organismo supraestatal la creación de un Consejo de Movimientos Sociales y se sostuvieron conversaciones con movimientos de otros países. A partir de este intercambio, en enero de 2009, en el marco del Foro Social Mundial de Belem do Pará se elaboró la Carta de los movimientos sociales de las Américas (o Carta de Belém), momento fundacional de la Articulación continental de Movimientos hacia el ALBA. Esta articulación tuvo su primera asamblea en mayo de 2012 en la Escola Nacional Florestan Fernandes, que impulsa el Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST) y está ubicada en Guararema, São Paulo. En la actualidad reúne a decenas de movimientos de todo el continente, incluso de EE. UU., inspirada en los principios que convergen en el ALBA.

La iniciativa de ALBA-TCP respecto a otros estados también fortaleció los vínculos con gobiernos como los de Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina y el de Lula da Silva en Brasil, que no tuvieron una orientación socialista pero sí impulsaron políticas de mayor autonomía frente a Estados Unidos. De esta alianza estratégica surgió el impulso a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), cuya fundación se concretó en 2008 en Brasilia; y la formación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), lanzada en 2010 en Playa del Carmen, México. Ambas instancias constituyeron verdaderos hitos en la integración continental y simbolizaron la pérdida de influencia de la diplomacia norteamericana, que no se quedaría de brazos cruzados.

b) Diplomacia de guerra para la desintegración

Si bien en gran medida se estructuró a partir de lo que se considera «soft power», calificar como «suave» el contragolpe de EE. UU. sería forzar demasiado las palabras. De inmediato, la diplomacia norteamericana se dedicó a articular a las fuerzas de la derecha para desgastar y dividir lo máximo posible a los diferentes procesos nacionales, a través de múltiples formas que

se desarrollaron con el mismo objetivo: cambiar la relación de fuerzas en el continente.

El golpe de Estado en Honduras en junio de 2009 anticipó la estrategia que se desarrollaría con mayor fuerza en la década siguiente: guerra híbrida para recuperar el control de la región. En ese contexto, entre 2010 y 2020 se sucedieron una gran cantidad de acontecimientos. Chile, Perú, Colombia y México lanzaron en 2011 su propio bloque neoliberal, la Alianza del Pacífico. En junio de 2012 la derecha en Paraguay articuló el golpe parlamentario contra Fernando Lugo.

Poco después se iniciaría una seguidilla de pérdidas enormes para el campo popular latinoamericano, con la muerte de Hugo Chávez en marzo de 2013 y la de Fidel Castro en noviembre de 2016. En este período se desarrolló un creciente proceso de asedio contra Venezuela, iniciado con las *guarimbas* a partir de febrero de 2014, legalizado por Barack Obama en marzo de 2015 —al declarar a Venezuela como «amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad de Estados Unidos»— y continuado con mayor fuerza a partir de la asunción de Donald Trump en enero de 2017. La administración Trump endureció también el bloqueo y las sanciones contra Cuba.

Esta ofensiva contra el bloque del ALBA se apoyó, por otra parte, en una mejor posición de fuerza de EE. UU. en el sur del continente, con el triunfo de Mauricio Macri en las elecciones de noviembre de 2015 y el avance del golpe en Brasil, por el que finalmente en agosto de 2016 la derecha destituyó a Dilma Rousseff. Ya en el interinato de Michel Temer, quien fuera su vice y cómplice del golpe, la aplicación de mecanismos de *lawfare* envió a Lula a la cárcel y lo excluyó de la carrera presidencial. De esta manera fue posible la elección de Jair Bolsonaro en octubre de 2018. Con un nuevo escenario, la ofensiva recrudeció. El aval a la violencia policial, militar y paramilitar en Chile, en Colombia y en Haití desde 2019 y especialmente la articulación del golpe de Estado en Bolivia en noviembre de 2019 muestran la escalada en la violencia.

En el plano diplomático, la renovada versión del monroísmo se basó en revitalizar a la OEA como un instrumento privilegiado para asediar a Venezuela, Cuba y Nicaragua, mientras al mismo tiempo se apostó por la desactivación —como paso previo a la destrucción— de Unasur y de la CELAC.

c) La OEA, ministerio de Colonias

Cancelada la posibilidad en la ONU, donde regularmente es derrotado el bloqueo contra Cuba y son repudiadas las sanciones unilaterales, la diplomacia norteamericana concentró sus fichas en la Organización de Estados Americanos. La acción de este organismo cobró mayor ímpetu con el cambio en la relación de fuerzas a partir de 2015-2016.

En mayo de 2015 fue elegido Luis Almagro como secretario general de la OEA. Su ocupación anterior: canciller del gobierno de Pepe Mujica en Uruguay. Esto no sería obstáculo para que desde el organismo tomara a su cargo, como principal actividad, el reforzamiento del cerco diplomático contra Venezuela, para dar cobertura a la guerra híbrida y legitimar múltiples formas de intervención, desde acciones paramilitares hasta medidas coercitivas unilaterales (las llamadas «sanciones económicas»). Esto alcanzó su clímax en torno a 2019-2020, con la presidencia imaginaria de Juan Guaidó.

Para coordinar explícitamente el ataque a la soberanía de Venezuela, considerado el blanco principal en esta etapa, y ante la imposibilidad de sumar un respaldo mayoritario dentro de la propia OEA, los gobiernos de derecha de todo el continente formaron en agosto de 2017 el Grupo de Lima. En los hechos, este espacio se convirtió en el ámbito de conducción del bloque al servicio de EE. UU. Si nos atenemos a sus efectos, existe la posibilidad de considerar al Grupo de Lima una verdadera asociación ilícita, por cuanto sirvió esencialmente para coordinar las iniciativas de los gobiernos derechistas contra gobiernos constitucionales de otros Estados. Esta acción, como se describe en los siguientes capítulos, se caracteriza por ser

multidimensional: incluye una combinación articulada de operaciones diplomáticas, mediáticas y militares.

Entre otros episodios destacados pueden incluirse la participación en el intento de violación territorial de Venezuela en febrero de 2019 y el apoyo diplomático e incluso material al golpe de Estado en Bolivia en noviembre de 2019, como muestra el envío de material bélico por parte de los gobiernos de Mauricio Macri (Argentina) y de Lenín Moreno (Ecuador) a la dictadura encabezada por Jeanine Áñez. La magnitud e intensidad del despliegue, así como sus objetivos y efectos prácticos, traen al recuerdo la implementación del Plan Cóndor durante las décadas de 1960 y 1970 y habilitan a considerar la coordinación entre EE. UU. y sus gobiernos aliados en esta época como un nuevo Plan Cóndor, más difuso pero no por ello menos intervencionista.

d) Matar a Unasur y CELAC

Mientras el fuego se concentraba en la OEA, la estrategia era diluir el peso de los organismos donde EE. UU. no tuviera presencia.

Entre 2014 y 2018 Unasur se fue vaciando de iniciativas e incluso la secretaría general quedó acéfala a partir de enero de 2017. En abril de 2018, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú anunciaron que suspendían la participación en el organismo. Fue el comienzo del vaciamiento coordinado. Entre ese momento y marzo de 2020 estos cinco países, junto a Ecuador y Uruguay, abandonaron el espacio. Pese a la retórica de «no ideologizar» las relaciones exteriores, en marzo de 2019 los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú crearon el Foro para el Progreso y la Integración de América del Sur (Prosur), un espacio surgido de la afinidad política. Luego se sumó Guyana.

La CELAC también entró en parálisis a partir de 2016. La V Cumbre realizada en República Dominicana en enero de 2017 estuvo marcada por la ausencia de muchos presidentes y fue

un indicador del lugar que tenía en la estrategia intervencionista. Si bien estaba prevista para enero de 2018, ni en este año ni en los dos años siguientes se realizó la cumbre presidencial, en un marco de evidente desinterés por sostener un Foro sin la presencia de EE. UU. En enero de 2020, el gobierno de Jair Bolsonaro fue más allá: el entonces canciller brasileño, Ernesto Araújo, anunció desde su cuenta de *Twitter* que Brasil «decidió suspender su participación en la CELAC». El contenido del mensaje es tan completo y transparente que vale presentarlo como síntesis de una política alineada de forma absoluta con los deseos y la narrativa de EE. UU:

La CELAC no venía teniendo resultados en la defensa de la democracia ni en ninguna otra área. Al contrario, era un escenario para regímenes no democráticos como los de Venezuela, Cuba, Nicaragua. Brasil refuerza su determinación de trabajar con todas las democracias de la región (sea bilateralmente, sea en la OEA, en Prosur o en Mercosur) por una agenda de libertad, prosperidad, seguridad e integración abierta (Araújo, 16 de enero de 2020).

La posibilidad de construcción de un rumbo diferente solo aparecería con un cambio en la situación política.

e) ¿Una nueva etapa? Todas las orientaciones están sobre la mesa

La relación global entre EE. UU. y los países de América Latina y el Caribe en lo que va del siglo XXI, especialmente en la década que va desde 2010 a 2020, estuvo signada por la utilización de un amplio abanico de políticas, que se presentan fragmentadas y en algunos casos con relativa autonomía, pero que tributan a una unidad estratégica en torno a la política exterior. Como se describió anteriormente y se desarrolla a partir del análisis de diferentes casos en este libro, se trata de una articulación de múltiples dispositivos, entre otros: campañas mediáticas, guerra judicial, violencia paramilitar, asedio diplomático, restauración cultural conservadora —con especial dedicación al cultivo del odio y la disolución de los lazos de solidaridad— y desde ya, amenaza militar pura y dura.

En agosto de 2017 el entonces presidente de EE. UU. Donald Trump expresó con relación a Venezuela: «Tenemos muchas opciones, incluida la militar». Esto luego fue repetido varias veces en 2018 y especialmente, en enero de 2019: «Todas las opciones están sobre la mesa».

Paradójicamente, a partir de 2018-2019 comenzaba a cambiar el tablero político, con un debilitamiento del bloque afín a EE. UU. El 1º de diciembre de 2018 asume Andrés Manuel López Obrador en México y con él se rompen tres décadas de política exterior complaciente con Estados Unidos, las últimas de ellas protagonizadas por los presidentes Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018). AMLO vuelve a una tradición histórica de la política exterior mexicana durante casi todo el siglo XX, marcada por la no injerencia y la solidaridad.

En 2019, las luchas populares de Haití, Ecuador, Chile y Perú protagonizan la escena, y al menos en las dos últimas, comienza a cambiar el mapa político, con la posibilidad de establecer transformaciones importantes a partir de la articulación entre la lucha y organización en las calles y la vía electoral. A esto se suma, también en este año, la derrota en primera vuelta de Macri en Argentina, donde triunfa una coalición encabezada por Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. En otros países gobernados por la derecha crece la impopularidad de los presidentes, como sucede en Paraguay, donde estallan protestas en marzo de 2021; y en Colombia, situación que alimenta el paro nacional y las protestas desarrolladas entre abril y julio de 2021. Los gobiernos derechistas con largas y consistentes políticas de subordinación a EE. UU. —sobre todo Chile, Perú y Colombia, verdaderos puntales de la política de desintegración a lo largo de la década— quedan muy debilitados. A esto se suma el cambio de gobierno en EE. UU., con el escandaloso proceso de traspaso de mando entre Trump y Biden en enero de 2021 y los cambios que sobrevienen con el comienzo de una nueva administración.

La nueva coyuntura fue condición de posibilidad para el intento de reactivación de la CELAC. La realización de la VI Cumbre en México en septiembre de 2021 es una noticia de por sí alentadora, luego de cuatro años desde la última cita presidencial. Varios debates sustantivos se encuentran sobre la mesa. Mientras altos dirigentes de México y Venezuela expresaron claramente que es tiempo de superar a la OEA, los gobiernos derechistas como los de Paraguay y Uruguay proponen la coexistencia entre ambos espacios. Otros, como el de Bolsonaro en Brasil, directamente están en desacuerdo con la CELAC. Una propuesta importante respecto al funcionamiento de este organismo la realizó el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro: la creación de una secretaría general permanente, que siga el día a día de los temas de la CELAC y los encamine operativamente. La gestión de México ha sido importante para poner de pie al organismo, a partir del impulso a los proyectos conjuntos, como la creación, en 2021, de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio y la cooperación en salud, clave en tiempos de pandemia. El devenir de este organismo de integración, así como de Unasur y de la OEA, tiene que ver con los procesos —cambiantes, contradictorios, imprevisibles— en los diferentes países. Los gobiernos conservadores incluso se vieron obligados a reconocer de manera objetiva en México que, en asuntos vitales como la atención a la pandemia y la respuesta al cambio climático, los intereses y las necesidades norteamericanas no se corresponden con las del resto del continente. Si se logran consolidar gobiernos progresistas y/o de izquierda en la mayoría de los países, es posible relanzar los procesos de integración soberana.

Como en cada momento histórico, la disputa central pasa por el tipo de vinculación que se establece entre los estados, sus regulaciones y los derechos y obligaciones de las compañías. Ya advertía Bolívar en 1823, en carta a Bernardo de Monteagudo: «Formado una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil». El proyecto imperialista pretende el control de territorios y poblaciones, de manera de garantizar la extracción de los recursos necesarios para el funcionamien-

to de sus industrias y el comercio mundial. Para esto necesitan la colonización de los sistemas políticos y del conjunto del Estado, en particular sus estamentos más permanentes: el Poder Judicial, la Policía y las Fuerzas Armadas como controles «de última instancia». En los últimos años, además, se evidenciaron procesos de control mediante el caos; procesos en los que no solo se articulan intereses con grupos paramilitares sino con bandas criminales que no tienen ningún interés político, excepto la realización de sus negocios ilegales.

La integración que propone el modelo capitalista orientado por EE. UU. prioriza, en el plano económico, la liberalización de los flujos comerciales y financieros; y en el plano político, la articulación en el marco de la OEA, la parálisis de los organismos de integración que no incluyen a Estados Unidos y la formación de grupos *ad hoc*, vinculados a causas específicas de interés, como el Grupo de Lima. Por su parte, la subordinación y pérdida de soberanía también se realiza por medio de otros mecanismos que se disfrazan de integración. Entre ellos están la red de «asistencia humanitaria», nueva palabra clave de la intervención, que moviliza la USAID, entre otras agencias.

Así, a través de *think tanks*, falsas ONGs, academias, medios, diplomacia y cooperación judicial, policial y militar se ejerce una estrategia integral de dominación, que se traduce retóricamente en formulaciones vagas ancladas en el panamericanismo y en la defensa de «la seguridad hemisférica». Estos temas y dispositivos comprenden los vectores de actualización de la doctrina Monroe, a veces más camuflada, otras no tanto. Pero si bien es el más importante, el factor ordenador, Estados Unidos no es el único actor internacional con pretensiones de injerencia.

f) La colonia como reescritura de la historia y utopía anacrónica

Entre los varios y diferentes jugadores en un tablero opaco, destacamos especialmente el caso del Reino de España y su siem-

pre vigente ilusión de recuperar las viejas glorias coloniales, enterradas a partir de las luchas soberanistas del siglo XIX.

Más allá de sus matices —expresados en diferentes formaciones políticas— en el plano ideológico-cultural el neocolonialismo español se apoya en la idea de Iberoamérica como una comunión de intereses. Basado en un pasado en común, al cual se le intenta despojar de sus elementos de conflicto, se aspira a naturalizar una relación de tutela, forzando un supuesto espacio geopolítico que en la realidad no existe. Esta política es desplegada casi sin fisuras desde la Unión Europea y las cancillerías. Las versiones más extremas son expresadas por la derecha y la ultraderecha monárquicas agrupadas, respectivamente, en el Partido Popular y en un subproducto de este, el partido Vox.

En el pasado reciente, los máximos dirigentes de ambos partidos han dado muestras de querer reescribir la historia, preocupados por el despertar de los pueblos originarios y el pedido de reparación por parte de América Latina y el Caribe. En agosto de 2021, la cuenta oficial de *Twitter* de Vox reivindicó abiertamente la ocupación de Tenochtitlán por parte de Hernán Cortés en 1521. «España logró liberar a millones de personas del régimen sanguinario y de terror de los aztecas. Orgullosos de nuestra Historia», tuiteó. En el PP no se quedaron atrás y en septiembre de 2021 la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, de visita en New York, señaló que «el indigenismo es el nuevo comunismo». El líder histórico y expresidente José María Aznar ratificó el mismo pensamiento tres días después, en la convención nacional del partido.

Los gobiernos del PP han jugado un rol importante en la articulación de sectores de derecha latinoamericanos, así como en el reconocimiento o asedio diplomático, según convenga, siempre en sintonía con las políticas comandadas por EE. UU. En este sentido cabe destacar el trabajo de la Fundación FAES, comandada por Aznar, y en general de la red articulada en torno al *think tank* Atlas Network.

En el caso de Vox, luego de su irrupción en la arena electoral española y su consolidación como aliado-competidor del PP, desde 2020 la formación de ultraderecha se dedicó a cultivar las relaciones internacionales de forma abierta y decidida. Durante 2021 sus dirigentes recorrieron varios países de América Latina para promover la adhesión de la derecha latinoamericana a la «Carta de Madrid en defensa de la libertad y la democracia en la Iberósfera», a la que identifican explícitamente como una «región» y como «una comunidad de naciones libres y soberanas que comparten una arraigada herencia cultural y cuentan con un gran potencial económico y geopolítico para abordar el futuro».

III. Aproximación a una síntesis

Son múltiples las orientaciones posibles de política exterior, aunque se encuadran en torno a una contradicción fundamental que atraviesa la historia americana. Se trata de un período de reconfiguración y de incertidumbre sobre la conformación de un nuevo equilibrio geopolítico, ante el desmoronamiento de la supremacía global de EE. UU., a expensas del fortalecimiento de China y otros actores de peso. En el marco de avances, retrocesos y titubeos en múltiples instancias locales y regionales, es importante volver a proyectar un futuro de unión para el continente.

Hay otra integración que es necesaria y posible construir. Una integración que retome el ideario de nuestra primera independencia. No como una simple efeméride, sino por ser resultado de un análisis histórico político que nos aporta conciencia de su necesidad estratégica: es difícil ejercer soberanía nacional si la etapa no está acompañada de un sólido proceso de integración y unidad grannacional. En ese camino, todos los procesos y movimientos populares que intenten gobernar desde esta perspectiva estarán bajo asedio de una guerra multidimensional, que se dará en los espacios diplomáticos y también en relación dialéctica, en todos los escenarios sobre los que opera el nuevo plan Cóndor, propios de la guerra híbrida.

Un Bolívar desafiante le escribió en 1818 al agente diplomático de EE. UU. Bautista Irvine: «Por fortuna se ha visto con frecuencia un puñado de hombres libres vencer a imperios poderosos». Este entramado de coordinación imperial solo podrá ser contrarrestado con un sólido conocimiento de sus estrategias y dispositivos, con el sostenimiento de defensas activas en todos los planos en cada país y con la construcción de espacios de unidad continental que respeten la soberanía y promuevan la integración económica y la emancipación de los pueblos de Nuestra América.

Referencias

ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA - TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS (2015). Historia del ALBA-TCP. Recuperado de <https://www.albatcp.org/historia/> (Acceso: 22 de agosto de 2021)

ARAÚJO, E. (16 de enero de 2020). *1/O Brasil decidiu suspender sua participação na CELAC (Comunidade de Estados Latinoamericanos e Caribenhos) (...)*. Twitter. Recuperado de <https://twitter.com/ernestofaraujo/status/1217902306747932673> (Acceso: 27 de septiembre de 2021)

BOLÍVAR, S. (1982 [1829]). Carta al señor coronel Patricio Campbell, fechada en Guayaquil el 5 de agosto de 1829. En Bolívar, S. (1982). *Textos. Una antología general*. México: Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas/SEP y Coordinación de Humanidades / UNAM. Recuperada de https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Pensadores_emancipacion/Antologia_general-Simon_Bolivar.pdf (Acceso: 7 de agosto de 2021)

BOLÍVAR, S. (2010 [1815]). Carta de Jamaica. En Bolívar, S. (2010). *Para nosotros la patria es América*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela. Recuperado de <https://biblioteca.org.ar/libros/211693.pdf> (Acceso: 7 de agosto de 2021)

BOLÍVAR, S. (2013 [1822]). Carta al Excmo. Señor Director Supremo de Chile. En Bolívar, S. (2013). *Escritos anticolonialistas*. Introducción, notas y selección de Gustavo Pereira. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco.

BOLÍVAR, S. (2013 [1823]). Carta a Monteagudo. En O'Donnell, P. (2013). *Monteagudo. Pionero y mártir de la unión americana*. Buenos Aires: Aguilar.

BOLÍVAR, S. (2021 [1818]). Carta al señor Bautista Irvine, agente de los Estados Unidos de la América del Norte, cerca de Venezuela. 12 de octubre de 1818. En Bolívar, S. (2021). *Pueblos*

libres vencen a imperios poderosos. El Libertador ante la hostilidad de Estados Unidos. Caracas: Colección Bicentenario Carabobo. Recuperada de <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2021/06/Coleccio%CC%81n-Bicentenario-Carabobo-16-Boli%CC%81var-Simo%CC%81n-Pueblos-libres-vencen-a-imperios-poderosos-.pdf> (Acceso: 7 de agosto de 2021)

CARTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE LAS AMÉRICAS (2009). Recuperado de <https://rebellion.org/presentan-en-belem-la-carta-de-los-movimientos-sociales-de-las-americas/> (Acceso: 22 de agosto de 2021)

CARTA DE MADRID: EN DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA EN LA IBEROSFERA (26 de octubre de 2020). Recuperado de <https://fundaciondisenso.org/2020/10/26/carta-de-madrid-en-defensa-de-la-libertad-y-la-democracia-en-la-iberosfera/> (Acceso: 27 de septiembre de 2021)

CNN (24 de enero de 2019). *Trump dijo que «todas las opciones están sobre la mesa» sobre la crisis en Venezuela*. Recuperado de <https://edition.cnn.com/videos/spanish/2019/01/24/trump-opciones-mesa-venezuela-crisis-juan-guaido-maduro-manifestaciones-dusa-cnnee.cnn> (Acceso: 22 de agosto de 2021)

EFE (30 de septiembre de 2021). Aznar defiende la hispanidad: «Yo no voy a pedir perdón». *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2021/09/30/yo-no-voy-a-pedir-perdon-aznar-y-casado-defienden-la-hispanidadpp-convencion-1523063.html> (Acceso: 30 de septiembre de 2021)

EL DIARIO (27 de septiembre de 2021). VÍDEO | Ayuso cree que «el indigenismo es el nuevo comunismo» y que puede «dinamitar el legado español». Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/ultima-hora-coronavirus-actualidad-politica_6_8340840_1078152.html (Acceso: 27 de septiembre de 2021)

JEFFERSON, T. (1786). Letter to Archibald Stuart, 25 January 1786. *Founders Online*. National Historical Publications and Records Commission (NHPRC) / The University of Virginia

Press. Recuperado de <https://founders.archives.gov/documents/Jefferson/01-09-02-0192> (Acceso: 9 de agosto de 2021)

MARS, A. (12 de agosto de 2017). Trump amenaza ahora a Venezuela: «Tenemos muchas opciones, incluida la militar». *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/08/12/estados_unidos/1502489697_592906.html (Acceso: 22 de agosto de 2021)

MONROE DOCTRINE (1823). *Our documents*. Recuperado de <https://www.ourdocuments.gov/doc.php?flash=false&doc=23> (Acceso: 7 de agosto de 2021)

KAPLAN, M. (1973). Política del Destino Manifiesto. En Pollock, D. y Ritter, A. (eds.) (1973). *Latin American Prospects for the 1970s*. New York: Praeger.

USLAR PIETRI, A. (2010 [1991]). La creación de Colombia. Prólogo. En Bolívar, S. (2010). *Para nosotros la patria es América*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela. Recuperado de <https://biblioteca.org.ar/libros/211693.pdf> (Acceso: 7 de agosto de 2021)

VICENTE PRIETO, F. (25 de septiembre de 2021). CELAC, OEA y los caminos posibles para la integración. *ARG Medios*. Recuperado de <https://argmedios.com.ar/celac-oea-caminos-posibles-integracion-cumbre-mexico-obsal/> (Acceso: 27 de septiembre de 2021)

Vox (13 de agosto de 2021). Tal día como hoy de hace 500 años, una tropa de españoles encabezada por Hernán Cortés y aliados nativos consiguieron la rendición de Tenochtitlán (...). *Twitter*. Recuperado de https://twitter.com/vox_es/status/1426121513112047619?lang=es (Acceso: 27 de septiembre de 2021)

Capítulo 2

Las mentes y corazones en la mira. Conglomerados mediáticos, redes sociales digitales y vigilancia

Osvaldo León y Sally Burch

Vivimos tiempos marcados por crecientes brechas y disparidades. Si bien en los últimos años se registra en mayor o menor medida una preocupación por reducir la extrema pobreza, poco o nada se ha hecho para moderar la concentración de la extrema riqueza, que con la pandemia se ha acentuado aún más. Esta realidad está vinculada a la expansión, en las últimas décadas, del capital financiero y de los monopolios transnacionales en casi todos los sectores de la economía, ante la ausencia de regulación alguna que los controle.

La ola de protestas en la región es, en los últimos años, expresión de esta realidad internacional, que mantiene a nuestros países en una situación de dependencia, presionados a adoptar medidas de ajuste y abandonar cualquier esbozo de políticas soberanas. Pero quienes protagonizan las protestas no necesariamente tienen conciencia de ello: sienten el impacto de la pobreza, la falta de empleo, la ausencia de servicios públicos adecuados de salud y educación; pero las causas han sido cuidadosamente ocultadas o disfrazadas por los medios de difusión: estos aseguran que es culpa de los migrantes, que los servicios públicos son ineficientes por naturaleza, que el problema es la corrupción, cuando no el autoritarismo de los gobiernos progresistas...

Por lo general, sabemos que la mayoría de los grandes medios comerciales de nuestros países están vinculados a secto-

res del poder económico y/o político y reflejan sus intereses. Pero, ¿es coincidencia que en toda la región —e incluso fuera de ella— se repita la misma narrativa, con apenas algunas pequeñas variantes? ¿Qué importancia tiene este hecho en la vida social y política de hoy?

Este fenómeno no es de hecho algo nuevo, como lo han demostrado estudios de la comunicación —en particular de la economía política de la comunicación— que desde hace al menos unas cuatro décadas han examinado la creciente importancia de la comunicación y los medios de difusión en la sociedad y cómo la estructura capitalista de las industrias comunicacionales orienta el contenido mediático. Entre otros puntos han analizado el rol de los medios y la cultura para mantener el orden social al establecer la hegemonía de la ideología dominante, y han explorado también cómo los medios «despolitizan» a la gente con miras a afianzar los privilegios de la elite.

En los países desarrollados han examinado cómo las libertades democráticas —ganadas gracias a la lucha social en la primera mitad del siglo pasado— significaron que quienes detentaban el poder ya no podían mantener el control social principalmente mediante el ejercicio de la fuerza. Y entonces tuvieron que modificar su estrategia de control hacia la manipulación de la opinión a través de los medios de difusión y las relaciones públicas, proceso al que Noam Chomsky y Edward Herman denominaron «la manufactura del consentimiento».

Si bien lo informativo es un componente de estas políticas, es sobre todo en el campo cultural en donde se infiltran las ideas fuerza que sostienen el sistema, mediante los códigos que, por volverse comunes, muchas veces pasan desapercibidos. Se trata de impulsar valores como el individualismo por sobre lo comunitario y la solidaridad (el logro es presuntamente algo personal y cada quien se debe a sí mismo); el consumismo (la capacidad de compra como horizonte del ascenso social y de vida); o la empresa privada como el modelo de éxito, opuesto a lo público/estatal ineficiente o corrupto,

etcétera. Pero se trata también de sembrar miedo, ya que el miedo incita al disciplinamiento social y al conformismo. ¿Y qué mejor que una pandemia para lograrlo?

En efecto, no es por azar que a estos tiempos de COVID-19 se los equipare a una guerra, con metáforas bélicas que pululan y emergen como respuestas discursivas desde los Estados, no solo para prepararlos institucionalmente para la crisis, sino para blindar psicológicamente a sus conciudadanos. Palabras como «lucha», «combate», «batalla», y términos nuevos como «aplanar la curva», «paciente cero», «estado de alarma», etc., hacen parte del marco discursivo con el cual diferentes gobiernos se enfrentan a un virus invisible.

La industria de los sentidos

Considerando que la comunicación hoy no solo refleja el mundo cambiante de nuestros días, sino que constituye uno de los factores clave que alienta tales cambios, hay quienes desde finales del siglo pasado caracterizan a la sociedad contemporánea como una «sociedad de la información» o como una «sociedad de la comunicación», reconociendo que la dimensión simbólica pesa cada vez más en el comportamiento de las personas y en sus formas organizativas. Esto es, que los individuos responden cada vez menos a las experiencias directas y personales que a las mediadas o «mediatizadas» por la información, sea a través de los medios de difusión o de su entorno inmediato.

De ahí la importancia creciente que tiene para las estructuras de poder el control de la producción, acumulación y circulación de los recursos simbólicos. Control que hoy, con los grandes volúmenes de información que circulan, no radica tanto en los contenidos, sino en los códigos, que son los que dan sentido a los mensajes.

Es precisamente en este plano que se han movido intensamente los centros de poder tras la caída del Muro de Berlín, con sus discursos sobre el «fin de la historia», el «fin de las

utopías», y acerca de que el neoliberalismo es la «única» concepción social posible, «inevitable» para toda la humanidad.

De esta forma, el neoliberalismo, en lo que tiene de ideología, ha podido presentarse negando precisamente su condición ideológica. De ahí su eficacia, puesto que se trata de un proyecto de dominación que tiene serias dificultades para legitimarse por sí mismo, en razón de que uno de sus componentes intrínsecos es la exclusión. Y de hecho es fácil constatar que su accionar le aleja cada vez más de los objetivos que pretende alcanzar: la modernización y la democracia.

Las consecuencias de esta situación son múltiples, pero aquí lo que interesa resaltar son dos aspectos. El uno, que por esa incapacidad de legitimación el neoliberalismo se ve forzado a «ocultarse» en el mundo simbólico. El otro, que para hacerlo se ha atrincherado en lo que se ha dado en llamar «la industria cultural», en la cual confluyen las diversas ramas de la comunicación y que, con el desarrollo tecnológico, ha pasado a convertirse en un sector de punta y altamente rentable; todo lo cual se traduce en un incremento cada vez mayor de la concentración monopólica de estos recursos.

Los medios en América Latina

A diferencia de Europa y América del Norte, donde los medios de difusión masiva se desarrollan codo a codo con la industrialización, en América Latina estos son implantados desde los países del Norte, previamente a su industrialización y respondiendo más bien a las condiciones de su integración al capitalismo internacional. En el Norte Global se da el crecimiento vertiginoso de la producción industrial, el incremento del número de asalariados y de la concentración urbana, entre otros factores, por lo que la comunicación adquiere un carácter de masas; acá, en cambio, durante décadas queda circunscrita a las élites y se mantiene como una prerrogativa de los grupos de poder.

En razón de la estrecha vinculación de origen con el poder político y económico, en América Latina los medios de comunicación se implantan bajo los parámetros de una estructura altamente concentrada, tanto geográfica como de propiedad, y a la vez subordinada al exterior, particularmente a EE. UU., con un sesgo marcado por el conservadurismo católico y el racismo heredados de la Colonia.

Tanto es así que, cuando a inicios de la década de 1960 América Latina pasa a ser escenario de la aplicación de los programas desarrollistas diseñados por Estados Unidos para contrarrestar la influencia de la Revolución Cubana (con la llamada «Alianza para el Progreso»), se establece como una de las prioridades la «modernización» de los medios de comunicación, mayoritariamente manejados como empresas familiares, para que se conviertan en motores del cambio de las conciencias «tradicionales» de los habitantes de la región, bajo el supuesto de un determinismo tecnológico centrado en el difusionismo.

La fuerza ideológica dominante no radica tan solo en el inmenso poder de difusión de los mensajes que le confiere el control de los grandes medios, sino que además requiere de la capacidad de convalidar esos mensajes dentro del conjunto de los procesos sociales en la organización social misma. Es por eso que resulta necesaria la institucionalización de dichos medios como una especie de ente autónomo, con un cuerpo de especialistas y reglamentos propios, para rodearlos así de un halo de «neutralidad» y «naturalidad».

Sin embargo, si bien la veleidad de la modernización por arriba marca algunas pautas, a la postre contribuye más bien a reforzar la concentración y el monopolio de tales medios, dado que en el contexto de la Guerra Fría primaron las urgencias de la propaganda anticomunista, dado el carácter de factor estratégico que cumple la cuestión ideológica en las estrategias de dominación.

Redefiniciones pos Guerra Fría

Con ocasión de la transición presidencial de Ronald Reagan a George H. W. Bush en los Estados Unidos, y teniendo como telón de fondo el impulso del neoliberalismo y los cambios registrados en la geopolítica mundial ante los cimbronazos del desmembramiento de la antigua Unión Soviética, en 1988 se presentó el Informe Santa Fe II, con el título «Una estrategia para América Latina en los 90», elaborado por el mismo comité que ocho años atrás había formulado un primer informe con una serie de importantes recomendaciones al gobierno Reagan por encargo del Consejo para la Seguridad Interamericana.

El eje central del segundo informe, que prefigura un nuevo orden pos Guerra Fría, ya no es la «contención del comunismo» sino del «estatismo» prevaleciente en la cultura política latinoamericana, en tanto término que se vuelve equivalente de comunismo, nacionalismo, populismo, autoritarismo. En suma, de lo «antidemocrático», vale decir, no subordinado a los dictámenes de Washington.

Al señalar que «el problema de fondo es cultural», dedica un acápite a «la ofensiva cultural marxista», con particular referencia al intelectual italiano Antonio Gramsci, el que es visto como ideólogo y doctrinario en épocas democráticas, destacando que aquel «argumentaba que la cultura o la red de valores en la sociedad mantiene su primacía sobre la economía». Para los teóricos marxistas —precisa—, «el método más prometedor para crear un régimen estatista dentro de un ambiente democrático es la conquista de la cultura de esa nación».

En esta línea el informe recomienda: «El desarrollo de políticas culturales es importante para el apoyo norteamericano al esfuerzo latinoamericano por mejorar la cultura democrática.² El esfuerzo gramsciano por socavar y destruir o corromper

² Al respecto, es significativo, por ejemplo, el hecho que, cuando en 1991 la USAID decide recortar en un 50 % el monto de su ayuda a América Central, el único programa que no solo se salvó, sino que incrementó su presupuesto, fue el dirigido a «fomentar el profesionalismo periodístico y mejorar la educación a través de medios de comunicación masiva».

las instituciones que forman o mantienen esa tradición, debe ser combatido». Explícitamente señala a la Teología de la Liberación, aunque en general caben todas las agrupaciones e iniciativas con sentido solidario y crítico a los poderes establecidos que hablan de concientización, tales como la educación y la comunicación popular, entre otras.

Para redondear este enfoque se refiere a los conflictos de baja intensidad (CBI, «una forma de lucha que incluye operaciones psicológicas, desinformación, terrorismo y subversión cultural y religiosa») para demandar mayor compromiso gubernamental y extender los apoyos políticos en este plano, como efectivamente aconteció en los años siguientes con una proyección abismal. Los llamados CBI tienen como componente básico una estrategia militar que —más allá del aniquilamiento físico— busca doblegar al enemigo ganándose la «mente y los corazones» de la población. Y, si ello no es posible, quebrando lo último que le puede quedar: su esperanza. Una fórmula, en suma, que apunta a conjugar la fuerza y el consenso para garantizar la dominación.

«Dominación de espectro completo»

Tras el atentado del 11 de septiembre de 2001 a las torres gemelas de Nueva York, el gobierno del presidente Bush decidió entablar una guerra infinita contra el terrorismo, que en las circunstancias no solo le sirvió de palanca para lograr que la opinión pública doméstica aceptase la ecuación de «más seguridad» a cambio de recortes en las libertades y derechos civiles consagrados, sino también para atribuirse el derecho de desarrollar «guerras preventivas» en cualquier lugar del mundo, al amparo de la nueva Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense adoptada nueve días después del atentado.

Esta decisión marcó un giro en la política internacional, pues estableció que en adelante solo prevalecería una nación soberana, y que las demás naciones y el derecho internacional tendrían que subordinarse a tal designio. Esto implica que

cualquier acción adversa a Estados Unidos sea susceptible de ser considerada como terrorista.

El 26 de octubre de 2001, Bush suscribió la Ley Patriota, que

... otorgó a las agencias de inteligencia poderes ilimitados para la escucha de cualquier teléfono. A estas agencias también se les autorizó a recopilar una amplia gama de información de varias instituciones públicas —escuelas, hospitales, instituciones financieras de crédito y otras, comunicaciones en Internet, establecimientos comerciales, entre otras— sin tener que revelar ante juzgado alguno ni una acusación criminal, ni el propósito y alcance de la investigación, con la sola condición de que tenga que ver con una vaga sospecha de «terrorismo» (Ahmad Aijaz, 2003).

Desde entonces se han multiplicado los mecanismos para controlar la información: agencias de propaganda para inundar los medios de comunicación a nivel planetario (como la *Office of Strategic Influence*, OSI), guerras psicológicas de nuevo tipo y el «combate a Internet», para ganar así la batalla de la opinión pública. Cabe subrayar que en esta escalada destaca la disposición de la Casa Blanca por lograr un control férreo de la «red de redes», que amenazaría su condición de espacio libre y abierto.

De hecho, las estrategias de vigilancia global de las comunicaciones por parte de los llamados «Cinco Ojos» (EE. UU., Reino Unido, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) vienen de mucho antes —entre otros con el proyecto Echelon, que vigiló en secreto gran parte de las comunicaciones internacionales durante décadas—. Pero es principalmente en la última década y sobre todo luego de las revelaciones de Edward Snowden en 2013 sobre el espionaje de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) de EE. UU. que se ha ido tomando conciencia pública de la envergadura de este fenómeno.

Esta política de las agencias de seguridad y la fuerza militar de EE. UU. se inserta hoy en la política del Pentágono de la llamada «dominación de espectro completo», en la que todas las dimensiones de la vida se vuelven parte del terreno de batalla.

Una de las dimensiones de esta nueva forma de guerra es, justamente, el control de las mentes y los corazones, lo que contempla la guerra psicológica y lo que en buena parte pasa por la contrainformación y la mentira, vehiculadas a través de los principales espacios mediáticos y ahora también a través de las redes sociales digitales, donde adquieren una intensidad y una velocidad que no deja tiempo para desmentirlas. Es la llamada «guerra de cuarta generación», que «coloca narrativas amañadas y provocadoras que buscan generar o inhibir reacciones en la población para asegurar las condiciones propicias para intervenciones directas o más definitivas» (Ceceña, 2019).

Estas políticas implementadas por la principal potencia mundial no se han traducido, en lo más mínimo, en un mundo más seguro, pero sí en uno más atemorizado y disminuido en sus derechos.

Conglomerados mediáticos

La otra cara de la moneda muestra en cambio la imposición cada vez mayor de políticas de liberalización y desregulación, sobre todo en materia de telecomunicaciones, orientadas a eliminar cualquier regulación o espacio estatal que pudiera interponerse a la expansión transnacional, conjuntamente con normativas que buscan preservar sus intereses, como es el caso de la novedosa interpretación de los derechos de propiedad intelectual promovida en la Organización Mundial del Comercio.

Asimismo, vemos que el proceso de concentración de la industria mediática y de la cultura sigue imperturbable, rigiéndose por criterios exclusivamente comerciales para los cuales lo que cuenta es el paradigma de consumidor/a por sobre el de ciudadano/a, y por sobre el interés público. Es así, por ejemplo, que la «diversidad cultural» se ha reducido a la oferta de una gama de productos y servicios para satisfacer el «gusto» de los consumidores, quienes —por lo demás— son sistemáti-

camente monitoreados por especialistas (incluso con recursos propios del espionaje) para ubicar «nichos de mercado».

Al vaivén de dicho proceso, se afirma también el conglomerado mediático como un ámbito crucial en la configuración del espacio público y de la ciudadanía, por el creciente peso que ha adquirido en la definición de las agendas públicas y la legitimación de tal o cual debate.

El hecho de que los medios registren una paulatina pérdida de credibilidad no necesariamente significa una reducción equivalente de su peso, debido al blindaje institucional que han logrado con la bandera de la libertad de prensa (propia-mente entendida como libertad de empresa), por lo cual incluso se permiten ejercer un periodismo propagandístico sin ambages.

Si bien el discurso liberal respecto a la libertad de prensa —y los acuerdos internacionales al respecto— reivindica la objetividad y equilibrio del periodismo y que los órganos de prensa constituyen el principal medio para garantizar la expresión de la diversidad de puntos de vista, en la práctica, particularmente en nuestra región, los medios comerciales han abandonado de una forma cada vez más descarada su supuesta neutralidad, particularmente con respecto a los gobiernos y fuerzas políticas progresistas.

De hecho, dado el descalabro y fraccionamiento de los partidos políticos de derecha, particularmente en la primera década del siglo, estos medios prácticamente han asumido el rol de representación de su pensamiento y de articuladores de las fuerzas opuestas al progresismo. En la última década, han puesto especial énfasis en orquestar campañas mediáticas frente a la corrupción (real o supuesta, poco les importa) imputada de forma bastante selectiva a esos gobiernos, y se han sumado con gran entusiasmo a las iniciativas de *lawfare* que buscan desacreditar y sacar de las contiendas electorales a sus organizaciones y referencias políticas.

En varios procesos electorales recientes (Bolivia, Ecuador, México, Argentina, Perú), estos medios han abandonado toda pretensión de objetividad para alinearse en un activismo político a favor de ciertos candidatos, y sobre todo en contra de otros. La reciente campaña presidencial en Perú es un caso sintomático de esta realidad.³

Redes sociales digitales

Con la emergencia de las redes sociales digitales estas tendencias se profundizan en varios aspectos, a la vez que se abren nuevos espacios de disputa de sentido desde la ciudadanía.

Si bien los primeros foros de intercambio en línea fueron iniciativas ciudadanas, hacia inicios del siglo se posicionaron lo que hoy se llama «redes sociales», como plataformas que facilitan la intercomunicación entre personas según sus intereses o afinidades, característica que potencia la dimensión relacional de la comunicación, lo que hace parte de procesos de socialización donde entran en juego los sentimientos de estima, respeto, reconocimiento, confianza, etc. (una importante diferencia de la difusión unidireccional que caracteriza a lo mediático).

Y como lo digital ofrece una gran libertad de innovar, los usuarios y usuarias no tardan en inventar nuevos usos para estos espacios, desde compartir conocimientos e inventos, hasta tejer nuevas redes de contactos, y muchas cosas más. De esta manera, millones de personas pasan de ser consumidoras de información a ser también productoras de la misma, lo cual repercute en la creciente importancia de las redes digitales en el espacio público.

³ Tanto la Asociación Nacional de Periodistas del Perú como el Tribunal de Ética del Consejo de Prensa Peruana han rechazado enfáticamente la falta de objetividad en la cobertura electoral y las presiones intolerables a los periodistas —incluyendo despidos— para favorecer la candidatura de Keiko Fujimori, por parte de varios medios, en particular *América Televisión* y *Canal N*, del Grupo *El Comercio*.

No obstante, desde que la modalidad de desarrollo empresarial de internet se tornó dominante hacia inicios del presente siglo, unas pocas empresas transnacionales terminaron por asumir el control de estas dinámicas, al encontrar nuevas —y muy lucrativas— formas de rentabilidad que transitan por la mercantilización de casi todo lo que fluye por la red, incluyendo muchos asuntos que antes nadie hubiese considerado una mercancía, como el mismo comportamiento y las emociones humanas.

Las llamadas «redes sociales» se convierten entonces en el epicentro de este negocio por su capacidad de motivar la participación de usuarios y usuarias, quienes se vuelven los soportes clave para su supervivencia, al proveer gratuitamente el trabajo de producción de contenidos y datos. Es esta la materia prima que las empresas se apropian, con o sin permiso, para procesarla con algoritmos, y para empaquetarla como perfiles y predicciones del comportamiento. La venta de estos datos y predicciones cierra el proceso de explotación y produce el botín.

Con esta lógica de *commodity* se desvirtúa el sentido original de estos espacios de intercambio, que era el de potenciar comunidades. Por lo atractivo de estas plataformas, los intercambios se desplazan de las «áreas comunes» del ciberespacio (sin dueños y bajo control de sus usuarios) a estos espacios privados, manejados por algoritmos en función de intereses particulares, con lo que se pierde el sentido de internet como parte de los bienes comunes y se coloca a las plataformas comerciales en una situación estratégica.

Posición privilegiada que alcanzan por el acopio masivo del *big data* que, al ser procesada con inteligencia artificial, permite la segmentación cada vez más precisa de la población, para poder dirigir mensajes diferenciados según el perfil de cada segmento. Esto, añadido al potencial de las redes digitales de apelar a lo emocional, termina configurando una de las bases más propicias para operar la manipulación de las mentes y los corazones.

Posverdad

Coincidiendo con el despunte de la hegemonía neoliberal, a partir de la década del setenta del siglo pasado, empieza a descollar la filosofía posmoderna que problematiza la historia y el conocimiento histórico a partir de una lógica que cuestiona las nociones de verdad, razón, identidad y objetividad. Y así, al cuestionar las teorías de amplio alcance, calificándolas de «grandes narrativas», pasa a no reconocer más que juicios subjetivos.

En el campo de los medios de difusión, también en esa década, se registra el impacto de la mercantilización de la información, lo que lleva a que se comience a hablar de la «sociedad del espectáculo», considerando la creciente primacía de las emociones y los sentimientos sobre la información objetiva y contrastada.

Es en este transitar que se consagra el concepto de «posverdad», para describir

la distorsión deliberada de una realidad en la que los hechos objetivos tienen menos influencia que las apelaciones a las emociones y a las creencias personales, con el fin de crear y modelar la opinión pública e influir en las actitudes sociales (UNIR Revista, 2021).

Así las cosas, se establece un relativismo nihilista que da paso a una lógica política marcada por la confrontación y la polarización de posiciones cuya intensidad va de la mano con la erosión del sentido de bien común, fraguada con la dominación neoliberal.

Al fin de cuentas, este escenario contribuye a un escepticismo generalizado ante el saber científico contextualizado, lo cual es clave para el neoliberalismo, cuyos fundamentos no resisten un análisis serio de los hechos. Es por eso que acertadamente se ha dicho que este paradigma ha tenido mayor éxito en la ideología que en la economía. Y no es por azar que sea en el campo ideológico donde más claramente navegan sus hueses, como es el caso de los movimientos de ultraderecha.

En efecto, con el trasfondo de una crisis integral en la que prima la incertidumbre y la inseguridad, vienen cobrando fuerza movimientos de ultraderecha que explotan creencias religiosas y moralistas, prejuicios, lugares comunes, y actitudes anticientíficas para polarizar y sembrar el odio.

Se trata de una nueva modalidad de «cruzada» para propiciar la expansión del neoliberalismo y combatir a lo que consideran la amenaza central: el llamado «marxismo cultural», que es visto como el marco estratégico de los comunistas, tras la desintegración de la Unión Soviética, para infiltrarse en los organismos culturales, como las universidades y los medios de comunicación, para propagar sus ideas y dominar así el sistema político y económico de los países.

Por lo mismo, la ultraderecha busca incidir en actividades de centros de investigación y universidades para tratar de demostrar la incapacidad del Estado como regulador de la vida económica y el carácter antidemocrático del populismo, a la vez que promocionar las virtudes de la economía de libre mercado y sus expresiones políticas como garantes de la democracia. Esto es, se trata de prefigurar un ambiente, como durante la guerra fría, para inducir la creencia de que el mundo se debate entre democracia y autoritarismo.

En su accionar, entre tanto, estos movimientos ponen particular atención en la dimensión relacional de la comunicación y la difusión viral de las redes sociales digitales, para sembrar rumores, verdades a medias y, en general, versiones de la «posverdad». En tal sentido, recurren sistemáticamente al uso de técnicas de elaboración de perfiles de potenciales adherentes, la manipulación y difusión masiva de noticias falsas gracias a los algoritmos que utilizan las redes digitales para multiplicar y reforzar su alcance, entre otras.⁴

⁴ Un caso emblemático es el de la empresa británica Cambridge Analytica, que abusó de datos de usuarios de Facebook para incidir, entre otros, en el referéndum del Brexit y en la elección de Donald Trump en Estados Unidos.

Fake news

Una de las particularidades de las redes digitales es que, por su alcance, han multiplicado y globalizado el rumor, siguiendo esta ecuación: a mayor intriga/incógnita y menor información, más crece la potencialidad del rumor exacerbando estados emocionales y prejuicios.⁵

Y es que, a medida que se acelera el ritmo de los mensajes, la posibilidad de interpretación crítica se reduce o incluso se anula, haciendo que sea muy difícil distinguir entre verdad y mentira. Ello es explotado en la vida política, donde se pretende establecer que lo que importa es el efecto que pueda ocasionar un mensaje, sea verdadero o no, explotando el miedo, la intriga, el escándalo, las creencias personales, cuando no el odio y todo lo que contribuya a generar polarizaciones y dicotomías taponadas, anulando por tanto la posibilidad de análisis.

No es que las noticias falsas y el rumor sean algo nuevo: existen desde siempre, y particularmente como estrategia en el campo militar, sea para confundir al enemigo, infundir miedo o convencer a la población propia que la «guerra» es necesaria. Y como estamos ahora en la era de la guerra de cuarta generación o «guerra híbrida», una guerra sin fin, significa que estos hechos se vuelven parte de la vida cotidiana.

Lo que ha cambiado con las redes digitales es no solo su efecto viral, sino que los algoritmos de estas plataformas promocionan más los mensajes que incitan ira u odio, pues han encontrado que están entre los más leídos y replicados, y son por lo mismo los más rentables. A ello se añade —cuando se tiene recursos para invertir— el uso de «ejércitos» de bots (cuentas falsas manejadas mediante programas que generan mensajes automáticos y preestablecidos) que replican los mensajes en grandes cantidades, para dirigirlos de acuerdo a los perfiles que provean las empresas de gestión de datos.

⁵ Aunque la fórmula parezca simple, su implementación no lo es tanto, más allá de los mecanismos operativos/instrumentales, ya que lo que entra en juego es el contexto social de su implementación.

Ahora bien, cuando se usan estos espacios comunicacionales para repartir noticias o versiones que cuestionan las versiones dominantes, llueven las acusaciones de «teoría de la conspiración», con miras a desacreditarlas. Al mezclar en un mismo paquete las teorías más inverosímiles a las que muy poca gente prestaría seriedad (como «la tierra es plana») junto con teorías inconvenientes basadas en estudios serios (como ciertos tratamientos alternativos para combatir la COVID-19 que se han mostrado efectivos, pero que no benefician a las empresas farmacéuticas), se termina sembrando la duda sobre el conjunto. Al final la gente ya no sabe en qué ni a quién creer, y se atrinchera en sus propias creencias, reforzadas por el hecho de que los algoritmos les siguen enviando los mensajes afines a estas. Todo lo cual termina anulando los espacios para el diálogo y agudizando la polaridad social y política.

Como señala Isaac Enríquez Pérez (2020):

Al incentivarse la denostación, la trivialización, el espectáculo, la exaltación de las pasiones, y la mentira encubierta que se hace rumor al magnificarse, no solo se sepulta el pensamiento utópico y la capacidad para pensar alternativas de sociedad, sino que también se le resta valor a la praxis política como forma de organización orientada a la negociación y la eventual solución de los problemas públicos. De ahí que, de los proyectos de conciliación nacional, la praxis política contemporánea se orienta a sembrar el odio y a atizar la polarización y la fragmentación social, a partir de una *cultura del miedo*, el ninguneo del «otro» y la mentira que entraña la *post-verdad*, y las *fake news* como dispositivos de control social.

A ello se añade que la mayoría de los gobiernos tienen hoy una división del trabajo en redes sociales como sistema de propaganda oficial, que en muchos casos incluye tareas de troleo específico —posteo de contenido ofensivo o inflamatorio—. Varios han creado también agencias encargadas de «combatir las noticias falsas», las que incluyen sobre todo las noticias inconvenientes.

¿Censura *made by big tech*?

Hemos dicho que internet proporciona grandes oportunidades a la ciudadanía para innovar y difundir contenidos. No obstante, cuando ello implica dependencia de las grandes plataformas —particularmente las redes digitales—, se hace en condiciones de gran fragilidad, por ser espacios sobre los cuales el usuario no tiene control. Con cualquier pretexto la empresa puede borrar la cuenta o censurar ciertos contenidos.

Que se lo hayan hecho a un presidente norteamericano demuestra el grado de poder de estas empresas. No es que no haya casos que merecen censura, dado que el derecho reconoce límites a la libertad de expresión, tales como el racismo, el incitar el odio o la violencia. El problema es que las plataformas asuman una responsabilidad que no les debería corresponder. Hay allí un vacío legal, porque normalmente la ley distingue entre el operador que provee los canales de comunicación, que no tiene responsabilidad del contenido y no puede discriminar a usuarios (como las empresas telefónicas), y los medios, que sí tienen responsabilidad por el contenido. Las plataformas de redes sociales combinan ambas funciones con un rol ambiguo.

Es más, con el escándalo público en torno a las noticias falsas, el discurso de odio o las incitaciones a la violencia, estas empresas han ganado un mayor margen de maniobra, ya que incluso hay organismos de derechos humanos y autoridades públicas que les exigen eliminar contenidos o cuentas. Sin embargo, no han sido noticia los numerosos casos de cuentas de personas y organizaciones progresistas que también han sido censurados por las empresas *big tech*; por ejemplo, periodistas o entidades que expresan simpatía con Cuba y Venezuela; o en Estados Unidos, organizaciones que critican la política militarista de su gobierno.

Estas acciones no son meras coincidencias. Hay un pensamiento en la derecha estadounidense que está muy preocupada por la excesiva libertad de internet. El centro de pensamiento derechista estadounidense Atlantic Council es uno

de los protagonistas de este tema. Por ejemplo, en un evento que organizó hace unos años, el ex militar australiano John T. Watts, al defender la necesidad de la censura para preservar la soberanía (entendiendo por soberanía «la capacidad del Estado de imponer su voluntad a la población»; una curiosa definición, sin duda), afirmó que esta se enfrenta a mayores desafíos ahora, «debido a la confluencia entre la creciente oposición política al Estado y la capacidad de Internet para difundir rápidamente la disidencia política».

Watts considera lamentable que hoy la tecnología haya democratizado la capacidad de los grupos e individuos subestatales para difundir una narrativa con recursos limitados y un alcance prácticamente ilimitado, y sin intermediación de los «guardianes profesionales» (o sea, los medios). Compara el conflicto y la disrupción que ello genera con la época de la invención de la imprenta, que ayudó a poner fin al feudalismo. Sucede que pocos meses después de ese evento, *Facebook* y *Twitter*, que mantienen una colaboración estrecha con el Atlantic Council, borraron las cuentas de diversos medios alternativos en EE. UU.

Ciberseguridad

Uno de los componentes centrales de la política de dominación de espectro total es el rastreo, la vigilancia y el registro de todo en todos los ámbitos, cómo el panóptico que permite ver todo lo que pasa dentro de una cárcel. Con la tecnología digital eso se vuelve factible en un grado nunca antes conocido, sea con las actividades realizadas por usuarios en línea, sea con los recursos de seguridad como cámaras de vigilancia, rastreo de placas de vehículos en las calles, registro de datos biométricos, monitoreo digital en el trabajo y, cada vez más, mediante un sinnúmero de aparatos con sensores conectados a internet, dentro y fuera del hogar.

Esta realidad, molesta para muchos/as, en tanto termina por presentarse como una condición inevitable de los servicios

que usamos y la seguridad que pedimos, ha ido bajando las resistencias a otras formas de vigilancia que hace no mucho hubiesen generado gran indignación. Incluso, en ciertos círculos, revelar la vida íntima se ha tornado una moda cultural.

Es más, la vigilancia no proviene sólo desde el extranjero. En nuestros países también las agencias de seguridad amplían sus operaciones de vigilancia con las ventajas de las tecnologías digitales. Pero con la pandemia la vigilancia se ha extendido velozmente, gracias al ambiente de miedo reinante. En varios países se han implementado estrategias de rastreo de la COVID-19, empleando inteligencia artificial en teléfonos celulares, *apps*, redes sociales, pagos con tarjetas u otros dispositivos para obtener datos en tiempo real de la ubicación de los casos positivos o posibles contagios.⁶ Al menos 16 países de la región cuentan con aplicativos donde las personas pueden verificar sus síntomas y en algunos casos agendar citas médicas.

Sin duda estas tecnologías ayudan a la formulación de políticas públicas para enfrentar la pandemia y a las personas a protegerse. Pero también están acostumbrando a la población a mayores niveles de vigilancia de carácter autoritario, patrones de identidad y sometimiento, exclusión o integración, que difícilmente dejarán de existir al terminar la pandemia.

En la mayoría de países de la región la legislación que protege la privacidad es totalmente inadecuada para la era digital, o simplemente no se aplica. Y prácticamente no existe legislación, por ejemplo, respecto al uso de datos biométricos, que es un tema muy delicado, sea porque son poco confiables (es el caso del reconocimiento facial) o por ser susceptibles de hackeo, lo que significa que pueden derivar en acusaciones falsas.

⁶ En Chile, por ejemplo, empresas telefónicas, junto con universidades, utilizan la información agregada de la red para crear mapas de calor que reflejen el nivel de movilidad por comunas. En Panamá y Ciudad de México, cámaras térmicas en las estaciones del metro detectan a viajeros con posible infección. En Ecuador se utiliza el rastreo satelital para monitorear que los ciudadanos en cuarentena no traspasen la «valla epidemiológica». En Brasil, El Salvador y Colombia se utilizan drones para monitorear la movilidad o temperatura corporal.

Lawfare

Otro ámbito de las guerras de cuarta generación, vinculado a la comunicación, es el *lawfare* —una contracción de las palabras inglesas «*law*» (derecho) y «*warfare*» (guerra)— que se refiere al uso indebido de lo jurídico para la persecución política, el descrédito o la inhabilitación de un adversario. Como se desarrolla con mayor detalle en el capítulo específico sobre el tema, se trata de un método de guerra no convencional que combina acciones jurídicas aparentemente en el marco de la ley, aunque muchas veces sin pruebas serias, con una campaña de prensa que presiona al acusado y su entorno para restarle apoyo popular. El *timing* político es aquí clave, por ejemplo para impedir la participación en elecciones. Implica también incidir en la selección y formación de jueces, abogados o fiscales simpatizantes, así como la discriminación con criterio político de cuáles casos impulsar y publicitar y cuáles invisibilizar o refrenar.

La palabra *lawfare* fue utilizada por primera vez en 2001 por el General de Fuerza Aérea Charles Dunlap, de la Duke Law School de EE. UU. Desde allí ha sido utilizada en diversos ámbitos de las Fuerzas Armadas de ese país. Coincide con el hecho de que, por medio de la USAID, EE. UU. asesora regularmente a los estados latinoamericanos en materia la reforma de los aparatos jurídicos y en particular en la lucha anticorrupción, proveyendo de capacitación en estas materias.

La combinación de vigilancia y *lawfare* se vuelve un arma muy potente. Richard Clarke, ex zar de ciberseguridad del gobierno de George Bush, encargado por Obama de evaluar el trabajo de la NSA luego de las denuncias de Snowden, reconoció que esta había creado «el potencial para un Estado policial», que incluye el poder de montar un caso legal para detener a casi cualquier persona, en cualquier parte del mundo, a partir de alguna ley que haya infringido (y casi siempre encuentran algo). Lo cual sin duda implica también que podrían usarlo para chantajear, por ejemplo, a una figura política.

Numerosos casos de *lawfare* están a la vista, donde los medios de comunicación han participado con gran empeño y protagonismo. Entre los más destacados están los procesos jurídico-mediáticos contra Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Rafael Correa y Jorge Glas en Ecuador, Lula da Silva y Dilma Rousseff y la operación Lava Jato en Brasil.

En el espejo de Brasil

Lo acontecido en Brasil nos puede servir de ilustración de la combinación de estas estrategias de *lawfare*, vigilancia, falsas noticias y posverdad en un marco de guerra híbrida.

El proceso hacia las elecciones presidenciales de 2018 en Brasil combinó la colusión mediática-judicial-militar para impedir un nuevo triunfo presidencial del Partido de los Trabajadores (PT), con la grave omisión de la justicia electoral ante el carácter fraudulento de un hecho flagrante: inducir a la población a elegir candidatos sobre la base de noticias falsas, diseminadas masivamente de manera permanente y repetitiva.

Vale recordar que, en 2014, la presidenta Dilma Rousseff impulsó la operación Lava Jato para investigar y combatir la corrupción, pero de entrada los jueces designados se encargaron de transformarla en un combate al PT, con el respaldo de un sólido blindaje mediático.

El poderoso grupo *O Globo*, en particular, convirtió al actor principal de dicha operación, el juez Sérgio Moro, en el paladín de la «limpieza moral» del país, con facultades para incluso actuar por encima de la ley; algo que hizo reiterativamente, con operativos espectacularizados por los medios y viralizados por redes digitales. Por ejemplo, utilizando como evidencia y difundiendo públicamente una conversación telefónica privada entre Dilma y Lula, obtenida mediante una escucha ilegal.

Con esta combinación de factores se creó un ambiente psicosocial propicio para el impulso de cruzadas anticorrupción/anti-PT, sobre todo con hechos montados o tergiversados y con un relato pautado con dosis crecientes de odio, en medio

de una enorme sincronización mediática, que se incrementó en 2015 para propiciar movilizaciones a favor de la destitución de la presidenta Dilma Rousseff.

En agosto de 2016 Rousseff fue destituida sin pruebas, en un golpe blando, por un parlamento donde la mitad de los senadores tenían procesos activos por corrupción. En julio de 2017 el expresidente Lula da Silva fue condenado, igualmente sin prueba alguna, y en abril 2018 encarcelado. Posteriormente su candidatura presidencial fue anulada con argucias legales y amenazas militares, cuando las encuestas señalaban que podía ganar en la primera vuelta electoral. Más tarde se obtuvieron pruebas fehacientes de que Moro complotó con los factores de poder para asegurar la condena de Lula con pruebas falsificadas.

Todo ello abrió el camino para la candidatura presidencial de Jair Bolsonaro, quien, en medio de un ambiente de hartazgo de la población con la «política corrupta», basó su campaña en las redes digitales. O sea, no apelando ya a las masas en una esfera pública, sino a individuos aislados en sus dispositivos móviles, en una esfera refeudalizada. La derecha aprendió que los memes, noticias falsas, rumores y mentiras tienen un efecto viral y que crean acontecimientos, climas, ambientes y percepciones. Y para que fuera más efectiva, consiguió perfiles digitales en masa de los electores (de dudosa legalidad, como en su momento lo hizo Trump) para crear segmentos que recibieron mensajes diferenciados (incluso contradictorias entre sí) conforme a sus intereses y creencias. De esta manera se afianzó el retorno de Brasil al sendero neoliberal, sin tener que correr el riesgo de una nueva derrota electoral, con un gobierno que se sostiene aún hoy en día en base a las mentiras permanentes.

Desafíos

En el curso del devenir histórico, este complejo entramado para garantizar el control por parte de quienes detentan el poder se ha mantenido actualizándose de manera constante, con el recurso de nuevas herramientas tecnológicas, a fin de preservar el esquema de dominación vigente, en lo posible sin tener que acudir a la represión abierta (aunque sin excluir ésta). La narrativa que se ha ido imponiendo es que es mejor vivir en una sociedad que funcione con el consentimiento de las mayorías y que quienes cuestionen este orden atacan a esta «paz social». Lo cual obvia la realidad de que la vida de nuestras sociedades se conforma con intereses distintos y muchas veces conflictuales entre sí, en particular los intereses de clases sociales, y si bien es preferible solucionarlos con medios pacíficos, no se resuelven imponiendo un «consenso» desde arriba.

De hecho se ha establecido que hay conflictos «buenos» y conflictos «malos». Y hay palabras que, con los métodos descritos arriba, han adquirido un poder de persuasión que desatan enseguida una reacción programada. En estos tiempos, en nuestra región, el conflicto «bueno» es la lucha contra el progresismo, y las palabras clave son «corrupción» y «autoritarismo». Allí todo vale. Y así, con este procedimiento de colocar en primer plano este eje de polarización, exacerbándolo hasta el odio, se escamotean sutilmente las contradicciones estructurales, de clase, que se encuentran en el fondo del problema.

¿Es posible contrarrestar esta ofensiva? Sin duda sí. Siempre teniendo presente que se trata de una realidad que no se limita al campo de la comunicación, pero reconociendo que en este terreno hay desafíos específicos. Varios de ellos ya hacen parte de las banderas del campo popular, como la democratización de la comunicación y los medios, la construcción de medios populares y alternativos, el desarrollo y difusión de narrativas propias que develen las contradicciones de la narrativa dominante, o las luchas por los derechos de la comunicación.

Pero también hay nuevos retos que implican encarar el nuevo escenario planteado por el tinglado tecnológico. Entre ellos podemos mencionar como ejemplos las luchas para contrarrestar la monopolización de internet, sus infraestructura y plataformas; las propuestas para una legislación que nos garantice la propiedad de nuestros datos, como bienes personales o comunes, según el caso; o el impulso de tecnologías libres que no sigan las lógicas comerciales. Y, quizás como primer paso, contribuir a sensibilizar a la población sobre estas realidades que la comunicación dominante se esfuerza por ocultar.

Referencias

AIJAZ, A. (2003). «Contextualizing Conflict: The US “War on Terrorism”», *War And The Media*, Sage Publications Ltd, London.

AGENCIA LATINOAMERICANA DE INFORMACIÓN (ALAI) (2021). «¿Quién decide nuestro futuro digital?». *América Latina en Movimiento* No. 552, abril de 2021. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/revistas/552>

ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA, S. (2020/21). «Polarización: síntoma mórbido de una sociedad en crisis», *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, N° 152.

BLUMENTHAL, M. y SPRAGUE, J. (2018). «La censura de Facebook de los medios alternativos “apenas es el comienzo”». ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/196267>

BURCH, S. (14 de abril de 2014). «¿Cómo desmonopolizar Internet?» Entrevista con Robert McChesney. ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/84816>

CECEÑA, A. E. (21 de octubre de 2019). «Redes y entramados de la guerra». ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/202759>

CECEÑA, A. E. y GARCÍA VEIGA, J. (21 de mayo de 2021). «Los sistemas digitales de vigilancia ampliados por la pandemia», ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/212352>

CHOMSKY, N. [CIESPAL] (20 de junio de 2016). Ponencia en el evento «Julian Assange: 4 años de libertad negada» [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4FodtnhIym4>

DAMON, A. (5 de octubre de 2018). «The US military’s vision for state censorship», *World Socialist Website*. Recuperado de <https://www.wsws.org/en/articles/2018/10/05/pers-005.html>

FIGUEROA IBARRA, C. y MORENO, O. H. (2010). «La contraofensiva conservadora en América Latina», *Papeles de Trabajo* N°19, junio de 2010, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.

LEÓN, O. (18 noviembre de 2006). *La democratización de la comunicación en camino*. Ponencia presentada en el Foro Iberoamericano de Libertad de Expresión, Cádiz. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/118563>

LEÓN, O. (21 de diciembre de 2018). «El montaje del “mito” Bolsonaro», ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/197288>

ENRÍQUEZ PÉREZ, Ic (10 de julio de 2020). «La mentira y el rumor como dispositivos para la construcción del poder». ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/207809>

INTERNET CIUDADANA (2021). Insumos Jornadas Utopías o distopías. Recuperado de <https://al.internetsocialforum.net/repositorio/bibliografia/>

MC CHESNEY, R. W. (2014). *Blowing the Roof off the Twenty-First Century*, *Monthly Review Press*, New York.

PINHEIRO GUIMARÃES, S. (13 de mayo de 2021). «Os principais fenômenos do sistema internacional e a estrutura do sistema». ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/pt/articulo/212227>

PIÑERO, M. T. (2020). «Cartas de Santa Fe: Enseñanzas y estrategias para la construcción de neoliberalismo en América Latina», *Revista de Estudios Internacionales*, Vol. 2, Nro. 1, enero-junio de 2020.

UNIR REVISTA (27 de julio de 2021). ¿Qué es la posverdad y qué implicaciones tiene en la actualidad política? Recuperado de <https://www.unir.net/derecho/revista/que-es-la-posverdad/>

ZANIN, C. y MARTINS, V. (20 de agosto de 2019). *Lawfare*, el uso del sistema como arma de guerra política y económica. ALAI. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/articulo/201688>

Capítulo 3

Lawfare y judicialización de la política: los casos de Brasil, Argentina y Ecuador

Silvina Romano, Carol Proner,
Juan Grabois y Fausto Jarrín

En la segunda década del siglo XXI, en varios países del continente hubo una sucesión de intervenciones políticas desde el poder judicial. En este capítulo, Silvina Romano analiza la problemática desde una perspectiva general y Carol Proner, Juan Grabois y Fausto Jarrín aportan una mirada sobre los casos de Brasil, Argentina y Ecuador, respectivamente.

El lawfare en América Latina: guerra contra la política

Silvina M. Romano

América Latina es hoy, más que nunca, un espacio en disputa. Parte de la conflictividad y de las tensiones políticas buscan ser dirimidas en el campo de lo jurídico. El *lawfare*, inicialmente asociado a una «guerra contra la corrupción», se ha ampliado hasta alcanzar procesos electorales y aparatos financieros, incluyendo por momentos el libreto de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Se trata de un proceso de largo aliento que no se restringe a la instrumentalización del aparato judicial con fines políticos.

Es una guerra política por la vía judicial-mediática, con intereses económicos, políticos y geopolíticos ocultos a la opi-

nión pública. Incorpora jueces, corporaciones de la comunicación, periodistas y líderes de opinión, policías, embajadas y agentes de inteligencia (locales y extranjeros). Se caracteriza por el abuso de prisiones preventivas, delaciones premiadas y veredictos antes del debido proceso judicial, mediante acoso y desmoralización a través de medios de comunicación. Incluye allanamientos de locales políticos y hogares de militantes, persecución y amenaza a familiares, situaciones de exilio y refugio político, manipulación y propagación de miedo en los involucrados en determinados procesos políticos (*lawfear*). En los últimos años, estas tácticas han sido utilizadas contra varias decenas de líderes o exfuncionarios y funcionarias de gobiernos y de militantes en Argentina, Ecuador, Brasil, Bolivia, El Salvador, Venezuela, vinculados a gobiernos, programas o proyectos que cuestionan con mayor o menor alcance la ortodoxia neoliberal.

Esta guerra opera «desde arriba», por medio de un aparato judicial que se «eleva» por encima del Poder Legislativo y del Ejecutivo, ampliando el margen de maniobra y poder para los jueces, en detrimento de la pérdida de equilibrio entre poderes, habilitando una creciente juristocracia y normalizando en muchos casos el doble rasero de la ley. El encumbramiento del aparato judicial y la selectividad en los casos se articula con un rol protagónico de los medios de comunicación, que operan para la pronta criminalización de sectores o líderes políticos. Esta dinámica se alimenta con voces de especialistas (muchas provenientes de *think tanks* estadounidenses) que tienen fuerza de verdad y eco en los principales medios y redes sociales. Es llamativo el rol de agencias de gobierno e intereses del sector privado estadounidense involucradas tanto en los procesos judiciales como en los resultados y eventos posteriores a los mismos, que muestran la instrumentalización del aparato judicial-mediático a favor de objetivos económicos, políticos y geopolíticos foráneos, que comparten intereses y negocios con minorías privilegiadas locales.

El proceso de *lawfare* no se limita a la persecución contra partidos políticos y sectores vinculados al progresismo, sino que

avanza también contra la protesta social, exacerbando la criminalización de la militancia y la política, en una apuesta por salvar o fortalecer al neoliberalismo, la tecnificación de la política, la despolitización del Estado y el reforzamiento de sus aparatos represivos.

Ante estos procesos, y considerando la coyuntura de disputa actual, el siguiente capítulo presenta, en una primera parte, el contexto regional y geopolítico donde se produce el *lawfare*, así como los antecedentes de esta estrategia de desestabilización y criminalización de la política, poniendo especial atención en el rol de EE. UU. En una segunda parte, se presentan casos específicos que dan cuenta del modo en que opera el *lawfare*: los actores, intereses y dinámicas implicadas.

El *lawfare* en América Latina hoy y sus antecedentes

Los gobiernos progresistas, con diversos matices y diferencias, se caracterizaron por un reclamo de la soberanía económica, política, territorial y cultural, poniendo en evidencia y cuestionando las asimetrías y desventajas impuestas por el sistema internacional neoliberal a los países periféricos en términos políticos, económicos y de seguridad (Szalkowicz y Solanas, 2017; Serrano Mancilla, 2015; Pinheiro Guimaraes, 2004).

A partir del golpe de Estado en Venezuela en 2002, cobraron materialidad y mayor visibilidad las tensiones entre estos procesos de cambio y los lineamientos políticos, económicos y de seguridad establecidos por el gobierno y el sector privado de Estados Unidos, que comprende a América Latina como territorio propio o parte «natural» de su esfera de influencia. Se desplegaron diversas herramientas de poder duro y blando plasmadas en procesos de desestabilización e intentos deliberados de golpes de Estado (algunos exitosos, otros truchos): golpe cívico-militar, golpe parlamentario, golpe mediático, guerra psicológica, guerra híbrida, con el objetivo de deslegitimar, desmoralizar y en última instancia expulsar de la po-

lítica a estas experiencias y su legado (Roitman, 2017; Borón, 2012; Allard y Golinger, 2009).

El *lawfare*, sin embargo, no es producto único y original de los intereses foráneos. Las derechas y las minorías privilegiadas de América Latina son el eslabón fundamental para que pueda operar con éxito. En otras palabras, esos intereses entendidos como «foráneos», en realidad, son compartidos por sectores políticos que son sumisos hacia fuera, pero que a nivel nacional y local operan como clase dominante (Fernandes, 2008).

En efecto, el anticomunismo y la contrainsurgencia (que han mutado para identificar a cualquier grupo/sector político del ámbito de la izquierda que se defina y opere como opuesto al orden instituido) no son productos necesariamente importados, sino que han sido abonados tempranamente por las clases dominantes locales (García Ferreira y Taracena Arriola, 2017), vinculados a un proceso de dependencia material e ideológica frente a las élites de los países centrales. Esta dependencia adquiere una legalidad y sistematicidad a partir del orden internacional articulado en la posguerra (1944-1945) donde también se instituye, legaliza y legitima el sistema de relaciones centro-periferia (Pinheiro Guimaraes, 2004), en un esquema de creciente polarización entre capitalismo («Occidente») vs. comunismo («Oriente») (Saïd, 2004), a través de una serie de organismos, financiamientos y vínculos que marcaron la presencia de EE. UU. en América Latina.

EE. UU. y la guerra política por los corazones y las mentes en América Latina

Luego de la Segunda Guerra Mundial, EE. UU. se abocó a liderar el proceso de reorganización del orden mundial occidental. Las principales instituciones internacionales, desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hasta el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) formaron parte de la pro-

yección de los intereses de EE. UU. a nivel internacional, en particular aquellos asociados a la expansión de una economía anclada en un vasto complejo industrial militar. En el marco de las crecientes tensiones con la Unión Soviética, se fue organizando el terreno geopolítico para un enfrentamiento indirecto permanente, calificado de Guerra Fría. América Latina, en la esfera de influencia de EE. UU., tuvo su rol como proveedora de recursos estratégicos y materias primas, así como de receptora en el mercado de asistencia para el desarrollo y la seguridad impulsado desde allí. Los procesos emancipadores, que reivindicaban la soberanía y la autodeterminación, el nacionalismo y el antiimperialismo de posguerra, fueron percibidos como una amenaza, asociados inmediatamente a un inminente avance del comunismo en la región (González Casanova, 1979). En ese contexto, se firmaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (1947) y la Carta de la Organización de los Estados Americanos (1948), para garantizar una «América para los americanos».

En el marco de la contención del comunismo se desarrollaron la guerra política y la guerra psicológica, en una lucha por los «corazones y las mentes», que incidió en la doctrina de seguridad hemisférica. A pesar de centrarse en actividades de comunicación y diplomacia pública, incluyó también operaciones encubiertas. Según documentos en su momento secretos, estas operaciones implicaban:

actividades conducidas o financiadas por este gobierno [EE. UU.] contra Estados o grupos extranjeros hostiles, o a favor de Estados aliados, que se planean y ejecutan de modo tal que el gobierno estadounidense no aparece como responsable, a los fines de poder desentenderse de tales hechos y personas [Incluía] *propaganda, guerra económica [...] asistencia a movimientos insurgentes, guerrillas y grupos de refugiados, así como el apoyo a grupos anticomunistas locales* en países que estén amenazados por el comunismo en el mundo libre (FRUS 1945-1950, Doc. 274, destacado de la autora).

En cuanto a la guerra política, paraguas bajo el cual operaba la guerra psicológica, era por definición «la continuación de

la guerra por otros medios» y abarcaba desde acciones abiertas como *alianzas políticas, medidas económicas, y propaganda*, hasta acciones encubiertas y apoyo clandestino a socios o amigos en otros países, guerra psicológica, así como el apoyo e incentivo de resistencia de base en países enemigos (FRUS, 1948).

En este escenario, el anticomunismo constituyó uno de los ejes ordenadores y legitimadores de la reproducción ideológica y la justificación a nivel nacional e internacional, de las intervenciones de EE. UU. durante la Guerra Fría (Chomsky y Herman, 1979). Una división entre «nosotros» y «ellos», entre «nosotros» y el «enemigo», que fue mutando a otras formas de nominarlo, incluso después de la implosión de la Unión Soviética: «eje del mal», «regímenes no democráticos» o «autoritarios», «Estados fallidos», «Estados terroristas» (Chomsky y Herman, 2000).

Como resultado de la doctrina anticomunista, materializada en políticas contrainsurgentes operadas por los gobiernos locales, apoyados en mayor o menor medida por EE. UU., se llevó a cabo el golpe contra Jacobo Arbenz (1954) (Cullather, 2002); la desarticulación de la Revolución Boliviana de 1952 (Field, 2016); el permanente asedio a la Revolución Cubana; el golpe contra Joao Goulart en Brasil en 1964 (Romano, 2013); el golpe contra Salvador Allende en 1973; y la guerra en Centroamérica (Tapia Valdés, 1980; Bermúdez, 1987). Estos gobiernos o sectores políticos no estaban necesariamente vinculados al comunismo, pero fueron derrocados o destituidos por medio de la articulación de herramientas de «poder blando», como la asistencia para el desarrollo, incluyendo reformas institucionales a nivel estatal o local, sumadas a la asistencia para la seguridad, incluyendo entrenamiento de parte de las FF. AA. y policías locales en contrainsurgencia (Romano, 2013).

En la actualidad, uno de los nexos con estos procesos de Guerra Fría es la reivindicación de la «guerra política» como alternativa más conveniente para recuperar la hegemonía decadente de EE. UU. frente a China (Rand Corporation, 2012). En efecto, sus intelectuales recomiendan reforzar medidas de

«poder blando»: guerra psicológica, sanciones económicas y presión diplomática. Precisamente el *lawfare*, el uso de la ley como un arma, es una de las herramientas y componentes de esa guerra política, que al combinarse o actuar en paralelo a estrategias de guerra psicológica, sumadas a la posibilidad del uso de fuerza, compone las guerras híbridas (Romano, Tirado y García Sojo, 2019; Korybko, 2019).

El *Lawfare* como «poder blando» en la actualidad

Es por ello que vale considerar la noción de «poder blando», tal como es concebida desde el *establishment* liberal estadounidense: una manera de lograr que los otros hagan lo que yo quiero, sin recurrir necesariamente al uso de la fuerza (Nye, 2004). Por definición, se postula al *lawfare* como una guerra «por otros medios», en este caso, por la vía legal. Se entiende que dirimir la batalla en los tribunales nacionales e internacionales es menos violento y «más justo» (Dunlap, 2009). Es una estrategia típica de gobiernos demócratas (aunque no exclusivamente utilizada por ellos), que hace parecer como «blando» algo que en realidad implica la posibilidad del uso de la fuerza; hace aparecer como «legal» acciones orientadas a quebrar la legalidad, incluida la desestabilización de gobiernos de turno por medio de la presión económica, diplomática, etcétera.

Así, el *lawfare*, como herramienta de «poder blando», se combina y opera con otras herramientas propias de la guerra psicológica y política, entre ellas la asistencia para el desarrollo. Esta asistencia forma parte de las estrategias de legitimación de la expansión del capital monopólico estadounidense luego de la Segunda Guerra Mundial. El Punto IV de Truman (1949) es un ejemplo, siendo el más ilustrativo la Alianza para el Progreso y los diversos programas de la AID (hoy USAID) a partir de los años sesenta. Esta tenía por objetivo contribuir al desarrollo de los países del continente, en clave de «modernización» de la infraestructura, acceso a salud, educación, incluso el sistema de cultivos (traducido en la «revolución ver-

de» para mejorar el rendimiento y favorecer la producción en escala) (Delgado y Romano, 2013). También se caracterizó por articular los programas de asistencia económicos y técnicos con la asistencia militar y policial en un contexto de creciente guerra contrainsurgente, «anticomunista», para obstaculizar, erradicar, etc., cualquier experiencia político-económica que cuestionara los valores o interfiriera en los intereses de las potencias occidentales, lideradas por EE. UU. en plena Guerra Fría (Romano, 2017).

La asistencia para el desarrollo tuvo mayor protagonismo, sin embargo, a partir de los ochenta, cuando se extendió a través de organismos multilaterales para «rescatar» a la mayoría de los Estados latinoamericanos, afectados por la crisis de las *commodities* y el endeudamiento generado por el flujo de petrodólares en los años setenta. Este proceso tuvo como protagonistas a las Instituciones Financieras Internacionales (IFI), como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que organizaron la neoliberalización de las economías, retomando las premisas de los *Chicago Boys* impartidas al calor del golpe de Estado contra Salvador Allende en Chile (Harvey, 2007) y cumpliendo los designios de la Comisión Trilateral conformada a inicios de la década de 1970.

Esta asistencia promueve determinadas líneas económicas (y políticas) (Romano, 2018). También se aplicó para intentar «modernizar» los aparatos jurídicos. Esto se materializa en proyectos de modernización, actualización y formación de recursos humanos, que implican exportación de doctrinas, marcos de evaluación, programas de estudios, que en algunas coyunturas redefinen lineamientos políticos y económicos (Borón, Tirado, Lajtmán, García Fernández y Romano, 2019; Pásara, 2012; Hamnergren, 2007), rebasando su impacto más allá del ámbito jurídico.

En 1983, el Departamento de Estado creó un grupo de trabajo «interagencia» para atender la administración de la justicia en América Latina (Pásara, 2012). Las agencias del Estado estadounidense articularon con las IFI en diversos aspectos de

las reformas de los Estados. El BID habilitó aproximadamente 1,2 mil millones de dólares entre 1992 y 2011 para la reforma judicial, en forma de préstamo (endeudamiento del Estado) (Pásara, 2012: 4). En general, la USAID prefiere advertir que el apoyo a las reformas jurídicas se ha centrado en cuestiones «técnicas» en lugar de «políticas», evitando aspectos contextuales que afectan profundamente el funcionamiento de los sistemas jurídicos. Al igual que la USAID, el BID se inclina por la asesoría «despolitizada», orientando el apoyo a computadoras y edificios de oficinas (Pásara, 2012: 11).

Desde el punto de vista de las agencias involucradas en esta asistencia:

la reforma judicial ha sido largamente considerada como un prerequisite para la consolidación de la democracia y para el desarrollo sustentable en América Latina. Muchos países de la región llegaron a la última década del siglo XX con instituciones jurídicas ineficientes y políticamente vulnerables (De Shazo y Vargas, 2006)

Sin embargo, hay varios aspectos que están asociados a estas reformas vía asistencia: el primero es el de préstamos que endeudan a los Estados; el segundo es la intervención política disfrazada de asesoría técnica; el tercero, la naturalización de la asistencia y la asesoría como algo necesario y bueno en sí mismo (con la contracara: el vínculo de dependencia que genera) (Romano, 2020). Al igual que en el plano económico, existe desde el gobierno estadounidense una tendencia a estandarizar los aparatos jurídicos de acuerdo a las necesidades y percepciones sobre el buen funcionamiento de la ley, o a su uso más correcto, especialmente forjado en torno a la lucha contra la corrupción.

Vale agregar que es también desde aquellos años que se fue acuñando el relato de la «corrupción» como un mal propio (inevitable) de lo público y del Estado. Esta corrupción debe ser extirpada del Estado apelando entonces a las «buenas prácticas» del sector privado (eficiencia y transparencia) para desplazar la «lógica» de lo público, asociada al derroche

y a la mala gestión de «los políticos» (léase: militantes, funcionarios con trayectoria en partidos políticos), apostando a la formación de técnicos (supuestamente apolíticos) (Romano y Díaz Parra, 2018). Este antecedente explica, en parte, el hecho de que la persecución judicial se haya exacerbado contra funcionarios de gobiernos que propiciaron la intervención del Estado en materia económico-social a favor de las mayorías, ensanchando al Estado y revalorizando lo público.

Brasil: guerra judicial, estrategia de intervención

Carol Proner

Cuando hablamos de *lawfare* en el caso de Brasil, hay que señalar que se trató de una estrategia de injerencia en la cual, bajo el argumento del combate a la corrupción, en el marco de la cooperación internacional y por intermedio de una mega operación, se da forma a una fuerza de tareas especial en la que intervienen varias partes. Esta cooperación involucró al Departamento de Justicia de Estados Unidos, a la Comisión de Valores Mobiliarios, a funcionarios del FBI y a la investigación relacionada a Petrobras. En este proceso hemos percibido la injerencia internacional a través de agentes del FBI en el Ministerio Público, dando lugar a una trama estratégica de uso de la cooperación técnica para favorecer intereses internacionales.

Hoy nos damos cuenta que hay una metodología que afecta a los países de la región y no solo a Brasil —de forma diferente porque los países son diferentes y tienen sistemas políticos distintos—, para favorecer la autonomía de las fiscalías y procuradurías respecto a los poderes, sobre todo al Poder Ejecutivo, para que puedan abrir procesos de investigación conectados a los medios de comunicación, sin que sea necesario al principio (o a priori) tener pruebas: las acusaciones vienen antes de las pruebas y hay una alianza entre los órganos acusadores —las fiscalías, las procuradurías— y los medios de co-

municación. Entonces: primero que todo, se condena a una persona por los medios de comunicación y después entra en el Poder Judicial para dar la razón a la opinión pública, que ya está convencida, y para dar un veredicto «preservando las garantías». Es muy grave la situación de vulnerabilidad del debido proceso legal, de la presunción de inocencia, cuando los medios de comunicación provocan una condena antes del proceso. Es bastante más fácil que un juez actúe de modo arbitrario cuando la opinión pública está esperando que pueda resolver el problema del combate a la corrupción. Eso es lo que pasó en Brasil.

Se trata de procesos conectados: los medios de comunicación han creado las condiciones para un proceso político de *impeachment* sin el respaldo jurídico de crimen y responsabilidad, para quitar a una presidenta electa por medio de una campaña mediática y jurídica, con resolución parlamentaria; y al mismo tiempo han creado las condiciones para la condena del que podría volver a ser el presidente. Quitaron a la expresidenta Dilma y empezaron con un proceso de investigación y criminalización del exmandatario Lula da Silva. Así, Lula empezó a tener un proceso detrás de otro, en situaciones complementarias en torno a su acción política, para afectar la imagen de quien ha sido el presidente más popular del país, que ha dejado su cargo con casi el 90% de aprobación popular. Entonces, había que lograr que la población lo considerara corrupto antes de cualquier veredicto y eso fue lo que pasó.

Ahora tenemos pruebas de que hubo jueces malintencionados, como es el caso de Sergio Moro y quizás —no lo sabemos con todas las pruebas aún— los jueces de segundo grado. Esto resultó en 580 días de cárcel político-judicial, donde la acusación no pasaba por lo legal, sino por lo político. Los hechos demuestran que hubo un crimen por parte de los funcionarios del Estado, tanto los procuradores como el juez. Finalmente la Suprema Corte anuló los procesos contra Lula y sentenció la parcialidad del juez Sergio Moro, comprobando que hubo una farsa jurídica con fines políticos para lesionar las elecciones de

2018, la imagen del expresidente y la del Partido de los Trabajadores.

En Brasil se ha hecho evidente este fenómeno del uso del derecho para eliminar a un adversario político. El concepto de *lawfare*, utilizado de forma estratégica por las fuerzas militares de Estados Unidos, deriva de una inversión político, jurídica y biológica de conceptos del derecho internacional humanitario. Pero no hay humanitarismo, hay interés. Es más ventajoso hacer uso del derecho que hacer uso de una intervención clásica, de una forma de injerencia tradicional. Los fines son los mismos, desde desestabilizar un gobierno o impedir la toma del poder por una determinada fuerza política, hasta alcanzar una finalidad económica. El caso Lava Jato tuvo sobre todo intereses económicos: principalmente la destrucción de la estructura económica del país. El proyecto de Estado desarrollista o progresista sigue amenazado por un marco supranacional, que es un instrumento del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Hay una conciencia cada vez más importante en los países de la región de que su legislación sobre cooperación transnacional puede servir de entrada a intereses extranjeros. Por ejemplo, es fácil percibir que la legislación antiterrorista ha sido utilizada en muchos países por las grandes competiciones como las Olimpiadas y la Copa del Mundo. Esto sucede con las legislaciones transnacionales de combate al terror, como también las de combate al narcotráfico, al tráfico de armas y a todo tipo de crímenes internacionales.

También hubo una oferta más sutil como fueron los entrenamientos, por ejemplo de organismos para el combate a la corrupción. Esos acuerdos de entrenamiento se materializan en cursos que se dan acá y allá, entre órganos facilitadores de ideas y academias locales y de Estados Unidos. Esto no es una teoría conspiracionista, también se puede ver en otras disciplinas como fue la Escuela de Chicago en su momento, que entrenó a economistas para explicar que la intervención del Estado en la economía no es algo bueno, que «es un camino para

la servidumbre», como decía Friedrich von Hayeck. Ahora la nueva moda es que los procuradores de cada Estado tienen que tener mucha autonomía. Porque en Estados Unidos los *Federal Attorneys* tienen un poder extraordinario, sus carreras avanzan y reciben premios increíbles por haber recuperado activos de Estados Unidos en otros países.

Esto a su vez se combina con una normatividad extraterritorial, que sale de la territorialidad federal norteamericana y alcanza la de otros estados. ¿Con qué argumento? El del combate transnacional a los delitos: de drogas, de armas, de corrupción sistémica transnacional. Cuando un funcionario corrupto dice, por ejemplo: «He practicado actos de corrupción que me han significado tales beneficios, o a mi familia o a mi grupo», esta confesión abre un protocolo de cooperación en materia transnacional. Si esa empresa tiene dinero invertido en la Bolsa de Valores de Estados Unidos, esto supuestamente puede lesionar intereses de accionistas de aquel país, por aplicación de la teoría de la responsabilidad. Ahí ya tenemos un problema entre Estados. La empresa queda en una situación de vulnerabilidad enorme. Empieza entonces a funcionar un acuerdo de cooperación en materia penal, donde queda expuesta información importante para el funcionamiento de la compañía. Si un funcionario de la Fiscalía brasileña es corrupto entonces todo es más fácil, porque este funcionario entrega toda la información sobre la empresa, por ejemplo sobre Petrobras: entrega y facilita información confidencial del interés del Estado, hace transacciones informales de discos, datos de reuniones y otros documentos. Con eso facilita mucho el trabajo de aquel país.

Desde el punto de vista de la soberanía, esto es poco inteligente. En Brasil hemos tenido la violación del protocolo de cooperación en materia penal. Por ejemplo, cuando Dilma estaba en el gobierno y el ministro de Justicia era José Eduardo Cardoso, los procuradores violaron el tratado internacional al recibir en territorio brasileño a agentes del FBI, del Departamento de Justicia y de la Comisión de Valores Mobiliarios. Violaron por tanto la competencia del Poder Ejecutivo mientras se

lo combatía a través del *impeachment* en el Congreso. Todo pasó en el mismo proceso, alrededor de 2015-2016, cuando el gobierno de Dilma ya estaba en proceso de crisis interna y el propio Ministerio de Justicia era igualmente atacado. Ellos lo llaman las «zonas grises» de competencia del Ministerio Público. Pero no: es una violación concreta de un tratado internacional que era de competencia del Poder Ejecutivo.

El caso brasileño es vergonzoso, porque además de las vulnerabilidades propias de la cooperación internacional en materia de crímenes nacionales —que es un gran problema para el mundo entero, no solo para Brasil—, otro problema es la impunidad. Entonces: ¿se supone que combatamos crímenes mostrando los documentos de las empresas estratégicas, abriendo nuestros archivos documentales a agentes internacionales? Eso ya es el colmo. Por eso es que el caso brasileño esto es el ejemplo máximo de una operación de traición nacional. Si tuviéramos aquí la legislación de Estados Unidos, estos procuradores estarían siendo juzgados por traición a la Patria. El problema es que en Brasil, en este gobierno de Jair Bolsonaro que pactó con el juez y luego ministro Sergio Moro para prender a Lula, no hubo interés por investigar los crímenes cometidos por esos personajes públicos. Aún no hemos tenido justicia, pero queda historia por delante. Esos crímenes no pueden quedar sin responsabilidad.

Este tema se debe plantear desde una mirada particular, pero también desde una perspectiva general, geopolítica. En América Central empezó otra vez el argumento de combate a la corrupción y el impulso a las *task force* para combatirla en los países de la región. Es decir, la táctica es la misma. Es un modelo. Desde su punto de vista resulta extraordinario, porque la sociedad percibe que efectivamente se está combatiendo a la corrupción y nadie puede contradecirlo, porque si te posicionas en contra te vuelves sospechoso. Entonces tienen un argumento perfecto.

En nuestras izquierdas hay problemas también. Pero el caso brasileño fue importante porque Lula es inocente y efectiva-

mente él demostró que no cometió actos de corrupción. Esto fortalece mucho el argumento, porque si hubiera cometido actos de corrupción, todo lo que pasó no dejaría de ser una estrategia, pero no tendríamos argumentos para decirlo con la cabeza erguida. La inocencia de Lula, en el sentido de no haber cometido actos de corrupción, es lo que nos transmite la fuerza para contestar toda la farsa de ese proceso.

La guerra judicial en Argentina

Juan Grabois

Pienso que no hay que hacer simplismo con el tema del *lawfare* o de la guerra judicial. No es tan solo una herramienta de la derecha política de los países dependientes, del Tercer Mundo, pobres, o como se les quiera llamar. Es una herramienta que se pone por encima de las tensiones dentro de la democracia formal que tenemos, por lo general, en todo el mundo. Más allá de la crítica que se haga a las deficiencias de la democracia burguesa, decimonónica, el fenómeno del *lawfare*, como el de las élites económicas, como en otro momento sucedió con el de los golpes de Estado, son fenómenos que se ponen por encima del contrato social vigente. Dentro del contrato social vigente, dentro de las reglas del juego de la democracia representativa, está la posibilidad de que una fuerza de derecha plantee una campaña intensa, una lucha de ideas, gane las elecciones y desarrolle un programa económico neoliberal. Todo eso está dentro de las reglas del juego. Lo que no está dentro de las reglas del juego es la utilización del Poder Judicial para destruir a un adversario político, o para ejecutar determinada estrategia que viene de un poder que está por encima de las fuerzas políticas. El *lawfare* se puede aplicar tanto a los llamados gobiernos populares o progresistas, a los dirigentes sociales, a los sindicalistas, a los sectores de izquierda, como a sectores de centro e incluso a sectores de derecha.

¿Por qué no hay que simplificar el problema del *lawfare*? No es un problema que tiene que ver con la política interna de los países, es una estrategia continental de intervención imperial sobre los pueblos de Nuestra América, que se viene trabajando desde hace muchos años. Es muy gráfico ver cómo han sido los programas de capacitación para jueces, fiscales y abogados de universidades norteamericanas, subvencionados por el Estado norteamericano, y cómo se ha armado la red de contactos entre jueces muy importantes. Los orígenes de esta estrategia hay que rastrearlos al menos en la década de 1990, después de la transición democrática en América Latina, cuando las Fuerzas Armadas dejaron de ser los garantes de la Doctrina de Seguridad Nacional y de la estrategia geopolítica anticomunista y antinacionalista del gobierno de EE. UU. Empezó entonces un trabajo muy preciso sobre la política y particularmente sobre la justicia. Uno de los temas fundamentales en ese momento era garantizar el proceso de privatizaciones. Durante la década de 1990, la política norteamericana permitía «aceitar» las privatizaciones a través de la corrupción. La legislación norteamericana permitía pagar coimas en los países que estaban en proceso de privatización. Pero como, desde luego, las legislaciones de los países del Tercer Mundo no lo permitían, hubo un trabajo para que la justicia de esos países no interfiera en los procesos de privatización, que estuvieron plagados de irregularidades y de corrupción.

A partir de ese primer momento —el momento del «fin de las ideologías», del mundo unipolar— en toda América Latina se produjo un proceso de cooptación del Poder Judicial. Si uno pidiera el registro en Migraciones de los viajes a EE. UU. de los principales jueces y fiscales federales de Argentina se sorprendería. En general son viajes que tienen una fachada académica pero en los que uno, si indaga, puede encontrar todas las tentaciones que le ofrece el poder a la gente que necesita cooptar. Es decir, los tienen «encarpetados», como se dice en Argentina. Los tienen agarrados del cuello. Todo esto es una etapa preparatoria: tener al Poder judicial como garante en última instancia de los intereses de las élites económicas, in-

tereses que no son solo políticos, sino fundamentalmente económicos: para proteger sus inversiones, evitar nacionalizaciones, es decir para tener un freno a mano, por si la voluntad democrática de los pueblos es salirse del pensamiento único.

En Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia, Honduras, Paraguay, Colombia —que fue donde empezó, cuando la Procuraduría logró la destitución de Gustavo Petro de la alcaldía de Bogotá— se empezaron a ensayar formas cada vez más agresivas de intervención política a través del poder judicial. El poder judicial en América Latina tiene características muy diferentes respecto a la justicia norteamericana. La primera es que en América Latina la elección de magistrados y fiscales es absolutamente antidemocrática. Se llega a través de procedimientos muy opacos, que la gente común no puede comprender y que les da mucha impunidad. En general, uno no conoce las caras de los jueces, salvo algunas muy contadas. Y pueden tener el destino político de un país en sus manos. EE. UU., en cambio, tiene un poder judicial con un origen muy democrático. Los fiscales son electos, en algunos lugares hasta las dirigencias de las fuerzas policiales son electas, y el juicio por jurados es la forma típica del proceso penal en EE. UU. Y hay también una tradición de mucho rigor contra la parcialidad política de los jueces. El concepto de *The Rule of Law* —es decir, que lo que manda es la ley— en muchos estados es un concepto muy valioso. Después se puede cumplir o no, ese es otro tema, pero está instalado en la cultura jurídica norteamericana.

En Argentina lo que sucedió es que la expresión del movimiento popular latinoamericano de las primeras décadas del siglo XXI, o al menos la expresión más clara, es Cristina Kirchner. Nos guste o no nos guste, Cristina Kirchner es la Lula de Argentina, es la Evo de Argentina, es la Correa de Argentina. Cristina fue identificada por el poder como el liderazgo del populismo argentino y como un liderazgo no cooptable por sus intereses económicos y políticos. Uno puede considerar que no es verdad o que sí es verdad, pero no importa, así la identifican; y así está reflejado en los medios. A la que no le perdonan nada es a ella. Desde antes del inicio del gobierno de

Macri, para la campaña electoral, se empezó a trabajar en esta combinación de tres patas entre la élite económica, los monopolios comunicacionales —incluyendo a las redes sociales— y el poder judicial para destruir el movimiento popular en Argentina y permitir el triunfo electoral de Macri, lo que efectivamente sucedió. En la segunda mitad del mandato de Macri, cuando se veía que la única forma de permitir la continuidad de ese proyecto era la destrucción de Cristina —porque era el vector fundamental de la construcción de una estrategia de unidad como la del Frente de Todos— hubo una ofensiva tremenda contra Cristina. Las otras situaciones de persecución que existieron contra funcionarios de Cristina eran concomitantes: el objetivo no era el vicepresidente Amado Boudou, no era el ministro de Planificación Julio De Vido, sino Cristina.

Esto podría llevar a otra simplificación, que sería un error gravísimo para el movimiento popular latinoamericano, que es el considerar que no existía corrupción. La corrupción es un dato de la realidad sobre el que se desarrolla el proceso de *lawfare*, y sobre todo de la corrupción en la obra pública. Uno de los motores de la economía de los procesos populares latinoamericanos fue la obra pública. Por lo que había que destruir la obra pública. Y el talón de Aquiles del proceso de obra pública es que hubo mucha corrupción, es decir que eso efectivamente sucedió. Pero como el *lawfare* no se preocupa de qué sucedió y qué no sucedió, y como en los procesos judiciales ya hay un prejuizgamiento, flaco favor se le hace a la justicia, porque las causas son jurídicamente nulas. Y lo son porque se hicieron mal, porque no se siguió el procedimiento legal, porque el objetivo era utilizar la prisión preventiva, que es el mecanismo de acción inmediata del *lawfare*. La prisión preventiva es lo que permite la extorsión y el disciplinamiento, porque es muy difícil llegar a una condena firme en los plazos que requieren las maniobras geopolíticas. Entonces, la presión que se ejerce desde fuera sobre los jueces es para que apliquen de manera arbitraria el instituto de la prisión preventiva, que fue lo que padecieron muchos dirigentes políticos, sindicales y empresarios de Argentina.

¿Eso quiere decir que no han tenido responsabilidades en la corrupción? No. Y eso es importante marcarlo. Hubo —en los cuadros medios, fundamentalmente— graves casos de corrupción, lo cual marca un serio problema de formación política y ética del movimiento popular del que nunca hay que sustraerse. La negación de esto es una simplificación de la realidad que puede ser muy peligrosa. Porque la vulnerabilidad pasa a ser muy grande. Pero ninguno de los procesos de corrupción en América Latina tuvo como protagonista o armador a los principales dirigentes políticos. No funcionan así las cosas. Los presidentes que son figuras políticas, que tienen una vocación ideológica, no participaron en ningún hecho de corrupción. Fueron en todo caso tolerantes con una cultura política muy arraigada en América Latina. Pero en ningún caso los más altos cuadros de la administración pública, los liderazgos, tuvieron participación o complicidad directa con los casos de corrupción. Entonces se empieza a aplicar una idea, que en el derecho penal es inválida, que les atribuye una suerte de responsabilidad política sobre lo que hacen los estamentos de la administración pública. Esa responsabilidad política, que el pueblo tiene que juzgar con su voto, empieza a ser juzgada con el código penal de una manera antojadiza. El pueblo tiene que juzgarlo con su voto e incluso se puede hacer con el mecanismo de juicio político, que existe en todos los países latinoamericanos. En el caso de Dilma, que fue un golpe «blando», al menos intentaron realizar procedimientos formalmente constitucionales. No lo hicieron en el caso de Lula. Cuando la responsabilidad política pasa a ser juzgada con el código penal, estamos ante otro escenario, un escenario de ilegalidad manifiesta.

¿Cuál es el sentido último del *lawfare*? La destrucción de los movimientos populares latinoamericanos y la dominación colonial o neocolonial de los países dependientes. Disciplinar a la militancia y a la dirigencia política. El sentido de la difamación, de la persecución, de la judicialización no es tanto disciplinar a esa persona, que en general se trata de gente con una personalidad difícil de doblegar: el objetivo es disciplinar

a los demás. Es generar un efecto psicológico, un efecto de «mancha venenosa», que no tenés que acercarte a determinado dirigente porque arruinás tu carrera política. Es poner a los dirigentes populares en la obligación de elegir a personas moderadas para la sucesión, porque los dirigentes que son consecuentes con los ideales que plantea el movimiento popular latinoamericano son perseguidos, son difamados y esto tiene un efecto electoral pequeño, de un cinco o siete por ciento de los votos, según el país, pero que induce a que se elijan otras figuras, como en el caso paradigmático de Ecuador, a personajes como Lenin Moreno. En Argentina también Alberto Fernández surge de una situación de esas características. Su elección por parte de Cristina tuvo que ver con la imposibilidad de poner un candidato que representara mejor lo que ella representa, por las persecuciones que habían sufrido. Entonces, es un mecanismo de disciplinamiento.

No hay forma de resolver este problema sin una reforma judicial en cada uno de los países de América Latina. Este se ha convertido en un problema gravísimo. Y esa reforma judicial no se puede hacer con un gatopardismo que diga: «Ahora que tengo el poder voy a invertir el *lawfare* y hacer que juegue para mí». Porque la mafia que opera en el poder judicial —al igual que el imperialismo, que está detrás de ella— es astuta. Entonces sabe ceder tácticamente y servir al gobierno de turno para mantener lo estratégico, que es la destrucción del movimiento popular latinoamericano.

En Argentina lo que estamos viendo es que la mafia judicial está concediendo algunas cuestiones para permanecer intacta. Incluso realizando procedimientos judiciales contra el macrismo. Es decir, la mafia judicial tiene la capacidad de conceder para garantizar su permanencia y desincentivar la necesidad de una reforma judicial. «Total, ahora no me hacen daño». Y esa tentación de dejar todo como está —porque «total ahora no me perjudica tanto»— es un problema serio también para el movimiento popular, porque sin dudas en el momento de debilidad van a volver a la carga.

¿Lawfare o exterminio judicial? El caso ecuatoriano

Fausto Jarrín Terán

Aunque los medios de comunicación hegemónicos poca cabida han dado a lo que conocemos como «*lawfare*», como no sea para intentar minimizarlo o para relativizar su significado y consecuencias, el tema existe y se vincula con el debate sobre nuestras endebles democracias y su futuro, como nos demuestra la historia reciente de Lula da Silva en Brasil, de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina y de Rafael Correa en Ecuador, entre otros.

Haciendo una simple búsqueda, sin ningún rigor académico, encontramos lo siguiente: *Lawfare* es la persecución judicial, la instrumentalización de la justicia, la judicialización de la política, una guerra jurídica o judicial. *Lawfare* es una expresión usada para referirse a la utilización abusiva o ilegal de las instancias judiciales nacionales e internacionales, manteniendo una apariencia de legalidad, para inhabilitar o provocar el repudio popular contra un oponente. Sin embargo, desde mi defensa técnica del expresidente Rafael Correa, como defensor de derechos humanos, como familiar y amigo de perseguidos políticos del Gobierno de Lenin Moreno en Ecuador, planteo llamar «exterminio judicial» al *lawfare* en América Latina.

Si se trata de una guerra judicial, de combate o de batalla ha tenido poco o nada. Lo que hemos vivido es una masacre, una matanza, un exterminio. No han combatido dos bandos en, al menos, relativa igualdad de armas. No han peleado dos contendientes más o menos equiparables, dos pelearos dotados del mismo armamento, más o menos preparados y con los apoyos necesarios para contender, para pelear, para batallar. En el campo del pueblo se ha sobrevivido al apabullante poder del gobierno, de la prensa comercial, de los políticos con micrófono disfrazados de analistas independientes y del poder punitivo del Estado, todos alineados. De guerra, poco o nada.

En Ecuador, todo empieza cuando Lenín Moreno, el candidato ganador de las elecciones presidenciales, obtuvo el poder político y dejó en el olvido el plan de gobierno por el que la mayoría de ecuatorianos votó. Sus primeros pasos consistieron en convencer a la prensa comercial de que «la pelea» que habían librado durante los diez años de «correísmo» había terminado y volvían a ser lo que habían sido las últimas décadas: sostén de los gobiernos cuando la política pública ha favorecido a las élites y terriblemente duros e infatigables críticos cuando la política pública ha favorecido a los pobres.

Dado ese indispensable paso, lo siguiente fue una consulta popular que no contó con el indispensable dictamen de constitucionalidad por parte del órgano respectivo en el Ecuador, que es la Corte Constitucional; la destitución de todos los consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y el nombramiento, por la sola voluntad del presidente de la República, de nuevos consejeros. Ya con nuevas autoridades en el CPCCS, se procedió a evaluar, como paso previo, y a destituir, como consecuencia de la evaluación, a las autoridades de control, como el Fiscal General o los miembros del Consejo de la Judicatura, entre otros. No se evaluó, en cambio, el rol del Contralor General del Estado, que desde el principio colaboró con lo que el gobierno necesitaba para perseguir a cuanta autoridad alzaba su voz y para mantener firme a cuanto funcionario se necesitaba para continuar con el plan de «eliminar a Correa» y todo lo que fuera su legado, su imagen, sus cercanos, sus coidearios.

El gobierno de Moreno tuvo de su lado a la prensa comercial; los opinólogos, analistas y expertos «independientes»; a la ciudadanía en redes sociales como *Twitter* y *Facebook* que clamaban por acabar con el correísmo, etc. Esto se articuló con el CPCCS, el Consejo de la Judicatura, la Corte Nacional de Justicia, la Fiscalía, la Contraloría y la Procuraduría.

La prensa comercial llevaba años repitiendo el discurso anticorrupción y había logrado instalar en el imaginario colectivo la idea de que «Correa es sinónimo de corrupción». Luego

los analistas, economistas, denunciantes, políticos, entre otros, reforzaban ese relato, ahora con datos, con cifras, con documentos (nunca contrastados desde el periodismo, nunca investigados para ver su alcance, su veracidad, su objetividad). Entonces las redes sociales inflamaban el ambiente con «Correa es sinónimo de corrupción» y esto regresaba a los medios, a los especialistas y de nuevo, pero con más fuerza y «sustento», a las redes sociales.

Con esos poderes de su lado, ya solo quedaba llevar a cabo la parte más importante y delicada, la única que tendría efectos prácticos: activar al poder punitivo del Estado. Primero la Fiscalía y luego los jueces, para perseguir, intimidar y apresar a quienes necesitaba el gobierno. Por ejemplo, el vicepresidente Jorge Glas fue solamente el primer caso, luego vinieron muchos otros, hasta llegar al proceso, juzgamiento y sentencia en contra de Rafael Correa Delgado; sentencia por «influjo psíquico», pues para la Fiscalía fue imposible probar el cometido de un delito y para los jueces fue imposible sostener una sentencia sin esa figura tan manoseada. Necesitaban políticamente esta sentencia, primero para mantener a Correa lejos de Ecuador y segundo, para evitar que Correa sea candidato a algún cargo de elección popular, pues sabían las enormes posibilidades que tenía de ganar.

Lo que vino fue acusar a alguien y luego ofrecerle mejorar su situación jurídica si «colabora» con la justicia, o amenazar con un desenlace terrible si no «colabora»: seres humanos acusados de un delito, escuchando en los medios de comunicación y leyendo en las redes sociales que permanecerían en la cárcel durante décadas, aceptaban ser delatores premiados o cooperadores eficaces para permanecer no más de uno o dos años en prisión, siempre que sostuvieran la versión que la Fiscalía deseaba para poder acusar a Glas, a Correa, a cualquier persona.

Ya con eso solo faltaba ajustar los tiempos, cumplir los cronogramas, avanzar con las etapas del juicio con inusitada velocidad, hacer oídos sordos a los pedidos de decencia dentro

del proceso penal, disimular desde las versiones oficiales cualquier atropello al debido proceso o atacar con descaro desde los medios de comunicación, cuando disimular no funcionaba. Todo mientras seguían avanzando en las diligencias, sin importar lo burdo de las pruebas, sin importar que los jueces tuvieran que negar una pericia muy importante, sin importar nada. Lo que querían era aniquilar a la persona política, lo que querían era aniquilar el legado.

La democracia, según estos modelos, se basa en proscribir a rivales políticos, usando para ello el poder punitivo del Estado, las instituciones, las Fuerzas Armadas y de Policía, los medios de comunicación y las redes sociales. Exterminio judicial, no guerra judicial, exterminio judicial, no instrumentalización de la justicia; exterminio judicial, no judicialización de la política.

Referencias

- ALLARD, G. y GOLINGER, E. (2009). *USAID, NED y CIA. La agresión permanente*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- BERMÚDEZ, L. (1987). *Guerra de baja intensidad*. México: Siglo XXI.
- BORON, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Luxemburg.
- BORON, A.; TIRADO, A.; LAJTMAN, T.; GARCÍA FERNÁNDEZ, A. y ROMANO, S. (2019). «EE. UU. y la asistencia jurídica para América Latina y el Caribe». CELAG. Recuperado de <https://www.celag.org/eeuu-y-la-asistencia-juridica-para-america-latina/> (consultado el 23 de noviembre, 2019).
- CHOMSKY, N. y HERMAN, E. (1979). *The Washington connection and third world fascism. The political economy of human rights*. Boston: South End Press.
- CHOMSKY, N. y HERMAN, E. (2000). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Crítica, pp. 68-70.
- CULLATHER, N. (2002). *PBSUCCESS. La operación encubierta de la CIA en Guatemala, 1952-1954*. Serie de Autores Invitados, n. 6. Guatemala: AVANCSO
- DELGADO, G. C. y ROMANO, S. (2013). «Medio Ambiente, fundaciones privadas y asistencia para el desarrollo en América Latina» (México, CEIICH/UNAM).
- DE SHAZO, P. y VARGAS, J. (2006). *Judicial reform in Latin America. An Assessment*. Center for International and Strategic Studies, Washington.
- DUNLAP, C. (2009). «Lawfare: A Decisive Element of 21st-Century Conflicts?». *Joint Force Quarterly Vol 54*, pp. 34-39.
- FERNANDES, F. (2008). *A revolução burguesa no Brasil*. San Pablo: Globo.

FIELD, T. (2016). *Minas, balas y gringos. Bolivia y la Alianza para el Progreso en la era de Kennedy*. Bolivia: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Centro de Investigaciones Sociales.

FRUS 1945-1950, Emergence of the Intelligence Establishment. Doc. 274.

FRUS, Truman Administration, 1948. Doc. 269

GARCÍA FERREIRA, R. y TARACENA ARRIOLA, A. (comp.) (2017). *Guerra Fría y anticomunismo en Centroamérica*. Guatemala: FLACSO.

GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1979). *Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina*. México: Siglo XXI.

HAMMERGREN, L. (2007). *Envisioning Reform: Improving Judicial Performance in Latin America*. University Park: The Pennsylvania State University Press.

HARVEY, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

KORYBKO, A. (2019). *Guerras Híbridas. Revoluciones de colores y Guerra no convencional*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.

NYE, J. (2004). *Soft power. The means to success in world politics*. New York: Public Affairs.

PÁSARA, L. (2012). "International support for justice reform in Latin America: worthwhile or worthless?" Working Paper. Woodrow Wilson Center, Latin American Program. Disponible en: <https://www.wilsoncenter.org/publication/international-support-for-justice-reform-latin-america-worthwhile-or-worthless> (consultado el 10 de marzo de 2018).

PINHEIRO GUIMARAES, S. (2004). *Cinco Siglos de Periferia. Una contribución al estudio de la política internacional*. Buenos Aires: Prometeo.

RAND CORPORATION (2019). «The growing need to focus on Modern Political Warfare». Research Brief (en línea) Disponible en: https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/research_briefs/RB10000/RB10071/RAND_RB10071.pdf (consultado el 11 de agosto 2019).

ROITMAN, M. (2017). *Breve manual actualizado del golpe de Estado*. Madrid: Sequitur.

ROMANO, S. M. (2013) *¿América para los americanos? Integración regional, dependencia y militarización*. La Habana: Ruth Casa Editorial.

ROMANO, S. (2017). «La asistencia como “poder blando” en la Guerra Fría: Estados Unidos y Guatemala (1954 -1963)». En García Ferreira, Roberto y Taracena Arriola, Arturo (comp.) *GUERRA FRÍA Y ANTICOMUNISMO EN CENTROAMÉRICA*. Guatemala: FLACSO.

ROMANO, S. (2018). «¿Ayuda fallida de Estados Unidos hacia América Latina? El caso de Bolivia». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Barcelona Centre for International Affairs (120): 95-118.

ROMANO, S. y DÍAZ PARRA, I. (2018). *Antipolíticas: neoliberalismo, autonomismo y realismo de izquierda en América Latina*. Buenos Aires, IEALC/Luxemburg.

ROMANO, S.; TIRADO, A. y GARCÍA SOJO, G. (2019). «Lawfare y guerra híbrida: Venezuela en la disputa geopolítica» en Romano, Silvina (comp.), *Lawfare: guerra judicial y neoliberalismo en América Latina*. Madrid: Mármol Izquierdo-CELAG, pp. 157-177.

ROMANO, S. (comp) (2020). *Trumperialismo: la guerra permanente contra América Latina*. Madrid: CELAG-Mármol Izquierdo.

SAID, E. (2004). *Orientalismo*. Madrid: DeBolsillo.

SERRANO MANSILLA, A. (2015). *América Latina en disputa*. Caracas: Banes / El Perro y la Rana;

SZALKOWICZ, G. y SOLANA, P. (2017). «Apuntes para el impulso». En Szalkowicz, G. y Solana, P. (eds.). *América Latina. Huellas y retos del ciclo progresista*. Buenos Aires: Sudestada, pp. 191-200.

TAPIA VALDÉS, J. (1980). *El terrorismo de Estado. La doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur*. México: Nueva Imagen.

Capítulo 4

La «democracia de excepción» y el retorno de las Fuerzas Armadas. El caso de Bolivia

Hugo Moldiz Mercado

Introducción

La participación de las Fuerzas Armadas en el derrocamiento del presidente Evo Morales de Bolivia en noviembre de 2019 es imposible de negar. Los militares fueron la carta final y decisiva que sacó el bloque golpista, nacional e internacional, para interrumpir el Proceso de Cambio que irrumpió con fuerza desde enero de 2006 en la nación sudamericana. Si bien el proyecto de desplazar al bloque indígena, campesino, obrero y popular del gobierno fracasó, pues un año después el pueblo recuperó la democracia y el gobierno, quedará registrada en la historia larga y en la memoria colectiva un violento golpe de Estado en el que se combinaron elementos típicos de las décadas de 1960 y 1970, con las nuevas modalidades de quiebre de los sistemas democráticos que interrumpieron otros gobiernos progresistas y de izquierda.

Pero el panorama en América Latina y el Caribe es mucho más preocupante de lo que ya, de por sí, implica lo que ocurrió en Bolivia. Aunque en distintos grados y con diferentes formas, ya no es posible ocultar el papel cada vez más relevante de las Fuerzas Armadas en la desestructuración de los sistemas políticos de la región, como parte de una guerra total y permanente (Rodríguez, 2017) que Estados Unidos despliega en la región por razones geopolíticas. Esta nueva contraofensiva imperial data de los años de la administración Obama y nada

indica que la sustitución de Trump por Biden vaya a modificar esa realidad. Estados Unidos necesita recuperar el control de América Latina y el Caribe como parte de su disputa mundial.

La irrupción de los militares en la escena política no es en su calidad de árbitros, como erróneamente se los define incluso desde sectores progresistas, sino debido al carácter de clase que tienen —burgués imperial— y como parte sustancial del aparato de Estado capitalista. Ahora bien, esa «vuelta a escena» ha asumido dos formas centrales: como golpe de Estado o como soporte de gobiernos de derecha que no pueden enfrentar la insurgencia política y social de las clases subalternas en contra del orden constituido.

De los cuatro golpes de Estado contra gobiernos progresistas y de izquierda en lo que va del siglo XXI, el propinado contra Manuel Zelaya en Honduras en 2009 es el que más se asemeja al caso boliviano, ya que en ambos países las Fuerzas Armadas fueron el factor decisivo para desalojar a los gobiernos populares. Si bien la destitución ilegal de Fernando Lugo en Paraguay (2012) y Dilma Rousseff en Brasil (2016) representan ejemplos de los nuevos tipos de golpe de Estado, lo que ocurrió en este último caso tampoco estuvo exento de la participación de la poderosa fuerza militar. En Brasil, en 2018, la posición de los militares le cerró el camino a Luiz Inácio «Lula» da Silva para que sea habilitado como candidato presidencial del Partido dos Trabalhadores (PT) y el mecanismo empleado para eso fue amenazar al Supremo Tribunal Federal con represalias, incluido un golpe de Estado, si declaraba procedente el recurso de *habeas corpus* a favor del líder petista.⁷

La afirmación de que se está cumpliendo la amenaza de un regreso más protagónico de los militares en América Latina no está sobredimensionada. La raíz de todo es la tendencia autoritaria de varios gobiernos de derecha y conservadores de la región, debido a la imposibilidad de controlar de otra manera la irrupción popular o la amenaza que para sus intereses re-

⁷ El exjefe del Ejército de Brasil, Eduardo Villas Boas, sostiene que el texto enviado al tribunal de justicia de ese país era más que una amenaza (Giuliano, 11 de febrero de 2021).

presentan las fuerzas de izquierda, a las cuales se pensaba derrotadas estratégicamente. Los casos más notorios de este tipo de situación son Colombia y El Salvador.

En el primero, a pesar de que se registran elecciones periódicas —en condiciones que organismos como la OEA encuentran aceptables— los asesinatos de líderes y lideresas sociales, los desplazamientos, persecuciones y detenciones arbitrarias no han cesado desde hace décadas, al igual que el boicot sistemático a los acuerdos de paz firmados entre las FARC y el Estado en 2016. Pero la situación ahora encuentra a las fuerzas democrático progresistas en condiciones altamente favorables de ganar el gobierno. En Colombia la democracia vive un estado permanente de excepción y las FF. AA. marcan los límites de la democracia. Su función, que tiene un alcance regional, está en dependencia del concepto de seguridad y defensa de Estados Unidos.

En el segundo, tras un contundente triunfo en las elecciones de 2021, el presidente Nayib Bukele no ha cesado de desplegar una implacable persecución y represión a los dirigentes y militantes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y de emplear a las fuerzas militares para acosar al Congreso Nacional, a la Sala de lo Constitucional y al Ministerio Público. Es más, el joven presidente salvadoreño tomó el Congreso Nacional con militares y policías para exigir la aprobación de un préstamo de 109 millones de dólares.

Todos estos países —en los que los militares fueron parte activa de golpes de Estado, de manifestaciones de asedio a la institucionalidad o de represión brutal para sostener gobiernos de derecha en problemas— se han convertido en casos que deberían ser estudiados con mayor profundidad por académicos y políticos. Salvando las especificidades y los tiempos políticos en cada uno de ellos, se encuentran elementos suficientes para identificar varias señales de lo que las fuerzas políticas de derecha y sectores sociales conservadores entienden por «democracia» y sus formas de materialización.

Un segundo aspecto a seguir es también el papel que en cada uno de esos países cumple un actor que no aparece como central en ninguna de las teorías liberales que hacen referencia a la estructuración y desarrollo de los sistemas políticos democráticos, pero que ahora se perfila, en unos países abiertamente y en otros de forma solapada, como factor determinante en la configuración de la «democracia». Nos estamos refiriendo a las Fuerzas Armadas, cuya misión en América Latina y el Caribe no parece haberse separado del todo de la Doctrina de la Seguridad Nacional que, desde la década de 1960, Estados Unidos impulsó en la región para detener o revertir el ascenso de las fuerzas sociales y políticas contrarias a la hegemonía imperial.

Steven Levitski (2020), un pensador estadounidense del que no existen sospechas de su posición alejada del socialismo, afirma que en América Latina se observan en la actualidad los límites de las instituciones democráticas para resolver polarizaciones políticas y que el riesgo de la tentación militar es real. El profesor estadounidense sostiene:

Es por ello que el riesgo de un retorno al arbitraje militar significaría echar por la borda el esfuerzo de construcción democrática que, con zigzagueos, encararon la mayor parte de los países de la región en las últimas décadas. Esta posibilidad es especialmente preocupante dado el aumento en el apoyo de la opinión pública a los militares. Según el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) de la Universidad Vanderbilt, el promedio de apoyo a los golpes militares en América Latina es 39% en respuesta al incremento del crimen, y 37% como reacción al aumento en la corrupción (Levitski, 2020: 5).

En síntesis, no hay duda que estamos presenciando un proceso de «militarización de las democracias» latinoamericanas cuyo efecto en el campo de la política es altamente preocupante. Esto implica la sobredeterminación del aparato de Estado respecto de la lucha política y del comportamiento de la democracia en su definición más general.

El caso de Bolivia

Bolivia se ha convertido en un caso digno de estudio. El gobierno de facto, al que con indisimulado entusiasmo apostaron el bloque de derecha y los Estados Unidos, además de otros gobiernos de comportamiento poco democrático de la región— como es el caso de Jair Bolsonaro, Mauricio Macri, Lenín Moreno e Iván Duque Márquez, de Brasil, Argentina, Ecuador y Colombia, respectivamente— cayó en menos de un año y lo hizo de una manera tan estrepitosa que ni los más optimistas de la izquierda se hubieran animado a vaticinar.

Y junto a esa caída se vino abajo, al menos por el momento, el proyecto de instalar en Bolivia una democracia que le cierre la participación política al pueblo, cuyo protagonismo ha sido desde el año 2000 crucial para entender el Proceso de Cambio liderado por Evo Morales, quien, tras ganar contundentemente las elecciones de 2005, 2009 y 2014, fue violentamente derrocado el 10 de noviembre de 2019 a pesar de haber obtenido una diferencia de más de diez puntos sobre su competidor inmediato. El golpe de Estado caía de maduro: los comités cívicos, particularmente en el departamento de Santa Cruz, así como plataformas ciudadanas detrás de las cuales actuaban camuflados militantes de partidos de derecha y grupos paramilitares, aprobaron en Cabildos la línea de responder a una hipotética victoria del jefe del Estado Plurinacional mediante el desconocimiento del resultado electoral y la desobediencia civil. Eso evidentemente fue lo que sucedió.

Pero el estudio no debe ser solo de las causas que determinaron la caída del gobierno de facto, que ya exploré en el libro *Golpe de Estado en Bolivia* (Moldiz, 2020a), sino del retorno del Movimiento Al Socialismo (MAS) con un triunfo en las urnas, el 18 de octubre de 2020, con más del 55 % de la votación. No es frecuente que un partido desalojado por la violencia y estigmatizado por todos los medios posibles de haber cometido fraude electoral, regrese a funciones de gobierno con un alto grado de legitimidad, más aún cuando tuvo que enfrentar una campaña electoral en medio de la represión, persecución, en-

carcelamiento y asesinato de sus militantes y dirigentes y de la base social indígena, campesina y de trabajadores.

Lo ocurrido en Bolivia el 10 de noviembre de 2019 no puede pasar desapercibido; tampoco lo registrado el 18 de octubre de 2020. En realidad, ambos hechos políticos ponen en escena la disputa por darle un sentido y orientación a la democracia. Con el golpe de Estado típico, bastante similar a los producidos en las décadas de 1960 y 1970, se pretendía llevar adelante una «democracia de excepción» en la que las clases subalternas fueran expulsadas del sistema como fuerza social y política autónomas. El derrocamiento de Evo Morales —facilitado por problemas internos que fueron subestimados— no fue hecho para «restaurar» la democracia idealizada de la década de 1990, cuando se encumbró el neoliberalismo, sino más bien para desarticular el «exceso de democracia». Y, a la inversa, con la victoria del binomio Luis Arce-David Choquehuanca se reabre la condición de posibilidad de retomar el proceso de cambio y avanzar hacia una democracia que sea la manifestación superestructural de un orden social poscapitalista.

No toda democracia es una democracia de excepción, pero es evidente que en países donde la lucha de clases llega a niveles de alta intensidad y en los que el golpe de Estado es la forma predominante de los cambios —como es el caso de Bolivia—, la democracia, que nunca es neutra, es un campo de disputa.

Un campo en disputa

El 8 de noviembre de 2020, a dos días de cumplirse un año del golpe de Estado que interrumpió violentamente la continuidad del Proceso de Cambio y la permanencia de Evo Morales como presidente del Estado Plurinacional, Bolivia regresó a la institucionalidad democrática que, como ocurrió durante catorce años del gobierno del MAS, será nuevamente una institucionalidad en disputa. La asunción de Luis Arce y David Choquehuanca, los dos nuevos rostros en los que se expresó

la victoria electoral —labrada meses antes en resistencia social, abre de esta manera la condición de posibilidad de reimpulsar la Revolución Democrática y Cultural y de transitar del posneoliberalismo al poscapitalismo. Pero ambos cometidos tienen una condición previa: recuperar el Proceso de Cambio, lo que implica asumir que la construcción de un poder radicalmente distinto al capitalista se hace «desde arriba» (gobierno) y «desde abajo» (poder del pueblo o poder popular).

El regreso a la institucionalidad democrática en disputa representa, por tanto, una particular importancia, que es la de haber derrotado al *estado de excepción* —de no derecho— que surgió el 10 de noviembre de 2019, lo cual implica haber desmontado o al menos postergado el proyecto de los sectores más conservadores de la burguesía boliviana de instalar una forma de gobierno basada en lo que denominamos «democracia de excepción». Como muestran abundantemente la ciencia y la filosofía políticas, el tipo de estado capitalista encuentra en algunas formas de regímenes de excepción —como el fascismo, el bonapartismo y las dictaduras militares— la manera de superar sus profundas crisis políticas, que en el fondo son crisis de hegemonía del bloque en el poder (Poulantzas, 1986a: 59). Pues bien, la triple crisis en Bolivia (política, sanitaria y económica) provocada por el golpe de Estado, apuntaba a encontrar su puerta de salida con la apuesta de la ultraderecha a la instalación y desarrollo de una democracia en la que no estuviera presente el bloque indígena campesino, obrero y popular. A estas formas de gobiernos de excepción ampliamente teorizadas habría que añadir, a partir de la experiencia en Bolivia (y quizá no solo de ella), la «democracia de excepción» como una nueva forma de gobierno que pretende normalizar la suspensión de las garantías constitucionales, a costa de expulsar del sistema a las fuerzas sociales que le son incómodas.

De ahí que este histórico triunfo electoral del binomio del MAS y de los movimientos sociales el 18 de octubre de 2020, con una votación superior al 55 %, adquiere una doble cualidad: por un lado, es la victoria de la democracia empujada «desde abajo» sobre la intención de «los de arriba» de imple-

mentar en este país sudamericano una forma de democracia orientada a clausurar cualquier resquicio de participación política del pueblo; y de otra parte es el resultado de la reconstitución del pueblo como fuerza social y política, aunque todavía existen muchas dudas sobre si el grado de su recuperación es suficiente como para superar los límites del posneoliberalismo. Sin embargo, ahí está la condición de posibilidad. El sujeto histórico de la Revolución Democrática y Cultural, que entre 2010 y noviembre de 2019 estaba debilitado y desestructurado, recupera pocos meses después del golpe de Estado su condición de fuerza social distinta y autónoma (Poulantzas, 1986b: 115); y en el campo de la política, donde se dirimen los intereses de clases en lucha, coloca de nuevo los gérmenes de su estrategia de poder construida desde las democracias directa, comunitaria y participativa, y formalizada a través de la democracia representativa.

Tanto el golpe de Estado como el resultado de las elecciones pasadas colocan, cuando se mira el escenario más allá de lo episódico, la «cuestión de la democracia» en el centro del debate teórico y de las prácticas políticas de clase, que es donde en definitiva se resuelven las contradicciones sociales dentro de una formación social históricamente determinada. «Las prácticas de clase no son analizables sino como prácticas conflictivas en el campo de la lucha de clases» (Poulantzas, 1986b: 100). Es decir, lo que expusieron los hechos registrados en Bolivia antes y después del derrocamiento de Morales es la corroboración, tantas veces caprichosamente demostrada por la historia y también reiteradamente ignorada por cierta izquierda, de la inexistencia de la «democracia pura», ya que mientras haya clases sociales antagónicas solo puede concebirse una «democracia de clase» (Lenin, 1976: 18). Como señala Rauber (2017: 23), la democracia «no es anodina, inocua o descafeinada». En las contiendas políticas entre mayorías y minorías se expresan intereses de clase. Una es la democracia pensada y desarrollada desde la burguesía bajo tutelaje de Estados Unidos y otra, radicalmente distinta, es la impulsada

desde su antípoda, que en el caso boliviano es el bloque indígena campesino, obrero y popular.

Y decimos que esta disputa estratégica entre las clases sociales en Bolivia sitúa en el centro del debate y su resolución el tema de la democracia, porque debido a las condiciones imperantes en la América Latina del siglo XXI, es evidente que la relación contradictoria entre revolución-contrarrevolución encuentra a la democracia como el movimiento general de la época (Zavaleta, 2011a: 513). Después de décadas de experiencias armadas —no solo guerrilleras— en América Latina y el Caribe, y a pesar de que en Colombia el Ejército de Liberación Nacional (ELN) sigue operando y el partido de «los comunes», que es el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), apuesta al cumplimiento de los acuerdos de paz sistemáticamente bombardeados por la ultraderecha, la democracia es el principal campo de disputa estratégica. Podemos incluso afirmar que la democracia liberal está vigente en América Latina, pero en tensión permanente por encima de los niveles que le son propios a ese tipo de democracia, ya que «es en su seno que las fuerzas del socialismo y las fuerzas del fascismo se enfrentan» (Santos, 2010: 56). Es decir, la democracia no es un espacio neutro, sino un campo en disputa a nivel de la superestructura entre la burguesía, que la necesita para garantizar la apropiación legitimada de la riqueza producida por la fuerza de trabajo a través de la subsunción real y formal, y la clase trabajadora, en su acepción más amplia, que se apropia de ella, la resignifica y la amplía para liberarse de la dictadura del capital. La pugna entre la variedad de sentidos y prácticas que las clases sociales le otorgan a la democracia es inevitable e intensa en todas las formaciones sociales caracterizadas por las contradicciones irreconciliables de clase. Y en los países del llamado capitalismo periférico se hace más cruenta esa contradicción entre mercado y democracia ampliamente desarrollada por Atilio Borón, quien señala que la lógica ascendente de la democracia, aún en su forma imperfecta, es incompatible con la que prima en los mercados, pues en la primera hay una tendencia hacia la participación

y la justicia, mientras en la segunda hacia la exclusión y la ganancia (Borón, 2003: 120-128).

Por eso, la democracia como contenido, y no como mero procedimiento al que por lo general la reducen las clases dominantes en el capitalismo, adquiere un valor de gran importancia para el pueblo convertido en fuerza social y política en una perspectiva de emancipación. Desde 1998, año en que Hugo Chávez gana por primera vez las elecciones en Venezuela y a la que le seguirían triunfos similares en Brasil, Uruguay, Bolivia, Ecuador y otros países, la «democracia» se ha convertido en la vía principal, sino única, para abrir la condición de posibilidad de producir y desarrollar revoluciones o transformaciones progresistas. Las primeras se han registrado en Venezuela, Bolivia y Ecuador⁸ por la vía de procesos y asambleas constituyentes; las segundas en Brasil, Argentina y Uruguay por el empleo de la institucionalidad vigente en una dirección progresista (Rauber, 2017: 20). Esto, como era de esperarse, ha provocado preocupación en Estados Unidos y sus aliados locales en la región que, tras el fin de la bautizada por Huntington como la tercera ola democrática, han decidido cerrar filas para detener la profundización de la tendencia hacia la ampliación de la democracia.

En la década de 1990, la democracia representativa impulsada por Estados Unidos y sus aliados locales se llenó de pergaminos porque no había fuerza social y política que se le opusiera. La caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y del «socialismo realmente existente»⁹ dejó en nocaute a la mayor parte de los partidos, sindicatos e intelectuales de izquierda, y de esa manera la dictadura del mercado se legitimaba con democracias que ocultaban la dictadura de clase. Sin embargo, el apogeo del mundo unipolar y el «fin de

⁸ En estos tres países se han desarrollado lo que podríamos decir «revoluciones políticas», aunque hay que apuntar que Venezuela se encuentra batallando, en condiciones difíciles, para transitar hacia una revolución social propiamente dicha.

⁹ Por «socialismo realmente existente» se ha designado, desde distintas perspectivas, a la experiencia concreta que empezó con la revolución rusa de 1917 y terminó con el derrumbe de la URSS en 1991.

la historia»¹⁰ rápidamente ingresarían a un camino de debilitamiento del «pensamiento único»¹¹ y, por consiguiente, de resurgimiento de luchas sociales de distinta intensidad. Por eso, para los profetas que idealizan una democracia que solo existió como fetiche, está el criterio de que «independientemente de la sensibilidad y la perspectiva desde la que se vea, el siglo XX debe ser recordado fundamentalmente como el siglo de la democracia» (García, 2003: 8).

A fines de la misma década y en la primera década y media del siglo XXI, otro tipo de democracia se empezó a gestar, de manera paralela y sin romper con la democracia representativa, en las distintas formas de resistencia de las clases subalternas. A este impulso de la democracia sustantiva para trascender la democracia pensada solo como procedimiento, o en el mejor de los casos solo localizada en el campo de la superestructura, muchos teóricos de la democracia liberal —principalmente estadounidenses— le han incorporado adjetivos como «pseudo democracia», «regímenes autoritarios electorales» o «regímenes autoritarios competitivos», entre otros, que no tienen más fin que su descalificación.¹² Para la generalidad de estos intelectuales, en estos regímenes no se cumplen a plenitud las condiciones mínimas de la democracia: Ejecutivo y Legislativo que surgen de elecciones limpias y transparentes, participación de todos los adultos en el sufragio, plena vigencia de las libertades civiles y derechos políticos, y militares subordinados al poder civil. Sebastián Mazzuca (2013) caracteriza como «hegemonías plebiscitarias» a los gobiernos que trabajan en la dirección de la ampliación de la democracia, en la que el pueblo no solo vota sino que participa y decide. Está claro que para estos teóricos la democracia es un mero procedimiento, reducido solo al campo de la política. Es al menos bastante sugerente, por no decir sospechoso, que países como

¹⁰ En 1992, tras la caída de la URSS, el politólogo estadounidense Francis Fukuyama publicó el libro *El fin de la historia y el último hombre* donde sostenía que la democracia liberal y el sistema capitalista se habían impuesto en el mundo y que era irreversible.

¹¹ Muy en la línea del alemán Schopenhauer, el derrumbe del campo socialista dio paso a la concepción, más como espejismo que como realidad, de que el pensamiento liberal o el neoliberalismo, para ser más preciso, era el único eje ordenador de la vida social.

¹² Entre esos teóricos están Steven Levitsky, Lucan A. Way, Juan J. Linz y otros.

Colombia, donde la violación de las garantías constitucionales es permanente, esté en la lista de países democráticos (Levitski-Ziblatt, 2018: 238).

Por tanto, a diferencia de la relación contradictoria «democracia o revolución» que se desarrolló con intensidad entre las organizaciones revolucionarias y reformistas hasta la década de 1990, hoy es posible afirmar no solo que existe sino que quizá es inevitable la relación dialéctica entre democracia y revolución, lo que no implica que la conquista de la democracia liberal conduzca inevitablemente a una revolución que trascienda el capitalismo. Es altamente probable que la democracia liberal termine representando el límite del impulso popular «desde abajo», ya sea por la ausencia de una estrategia de transformación revolucionaria o por la actitud conservadora de las clases dominantes capitalistas que, al tener esas posiciones, generan un efecto pasivo de las clases subalternas que piensan haber conquistado el cielo por asalto. Aquí cobra sentido histórico la reflexión de Ernesto Che Guevara (1977a), quien sostenía sobre la democracia que nunca se debe desestimar el provecho de recurrir, en algunos casos, a la lucha electoral u otras formas de lucha que permitiesen avanzar hacia la toma del poder, «que es el instrumento indispensable para aplicar y desarrollar el programa revolucionario» y que «sería error imperdonable desestimar el provecho que puede obtener el programa revolucionario de un proceso electoral dado» (p. 33). Pero mucho más clara es la advertencia del Che sobre las barreras que contiene la democracia capitalista, cuando, tras aludir a los clásicos del marxismo respecto a la transición del capitalismo al socialismo, sostiene con insistencia que el «tránsito pacífico no es el logro de un poder formal en elecciones o mediante movimientos de opinión pública sin combate directo, sino la instauración del poder socialista, con todos sus atributos, sin el uso de la lucha armada» (Guevara, 1977b: 229-230).

En el caso boliviano, la hegemonía de la democracia representativa se instala muchos años antes de la caída de la URSS. Entre 1982 y 1985 se registra una profunda crisis estatal —la

tercera desde la fundación de este país— que enfrentaba a lo que todavía sobrevivía de nacionalismo revolucionario con la vigorosa emergencia del neoliberalismo (Moldiz, 2009: 22). Empero, la hegemonía neoliberal a la que se pensaba como para cincuenta años entró en crisis a fines de la década de 1990. Esta forma de disputa de los bloques sociales, a treinta y ocho años¹³ de recuperadas las libertades políticas y civiles en Bolivia, se expresan entonces en el choque entre una concepción de la democracia pensada y ejercida desde las clases subalternas, y otra democracia concebida desde las clases históricamente dominantes. Es decir, es la pugna material y simbólica entre la democracia como camino a la emancipación y la democracia como espacio de legitimación de la reproducción del capital. Es, para ser más precisos, la forma que reviste la lucha de clases en la formación social boliviana, donde además se desarrolla otra contradicción fundamental entre el bloque de lo nacional-popular y lo que Zavaleta (2011b) llamó «las clases extranjeras», para definir a las clases dominantes en Bolivia que, por eso mismo, son antinacionales.

Otro rasgo de la disputa de sentidos en Bolivia tiene que ver, dado el carácter abigarrado de su formación social, con la colonialidad de la organización y el ejercicio del poder. Durante catorce años los centros institucionalizados del poder, tanto a nivel nacional como subnacional, se llenaron con la presencia protagónica y masiva de representantes de los pueblos y las naciones originarias. La vestimenta típica de los indios u originarios (polleras, ponchos, ojotas) formaron parte de la cotidianidad, muchas veces fetichizada, en el ejercicio del poder desde el gobierno nacional, pero principalmente, desde los organismos legislativos. Lo más emblemático de esa «ocupación» de los centros institucionalizados de poder del tipo capitalista de Estado es la asunción de Evo Morales como

¹³ En 1982, tras varios intentos fallidos de restauración democrática en Bolivia, la Unidad Democrática Popular (UDP) asumió, a través de Hernán Siles Suazo, la conducción del estado. El presidente de la alianza reformista conformada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB) tuvo que resignarse a tener el gobierno sin contar con una mayoría en el Poder Legislativo que, sobre la base de las elecciones de 1980, tenía mayoría derechista.

presidente de Bolivia. Que un indio y campesino —pues Evo Morales tiene esa doble condición— llegase por primera vez a la titularidad del Poder Ejecutivo representaba en Bolivia una revolución en sí misma y a pesar de las idas y venidas del Proceso de Cambio en catorce años, cuando se escriba la historia larga habrá sido la revolución más profunda de este país sudamericano.

Pero en un año de gobierno de facto todo esto fue barrido por la presencia señorial de hombres y mujeres con una mentalidad colonial que se resiste a morir. En Bolivia, el capitalismo y el colonialismo son hermanos gemelos, no existe uno sin el otro. Por tanto, en los campos político y simbólico, la democracia también es un campo de disputa entre el horizonte hacia la emancipación de las clases subalternas y los pueblos y naciones indígenas oprimidas, y la orientación de las clases dominantes a la reproducción de las condiciones que hacen posible el funcionamiento del capitalismo colonial. Es decir, la «cuestión de la democracia» implica, al mismo tiempo, un debate civilizatorio en el que la lucha por la emancipación será más compleja y difícil si no se tiene conciencia de que «los dos sistemas de dominación —capitalismo y colonialismo— son simultáneamente distintos e inseparables» (Santos, 2010: 60).

Sin embargo, hay que admitir que la democracia representativa como punto de partida y de llegada ha conducido muchas veces a perder el horizonte y a solo darle un sello de plurinacional a la fachada del edificio social e institucional, sin modificar sustancialmente sus contenidos. Y cuando no se sale de la camisa de fuerza que es la democracia liberal y del fetichismo que genera, los actores no desplazan las viejas prácticas, sino que a las potenciales nuevas prácticas las contaminan con el vetusto olor de las primeras. De ahí que muchas autoridades y funcionarios públicos actúen, a veces con mayor implacabilidad, de la misma forma política que criticaban y condenaban cuando estaban por fuera de la institucionalidad burguesa y colonial. Solo se produce un desplazamiento del «otro» y no para transformar una forma de hacer y pensar las cosas de manera distinta sino para hacer lo mismo. Si no existe el fac-

tor conciencia y la organización clasista-nacional alternativa al viejo orden, el poder político que nace desde la colonialidad del poder en países como el boliviano encuentra en los actores que emergen desde las clases subalternas el espacio para reproducir esas prácticas enajenantes. Por tanto, la «cuestión de la democracia» encierra, además de lo clasista, el debate y la disputa civilizatoria en Bolivia.

Golpe de Estado y democracia de excepción

El golpe de Estado es parte de la historia larga de Bolivia,¹⁴ donde, como señala René Zavaleta (2011c), es la principal forma en que se presentan los cambios en este país. La interrupción de la vida democrática encontró en la teoría del fraude —hecho que ha sido ampliamente refutado— el motivo para expulsar del gobierno a Evo Morales, con el discurso de la democracia y el estado de derecho; cuando en realidad existen causas mucho más profundas que explican el por qué la derecha optó por recurrir de nuevo a su acostumbrado viejo método para retomar la titularidad del Estado, al que no demoraron en colocarle el sello de la «blanquitud» (Moldiz, 2020a: 13-14). Como se ha señalado, este golpe de Estado, al que solo se le parece el perpetrado en 2009 contra el liberal Manuel Zelaya en Honduras,¹⁵ fue realizado con el objetivo de interrumpir el Proceso de Cambio. Las razones de la violenta toma institucional —luego de veinte años de gobiernos neoliberales y catorce de gobierno popular— son de índole nacional y de una dimensión geopolítica regional en la que estuvo abiertamente comprometido el imperialismo estadounidense, los gobiernos de Brasil, Colombia, Argentina y Ecuador, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE).

¹⁴ En un análisis del comportamiento de obreros y campesinos, aunque también de fracciones progresistas de la pequeña burguesía, en medio de una situación previa al golpe de noviembre de 1979, Zavaleta, en *Las masas de noviembre* sostiene que el golpe de Estado es «una suerte de costumbre colectiva o, más bien, es la manera que adopta el cambio político y la sucesión en el poder en Bolivia» (2011c: 102).

¹⁵ Mainwaring y Pérez-Liñán (2015) sostienen que Honduras es el único caso de quiebre democrático producido por un golpe de Estado convencional.

Entre las razones nacionales está el curso que siguió el Proceso de Cambio, particularmente en un primer período, considerado heroico, donde se cumplió en plenitud la máxima gramsciana de ser dirección efectiva de la sociedad antes de ser gobierno, es decir, de ser poder antes de ser gobierno; para luego, en un segundo subperíodo, ser gobierno (desde arriba) y dirección (desde abajo) al mismo tiempo. Así se explica la resistencia y derrota estratégica del neoliberalismo entre los años 2000 y 2005, y luego la victoria político electoral, la derrota de los planes golpistas y el cumplimiento de la Agenda de Octubre: nacionalización del petróleo, Asamblea Nacional Constituyente, recuperación de los recursos naturales y de las empresas privatizadas en la era neoliberal.

Pero, como todo proceso, el boliviano no siguió un camino lineal ni exento de riesgos y retrocesos. En el periodo 2010-2016 los movimientos sociales retornaron a sus intereses particulares de corto plazo y abandonaron el sentido de lo universal, se empezó a registrar de nuevo una mayor separación entre sociedad política y sociedad civil propia del capitalismo, y la perspectiva poscapitalista se hizo más lejana. El último periodo de los catorce años de Proceso de Cambio empezó en 2016 con la derrota del MAS en su intención de modificar la Constitución Política del Estado para habilitar la postulación del binomio Evo-Álvaro para las elecciones de 2019 y terminó con el golpe de Estado del 10 de noviembre de 2019 (Moldiz, 2020a: 65-76). Esto quiere decir que si bien el Proceso de Cambio se había estabilizado mediante una buena administración de gobierno que generaba excedentes y los redistribuía en favor de la población, particularmente de los más necesitados, su presencia seguía incomodando a los factores externos e internos de poder. Había que cerrarle el paso a la continuidad de ese proceso político y mucho más aún a la permanencia de Evo Morales.

Lo que sorprende, sin embargo, no es lo que hicieron las fuerzas conservadoras para liberarse de un gobierno al que rechazaban por abrir la puerta grande de la historia a la participación políticamente efectiva de las mayorías, sino la inde-

fensión en la que se encontraba la Revolución Democrática y Cultural. El abrupto y violento corte de la Revolución, en medio de una realidad geopolítica en la región caracterizada por una ofensiva imperial y conservadora de la derecha, encontró al gobierno y al bloque indígena, campesino, obrero y popular, sin capacidad de defenderse, ni desde el Estado ni desde su base social, ante un plan de desestabilización y ruptura que se respiraba en el ambiente en los tres últimos años de manera general y, con mayor nitidez, un mes antes de las elecciones de octubre de 2019. Es evidente que la dirección política de uno de los procesos más profundos de la historia boliviana¹⁶ no esperaba encontrarse con un clima de convulsión social urbana de tal magnitud, que tuviera un efecto abiertamente contrario a su perspectiva de continuidad, ni mucho menos observar la soledad en la que estuvo las últimas setenta y dos horas, ante la lenta reacción de las organizaciones sociales. Más allá del nombre —la sustitución del Estado Mayor del Pueblo por el Consejo Nacional para el Cambio (CONALCAM)—¹⁷ las organizaciones perdieron sus cualidades de autoorganización y autorrepresentación. Otra hubiera sido la historia, en los días anteriores al golpe de Estado, si el país hubiese contado con organizaciones sociales llenas de vida, autodeterminadas y convencidas de que el poder se construye «desde arriba» y «desde abajo». ¹⁸ Es más, el 11 de noviembre se registró una masiva movilización de aymaras¹⁹ de La Paz en defensa de la Whipala, que había sido sacada groseramente del Palacio Quemado por el ultraderechista Luis Fernando Camacho un

¹⁶ La Revolución Democrática y Cultural surge de la cuarta crisis estatal de la historia boliviana (2003), que por primera vez se resuelve en favor de lo nacional-comunitario-popular. Las tres que le precedieron: la llamada Guerra Federal (1899-1900), la del agotamiento del Superestado minero-feudal (1932-1952) y la de agonía del nacionalismo revolucionario (1982-1985).

¹⁷ El Estado Mayor del Pueblo, fundado antes de la victoria de Evo Morales, estaba integrado por las organizaciones y movimientos sociales, además de partidos de izquierda, que se autoconvocaban para la defensa del Proceso de Cambio. La CONALCAM no se reunía sin alguien del gobierno, ni siquiera para hacer análisis de coyuntura.

¹⁸ Antes que el Estado Mayor del Pueblo fuera disuelto, se zanjó el debate de si independencia de clase o no frente al gobierno de Evo Morales. Se acordó que la independencia de clase es frente a un gobierno que no es del pueblo, lo que no era el caso del gobierno indígena y popular, pero sí mantener grados de autonomía como forma de ejercicio del poder «desde abajo».

¹⁹ De las 36 naciones originarias o pueblos indígenas de Bolivia, los aymaras y los quechuas son demográficamente los más numerosos.

día antes y arrancada de los uniformes de los policías después. Indignados por lo que se hizo con el poderoso símbolo de las naciones indígenas —reconocida constitucionalmente— se lanzó la consigna de «guerra civil». Pero ya era tarde: el golpe de Estado estaba consumado.

Desde la perspectiva geopolítica, ya no hay duda que los gobiernos «permanente» y «temporal» de Estados Unidos²⁰ no iban a tolerar la continuidad del Proceso de Cambio, aunque este daba señales de agotamiento y de ralentización a partir de 2010, pocos meses después de haber conquistado la mayor votación en las urnas.²¹ El golpe de Estado, calificado de policial-cívico-militar por Evo Morales, en realidad contó, como muestra recurrentemente la historia de América Latina, con el firme apoyo de Estados Unidos. El gobierno popular no tuvo capacidad de reacción y la derecha lo aprovechó muy bien. Por eso mismo, hay que reconocer dos cosas que señala el intelectual Boaventura de Sousa Santos (2019) en un balance de la Revolución Boliviana: «La intervención imperial aprovechó los errores internos para neutralizar en un país más (después de Brasil y Ecuador) la influencia de China en el continente»; y en alusión a la forma como se cayó, apunta: «nunca un gobierno antiimperialista ofreció tantas oportunidades a la interferencia imperial y se rindió tan rápidamente (en claro contraste con Venezuela)».²²

Lo que pasó en Bolivia no es un hecho aislado. La contraofensiva conservadora en América Latina se da en un contexto de declinación de la hegemonía imperial a escala mundial. Y esa «isla continental» (Brzezinski, 1997: 15), tal como las élites estadounidenses conciben a la región, adquiere una importancia de primer nivel en el marco de la disputa geopolítica mundial

²⁰ En Estados Unidos el «gobierno permanente» es el complejo militar-industrial y el «gobierno temporal» es el ocupante ocasional de la Casa Blanca.

²¹ Morales alcanzó en 2005 el 53,74 %, en 2009 el 64,22 %, en 2014 el 61,36 %, y en las elecciones anuladas de octubre de 2019 el 47 %.

²² Boaventura de Sousa Santos (2019) presenta un primer balance del proceso boliviano con el título «Evo Morales: el indio fuera de lugar». El texto fue publicado en varios espacios alternativos.

con el ascenso de China y el resurgimiento de Rusia. Estados Unidos no cree en el equilibrio de poder (Kissinger, 2017: 15), más aún en América Latina, donde ninguna nación por separado pone en duda su clara supremacía. Estados Unidos necesita recuperar el control de América Latina y, para eso, requiere terminar con los gobiernos progresistas y de izquierda que le han complicado su dominación apenas iniciado el siglo XXI, con la puesta en marcha de modelos de desarrollo que han limitado el accionar de las transnacionales y con el impulso de nuevos mecanismos de integración y concertación política, como es el caso de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), además de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) (Moldiz, 2020b: 150). Si bien en la primera línea de ataque figuran Cuba, Venezuela y Nicaragua, la constitución de gobiernos desde la izquierda, por muy reformistas que estos sean, representa una molestia para la política exterior de Estados Unidos, clara y abiertamente determinada por la estrategia de seguridad y defensa, y en la que Colombia juega el papel de línea de defensa y ataque dentro de la política estadounidense (Moldiz, 2020b: 140-142).

Ahora, una vez desarrollado el contexto político del golpe de Estado en Bolivia, es necesario identificar el objetivo central de la estrategia contrainsurgente y los principales objetivos específicos. Empecemos por los últimos.

Primero, acabar con una experiencia que resultó exitosa en materia de concepción y manejo de la economía. Independientemente del debate sobre por qué el gobierno boliviano se estancó en los últimos años en el posneoliberalismo, y de que no había indicios claros de que existiera voluntad y decisión política para avanzar hacia un horizonte poscapitalista, no es posible negar que el carácter de la economía con crecimiento, distribución y justicia social representaba un mal ejemplo para Estados Unidos y las élites locales, pues demostraba que la izquierda y el progresismo tenían la capacidad de ser buenos y eficientes.

Segundo, terminar con un Proceso de Cambio que, al darle al Estado el control de los recursos naturales, interrumpía el ciclo de rotación del capital trasnacional en las condiciones del siglo XXI, donde lo que más se quiere es el libre e ininterrumpido movimiento del capital sin factores políticos que lo alteren. Ahí están, por ejemplo, los ojos puestos en las reservas de litio que posee Bolivia, las más grandes del planeta, que representan una valiosa fuente de energía no fósil de gran apetencia para las transnacionales.

Tercero: recuperar el poder político para los que nunca perdieron el poder económico. Detrás de un proyecto o una medida política existe, por lo general, una determinación económica. Se trataba, por tanto, de evitar que en Bolivia se pasara de la revolución política a la revolución social propiamente dicha, lo que habría sido, en el caso hipotético de que ese fuese el proyecto del gobierno de Morales, difícil de interrumpir más adelante. Un nuevo período de gobierno ya era intolerable. No hay que olvidar que en el capitalismo todo se presenta como no es, con su forma aparente, y esta no es la excepción. La intensa oposición a la postulación de Evo Morales para las elecciones de 2019, la desestabilización del gobierno y la construcción de la matriz del fraude, representaban los tres cascarones que cubrían un tema de fondo: el temor al avance del bloque indígena campesino, obrero y popular hacia su emancipación. Había que restablecer plenamente, pues tampoco se desmontó a plenitud, la colonialidad del poder. Y uno de los fundamentos del proyecto restaurador se asentó, como ocurrió en la era republicana, en el racismo, que es «el mito fundacional de la modernidad, en cuanto proyecto civilizatorio. Esto quiere decir que, sin racismo no hay sociedad moderna y tampoco capitalismo».²³ La burguesía y las fracciones aristocráticas de la pequeña burguesía (clase media), incluidas las que hábilmente se camuflaron en el gobierno de Evo Morales,

²³ Rafael Bautista, en un interesante artículo a propósito del golpe de Estado, devela la naturaleza colonial de ese acto contrarrevolucionario. Recuperado de <<https://argentina.indymedia.org/2019/12/30/bolivia-a-confesion-de-golpe-relevo-de-fase-por-rafael-bautista-s/>>

jamás aceptaron ni aceptarán que los indios ocupen los espacios de poder material y simbólicos que consideran suyos.

Cuarto, acabar con el liderazgo de Evo Morales y con lo que se representa a través de él. No hay duda de que ese objetivo partía de la constatación de que hay pocas veces en la historia en que se da una confluencia entre tres factores indispensables para abrir posibilidades o momentos de revolución: liderazgo, fuerza organizada del pueblo y proyecto alternativo. Esto se dio en Bolivia desde la segunda parte de la década de los noventa y es así como hay que valorar la potencia del Proceso de Cambio. Aniquilar el papel de Evo Morales implicaba desde plantearse su eliminación física hasta alcanzar su muerte política y simbólica, aunque es altamente probable que el imperialismo y la derecha hayan reflexionado sobre los efectos producidos en el campo de la política tras el asesinato del Che en Bolivia, donde se dio un verdadero y poderoso «eco del Ñancahuazú».

Quinto, convertir a Bolivia en un aliado en la región sin que cambie su condición de país «tapón» en la subregión. En la geopolítica un país vale no solo por los recursos naturales que tenga y su ubicación geográfica, que en el caso de Bolivia es importante, sino por la voluntad o capacidad política de su Estado o gobierno. Con Morales, este pequeño país, ubicado en el corazón de América del Sur, estaba empezando a jugar un papel activo en el campo internacional no sometido a los Estados Unidos. En dependencia de los temas de la agenda mundial, Bolivia se movía entre un país «pivote» y un «jugador estratégico» que ciertamente no era del agrado de Estados Unidos y de las fracciones enajenadas de la burguesía y pequeña burguesía bolivianas (Moldiz, 2020a: 42-44).

Identificados y articulados los cinco principales objetivos del golpe de Estado de noviembre de 2019, es posible afirmar que el objetivo central de la estrategia contrainsurgente desplegada contra la revolución boliviana y consumada a través de la violenta interrupción de la continuidad institucional, era abrir un proceso que condujese a la transición de una de-

mocracia con perspectiva emancipadora, como la que rigió en catorce años de Revolución Democrática y Cultural a pesar de su desaceleración, a una «democracia de excepción» que clausurase la participación política del pueblo.

En Bolivia, los orígenes de este tipo de «democracia de excepción» están en la propia dictadura de Hugo Banzer en la década de 1970. Con la rigurosidad en el análisis y con esa capacidad que pocos tienen para adelantarse en el tiempo, Quiroga Santa Cruz sostenía que la apertura democrática que el dictador se vio forzado a realizar en 1978 aspiraba al cumplimiento de la formalidad democrática y a la preservación del proyecto de poder instalado en 1971. Para el líder socialista

... la rehabilitación condicionada de la legalidad burguesa, en términos que haga irreproducible la experiencia popular y revolucionaria que provocó la intervención militar y la cancelación de la institucionalidad de la clase dominante, [es un plan piloto para la región y] el objetivo central del plan gubernamental es el marginamiento de los partidos y organizaciones de la clase trabajadora, como la manera de proscribir a la clase obrera misma (Quiroga, 2012: 234. [*Los corchetes son del autor*]).

Si bien no se ha escrito todavía nada a propósito de lo que llamamos «democracia de excepción», es bueno reiterar que, para el autor de este texto, se trata de una forma de gobierno que corresponde a un estado de excepción que apunta a recortar o anular las garantías constitucionales para los sectores sociales y organizaciones políticas que se colocan en un lugar distinto al de las clases dominantes que detentan el poder político del Estado y que representan una amenaza para las mismas. Las puertas de entrada a una democracia de ese tipo pueden ser o una victoria electoral para luego devenir en régimen de persecución de las organizaciones de izquierda y movimientos sociales, o un golpe de Estado, de viejo o nuevo tipo, con los mismos objetivos que el primero. Las medidas de excepción que toma un gobierno o régimen de esa naturaleza no rigen para toda la sociedad, sino para una parte de ella. Por

tanto, es una lógica de «guerra interna» y no externa la que mueve al Estado contra el pueblo.

Una mirada objetiva a todo lo que hizo el gobierno de Jeanine Áñez desde su ilegal e ilegítima instalación nos permitirá identificar con absoluta claridad que la característica central de ese tipo de democracia es el uso predominante, fuera de lo usual, de los componentes represivos del aparato del Estado, particularmente de la policía y de las Fuerzas Armadas. Es más, en un año se constató una virtual «policialización» de las propias FF. AA. y el accionar de grupos paramilitares abiertamente protegidos desde las máximas instancias gubernamentales.

El papel predominante de las fuerzas que poseen el monopolio del uso de la fuerza determinó, a su vez, la subordinación del Ministerio Público y de la Magistratura a los planes del proyecto oficial de perseguir a los movimientos sociales y al MAS, así como de lograr su proscripción de la participación política. Es decir, de acompañar el uso o la amenaza efectiva de la represión física del pueblo con la activación indisimulada del llamado *lawfare*: la apertura de procesos penales sin pruebas o existencia material de la comisión de delitos contra ex autoridades y militantes populares se convirtieron en cosa de todos los días.

Este proceso se acompañó con la construcción de una narrativa recurrente que giraba en torno a la existencia del «enemigo externo»²⁴ y del «enemigo interno»,²⁵ asumida de forma explícita por el aparato mediático y que contó con el respaldo de fracciones de clase media y de la burguesía. En la primera categoría estaban cubanos y venezolanos, aunque en

²⁴ El 18 de noviembre de 2019, a ocho días de consumado el golpe de estado contra Evo Morales, el ministro de Gobierno de facto, Arturo Murillo, declaraba a los periodistas que gente venezolana, cubana y colombiana tenían entre sus objetivos matar a la presidenta de facto Jeanine Áñez. De ahí en más, siempre se apeló a la existencia de un «enemigo externo» para justificar la represión y persecución. Véase más en <<https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/11/19/murillo-denuncia-que-grupos-de-extranjeros-quieren-matar-anez-237789.html>>

²⁵ El gobierno de facto usó de manera sistemática el concepto del «enemigo interno» empleado por gobiernos de derecha, militares o civiles; en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional en las décadas de 1960 y 1970, para legitimar la detención, desaparición, ejecución y persecución de dirigentes sociales y políticos.

un principio rusos y chinos. En la segunda, los movimientos sociales y el MAS.

Finalmente, la intención, al principio alcanzada, era subordinar al Órgano Legislativo o, incluso, pensar en su cierre. En un primer momento de desorientación y división dentro de los asambleístas del MAS, el Legislativo fue funcional a los intereses del gobierno de facto, y en un segundo momento, considerado enemigo del Ejecutivo. Los asambleístas del MAS pasaron de ser permisibles con el gobierno de facto a plantearle una suerte de contrapoder. De ahí que no fuera extraño que en los sectores más radicales del gobierno fascistoide se pensara incluso en el cierre de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

La resistencia y lucha popular desmontaron el proyecto de Estados Unidos y de las fracciones hegemónicas de la burguesía boliviana, a las que se sumaron entusiastas fracciones de la llamada clase media, de instalar una democracia que colocara filtros a la participación del pueblo en la política. La recuperación de la democracia en Bolivia es un duro golpe a sus clases dominantes en su intención de instaurar la «democracia de excepción». Ahí radica el valor político de la victoria electoral del 18 de octubre de 2020.

Referencias

BORÓN, A. (2003). *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

BRZEZINSKI, Z. (1997). *El gran tablero mundial*. México: Paidós.

GARCÍA JURADO, R. (2003). «La teoría democrática de Huntington, ¿Hacia la democracia?» (2003). *Política y Cultura*, núm. 19. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

GIULIANO, P. (11 de febrero de 2021). «El Ejército de Brasil presionó a la Corte para evitar la liberación de Lula en 2018». *Télam*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/202102/544278-el-ejercito-de-brasil-presiono-a-la-corte-para-evitar-la-liberacion-de-lula-en-2018.html> (Acceso: 24 de septiembre de 2021).

GUEVARA, E. (1977a). *Cuba, ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha contra el colonialismo*. Obras Completas, Tomo 9. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

GUEVARA, E. (1977b). *Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana*, Obras Completas, Tomo 9. La Habana: Editorial de Ciencia Política.

KISSINGER, H. (2017). *La diplomacia*. México: Fondo de Cultura Económica.

LENIN, V. I. (1976). *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*. China: Ediciones Lenguas Extranjeras.

LEVITSKI, S. y ZIBLATT, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Editorial Ariel.

LEVITSKI, S. y MURILLO, M. V. (2020). *La tentación militar en América Latina*. Revista Nueva Sociedad.

MAINWARING, S. y PÉREZ-LIÑÁN, A. (2015). «La democracia a la deriva en América Latina». En: *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, vol. 20, núm. 2, octubre, 2015, pp. 267-294. Grupo Interuniversitario Postdata Buenos

Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/522/522432790001.pdf> (Acceso: 26 de septiembre de 2021).

MAZZUCA, S. (2013). «Natural Resources Boom and Institutional Curses in the New Political Economy of South America». En Domínguez, Jorge I. y Michael Shifter (eds.). *Constructing Democratic Governance in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

MOLDIZ, H. (2020a). *Golpe de Estado en Bolivia. La soledad de Evo Morales*. Cuba: Ocean Sur.

MOLDIZ, H. (2020b). «Colombia: el “Rimland” norteamericano que amenaza la paz en América Latina», en Estrada, Jairo y Carolina Jiménez (Eds.), *Geopolítica imperial*. Argentina: CLACSO.

MOLDIZ, H. (2009). *Bolivia en los tiempos de Evo*. México: Ocean Sur.

POULANTZAS, N. (1986a). *Fascismo y dictadura*. México: Siglo XXI Editores.

POULANTZAS, N. (1986b). *Poder Político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI Editores.

QUIROGA SANTA CRUZ, M. (2012), *Hablemos de los que mueren*. Bolivia: Plural Editores.

RAUBER, I. (2017). *Refundar la política*. Argentina: Ediciones Continente.

RODRÍGUEZ, M. J. (2017). *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. Madrid: Akal.

SANTOS, B. de Sousa (2010). *Refundación del Estado en América Latina*. Bolivia: Plural Editores.

SANTOS, B. de Sousa (13 de diciembre de 2019). «Evo Morales: el indio fuera de lugar», Recuperado de <https://www.cadtm.org/Evo-Morales-el-indio-fuera-de-lugar> (Acceso: 24 de septiembre de 2021).

SANTOS, B. DE SOUSA (2010), *Refundación del Estado en América Latina*. La Paz: Plural Editores.

ZAVALETA, R. (2011a). *Cuatro conceptos de la democracia*. Bolivia, Obra Completa, Tomo II. La Paz: Plural Editores.

ZAVALETA, R. (2011b). *El desarrollo de la conciencia nacional*. Obra Completa, Tomo I. La Paz: Plural Editores.

ZAVALETA, R. (2011c), *Las masas en noviembre*. Bolivia, Obra completa, Tomo II. La Paz: Plural Editores.

Capítulo 5

Guerra híbrida, paramilitarismo y asedio económico: el caso de Venezuela

William Serafino y Pasqualina Curcio

Venezuela es uno de los principales blancos de la política de EE. UU. en América Latina y el Caribe. Como tal, ha sido sometida a múltiples ataques desde los primeros años del siglo XX. En este capítulo, William Serafino, por un lado, y Pasqualina Curcio, desde otro enfoque, nos acercan sus contribuciones sobre dos aspectos centrales del asedio contra la Revolución Bolivariana.

La configuración mercenaria de la guerra híbrida contra Venezuela

William Serafino

Definición y complejidad

La guerra híbrida, en tanto premisa teórica de un nuevo arte de la guerra adaptado al contexto de revolución tecnológica y globalización del siglo XXI, tiene un cuerpo doctrinal amplio y una diversidad de acepciones que siempre van atadas a intereses ideológicos y geopolíticos concretos. Sin embargo, hay un consenso básico y ampliamente difundido de que la guerra híbrida consiste en la aplicación de técnicas de des-

tabilización que operan por debajo del umbral de la agresión armada convencional.

El principio de adaptación, sincronización y simultaneidad es el aspecto fundamental de esta nueva metodología de intervención extranjera y el factor más importante que la distingue de las modalidades conocidas de guerra clásica. La guerra híbrida concibe el uso de tácticas y procedimientos de desgaste contra las bases sociales, morales, políticas y económicas que rigen el funcionamiento de un Estado víctima, como mecanismos de abordaje indirecto con los cuales precipitar un cambio de régimen evadiendo la formalidad de una declaración de guerra.

Aunque no es de data reciente, «los medios para llevarla a cabo han evolucionado y [...] se han expandido a todas las dimensiones del Estado y la sociedad» (Mazari, 2018).

La sociedad —o la población civil— en su conjunto, así como los dilemas y contradicciones presentes en toda organización humana, representan la materia prima esencial sobre la cual se asienta la guerra híbrida. Es por esta razón que, pese a su patrón general de modalidad de guerra indirecta encabezada por actores no estatales, la guerra híbrida siempre será *diferente* en su forma de aplicación, pues toma como marco de actuación las debilidades y vulnerabilidades específicas y preexistentes en el terreno.

Partiendo de ahí, los planificadores de la guerra híbrida caminan hacia la maduración de condiciones objetivas y subjetivas, previo análisis de las capas demográficas que puedan ser movilizadas en función de sus objetivos estratégicos y del entorno geopolítico que pueda favorecer el uso de variantes paramilitares contra el centro de gravedad del Estado agredido. La perspectiva de las debilidades «tiene lugar esencialmente desde dentro debido a las fallas sociales, económicas, políticas, étnicas, ideológicas y sistémicas» y persigue la implosión del Estado «de forma exógena y [utilizando] las fisuras endógenas en su beneficio» (Alam, 2018).

A diferencia de las reglas canónicas de la guerra convencional, donde la dialéctica del enfrentamiento bélico y su carácter estatal fijan los límites del conflicto, permitiendo identificar bandos y actores con claridad, el arte operacional de este nuevo tipo de guerra busca volcar hacia la esfera militar factores de la vida social, política o económica que, en principio, no tienen esa naturaleza o función social. Se trata de que el paisaje de conflicto se torne indeterminado, borroso, indefinido en cuanto a las fronteras de la agresión, con la finalidad de intensificar el agotamiento social y el desgaste de las fortalezas de legitimidad del Estado al punto de bloquear su capacidad de respuesta. Siendo de carácter oblicuo y con tendencia a la no linealidad, la guerra híbrida implica una «dinámica flexible y compleja del espacio de batalla que requiere una respuesta altamente adaptable y resistente» (Iqbal, 2020).

El marco de aplicación práctica de la guerra híbrida bebe de obras clásicas de la academia militar estadounidense como *Strategy: The Indirect Approach* (2012) del historiador Basil Liddell Hart. Tratado por algunos como el Clausewitz del siglo XX, encumbró la teoría del enfoque indirecto y adaptativo, provocando una revolución conceptual en su momento. En tiempos recientes, su tesis ha sido retomada por los planificadores militares, civiles y tanques pensantes de Estados Unidos en aras de asimilar sus claves para luego aplicarlas en zonas geográficas determinantes para la conservación de la hegemonía del imperio. Tal es el caso de Venezuela, que desde el principio de la Revolución Bolivariana se erigió como un polo independiente de Washington con proyección hacia la integración euroasiática, clave de la transición geopolítica a un nuevo orden multipolar.

Siguiendo la epistemología militar de Liddell Hart, la guerra híbrida es una versión actualizada

...de la estrategia de enfoque indirecto que provocan la implosión de las líneas de falla de una nación, utilizando todos los elementos relevantes como los medios de comunicación, economía, psicología, quintas columnas, etc. Los ingredientes principales de estos modos de guerra (sorpresa, dislocación

psicológica y golpe en un frente amplio en rápida sucesión) se remontan a los conceptos cubiertos [por este autor] (Shah, 2018).

Incorporando las premisas de Liddell Hart y de otros analistas militares estadounidenses más recientes, el autor ruso-estadounidense Andrew Korybko (2019) apuesta por un concepto de la guerra híbrida definido por la sincronización de las «revoluciones de colores» con la «guerra no convencional». En su perspectiva, las revoluciones de colores patrocinadas por Estados Unidos en zonas de interés geopolítico donde el costo de una invasión militar es inasumible, pero donde también es estratégico desplazar a Rusia y China, funcionan como una etapa de preparación y maduración de factores armados para la fase final del cambio de régimen mediante el desarrollo de la guerra no convencional. Ambas estrategias, la revolución de color y la guerra no convencional, pueden solaparse y transitar en paralelo; incluso la primera puede tributar a la segunda perdiendo su jerarquía. Pero para que exista guerra híbrida como tal, según Andrew Korybko, deben darse estas dos condiciones.

En Venezuela, durante el ciclo de la guerra híbrida que inició en 2014 y que tuvo su punto clímax entre 2019 y 2020, estas coordenadas epistemológicas se han aplicado tomando como principio de planificación las vulnerabilidades de una economía minero-extractiva, rentista y dependiente de los flujos comerciales y financieros de Estados Unidos; la naturaleza de una oposición de corte neoliberal, cosmopolita y asimilada a los valores occidentales y ya capacitada en el armado de revoluciones de colores desde el año 2007; y también los componentes paramilitares y mercenarios que orbitan en la frontera occidental con Colombia.

El entorno geopolítico inmediato, marcado por un gobierno de derecha —vigilado por bases militares de Estados Unidos y rival del Gobierno venezolano— al otro lado de la frontera y por la porosidad de la constitución material de esta —producto de su vasta extensión, de las relaciones históricas de contraban-

do en la zona y de la permisividad con la que cuentan actores irregulares armados desde la Casa de Nariño— ha sido la debilidad más explotada por la guerra híbrida contra la soberanía venezolana. Al punto de convertir a Colombia en espacio de retaguardia para sostener la campaña de cambio de régimen cada vez que las variantes de la revolución de color resultan desestructuradas por el gobierno venezolano.

Crimen, mercenarios y ensayos

En el año 2014, con el plan «La Salida», factores políticos de la extrema derecha venezolana, que ya habían tomado una posición de protagonismo y relevo generacional frente a los partidos tradicionales de la oposición con la revolución de color en el año 2007, asumieron el liderazgo de una operación de cambio de régimen con una evidente carga geopolítica. En paralelo, se desarrollaba un golpe blando de coordenadas similares en Ucrania, con la finalidad de imponer un gobierno cliente de Washington en Kiev y, al mismo tiempo, proyectar un clima de cerco político y militar occidental en la frontera inmediata de la Federación de Rusia.

Siguiendo los pasos del manual de Gene Sharp, el movimiento inicial consistió en la convocatoria de protestas de corte juvenil en las principales ciudades de Venezuela, impulsadas por significantes flotantes como «democracia» y «libertad», luego distribuidos bajo una modalidad de enjambre en redes sociales y medios de comunicación, que darían paso a la movilización de una masa crítica previamente consolidada mediante el financiamiento de varias ONG conectadas a las fachadas clásicas de la CIA: la USAID y la NED. La protesta «pacífica» duró poco, pero lo suficiente como para exportar hacia afuera la idea de un «reclamo generalizado» de cambio de gobierno.

Una vez completada la fase de ablandamiento de la opinión pública y de arrastre de apoyos simbólicos y diplomáticos, los manifestantes pacíficos, generalmente jóvenes de las univer-

sidades de élites y personas de la clase media alta, cedieron su lugar y abrieron paso a combatientes urbanos *sui generis*, con experiencia en el manejo de armamento artesanal, instalación de barricadas improvisadas y habilidad en el uso de las condiciones del territorio urbano para abrumar, distraer y desgastar a las fuerzas de seguridad. Fundamentalmente los choques buscaban precipitar la sobre-reacción de las fuerzas de orden público para luego proyectar una narrativa de «violación de derechos humanos» y «represión desmedida», bien aprovechada en lo posterior por actores formales (gobiernos, instancias multilaterales, etc.) para blanquear y legitimar la formación larvaria de un grupo mercenario que se encaminaba hacia modalidades de control territorial ilegal de la población y los servicios públicos.

Sin embargo, la extracción de recursos humanos para la configuración de esta red de «combatientes» urbanos provino, en el caso de las ciudades centrales del país, del ejército industrial de reserva existente en los eslabones intermedios de la delincuencia y el crimen organizado. Visto en retrospectiva, el desplome de los precios en el mercado petrolero internacional, en paralelo al desarrollo de una estrategia interna de caotización de los sistemas de precios y abastecimiento planificada para desgastar los resortes de legitimidad del recién iniciado gobierno de Nicolás Maduro, profundizó las contradicciones de la configuración rentista y dependiente del país y fomentó, a su vez, las economías sumergidas del narcotráfico, el contrabando, la mercantilización del papel moneda y la reventa de productos de primera necesidad por canales informales. En este mar de fondo, los planificadores de la guerra híbrida reclutaron mano de obra barata, con la idea de tercerizar las acciones de violencia en sectores sociales vistos como sacrificables por su origen de clase. Mediante distintas vías de financiamiento lograron incorporar a las protestas factores criminales de distinto orden y peso.

En el arco territorial próximo a la frontera con Colombia, específicamente en los estados Mérida y Táchira, la actuación armada evolucionó rápidamente hacia tácticas de violencia

profesional que describían un escenario de guerra no convencional. Las calles de las principales ciudades de estos estados fueron capturadas por grupos con orientación mercenaria, logrando inhibir la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad y restringiendo la movilidad de las personas, lo que ubicaba a la población civil como eje de ataque. Después de pocos meses, la fase de la revolución de color en los estados fronterizos había creado las condiciones de ensayo para activar una primera etapa de guerra no convencional con apoyo del paramilitarismo colombiano. Un año antes, en agosto de 2013, en Táchira fueron detenidos paramilitares del grupo Los Rastrojos encabezados por José María «Chepe» Barrera, quienes contaban con un arsenal de rifles de asalto, granadas y otras armas de fuego. Pero el debilitamiento de la capacidad de convocatoria de la oposición impidió que la guerra híbrida desarrollara todas sus variantes e interrumpió el fortalecimiento de núcleos mercenarios en Mérida y Táchira, que contaban con implementos militares diversos y armas de fuego para desplegar una ofensiva focalizada contra el Estado y la población civil.

Es importante señalar que la presencia paramilitar en estos estados, cambiante e impulsada en contextos de guerra híbrida, ha seguido las trazas de una economía con un fuerte peso en el contrabando de extracción y otras economías ilegales, cuyo eje práctico reside en la frontera binacional. Desde tiempo atrás, factores paramilitares de origen colombiano se han involucrado con las mafias que dominan estos negocios al margen de la ley, proyectándose hacia territorio venezolano e involucrándose directamente en la dinámica social y económica de la zona. Dichas condiciones previas se vieron alimentadas por el paisaje de recesión económica inducida por las variables antes señaladas, otorgando un mayor peso a las economías ilegales.

A mediados de 2014, la agenda de revolución de color había perdido su empuje y el liderazgo de la extrema derecha, representado por Leopoldo López y otros dirigentes del partido Voluntad Popular, lucía agotado en su capacidad de convoca-

toria y movilización. Los objetivos de provocar una fractura de las lealtades de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para forzar la renuncia del presidente Nicolás Maduro se desvanecieron, y la entrega voluntaria de López a las autoridades venezolanas profundizaría el declive.

Escalada y trayecto final

La guerra híbrida concibe a la sociedad como un sistema de capas interconectadas entre sí. De abajo hacia arriba, en la mentalidad de los planificadores militares estadounidenses (Korybko, 2019), la sociedad se estructura a partir de anillos que rigen su funcionamiento y parámetros de estabilidad. En esta lógica de anillos se busca desestabilizar el núcleo (el liderazgo del Estado), pues los anillos exteriores (población, fuerzas armadas, infraestructura) requieren de una inversión mayor de recursos y ello podría comprometer la naturaleza de la propia estrategia de la guerra híbrida: una intervención adaptada al terreno, focalizada y ejecutada con recursos del propio Estado víctima, encubriendo rastro de actividad patrocinante y de apoyo de Estados Unidos.

En esta línea de acción, la guerra híbrida de 2014 no logró alcanzar el núcleo del liderazgo estatal venezolano ni rendir a la población, mucho menos a la FANB. Por ende, la revolución de color quedaría encapsulada, por decirlo de alguna manera, en los anillos inferiores de la sociedad; mientras que la guerra no convencional desarrolló focos de actividad mercenaria y paramilitar, con la intención de erigir una especie de ejército privado, en los estados fronterizos. Sin embargo, el cuadro de desplome se traduciría en intentos planificados de desestabilización directa contra el núcleo principal, empleando un principio clásico de la guerra híbrida: la división del aparato militar y el debilitamiento de la cohesión del poder del Estado víctima.

Probablemente los pequeños grupos de la oficialidad media de la FANB reclutados para emprender una fase superior de la

guerra no convencional ya venían siendo ablandados por los planificadores del cambio de régimen, pero la interrupción de la revolución de color a mediados de 2014 pudo haber postergado su inserción definitiva dentro de la estrategia. En febrero de 2015, un pequeño grupo de oficiales de la Aviación Militar venían preparando la Operación Jericó, con la cual buscaban atacar el Palacio de Miraflores y acabar con la vida del jefe del Estado venezolano tras artillar un avión tucano.

Al año siguiente, 2016, otros planes con características similares fueron desarticulados antes de su ejecución, lo cual demostraba que la línea de acción de la guerra híbrida perseguía la fractura de la cadena de mando del aparato militar venezolano. Y es que, más allá de los intentos de alcanzar el cambio de régimen por vía directa, estas operaciones de infiltración también se enmarcaban en una fase previa de naturaleza mercenaria: reclutar oficiales, extraer recursos militares y tener acceso a información privilegiada permitía tantear la posibilidad de crear las bases para un ejército mercenario, financiado con los recursos del propio Estado y gestionado por ex militares, que pudiera desarrollar una guerra no convencional apoyada indirectamente por los Estados Unidos.

En 2017 se desplegaría un nuevo ensayo de revolución de color, mucho más agresivo que el de 2014 por los rasgos de violencia profesional, uso de francotiradores y empleo de prácticas de terrorismo contra la población civil y la infraestructura física del país.

Este contexto reforzaría operaciones en paralelo de perfil mercenario, como las operaciones Espada de Dios, Escudo Zamorano y la aparición de una célula paramilitar encabezada por el ex policía Óscar Pérez, quien en la segunda mitad del año 2017, cuando las protestas violentas ya habían perdido intensidad y capacidad de arrastre, dirigió el asalto de fuertes militares venezolanos en los cuales incautó armas de alto calibre y otros implementos militares, acciones que luego promocionó a través de las redes sociales con el objetivo de desmoralizar a la FANB y estimular desercciones policiales en beneficio

de su agenda. En enero de 2018, Óscar Pérez fue abatido junto a los integrantes de su célula paramilitar. Su idea era reagrupar nuevamente a todos los factores criminales y mercenarios que participaron en los eventos de 2014 y 2017 y que habían quedado desorganizados y sin líneas de financiamiento.

La caída de Pérez, por otro lado, estimuló la defensa automática de la oposición, instancias multilaterales y las ONG articuladas a la política exterior injerencista de Washington. Más que exhibir frustración o desazón por el corto tiempo de actividad de la organización mercenaria de Pérez, la solidaridad automática era una confesión de que la guerra híbrida era la vía seleccionada para forzar un cambio de gobierno en Venezuela. Dicho de otra manera, esa solidaridad automática también funcionaba como un recurso simbólico para blanquear movimientos similares en adelante.

Este hecho provocó un repliegue de las células mercenarias que pudieran haber quedado disgregadas luego de los combates en los que murió Óscar Pérez. En consecuencia, el eje de la guerra híbrida se desplazaría hacia Colombia, territorio que ofrecía todas las oportunidades para preparar un escalamien-to de las acciones. En mayo de 2018 se desarticuló la Operación Constitución, que contaba con asesoramiento de militares colombianos y estadounidenses al otro lado de la frontera. En agosto de ese mismo año se frustró un intento de magnicidio contra el presidente Nicolás Maduro que, nuevamente, se había planificado en Colombia. Al año siguiente, 2019, en el contexto de la autoproclamación del hoy exdiputado Juan Guaidó, desde Cúcuta se ensayó un intento de intervención que tenía por un lado el vector de la farándula y el espectáculo de un concierto realizado el día antes; y por otro, la variable armada para atacar a las fuerzas de seguridad, con foto incluida de Juan Guaidó posando junto a paramilitares del grupo Los Rastrojos. En diciembre de 2019, luego del fracaso de la operación en Cúcuta y de un nuevo intento de socavar la unidad de la FANB con la pedante Operación Libertad, se desarrollaría un último intento en esta dirección, pero también correría con la misma suerte.

Desde 2018 hasta el año 2020, la guerra híbrida contra Venezuela aprovechó la ventaja geopolítica y militar (para EE. UU.) de su relación histórica con un país donde las bases militares, el paramilitarismo, el narcotráfico y las economías ilegales han creado un ecosistema de configuración criminal que puede ser articulado para atacar al Estado venezolano por debajo de la agresión directa, utilizando factores no estatales en la ejecución de acciones de guerra bajo modalidades tercerizadas y asimétricas, que logran encubrir las complicidades siempre existentes con Bogotá y Washington.

Justamente, la Operación Gedeón, de mayo de 2020, mostró el punto clímax de esa colaboración y, al mismo tiempo, los alcances de la propia guerra híbrida. La operación planificada en Colombia bajo diversas alianzas con narcotraficantes y paramilitares, sellada con un contrato de varios millones de dólares entre Juan Guaidó y la contratista estadounidense Silvercorp —a cargo del ex boina verde, Jordan Goudreau—, comprendía el desembarco de un ejército de élite de mercenarios por las costas centrales del país (con salida desde Colombia) y finalmente el asesinato o el secuestro del presidente Nicolás Maduro. El intento resultó frustrado, pero daría cuenta de hasta qué punto la guerra híbrida se adapta a condiciones previas y desarrolla tácticas paramilitares oblicuas que operan en las líneas de fuga del territorio compartido por Venezuela y Colombia.

La fallida Operación Gedeón, como punto clímax y resultado de operaciones mercenarias acumuladas en el tiempo, describe cómo Washington y sus estados clientes (principalmente Colombia) han planificado y ejecutado indirectamente la guerra híbrida contra Venezuela bajo la premisa de que las variables de golpe económico y financiero, y las campañas de presión psicológica y división de la FANB, produzcan las condiciones objetivas para seguir intentándolo.

Referencias

ALAM, I. (30 de noviembre de 2018). «Hybrid warfare in a time of hybridity». *International The News*. Recuperado de <https://www.thenews.com.pk/print/399892-hybrid-warfare-in-a-time-of-hybridity>

ALBA CIUDAD (14 de abril de 2014). «Conozca los 41 fallecidos por las protestas violentas opositoras en Venezuela: La mayoría son víctimas de barricadas». Recuperado de <https://albaciudad.org/2014/04/conozca-los-26-fallecidos-a-un-mes-del-inicio-de-las-protestas-opositoras-la-gran-mayoria-son-victimas-de-las-barricadas/>

ALBORNOZ ARIAS, N. «Contrabando y conflictividad social en la frontera Táchira – Norte de Santander». Universidad de Los Andes, *Revista Aldea Mundo*, vol. 21, N°42, 2106.

CULLEN, P. y REICHBORN-KJENNERUD, E. (2017). «Understanding Hybrid Warfare». *Multinational Capability Development Campaign*.

EFE (13 de septiembre de 2019). El paramilitarismo colombiano también toma parte de la crisis venezolana. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/cono-sur/latinoamerica/el-paramilitarismo-colombiano-tambien-toma-parte-de-la-crisis-venezolana/50000764-4063525>

IQBAL, K. (22 de julio de 2019). Challenges and Options for Pakistan. *Criterion Quarterly*. Recuperado de <https://criterion-quarterly.com/facts-and-fallacies-of-hybrid-warfare-old-wine-in-new-bottle/>

IRIARTE, D. (29 de enero de 2019). Si lo de Venezuela no es una revolución de colores, se le parece bastante. *El Confidencial*. Recuperado de https://blogs.elconfidencial.com/mundo/mondo-cane/2019-01-29/venezuela-revolucion-colores-parece-bastante_1791198/

KORYBKO, A. (2019). *Guerras híbridas. Revoluciones de colores y guerra no convencional*. Argentina: Batalla de Ideas.

LIDDELL HART, B. (2012). *Strategy: The Indirect Approach*. United States: Pentagon Press [trad. Esp.: 1984: Estrategia: la aproximación indirecta. Buenos Aires: Círculo Militar. Biblioteca del Oficial]

MAZARI, S. (27 de diciembre de 2018). Hybrid warfare and centre of gravity. *International The News*. Recuperado de <https://www.thenews.com.pk/print/411092-hybrid-warfare-and-centre-of-gravity>

MÉNDEZ URICH, L. (30 de abril de 2019). «Así fue el recorrido de Juan Guaidó para liderar el intento de rebelión contra Maduro». *France24*. Recuperado de <https://www.france24.com/es/20190430-guido-maduro-rebellion-venezuela-30a>

MISIÓN VERDAD (16 de mayo de 2020). *Siete años de operaciones mercenarias contra Venezuela: un registro de todos los planes desmantelados*. Recuperado de <https://misionverdad.com/venezuela/siete-a%C3%B1os-de-operaciones-mercenarias-contra-venezuela-un-registro-de-todos-los-planes>

MISIÓN VERDAD. (19 de enero de 2018). De Daktari a Óscar Pérez: El uso de la carta paramilitar contra Venezuela. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/especiales/2018/01/19/de-daktari-a-oscar-perez-el-uso-de-la-carta-paramilitar-contra-venezuela/>

Misión Verdad. (21 de junio de 2020). Se calienta la frontera: así va la guerra de Venezuela contra paramilitares de Colombia. Recuperado de <https://misionverdad.com/venezuela/se-calienta-la-frontera-as%C3%AD-va-la-guerra-de-venezuela-contra-paramilitares-de-colombia>

PARDO, D. (9 de abril de 2014). «Los opositores venezolanos que están hartos de las protestas violentas». BBC. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/04/140409_venezuela_12_guarimba_oposicion_dp

PRAV, V. (23 de marzo de 2016). Controlled chaos as a tool of geopolitical struggle. *South Front*. Recuperado de <https://southfront.org/controlled-chaos-as-a-tool-of-geopolitical-struggle/>

PRESSLY, L. (13 de agosto de 2020). «Cómo se planeó la Operación Gedeón, la fallida misión suicida que buscaba capturar a Nicolás Maduro». BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53710482>

ROBINSON, A. (24 de febrero de 2019). «La ayuda humanitaria topa con el Ejército». *La Vanguardia*. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20190223/46646876886/venezuela-colombia-ayuda-humanitaria-cucuta-usaid-maduro-tachira.html>

RODRÍGUEZ, C. (25 de febrero de 2014). «Venezuela, Ucrania y los secretos de las revoluciones de colores». *Eldiario.es*. Recuperado de https://www.eldiario.es/canariasahora/canarias-opina/venezuela-ucrania-revoluciones-de-colores_132_5004061.html

ROJAS BOLAÑOS, O. (24 de julio de 2019). «La expansión paramilitar. De Colombia, hacia Venezuela». *Kavilando*. Recuperado de <https://www.kavilando.org/lineas-kavilando/conflicto-social-y-paz/7099-la-expansion-paramilitar-de-colombia-hacia-venezuela>

ROSATI, A y BRONNER, E. (17 de agosto de 2018). «Venezuela: Cómo se planeó un golpe y un intento de asesinato». *Bloomberg*. Recuperado de <https://www.bloomberg.com/latam/blog/venezuela-como-se-planeo-un-golpe-y-un-intento-de-asesinato/>

SALEEM, F. (25 de noviembre de 2018). «Hybrid warfare». *International The News*. Recuperado de <https://www.thenews.com.pk/print/397765-hybrid-warfare>

SERAFINO, W. (22 de abril de 2018). «Los aspectos clave de la revolución de colores en curso en Nicaragua». *Centro Andino de Estudios Estratégicos*. Recuperado de <https://www.cenae.org/los-aspectos-clave-de-la-revolucion-en-curso-en-nicaragua.html>

SERAFINO, W. (6 de mayo de 2020). «El gobierno de EE. UU. al frente del golpe contra Venezuela: cinco datos lo demuestran». *Misión Verdad*. Recuperado de <https://misionverdad.com/>

opini%C3%B3n/el-gobierno-de-eeuu-al-frente-del-golpe-fallido-contravenezuela-cinco-datos-lo-demuestran

SHAH, S. (14 de noviembre de 2018). «In Defense of Liddell Hart's "Strategy"». *Task and Purpose*. Recuperado de <https://taskandpurpose.com/thelongmarch/liddell-hart-strategy-indirect-approach/>

VEGA CANTOR, R. (19 de abril de 2013). «Fallida revolución de color en Venezuela». *Rebelión*. Recuperado de <https://rebelion.org/fallida-revolucion-de-color-en-venezuela/>

VICENTE PRIETO, F. (31 de agosto de 2015). «Colombia-Venezuela: paramilitarismo, contrabando y cierre de frontera». *TeleSUR*. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/bloggers/-Colombia-Venezuela-paramilitarismo-contrabando-y-cierre-de-frontera-20150831-0001.html>

WALLACE, A. (5 de marzo de 2014). «San Cristóbal: la ciudad de las barricadas en Venezuela». *BBC*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140305_america_latina_venezuela_tachira_aa

La dimensión económica de la guerra no convencional contra el pueblo venezolano

Pasqualina Curcio

La dimensión económica es una de las más importantes de las guerras no convencionales que aplica el imperialismo contra los pueblos que no se alinean a sus intereses. Este tipo de guerras las define el jefe del Comando de Operaciones Especiales de los Estados Unidos como

el conjunto de actividades dirigidas a posibilitar el desarrollo de un movimiento de resistencia o la insurgencia, para coaccionar, alterar o derrocar a un gobierno, o a tomar el poder mediante el empleo de una fuerza de guerrilla, auxiliar y clandestina, en un territorio enemigo. Los esfuerzos de EE. UU. con la Guerra No Convencional están dirigidos a explotar las vulnerabilidades psicológicas, económicas, militares y políticas de un país adversario, para desarrollar y sostener las fuerzas de la resistencia y cumplir los objetivos estratégicos de EE. UU. (Estado Mayor del Departamento del Ejército de EE. UU., 2010).

Se trata de una guerra difusa en la que se entrecruzan diferentes tipos y doctrinas de guerras no armadas que coexisten y se entrelazan de manera rizomática y simultánea, en las que se identifican por lo menos nueve tipos de guerra: económica, informática, tecnológica, psicológica, informativa, legal, financiera, logística y comunicacional; y no menos de once doctrinas de guerra no armada. Es una guerra multidimensional, multiforme, no lineal y no secuencial (República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, 2020).

El derrocamiento definitivo del chavismo y socavar el apoyo popular al gobierno bolivariano han sido los objetivos del imperialismo desde que inició la Revolución Bolivariana en 1999 con la llegada al poder político del comandante Hugo Chávez. Planes que han sido intensificados luego de su desaparición

física en marzo de 2013, tal como se recoge en dos documentos del Comando Sur de EE. UU., el primero de ellos de fecha 25 de febrero de 2016, titulado «Operación Venezuela Freedom-2»; y el segundo de fecha 23 de febrero de 2018, titulado «Plan para derrocar a la dictadura venezolana - Golpe maestro» (US Southern Command, 2016; Tidd, 2018).

Entre los planes del Comando Sur se lee:

Especial interés adquiere, en las actuales circunstancias, posicionar la matriz de que Venezuela entra en una etapa de crisis humanitaria por falta de alimentos, agua y medicamentos. Hay que continuar con el manejo del escenario donde Venezuela está «cerca del colapso y de implosionar» demandando de la comunidad internacional una intervención humanitaria para mantener la paz y salvar vidas [...] Doctrinariamente hay que responsabilizar al Estado y su política controladora como causas del estancamiento económico, la inflación y la escasez» (US Southern Command, 2016; Tidd, 2018).

El propósito de cada una de las dimensiones de estas guerras no convencionales es crear situaciones de caos en lo económico, político, social y diplomático, para luego, con el apoyo de los medios de comunicación, y mediante discursos basados en mentiras repetidas mil veces en las que responsabilizan de tales situaciones a los gobiernos, tratar de engañar no solo a la población civil, sino también militar, y de esa manera justificar eventuales intervenciones encubiertas de ayudas humanitarias.

Han sido varias las armas no tradicionales empleadas en esta dimensión de la guerra no convencional, entre ellas: 1) el desabastecimiento programado y selectivo de bienes esenciales; 2) el bloqueo financiero y embargo comercial; 3) el ataque a Petróleos de Venezuela; 4) paros técnicos de la prestación de servicios; 5) ataque al bolívar e hiperinflación inducida.

Hemos estimado la pérdida económica ocasionada en el marco de la guerra económica entre 2016 y 2019, la cual asciende a USD 194 193 millones (Curcio, 2020), que para los ve-

nezolanos equivalen a aproximadamente dieciséis meses de producción nacional. Con ellos, tendríamos suficientes recursos para importar alimentos y medicamentos durante cuarenta y cinco años (Instituto Nacional de Estadísticas).

Las pérdidas que hasta la fecha han ocasionado las agresiones por parte del imperialismo estadounidense coinciden con la inversión en salud, tanto pública como privada, durante veintinueve años. Estas pérdidas representan las importaciones totales anuales para quince años, incluyendo maquinarias, repuestos, transporte, materias primas, insumos, alimentos y medicamentos, textiles, productos de la industria química, etcétera (Instituto Nacional de Estadísticas). Con ese dinero, los venezolanos hubiésemos podido pagar la deuda externa completa que según el Banco Central de Venezuela (BCV) es de USD 110 159 millones y todavía nos quedarían unos 84 000 millones.

Las pérdidas por USD 194 193 millones entre 2016 y 2019 están desagregadas de la siguiente manera: USD 24 913 millones corresponden al dinero y activos que nos han sido bloqueados-robados-saqueados en el sistema financiero internacional, mientras que los otros USD 169 280 millones representan lo que hemos dejado de producir durante esos años como consecuencia de, por una parte, el bloqueo y las agresiones contra la industria petrolera (USD 63 854 millones) y por la otra, el ataque al bolívar (USD 105 425 millones). La caída de la producción entre 2016 y 2019 ha sido del 58%. Solo en 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), el PIB cayó 25,5%.

Desabastecimiento programado y selectivo

Entre los planes del Comando Sur se lee: «Intensificar el derrocamiento definitivo del chavismo y la expulsión de su representante, socavar el apoyo popular [...] alentar la insatisfacción popular aumentando el proceso de desestabilización y el *desabastecimiento*» (Tidd, 2018, resaltado de la autora).

Desde el año 2013, comenzaron a intensificar la escasez inducida y programada de algunos alimentos, medicamentos y productos de higiene con el objetivo de generar largas filas a las puertas de los establecimientos, así como racionamiento de productos y la proliferación de mercados ilegales (Curcio, 2016).

Dicha escasez era inexplicable desde el punto de vista económico debido a que entre 2013 y 2016, período en el que se registró este fenómeno, la economía venezolana registró los niveles más altos de producción nacional per cápita, a la vez que las exportaciones por concepto de petróleo y las reservas internacionales también eran relativamente altas al compararlas, por lo menos, con las últimas tres décadas. En 2013 las exportaciones totales ascendieron a USD 90 965 millones y el año anterior, 2012, sumaron USD 100 033 millones, la cifra más alta en la historia. Por su parte, las reservas internacionales cerraron en casi USD 30 000 millones en 2012, de acuerdo a datos del BCV.

El arma económica en este caso fue la alteración de los canales de distribución de los bienes esenciales. Las empresas productoras, principalmente grandes monopolios transnacionales de alimentos, medicamentos y productos de higiene, no disminuyeron sus niveles de producción, sino que no colocaban de manera oportuna y suficiente los productos en los anaqueles, generando una sensación de escasez, largas filas, racionamiento y la proliferación de mercados informales.

En 2016, para contrarrestar esta arma, el gobierno creó la Gran Misión Abastecimiento Soberano junto con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). Estrategias enmarcadas en la unión cívico-militar cuyo objetivo era transferir el poder de la distribución de los alimentos directamente al pueblo, con el apoyo logístico de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Curcio, 2016).

Medidas coercitivas unilaterales: bloqueo financiero y embargo comercial

John Bolton, entonces Secretario de Seguridad Nacional de EE. UU. dijo en enero de 2019: «Congelamos todos los bienes de la empresa estatal PDVSA en territorio estadounidense, bloqueamos 7000 millones de dólares en activos más 11 000 millones de dólares en ingresos estimados por exportaciones durante el próximo año» (La Jornada, 2019).

A la fecha, la afectación del gobierno de EE. UU. y sus aliados en concepto de medidas coercitivas unilaterales asciende a USD 24 913 millones, de los cuales, aproximadamente 5400 millones se encuentran retenidos en cincuenta bancos, entre ellos el Novo Bank, Citibank, Union Bank, Euroclear, incluyendo las 31 toneladas de oro que nos tiene retenidas el Banco de Inglaterra, las cuales ascienden a 1300 millones de dólares (República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, 2018a). Están incluidos también los 18 mil millones de dólares equivalentes a activos y dividendos de la empresa CITGO (La Jornada, 2019).

En diciembre de 2014, el Congreso de EE. UU. aprobó la Ley Pública de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil en Venezuela (Ley 113-278), mediante la cual se establece la hoja de ruta para la política de EE. UU. hacia Venezuela, permitiendo que otros Estados bajo su influencia adopten medidas coercitivas unilaterales en su contra (República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, 2018a). Posteriormente, en marzo de 2015, Barack Obama dictó la Orden Ejecutiva 13692, mediante la cual declaró a Venezuela como una «amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional y política exterior de Estados Unidos» (*Ibid*). Orden que ha sido renovada anualmente por la Casa Blanca. A partir de ese año, una serie de medidas coercitivas ilegales han sido ejecutadas contra la República Bolivariana de Venezuela, sus activos y el pueblo venezolano (*Ibid*).

En febrero de 2020 el gobierno bolivariano denunció ante la Corte Penal Internacional las medidas coercitivas aplicadas unilateralmente por parte del gobierno de Estados Unidos contra Venezuela (República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (2018b). El informe consignado por la República Bolivariana de Venezuela fue recientemente actualizado en marzo de 2021 (Venezolana de Televisión, 16 de marzo de 2021).

Ataque a PDVSA

William Brownfield, ex embajador de EE. UU. en Venezuela confesó:

Si vamos a sancionar a PDVSA, ello tendrá un impacto en el pueblo entero, en el ciudadano común y corriente. El contraargumento es que el pueblo sufre tanto por la falta de alimentación, seguridad, medicinas, salud pública, que en este momento quizás la mayor resolución sería acelerar el colapso, aunque ello produzca un periodo de sufrimiento de meses o quizás años (Lechuguinos, 2018).

No es casual el ataque a PDVSA; por el contrario, es una acción premeditada y certera. Cualquier afectación a la industria petrolera tiene repercusiones no solo en la propia empresa, sino principalmente en la economía nacional y con ella, en el pueblo venezolano. Los precios y los niveles de producción de petróleo son el talón de Aquiles de la economía venezolana. La industria petrolera ha generado en promedio desde 1950 el 90% de las divisas que ingresan a Venezuela por concepto de exportaciones, de acuerdo a datos del BCV.

Por primera vez en la historia el precio del petróleo cayó durante cuatro años consecutivos. De acuerdo a datos de la OPEP la caída fue de 65%, pasando de 96,66 USD/barril en 2013 a 34,02 USD/barril en 2016. Por otra parte, el bloqueo comercial y financiero contra PDVSA, la dificultad e imposibilidad de traer repuestos e insumos necesarios y las trabas para realizar las transacciones financieras, entre otras razones, han afectado la producción. Ésta ha disminuido un 64% según la

OPEP, pasando de 2,8 millones de barriles diarios en 2013 a 1 millón en 2019, lo que se ha traducido en una caída de 78% de las exportaciones petroleras, las cuales pasaron de 85 000 millones de dólares anuales en 2013 a 19 mil millones en 2019, de acuerdo a datos del BCV.

Al ser las exportaciones petroleras las que generan alrededor del 90% de las divisas, su disminución tiene un fuerte impacto en los niveles de producción nacional. Entre 2016 y 2019 dejamos de producir USD 63 854 millones a nivel nacional como consecuencia de la disminución de las exportaciones petroleras, debido, a su vez, al ataque a la industria petrolera, según consigna el BCV.

Ataque al bolívar

Richard Black, senador del partido republicano de EE. UU., refiriéndose a Venezuela, confesó:

Hemos desmonetizado su moneda y, a través del sistema bancario internacional, hicimos que la moneda venezolana careciera de valor y luego vamos y decimos: «Miren lo malo que es este Gobierno, su moneda no vale nada». Bueno, no fueron ellos, fuimos nosotros quienes hicimos inútil su moneda (Sputnik, 2019).

El ataque al bolívar, principal arma de la guerra económica, no solo induce la hiperinflación y con ella la pérdida del poder adquisitivo de la clase obrera; también contrae la producción nacional (Curcio, 2019). En la medida en que la clase asalariada ve deteriorada su capacidad de compra como consecuencia de la subida de los precios, ésta disminuye las cantidades demandadas de bienes, por lo que quien vende se ve obligado a disminuir su producción.

A la fecha y desde el 2013, el imperialismo estadounidense ha atacado e inducido criminalmente la depreciación del bolívar 3,4 billones por ciento. En 2013 dábamos 8,69 BsF/USD mientras que, según *Dolar Today*, hoy debemos dar 300 000 000 BsF/USD, lo que ha derivado en un aumento de pre-

cios superior a los 500 millones por ciento para el mismo período, de acuerdo al Banco Central de Venezuela.

Hemos estimado lo que dejamos de producir a nivel nacional, entre el año 2016 y 2019, como consecuencia del ataque al bolívar, en una cifra que asciende a 105 425 millones de dólares (Curcio, 2020).

Crimen de lesa humanidad

Lo que el gobierno de EE. UU. ha hecho y sigue haciendo — incluso en tiempos de pandemia— contra el pueblo venezolano constituye un crimen de lesa humanidad, de acuerdo con la definición establecida en el artículo 7 del Estatuto de Roma: «aquellos que se cometen como parte de un ataque generalizado y sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque» (CPI, 1998).

Con conocimiento de dicho ataque, el portavoz del Departamento de Estado de EE. UU., al abordar la efectividad de las medidas coercitivas unilaterales, confesó:

La campaña de presión contra Venezuela está funcionando. Las sanciones financieras que hemos impuesto [...] han obligado al Gobierno a comenzar a caer en *default*, tanto en la deuda soberana como en la deuda de PDVSA, su compañía petrolera. Y lo que estamos viendo [...] es un colapso económico total en Venezuela. Entonces nuestra política funciona, nuestra estrategia funciona y la mantendremos (República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del poder popular para las Relaciones Exteriores, 2018a).

De acuerdo con el informe preliminar presentado por la Dra. Alena Douhan, Relatora Especial de la ONU, las medidas coercitivas unilaterales aplicadas por EE. UU. contra el pueblo venezolano han tenido un efecto devastador vulnerando los derechos a la alimentación, la salud, la educación, entre otros (ONU, 2021).

Este tipo de guerras no convencionales, multidimensionales y difusas no solo deben ser develadas y denunciadas, sino que además deben ser reconocidas como crímenes de lesa humanidad por parte de los organismos internacionales, lo que constituiría un paso importante para la soberanía y autodeterminación de los pueblos, así como para la paz mundial.

Referencias

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. *Deuda externa*. Recuperado de <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/deuda-externa>

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (varios años). *Balanza de pago*.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (varios años). *Índice nacional de precios*.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2020). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. República Bolivariana de Venezuela.

CORTE PENAL INTERNACIONAL (1998). *Estatuto de Roma*.

CURCIO P. (2016). *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela*. Caracas: Editorial Nosotros Mismos.

CURCIO, P. (2019a). *Cuentos de la Economía Venezolana*. Caracas: Editorial Trinchera.

CURCIO, P. (2019b). *Hiperinflación. Arma Imperial*. Caracas: Editorial Nosotros Mismos. Disponible en <https://pasqualinacurcio.wixsite.com/pasqualinacurcio/hiperinflacion-arma-imperial>

CURCIO, P. (2020). *El Comando Sur y la Vergonzosa Asamblea Nacional (2015-2020)*. Caracas: Editorial El Perro y la Rana.

ESTADO MAYOR DEL DEPARTAMENTO DEL EJÉRCITO DE EE. UU. (2010). *La guerra no convencional. Fuerzas especiales*. Circular TC 1801.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Sistema de Comercio Exterior*. Secciones I a la IV.

LA JORNADA (29 de enero de 2019). «EU congela todos los bienes de PDVSA y le bloquea 7 mil mdd». Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2019/01/29/mundo/022n1mun>

LECHUGUINOS (2018). «Ex embajador gringo Brownfield dijo que están dispuestos a colapsar la economía en Venezue-

la». Recuperado de <http://www.lechuginos.com/embajador-brownfield-colapsar-venezuela/>

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ministerio del poder popular para la Defensa (2020). *Guerra Difusa. Una guerra multidimensional y multiforme, de carácter no convencional aplicada a la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas: Editorial Hormiguero.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ministerio del poder popular para las Relaciones Exteriores (2018a). *Sanciones y bloqueo. Crimen de lesa humanidad contra Venezuela*. Septiembre 2018.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Ministerio del poder popular para las Relaciones Exteriores (2018b). *Venezuela denuncia sanciones ante la Corte Penal Internacional*. Recuperado de <http://www.mppre.gob.ve/temas/denunca-sanciones-corte-penal-internacional/>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2021). La Relatora Especial de la ONU sobre el impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos, Sra. Alena Douhan, concluye su visita a la República Bolivariana de Venezuela. Recuperado de <http://www.mppre.gob.ve/wp-content/uploads/2021/02/Informe-de-Relatora-Especial-de-la-ONU-Alena-Douhan.pdf>

ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO. Boletines mensuales. Varios meses.

SPUTNIK (2019). Senador de EEUU: incautación de yacimientos petroleros en Siria es piratería. Recuperado de <https://mundo.sputniknews.com/oriente-medio/201912091089581792-senador-de-eeuu-incautacion-de-yacimientos-petroleros-en-siria-es-pirateria/>

TIDD, K. (23 de febrero de 2018). Plan to overthrow the Venezuelan Dictatorship – Masterstroke. *VoltaireNet.org*. Recuperado de <https://www.voltairenet.org/article201100.html>

US SOUTHERN COMMAND (25 de febrero de 2016). *Operación Venezuela Freedom 2*. *VoltaireNet.org*. Recuperado de <https://www.voltairenet.org/article191879.html>

VENEZOLANA DE TELEVISIÓN (16 de marzo de 2021). Venezuela presenta informe actualizado de las denuncias que consignó ante la CPI en 2020 sobre las medidas unilaterales impuestas por EE. UU. Recuperado de <https://www.vtv.gob.ve/arrea-za-presenta-informe-venezuela-cpi/>

Capítulo 6

Neoliberalismo de guerra, paramilitarismo y disputas por la paz: el caso de Colombia

Javier Calderón Castillo y Laura Pinzón Capote

Introducción

La crisis del neoliberalismo y sus defensores en Colombia es profunda. Se ha resquebrajado el sentido hegemónico de la política dominante desde el inicio de la guerra en la década de 1960, cuando la élite se alineó en torno al anticomunismo y la violencia, conformando un bloque de poder contrainsurgente. Un orden que utilizó agudas piezas para estructurar un sentido común extendido en la sociedad, de gran utilidad para la reproducción del poder, donde cualquier propuesta social o popular contraria al régimen de acumulación y explotación capitalista tuvo como respuesta todo el peso del Estado, devenido en un instrumento contrainsurgente.

Dicho quiebre no llega a la fatalidad para las derechas, que, aunque siguen activas y con poder, están viviendo la senilidad decadente de un régimen que tiene como última trinchera la violencia estatal en contra de las fuerzas populares, con el objetivo de impedir la consolidación de un nuevo proyecto de país, superador del largo ciclo de dominación. La decadencia oligárquica explica el enorme gasto militar del gobierno de Iván Duque, que invirtió desde el 2019 cerca de US\$ 9500 millones de dólares en equipamiento destinado a los escuadrones antidisturbios, y mantuvo el desproporcionado tamaño de las Fuerzas Militares y de Policía, en el contexto de una impor-

tante disminución de la guerra luego de la firma del Acuerdo Final de Paz en 2016.

El auge de las movilizaciones populares, el ascenso del caudal electoral de movimientos de izquierda y la imposibilidad de sostener la narrativa de la guerra contrainsurgente demuestran la crisis de un modelo inviable y de una élite del poder que atraviesa su ocaso. Se trata de un escenario distinto al vivido por Colombia antes del Acuerdo Final de Paz, pero que poco se parece al esbozado en las más de trescientas páginas de ese tratado. Vivimos un tiempo atravesado por las intenciones bélicas del uribismo y del imperialismo, y por el crecimiento vertiginoso de luchas sociales que adquieren nuevos bríos, así como por nuevas agendas de disputa que han demostrado un enorme potencial para transformar el modelo neoliberal y narco-paraestatal.

La doctrina de la Estrella Polar

No se puede hablar de Colombia sin hacer una mención, aunque sea breve, a su estrecha relación con el *establishment* de Estados Unidos. Una relación multidimensional extendida en el tiempo: iniciada en el siglo XIX y consumada con la secesión de Panamá en 1903, momento en el que se concreta la adhesión de los sectores de poder al panamericanismo, es decir, a la doctrina de James Monroe que establecía que América debía ser para los (norte)americanos. La forma en que se dio este alineamiento fue múltiple, y no se expresó tan solo en el orden político.

La clase dominante colombiana soñaba con el apoyo de EE. UU. para avanzar en su desarrollo capitalista, sueño que fue el impulsor de la apertura a la inversión petrolera, financiera y comercial. Esta apertura no atendió a consideraciones de soberanía y se dio en una posición de debilidad tal que subordinó toda la política exterior colombiana, configurando una orientación conocida por los ensayistas de la época como la «Doctrina de la Estrella Polar» (Montaña Cuellar, 1976: 49).

Una metáfora bastante ilustrativa y descriptiva del imperialismo pues, en efecto, el poder colombiano tuvo desde entonces como horizonte de su acción internacional su alianza con el país del norte.

En la esfera política, Colombia jugó un rol fundamental en la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), siendo parte protagónica del impulso al panamericanismo propio de la Guerra Fría. La reunión constitutiva de ese organismo se realizó en Bogotá en 1948, en cuyo desarrollo las fuerzas conservadoras asesinaron al líder popular Jorge Eliécer Gaitán, una muerte trascendental en la historia reciente del país. Los sectores cercanos al imperialismo y sus ideas tomaron el control de la situación, sirviendo de promotores de la Guerra Fría en la región, apalancados por la secretaría general de la OEA, que estaba en manos de Alberto Lleras Camargo, un hombre de la oligarquía local. Estos hechos resultaron fundacionales de la guerra interna y de la exclusión política de la oposición a ese orden imperialista, bajo un régimen de impunidad que se autodenomina hoy como la «democracia más antigua del continente».

Los lazos de Colombia con EE. UU. se estrecharon bajo el signo del panamericanismo, y a través de diversos mecanismos de sujeción económica. Se enviaron así constantes misiones económicas, como la liderada por el canadiense Lauchlin Currie —delegado por el Banco Mundial desde finales de la década de 1940— con el objetivo de ordenar la política financiera del país y de fortalecer el proyecto capitalista. Como resultado, se fortaleció «la economía de la sobremesa» —la exportación de tabaco, café y luego cocaína— y el perfil comercial y financiero del capitalismo rentista, simultáneamente con un bajo desarrollo industrial. Currie terminó siendo, además, el fundador de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia y el formador de las generaciones de economistas, en su mayoría ortodoxos, que dominan desde entonces la escena local con sus dogmas neoliberales.

Una de las principales conexiones políticas y económicas ligadas al gran proyecto industrial-militar de EE. UU. se dio en 1947, cuando el país adhirió al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Más tarde, en la década de 1950, Colombia se convertiría en el único país de la región en participar de la guerra contra Corea, en apoyo a EE. UU. Se trató de un paso decisivo de parte de las clases dominantes colombianas, que ligaron así el desarrollo de su política interna y de su seguridad interior a los vaivenes internacionales de la polarización geopolítica de la época. La estrecha participación colombiana en el plan LASO (*Latin American Security Operation*), desarrollado desde 1964, marcó el inicio del actual conflicto armado interno y la confirmación de la «Doctrina de la Seguridad Nacional» (Molano, 2015: 187-188).

Esta doctrina colombo-estadounidense se ha ejecutado de forma ininterrumpida hasta la actualidad. Asimismo, se ha visto potenciada por la implementación del Plan Colombia, por la inclusión del país como socio global de la OTAN y por su protagonismo en el asedio político, diplomático y económico contra Venezuela. El interés por la democracia, tal como es promulgado por la prensa hegemónica, no parece ser el motivo real del interés colombiano en Venezuela. Se trata más bien de una aspiración de control regional proimperialista, que permite además la continuidad de una política interna mantenida en la impunidad, y que se garantiza así el silencio cómplice de la «comunidad internacional». EE. UU. no ha permitido a la fecha que se dicten resoluciones ni sanciones contra Colombia, aunque el mundo conozca bien la grave situación de violencia contra líderes y lideresas de oposición, así como los ataques contra los derechos humanos de la ciudadanía (asesinatos en protestas sociales, desapariciones forzadas, espionaje a periodistas, entre otros hechos de gravedad).

El grupo de poder representado por el presidente Iván Duque despliega una hipérbole discursiva para asumirse como democrático, en una narrativa que no guarda relación alguna con la realidad. Cuando las crisis de hegemonía comienzan a hacerse evidentes, los gobiernos vuelven la vista hacia su «estrella

polar»: no buscan una resolución a través de la generación de consensos internos, sino que apelan al militarismo y a la absolución internacional de sus crímenes de lesa humanidad. Los intereses de la clase dominante colombiana están milimétricamente alineados con la Estrategia de Seguridad Nacional de EE. UU., ubicándose, de esa manera, en el centro de la estrategia de control hemisférico del imperialismo.

Ambos países, de forma asimétrica, aprovechan la espacialidad privilegiada de Colombia en el continente, utilizándola como escenario de despliegue y vigilancia del Comando Sur. Para el poder colombiano, su alineación representa una «oportunidad» en el marco del difícil contexto que atraviesan los intereses norteamericanos en la región, por la creciente disputa contra China, Rusia y todo aquel que se interponga en sus planes de hegemonía. Las conexiones y relaciones de dependencia histórica amplifican esa complejidad espacio-temporal, cuyo origen se remonta bien atrás en la historia. Mientras EE. UU. ajusta su torniquete sobre América Latina y el Caribe, el proceso mismo de acumulación de capital en Colombia, centrado en la financiarización de bienes primarios, no logra satisfacer el proceso de reproducción ampliada, ni la tasa de ganancia perseguida por las empresas transnacionales. Esos capitales pretenden aún mayores ganancias, mientras que la pobreza de la población se extiende. El «sueño de ascenso social» se extingue, se diluye la idea de la expansión de la clase media y la población evidencia su hartazgo en las calles.

La «Doctrina de la Estrella Polar», vista desde el siglo XXI, tiene un componente cultural que resulta muy palpable en la sociedad colombiana. Las relaciones sociales de intercambio simbólico aparecen marcadas por el individualismo, por ideologemas que justifican la pobreza y por el uso indiscriminado de la violencia en contra de las poblaciones marginadas. Es esta la base de una política de derechas, conservadora en lo político y liberal en lo económico, que promueve la antipolítica y la salida individual a las penurias generadas por el sistema.

No es menor el desafío que enfrentan los sectores populares y democráticos colombianos. Mientras se enfrentan a la alianza panamericanista de EE. UU. con los grupos de poder locales —lo que vincula estrechamente la política interna y la geopolítica hemisférica—, hacen frente a una política económica subordinada, a una política militar instrumentalizada desde el exterior y a referencias culturales exógenas que gravitan pesadamente sobre buena parte de la sociedad. Estas sujeciones se expresan como un auténtico neoliberalismo de guerra, que generaliza la pobreza y utiliza el recurso de la fuerza bruta para contener la inconformidad social, con la ayuda encomiable de la potencia del norte.

El neoliberalismo de guerra

Han pasado seis décadas desde el inicio del conflicto armado interno, cuya continuidad eludió los cambios mundiales, regionales y hasta locales. Se trata de un antiguo conflicto, con aristas y problemas nuevos, cuyas causas iniciales aún no han sido resueltas. Al día de hoy, se solapan las razones fundacionales que dieron origen al conflicto junto con las nuevas demandas antineoliberales.

El neoliberalismo se instaló en el marco de una guerra y se amalgamó a ella. La Guerra Fría y la ejecución de la guerra interna en las condiciones híbridas del Plan Colombia²⁶ afianzaron la práctica de la eliminación física de organizaciones sociales, movimientos populares y partidos políticos, en especial, los de la izquierda. En las décadas de 1980 y de 1990 el país vivió un genocidio político en contra de la Unión Patriótica —partido surgido del primer acuerdo de paz entre el Estado y las FARC en 1984—, que acabó con la vida de más de cuatro mil de sus militantes (Cepeda, 2006).

²⁶ [N. de E.] El Plan Colombia es un acuerdo de «cooperación» político militar entre EE. UU. y Colombia, desarrollado desde 1999, que consiste en un millonario apoyo en equipamiento, armamento y fuerzas de entrenamiento en el terreno. Al momento de la edición de este libro, a finales de 2021, EE. UU. tiene instaladas siete bases militares en territorio colombiano.

Ni el persistente neoliberalismo en Colombia —ni su forma represiva— se pueden comprender sin la existencia histórica de la Doctrina de la Seguridad Nacional *made in USA*. El neoliberalismo de guerra es el resultado de la organización de la acción bélica estatal generalizada en contra de toda la sociedad; una adaptación al conflicto armado interno de las «guerras de cuarta generación y de espectro completo» diseñadas por EE. UU. (Ceceña, 2014).

Los resultados están a la vista. El miedo es el principal instrumento para «disciplinar» la vida social, a través de una idea de orden inherente a la coacción neoliberal. Solo en el 2020 se registraron 91 masacres, en las fueron asesinadas unas 381 personas. La cifra de asesinatos de líderes y lideresas sociales desde la firma del Acuerdo de Paz sobrepasó los mil (Indepaz: 2021). La estigmatización, la persecución y el asesinato de personas adscritas a corrientes ideológicas de izquierda u opopositoras es una práctica sistemática del Estado, como lo demuestra el asesinato masivo de liderazgos sociales y la mega represión estatal desatada en contra de la movilización social. ¿Quién se animaría a oponerse al neoliberalismo en esas condiciones?

El neoliberalismo profundizó el modelo rentista financierizado de la economía colombiana, destruyendo las empresas de consumo que otorgaban valor agregado a las materias primas y que significaban la organización de una porción importante de las y los trabajadores. Esa mutación del capital también generó una mutación del conflicto interno. La guerra interna escaló y recrudeció en dos planos: uno de confrontación militar contra las insurgencias y otro de represión generalizada en contra del movimiento social y sindical.

El Plan Colombia y sus nuevas modalidades apuntaron a una fuerte reingeniería de las Fuerzas Militares (FF. MM.) y de la Policía, no solo en el terreno de lo operacional o en el equipamiento. Estas se expandieron como un vector de control regional y de apoyo para la capacitación de otras fuerzas armadas de la región (las de Paraguay, Argentina, México y Honduras, entre otras). Luego del Acuerdo de Paz firmado en

el 2016 entre el Estado colombiano y las FARC, la administración de Barack Obama propuso la sustitución del Plan Colombia por un plan «distinto»: el «Paz Colombia», una mera frase de mercadeo político que representaba el apoyo de Obama al entonces presidente Juan Manuel Santos y al Acuerdo de Paz. Pero el Plan Colombia seguía siendo el Plan Colombia (Romano y Calderón, 2017).

El Acuerdo de Paz, no implementado en su totalidad, tampoco alteró el funcionamiento de las FF. MM., aunque se esperaba su reestructuración. La hipótesis del enemigo interno redefinida por EE. UU. a través del Plan Colombia no terminó con la firma del Acuerdo; mutó hacia la hipótesis de múltiples conflictos locales (múltiples enemigos internos) y, como ya se ha explicado, afianzó el relato del «frente externo» en contra de Venezuela. De esa manera, las FF. MM. no se vieron afectadas en su megaestructura ni tampoco en su capacidad presupuestaria.

Durante la administración Trump, con la complacencia de Duque, fue descartado el eslogan de «Paz Colombia», dando paso expresamente a una nueva etapa del Plan Colombia, focalizada en las fronteras. Se identificaban así como objetivo a las «Zonas Futuro», localizadas en el Pacífico nariñense, el Catatumbo, el Bajo Cauca, el sur de Córdoba, Arauca, Chiribiquete (Amazonía) y otros Parques Nacionales Naturales (Embajada: 2020). Aún no es clara la posición del presidente Joe Biden respecto de estas líneas maestras del gobierno anterior. De momento, es un hecho el regreso a la vieja doctrina punitiva en contra de las comunidades rurales, que incluye el despliegue en territorio colombiano de efectivos del Comando Sur y de la brigada de Asistencia de Fuerza de Seguridad (SFAB, por sus siglas en inglés), a lo que se suman los contratistas y soldados norteamericanos ya instalados y operativos en las bases militares estratégicas de Colombia (Ahumada; 2020: 121-124).

El efecto inmediato de esas medidas es una mayor militarización de los territorios de la periferia, donde se concentran las luchas campesinas, indígenas y afrocolombianas. Estos

territorios hacen parte de una periferia empobrecida por el modelo neoliberal y asediada por la acumulación primaria de capital, tanto del monocultivo (lo que incluye la coca), como de la minería y la ganadería extensiva, cuyos efectos son la concentración de la propiedad rural, el paramilitarismo y el desplazamiento forzado (Fajardo, 2005: 34-38).

La alta militarización de estas zonas, y la del país en general, no tiene resultados efectivos a la hora de lograr la tranquilidad o la seguridad de las comunidades. Todo lo contrario: los lugares más peligrosos señalados por los mapas de riesgo para los líderes y las lideresas sociales —o para los políticos de oposición— se ubican en los territorios con mayor concentración de militares. Así lo demostró un trabajo de la Fundación Indepaz que relevó y georreferenció el asesinato de más de mil personas desde la firma del Acuerdo de Paz, concluyendo que los municipios más violentos para la sociedad organizada son los de la región del Catatumbo, Cauca y Arauca.

En las ciudades, la militarización corre a cuenta de la Policía Nacional —sumado a la presencia de militares en algunas zonas—. Sus efectivos cuentan con una nueva especialidad en la agenda de la «securitización»: la ciberseguridad, una faceta de la represión que combina un nuevo territorio operacional tecnológico con actividades de control social. Se trata de una novedad real, aunque resulte eclipsada por la larga historia de militarización de las fuerzas policiales. Desde el primer gobierno conservador del Frente Nacional (1962), la Policía Nacional desarrolla actividades militares y no civiles en los territorios (Vargas, 2006: 188). La institución se convirtió entonces en una fuerza de contención volcada contra las personas empobrecidas, aplicando a las y los jóvenes de los barrios populares distintas acciones de control y sometimiento policíaco.

Pero el control social trasciende al control físico y territorial que desarrollan los efectivos de las FF. MM. y la Policía Nacional. La ciberseguridad que practican es la fase superior de las estrategias ligadas a las operaciones psicológicas, aplicada a fondo en las grandes ciudades del país (Cujabante Villamil,

Bahamón Jara, Prieto Venegas y Quiroga, 2020). Se trata de una militarización psicológica, de control de las subjetividades, desarrollada desde el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010). Esta implicó por ejemplo la creación de redes de ciudadanos cooperantes, articulados a los planes contrainsurgentes —militares y judiciales—, destinados a derrotar las luchas sociales y populares contrarias al neoliberalismo.

El neoliberalismo fracasó estrepitosamente, dejando en su caída una estela de pobreza y hambre. Y, para el caso colombiano, también una serie de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, destinadas a impedir la transformación de un orden social injusto y desigual. La pandemia reveló con claridad los efectos de la destrucción del entramado productivo y de la eliminación de los derechos ciudadanos. En el mismo movimiento desenmascaró al poder colombiano, que seguía sosteniendo entonces el mito de la democracia más antigua del continente, mientras instalaba un «estado de excepción», militarizaba los centros urbanos y reprimía las protestas anti-neoliberales.

El paramilitarismo y el neoliberalismo de guerra

El otro fenómeno consustancial a la dominación norteamericana, al conflicto armado interno y al neoliberalismo de guerra es el del paramilitarismo. El paramilitarismo es el responsable del 75,1 % de las masacres cometidas en las últimas cuatro décadas (Centro de Memoria Histórica, 2021). También es el principal responsable de los asesinatos selectivos de liderazgos sociales y del despojo de 9 millones de hectáreas de tierra, en el que se produjo la expulsión forzosa de 6,2 millones de personas de sus territorios. El paramilitarismo no es nuevo: ha sido una estrategia usada por la clase dominante colombiana desde mediados del siglo XX. En la violencia bipartidista (1936-1957) los paramilitares recibían el nombre de «pájaros», estaban al servicio del Partido Conservador y tenían la misión de asesinar a liberales y comunistas. Luego de 1957

hicieron parte de la estrategia contrainsurgente ligada a la formación del Estado y al propio proceso de acumulación capitalista (Estrada, 2015: 273).

Entendemos al paramilitarismo como una estrategia contrainsurgente impulsada por los grupos de poder político y económico que dirigen el Estado. De acuerdo con lo explicado por Vilma Franco Restrepo:

... la contrainsurgencia no es un movimiento u organización sino una estrategia ofensiva, un conjunto articulado de acciones de diversa naturaleza (paramilitares, militares, psicológicas, cívicas, políticas y económicas) cuyos objetivos políticos y estratégicos son determinados por el Estado como parte desafiada, en función de la derrota del movimiento insurgente (Franco Restrepo, 2009: 358).

Dicha estrategia no ha sido implementada de forma lineal en la larga guerra colombiana. Ni se trata, por otro lado, tan solo de una faceta militar de la lucha contra las guerrillas. El paramilitarismo es parte de un conjunto de acciones que estuvieron ligadas a la lógica de la Guerra Fría y que con los años se fueron haciendo parte consustancial de las complejas relaciones de poder en el país.

El paramilitarismo es parte del entramado paraestatal que actúa ante los desafíos de grupos sociales subalternos que aspiran a tomar el poder del Estado, en especial contra aquellos que proponen reformas a las estructuras regentadas por la clase dominante. Eso explica la violencia desatada luego de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, que proponía cambios sustanciales como la modificación del régimen de tierras y la solución al problema de los cultivos de uso ilícito.

En esa lucha por el poder entre quienes lo detentan y quienes lo persiguen con arreglo a ciertos fines políticos, los desafíos no adquieren las mismas formas —por ejemplo, la organización en armas no es un curso indefectible para ejercer esa impugnación—, y además, quienes están en la posición dominante pueden percibir un riesgo para su conservación o un obstáculo para la realización de sus intereses no sólo en las expresiones rebeldes sino también (y sobre todo) en las ac-

ciones colectivas (contenciosas) de sectores subalternos o medios. (Franco Restrepo, 2009: 363)

La acción contrainsurgente del paramilitarismo se vuelca por completo sobre los movimientos sociales y populares y sus liderazgos. Con el aumento de la protesta social urbana y las disputas por la cuestión agraria, la estrategia contrainsurgente (con un paramilitarismo activo) tendrá, de forma creciente, una acción violenta de control y disciplinamiento en los barrios populares. También continuará acrecentando su rol en el proyecto del capitalismo tardío centrado en la financiarización del extractivismo, con su correlato de desplazamientos forzados y de contrarreforma agraria. Esto seguirá siendo así hasta tanto las fuerzas conservadoras no sean desprovistas de su control del Estado, y hasta que los sectores subalternos tengan la capacidad de desmontar la estrategia contrainsurgente.

Desde esta perspectiva, el paramilitarismo sigue activo, aunque en una versión más pequeña, dispersa y territorializada. No tiene ahora la misma dimensión que supo tener en los momentos más cruentos del desarrollo neoliberal en la década de 1990, pero mantiene la misma finalidad: aportar a la reproducción de la élite política y mantener la tasa de ganancia de los poderes económicos que se benefician directa o indirectamente de sus acciones.

La democracia en Colombia: entre el militarismo, la restricción y la emancipación

En América Latina y el Caribe las democracias siguen en disputa. El tema ha sido materia de debate en la política y en las ciencias sociales, aunque cobra mayor notoriedad en las coyunturas que suponen mayores limitaciones a las libertades democráticas individuales y colectivas. Tal es el caso de las dictaduras (a veces, también, en las post-dictaduras) y de los gobiernos dirigidos por grupos autoritarios cuyas medidas excepcionales, como los «estatutos de seguridad», derivan en

democracias restringidas y represivas (Buenaventura, 1987: pág. 35).

El tema se creía saldado con el fin de las dictaduras que asolaron a la región en la segunda mitad del siglo XX. Con una fuerte influencia del *mainstream*, se impuso la idea de un momento transicional «definitivo» hacia la democracia, más exactamente hacia un tipo de democracia formal. Esta transición tuvo matices y particularidades nacionales, pero en la década de 1990 resultó hegemonizada por las clases dominantes, defensoras y agentes del orden social capitalista —con la excepción de Cuba—, que pretendieron hacer pasar como un consenso social la «formalidad de la representación liberal», como lo señaló el mexicano Carlos Pereyra:

La democracia representativa, tal como es sostenida por el liberalismo, lejos de impulsar la participación popular en la sociedad política y en la sociedad civil, tiende a inhibirla. No es por azar que los defensores de la democracia liberal se muestran renuentes a aceptar modalidades de democracia popular participante. La representación es pensada desde esta óptica como un sustituto de la participación (2012).

Lo que se fraguó fue un consenso liberal de élites, que no contempló la participación de la clase trabajadora ni la de otros sectores populares. Una democracia con exclusión, motivadora de las luchas de las organizaciones populares, que con esfuerzo lograron una adaptación política a las nuevas circunstancias globales marcadas por el dominio hegemónico de EE. UU. Buena parte de estas organizaciones pasaron de centrar sus programas en la construcción inmediata del socialismo, durante las décadas de 1960 y 1970, a posiciones de disputa en el marco de las reglas de la democracia representativa, aunque aún con perspectivas contrahegemónicas. Algunas lo hicieron con un marco teórico y práctico anclado en la utopía socialista y otras con perspectivas de un cierto bienestar social en el marco del sistema imperante.

La constancia en las acciones de lucha por derechos, las movilizaciones callejeras, la precarización de las condiciones

materiales de la vida cotidiana y el propio desastre neoliberal fueron abriendo camino a procesos de cambio en distintas geografías de la región. Es de destacar que la política de esos sectores subalternos se libró en dos escenarios: en las calles y en la configuración de opciones políticas electorales para disputar el gobierno y acceder a la conducción del Estado, salvo en Colombia, donde hubo una continuidad del conflicto social y armado (Moncayo, 2015).

La democracia en Colombia es simulada, al límite de lo formal, y responde a la decisión del bloque de poder dominante constituido desde los años 50 en alianza con EE. UU. Un bloque de poder autoritario arropado en la formalidad democrática, que simula ante la comunidad internacional su talante plural y liberal, mientras en la realidad actúa con el ideario de los «estados de excepción». La guerra interna es parte y reproductora de esa doble agenda del bloque de poder, que mantiene instituciones seudo democráticas y permite una «normalidad limitada» siempre que no altere su continuidad en el poder.

Los intentos populares para ampliar la democracia (en donde se enmarcan todos los intentos de paz) han sido numerosos y le han costado la vida a miles de personas, incluidos sus referentes. El asesinato de sindicalistas, integrantes de partidos o movimientos de izquierda, firmantes de paz y liderazgos de las organizaciones sociales, ha sido el terrible precio de intentar ampliar la democracia, de romper con la reproducción del neoliberalismo de guerra y de consolidar una nueva hegemonía, contraria a la expresada por el bloque de poder. Lo que se ha tratado es construir nuevas reglas de disputa política que no impliquen la aniquilación física del enemigo, una democracia de vida que permita abrir paso a quienes reclaman un nuevo modelo de sociedad.

La disputa por la democracia en Colombia, teniendo en cuenta el panorama expuesto, requiere profundizar definiciones en el proceso de cambio, así como recrear un programa de ampliación de derechos desde el Estado que garantice el fin de la violencia estatal contrainsurgente (desplegada en contra de

la población), así como la participación protagónica de una sociedad en movimiento, con necesidades y reclamaciones concretas, contenidas hoy en el programa de los movimientos populares.

La democracia se disputará en torno a la paz, desde una perspectiva popular, llegando al gobierno y realizando una transformación del país que incluya una profunda reforma rural, la democratización de la vida social y el cumplimiento del Acuerdo Final de Paz. Sólo una paz completa sentará las bases para poner fin al neoliberalismo de guerra. En ese sentido, el Acuerdo de Paz movió el tablero político: aunque consumió el capital político de las insurgencias, permitió un salto cualitativo de las luchas populares, como pocas personas esperaban. Hoy la democracia irrumpe en las calles con sus diversas expresiones de protesta y movilización social, mientras las élites se aferran a la doctrina del enemigo interno.

La política en las calles

La faceta opresiva del neoliberalismo y el militarismo constituyen una cara de Colombia, quizás la más conocida: pero su contracara es una sostenida y persistente resistencia social. El sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (2007: 24-28) describe ese proceso como una dialéctica entre la topía y la utopía iniciada con las primeras resistencias al dominio colonial. Ignacio Torres Giraldo (1972), uno de los fundadores del movimiento socialista en Colombia, analizó ese proceso como la lucha de las y los inconformes, poniendo énfasis también en esa mirada de larga duración. Ambos se referían a un proceso de subversión social muy diverso, con las diversas tonalidades del mundo indígena y afrodescendiente, con las características y rasgos del mundo campesino, con una sociedad trabajadora y alegre que trata de construir otra sociedad, aun a costa de su propia existencia.

Un campo social y popular con una tarea colosal, como hemos podido constatar tras hacer un repaso de la acción del poder dominante —militarismo, paramilitarismo, imperialismo, neoliberalismo— bajo la alineación con EE. UU. La historia de las organizaciones y movimientos orientados a transformar las condiciones sistémicas se expresa hoy con unas características que combinan lo viejo y lo nuevo. Las organizaciones con mayor estructuración, liderazgo y proyecto son las del mundo rural: indígenas, campesinos y afrodescendientes siguen disputando y defendiendo sus territorios, con un proyecto de soberanía agroalimentaria y de producción colectiva, contrario a los intereses terratenientes y mineros. Mientras tanto, en las ciudades, millones de jóvenes vuelcan su inconformidad en la movilización, en las organizaciones estudiantiles, las barras de fútbol y la expresión cultural y artística.

La institucionalidad y el proyecto político del Estado colombiano suponen un desafío particular, producto de los mecanismos utilizados para consolidar una democracia restringida, legitimadora del modelo neoliberal de guerra. En ese contexto resultó importante el Acuerdo Final de Paz, al habilitar un nuevo escenario político que impulsó la movilización popular, resquebrajó los cimientos de las narrativas contrainsurgentes y corrió el centro gravitacional de la política colombiana.

Desde el inicio de las conversaciones de paz en La Habana en el año 2012, se inició un proceso democrático de reconocimiento de la historia del conflicto y de las posibilidades de su superación. El debate público encontró nuevos cauces, mostrando otras realidades y discursos, que se hicieron eco en los sectores jóvenes y urbanos. Una parte del país comprendió que el problema no eran las guerrillas, y las discusiones políticas se orientaron entonces hacia la dura cotidianidad de la población trabajadora. El silencio de los fusiles (aunque por un tiempo muy corto, dada la reconfiguración de la guerra sin fin emprendida por el uribismo) permitió escuchar nuevas voces, contrarias a lo que el discurso oficial masificó y con lo que moldeó sentidos comunes contrainsurgentes y antipopulares en el conjunto de la sociedad. Fue así como se empezó a des-

moronar uno de los pilares sociales de la contrainsurgencia: la derechización de la sociedad colombiana.

El Acuerdo Final de Paz y la discusión en torno a su implementación empezaron a revertir esa derechización. Para una generación completa, se abrió la posibilidad de soñar con un país en paz y con justicia social, y de asumir las consecuencias del conflicto y las formas para superarlo como parte de la construcción de la urgente apertura democrática. Los debates públicos sobre la necesidad de una reforma agraria, sobre la participación política sustantiva y sobre lo que sucedió en los más de sesenta años de guerra gestaron un conjunto de acciones contrahegemónicas al poder neoliberal. Se masificaron debates, hasta entonces restringidos a las burbujas de la militancia política de las organizaciones sociales rurales y urbanas. Fue este proceso *sui generis* de participación democrática el que permitió el proceso de paz, que pocos tenían en sus cálculos prospectivos. El hartazgo del modelo neoliberal y de la guerra se expresan hoy como antiuribismo, un nuevo clivaje político. Hay una clara disputa por la hegemonía, evidente durante el estallido social del 2021, en donde los sectores «grises» son cada vez menores y más repudiados por quienes han decidido tomar partido en el momento crucial que atraviesa el país.

La protesta como una potencia política en Colombia

Esa creciente movilización pone de manifiesto una ruptura entre la sociedad y el Estado, más específicamente con la orientación de la clase dominante en el Estado. La movilización social resultó fundamental para la primera ola progresista en la región y se expresa, de nuevo, como una catapulta de las demandas sociales que interpela la crisis del neoliberalismo, en especial en donde las clases dominantes mantienen un estrecho margen de democracia y usan (o usaron) la violencia más descarnada como instrumento de coacción para instalar el «consenso» neoliberal, como fue en el caso de Chile y Colombia.

El aumento sostenido en las protestas sociales desde hace más de una década es un proceso que tiene muchas explicaciones e interpretaciones. En este trabajo nos orientamos por comprender la protesta ante todo en dos dimensiones: una dimensión específica del sistema político, que expresa una grave crisis de representatividad consecuente con la democracia restringida imperante; y una segunda dimensión que expresa un acumulado del proceso político histórico de los movimientos populares, que buscan desde hace décadas la justicia social, la democracia, la soberanía, la equidad y la distribución de la riqueza.

La conjunción de ambas dimensiones hace que el momento sea muy peculiar. Por una parte, es posible que la crisis de representatividad se disipe (al menos temporalmente) con la mejora de la participación de los grupos alternativos a los partidos de la clase dominante (en tal sentido las elecciones nacionales del 2022 y municipales del 2023 marcaran una tendencia). Por otro lado, la protesta puede politizar definitivamente a una generación joven en el clivaje político antiuribista que mencionamos.

De acuerdo a un relevamiento publicado por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), en el que se detalla la cantidad de protestas por departamentos entre 2016 y 2019, el promedio nacional en el período es de 50 protestas, es decir, cerca de una protesta al mes en cada departamento, con una concentración mayor en Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, la Costa Caribe y Santanderes, justamente en donde las movilizaciones fueron más intensas durante el 2021. Sin embargo, el crecimiento de la protesta y el agravamiento de la crisis política no resuelven por sí mismos el problema, aunque despierte con ellas una posibilidad de resolución favorable para los sectores populares. Esto nos obliga a preguntarnos si estamos ante un nuevo ciclo de subversión política en el sentido falsbordiano, es decir, ante la emergencia de un grupo con intención y capacidad (antiélites) para construir una alternativa política al neoliberalismo de guerra y a la fuerte injerencia de EE. UU. en el país.

La respuesta no parece ser sencilla. Las enseñanzas históricas indican la facilidad y flexibilidad de las clases dominantes y sus élites políticas para recomponerse. El Paro Nacional parece estar en sintonía con las posibilidades y desafíos abiertos por las protestas sociales en Chile, que muestran la necesidad de «una ruta de navegación», de un componente político que pueda canalizar las demandas, emociones y aspiraciones de los grupos sociales movilizados.

El saldo de las movilizaciones de otros países —el caso del mencionado Chile, pero también de otros como Haití o Ecuador— no fue el mismo en cada lugar. Pero su análisis sirve para pensar las perspectivas a futuro en Colombia tras las multitudinarias protestas del 2021. Surge aquí la necesaria pregunta sobre el vínculo de las movilizaciones con los procesos electorales, que en general han sido el principal método de canalización de las demandas sociales en otros contextos.

Las limitaciones de las movilizaciones antineoliberales son variadas. las divisiones entre las organizaciones del campo democrático y popular existen y se expresan por lo general en fracturas electorales. ¿Cómo cualificar la movilización, convertirla en gobierno y luego en poder? Álvaro García Linera, exvicepresidente de Bolivia, lo expone como un momento de la revolución boliviana, como un paso necesario para forjar nuevos antagonismos en pos del cambio:

Esta insurrección del orden simbólico de la sociedad que trajo la pérdida del gobierno, mas no aún del poder, por parte de las clases dominantes, constituyó la tercera fase del proceso revolucionario que se inició el 22 de enero del 2006 y que sacaría a luz, precisamente, la contradicción antagónica entre gobierno controlado por las clases populares y poder de Estado aún en manos de las clases pudientes y sus aliados extranjeros. Fue un desplazamiento del antagonismo de los dos proyectos de sociedad al interior del mismo Estado, y de las clases sociales en el Estado, ahí radica la novedad de la contradicción antagónica (2011).

Se trata de una contradicción antagónica que resulta clave para reflexionar sobre los desafíos del movimiento popular

colombiano, sin dar lugar a triunfalismos, ni tampoco al desborde del pesimismo. ¿Cómo conectar la movilización y las demandas políticas expresadas en las calles con la disputa del control del Estado? Aunque esto no siempre sea posible y suponga grandes dificultades, resulta un momento ineludible de la construcción de poder para la superación del modelo neoliberal en América Latina y el Caribe. Ganar el gobierno es un paso fundamental para el cambio del orden social, aunque no signifique el fin del control de las clases dominantes sobre el Estado. Se trata más bien de un nuevo comienzo de la disputa, bajo otros escenarios y con condiciones menos adversas. Linea sostiene una concepción crítica, alejada de los esencialismos y fetichismos en torno a las movilizaciones, que resaltan la autonomía o los poderes callejeros difusos, reflexión aún más válida en un contexto de militarización y paramilitarización de la vida como el colombiano.

La disputa en contra del neoliberalismo de guerra requiere de la tensión creativa entre el movimiento social y el Estado, para empezar a socavar los cimientos de la vieja guerra contra-insurgente desatada desde las instituciones públicas contra la sociedad toda. La protesta social es una potencia política del movimiento popular colombiano, que permanecerá de conquistarse una alternativa de gobierno, quizás con aún mayor importancia y alcance. Sólo con la protesta no se logran los cambios sociales, pero sin la protesta y la movilización estos resultan inconcebibles.

Si convergen la organización popular, las protestas y un proyecto político de cambio, podríamos estar ante un nuevo ciclo de subversión falsbordiana que podría acabar por fin con una de las encarnaciones más brutales del neoliberalismo —el neoliberalismo de guerra—, con sus secuelas de violencia, exclusión y militarismo.

Referencias

BUENAVENTURA, N. (1987). *Unión Patriótica y poder popular*. Bogotá: CEIS

CECEÑA, A. E. (2014). La dominación de espectro completo sobre América. Documento digital. Recuperado de http://lhblog.nuevaradio.org/b2-img/cecena_dominac.pdf (Acceso: 16 de septiembre de 2021)

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Recuperado de www.centrodememoriahistorica.gov.co (Acceso: 30 de septiembre de 2021).

CINEP (2020). Luchas sociales en Colombia 2016-2019. Recuperado de <https://www.cinep.org.co/Home2/movilizaciones-cinep-2016-2019> (Acceso: 30 de septiembre de 2021).

CUJABANTE VILLAMIL, X. A.; BAHAMÓN JARA, M. L.; PRIETO VENEGAS, J. C. y QUIROGA, J. (2020). Ciberseguridad y ciberdefensa en Colombia: un posible modelo a seguir en las relaciones cívico-militares. *Revista Científica General José María Córdova* 18 (30), 357-377.

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EE. UU. (2020). Comunicado de Prensa del secretario Mike Pompeo. Recuperado de https://translations.state.gov/2020/03/26/el-departamento-de-estado-ofrece-recompensas-por-informacion-que-lleve-a-los-narcotraficantes-venezolanos-ante-la-justicia/?utm_medium=email&utm_source=govdelivery (Acceso: 25 de septiembre de 2021)

ESTRADA, A. J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado. En VV. AA., *Conflicto Social y Rebelión Armada en Colombia (ensayos críticos)* (págs. 253-321). Bogotá: Gentes del Común.

FAJARDO, M. D. (2005). Tierras, territorios y desplazados. *Semillas* No. 24-25, 10-16.

FAJARDO, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En VV. AA, *Conflicto Social y Rebelión Armada en Colombia, ensayos críticos* (págs. 95-149). Bogotá: Gentes del Común.

FALS BORDA, O. (2008). *La Subversión en Colombia: el cambio social en la historia*. Bogotá: FICA-CEPA.

FRANCO RESTREPO, V. L. (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Bogotá: Siglo del Hombre - Instituto Popular de Capacitación.

GARCÍA LINERA, Á. (2011). *Las tensiones creativas de la revolución: La quinta fase del Proceso de Cambio*. La Paz: Ediciones de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

INDEPAZ (2021). Informe de masacres en Colombia durante el 2020 y el 2021. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/> (Acceso: 31 de mayo de 2021)

LÓPEZ, E. (comp.) (2020). *Las venas del sur siguen abiertas*. Buenos Aires: Editorial Batalla de Ideas / Instituto Tricontinental de Investigación Social.

MONCAYO, V. M. (2015). Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En J. Estrada, *Conflicto Social y Rebelión Armada: Ensayos críticos* (págs. 11-95). Bogotá: Gentes del común.

MONTAÑA CUELLAR, D. (1976). *Patriotismo Burgués, Nacionalismo Proletario*. Bogotá: Ediciones La Chispa.

OBSAL / Observatorio de la Coyuntura en América Latina y el Caribe (2021). Atravesando la nueva ola. Cambios, continuidades y disputas en la situación política continental. Informe #12 (8 de marzo al 7 de mayo de 2021). Instituto Tricontinental de Investigación Social. Recuperado de <https://>

thetricontinental.org/es/ba-research/obsal12/ (Acceso: 27 de septiembre de 2021)

PEREYRA, C. (2012). *Sobre la Democracia*. Serie Pensamiento democrático en México. México: Instituto Electoral y Participación Ciudadana.

PÉREZ, H. E. (1989). *Proceso del Bipartidismo Colombiano y Frente Nacional*. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia.

ROMANO, S. y CALDERÓN, J. (2017). Impactos del Plan Colombia: otro éxito *made in America*. Recuperado de <https://redh-cuba.org/2017/07/impactos-del-plan-colombia-otro-exito-made-in-america-silvina-romano-y-javier-calderon/> (Acceso: 16 de agosto de 2021)

SCHULTZE-KRAFT, M. (2012). «La cuestión militar en Colombia: la fuerza pública y los retos de la construcción de la paz», en Angelika Rettberg (ed.), *Construcción de paz en Colombia*. Colombia: Universidad de los Andes.

TORRES GIRALDO, I. (1972). *Los Inconformes: Historia de la rebeldía de las masas en Colombia* Tomos I, II, III, IV, V. Bogotá: Margen Izquierdo.

Capítulo 7

El «intervencionismo humanitario». Misiones de paz, ONG coloniales y violencia sexual: el caso de Haití

Mamyrah Prosper y Lautaro Rivara

La Constitución es de papel, pero la bayoneta es de hierro.

Proverbio haitiano

Haití ha sido, en los últimos treinta años, uno de los laboratorios privilegiados de las nuevas doctrinas de intervención imperial en la región latinoamericana y caribeña. Pero incluso antes, durante la extensa dictadura vitalicia de François y Jean-Claude Duvalier (1957-1986), el régimen de facto, instalado con el decidido apoyo de la política hemisférica de Estados Unidos, implicó una serie de innovaciones represivas que luego se generalizarían bajo el Plan Cóndor que coordinó las dictaduras del Cono Sur, y luego también entre sus homólogas centroamericanas: la figura fantasmal del desaparecido; la creación de centros clandestinos de detención, violación y tortura científica; la paramilitarización de la represión política y el control social; así como la creación de cuerpos securitarios irregulares. Los *Tonton Macoutes* serían los más célebres, pero también los *Coagulars* y los *Leopards* (Pierre Charles, 1980), todos ellos entrenados por la CIA, sembraron el terror entre la población, antecediendo en varios años a otras formaciones equivalentes como Patria y Libertad en Chile, la Alianza Anticomunista (AAA) en la Argentina, los Escuadrones de la Muerte en Guatemala o la Contra en Nicaragua.

Pero las doctrinas y estrategias de intervención norteamericana en Haití se transformarían sustancialmente con dos fenómenos. A nivel nacional, por la conformación del portentoso movimiento democrático (fuertemente influido y animado por el clero revolucionario de la Teología de la Liberación) que puso fin a la dictadura en 1986 e inauguró un ciclo de acumulación popular. Se inició así una convulsionada transición democrática entre fines de la década de 1980 y comienzos de la de 1990, que culminó con la elección del primer gobierno progresista de la región, el del cura salesiano Jean-Bertrand Aristide. Y, a nivel internacional, con la disolución de la URSS, el fin de la Guerra Fría, la imposición de la ultrahegemonía norteamericana a nivel global y el tan mentado «fin de la historia». Desde entonces, el llamado «intervencionismo humanitario» sería el paradigma regulador de las relaciones entre Haití y Occidente, paradigma desde el que se desprenden y explican otros fenómenos como las sucesivas misiones «de paz» de las organizaciones supranacionales, el estímulo y la proliferación de ONG coloniales de origen euro-norteamericano, el paramilitarismo y el crimen políticamente organizado, y la utilización de la violencia sexual como instrumento de control territorial trasnacional.

Historia, geopolítica y economía (política) de la intervención

La relación de Haití con Estados Unidos y otras potencias occidentales (en particular Francia y Canadá) es de vieja data. Sobre la nación caribeña se han expresado lo que podríamos llamar «los tres intereses»: el histórico, el económico y el geopolítico. Aunque el objetivo de este artículo no es adentrarse en la historia de Haití, el desconocimiento relativo sobre esta peculiarísima nación nos obliga a reponer, antes de entrar de lleno en materia, algunas coordenadas elementales.

La determinante histórica tiene que ver, por supuesto, con la triunfante Revolución Haitiana de 1791-1804, un verdadero cisma que partiría la historia y dislocaría a Haití del cauce

unilateral de la historia moderno/colonial. Por primera vez en la historia de la humanidad, una etno-clase colonial conformada por esclavizados y cimarronas, tomaba el poder en una revolución total, de múltiples aristas: una revolución anti-esclavista, en tanto propiciaba la abolición de las mas odiosas instituciones humanas, la esclavitud y la trata; anticolonial, en tanto se enfrentaba no solo a Francia, sino también a España e Inglaterra, las principales potencias imperialistas de la época; independentista, al dar como resultado la construcción del primer Estado independiente y soberano al sur del Río Bravo; anti-racista, en tanto proponía la desracialización de las relaciones humanas y un universalismo concreto en donde el color de la piel no tenía ninguna relación con los derechos económicos, sociales y de ciudadanía; agraria y anti-plantacionista, en función de que se producía el reparto de facto de tierras del latifundio plantacionista entre una nueva clase de pequeños campesinos y agricultores; cultural, dado que la religión, la lengua y las pautas de comunidad de los ex esclavizados y esclavizadas pasaban a ser progresivamente los de toda la nación, más aún, considerando la promoción estatal de la primera intelectualidad anticolonial del continente y, quizás, del mundo. Como afirma Eduardo Grüner: «la haitiana es la única revolución americana del siglo XIX que cumple con el requisito más riguroso para definir un movimiento como auténticamente revolucionario: que el poder político y económico no solo cambia de manos, sino que cambia de clase» (Grüner, en Pierre Charles, 2020: 16).

Este ejemplo de peligrosa radicalidad motivó todo tipo de respuestas paranoides entre las clases dominantes de los países metropolitanos, y entre no pocos miembros de las élites blanco-criollas, incluso las pro-independentistas, en América Latina y el Caribe. La ejemplariedad del proceso y el peligro cierto de «contagio» que pronto haría de la Revolución Haitiana una revolución grancaribeña —con explosiones simultáneas en otras islas como la de Guadalupe (Casimir, 2012)— pero también con impacto en países tan disímiles como Brasil y Estados Unidos, obligaban a las clases dominantes metro-

politanas y periféricas a una estrategia de contención. La negación histórica, la asfixia económica y el cerco geopolítico buscaron aislar a un proceso revolucionario que comenzaría su lenta agonía con el asesinato de Jean-Jacques Dessalines en el año 1805 y con la guerra civil posterior.

Desde entonces a la fecha, y aún considerando el recambio de potencia dominante —de Francia a Estados Unidos a comienzos del siglo XX— la idea de mantener el cerco sanitario, formal o informal, será un imperativo y una guía de acción para todo el bloque occidental, no tanto por una suerte de rencor histórico —existente pero difícil de ponderar—, sino por la permanencia de la excepcionalidad haitiana, que no permitió jamás su «normalización» en términos capitalistas y occidentales. La postura de Estados Unidos, en medio de la refriega revolucionaria, no dejaba lugar a dudas: «Haití puede existir como una gran aldea de cimarrones, un quilombo o un palenque. Pero ello no implica aceptarlo en el Concierto de las Naciones» (Citado en Seitenfus, 2016: 53).

A este interés histórico hay que sumar, por cierto, el interés geopolítico. Por supuesto que este no es un aspecto estanco, sino que el valor o el disvalor relativo de regiones y territorios varía con el paso del tiempo, el desarrollo productivo y tecnológico, el equilibrio global de fuerzas y varios otros aspectos. Haití, o más bien el conjunto de la isla La Española —que el país comparte con la República Dominicana—, se emplaza en el centro de un espacio de enorme densidad geopolítica como lo es la Cuenca del Caribe, al día de hoy, espacio de uno de los mayores flujos de capitales y mercancías del mundo.

El lugar había sido identificado ya como un lugar de importancia capital desde los primeros azares de la Conquista: «La Española es maravilla», diría el propio Cristóbal Colón en una carta del año 1493. Pero además de «maravilla» el Caribe sería ante todo la cabeza de playa para la conquista del «Nuevo Mundo», el exterminio de las grandes civilizaciones preamericanas de Sur y Centroamérica y la fiebre extractiva que, con los metales de América, financió el despegue industrial de

Europa. Desde entonces, aquella isla y su hermana mayor, la isla de Cuba, serán las verdades llaves maestras del dominio geopolítico hemisférico, apetecidas por todas las potencias coloniales concurrentes desde comienzos del siglo XVI, conformando un triángulo imaginario, en los siglos posteriores, con las primeras tentativas de construir un canal interoceánico en Panamá.

Ya desde las primeras décadas del siglo XIX, incluso antes de la formulación de la Doctrina Monroe-Adams, buques norteamericanos se encargarán de patrullar la cuenca caribeña, en una expansión incesante que se consolidaría, como vimos en el prólogo a este libro, en los años subsiguientes. En palabras de Ceceña *et al.* (2010: 33):

El trazado de posiciones militares en todo el arco caribeño, cerrando el Canal de Panamá, pero con un radio que cubre la cuenca amazónica [...] ha sido la prioridad de la política estratégica de Estados Unidos durante todo el siglo XX y lo que va del XXI.

Por último, no podemos dejar de mencionar el interés estrictamente económico, tanto respecto de Haití como de la región caribeña. Ya *Capitalismo y esclavitud*, la colosal investigación del trinitaño Eric Williams (2011), demostró con abundante evidencia empírica la centralidad de la esclavitud, la trata y la plantación caribeña para la Revolución Industrial en Inglaterra. Y otro libro clásico del pensamiento social caribeño, *Los jacobinos negros* de C.L.R. James, evidenció la enorme importancia de la colonia de Saint-Domingue (que precedió a la república de Haití), para el comercio exterior y el proceso de acumulación de la metrópolis francesa (James: 2013).

Factores estrictamente naturales como las corrientes submarinas, el clima benigno y tórrido, los puertos naturales, y las condiciones de excepción para el cultivo de la caña de azúcar, el tabaco o el algodón, reforzarían esta centralidad económica. Pero este «pobre rico» país que es Haití, no solo fue una presa apetecible en tiempos pretéritos. En las últimas décadas, por ejemplo, y notablemente con la «reconstrucción»

tras el devastador terremoto de enero del año 2010, el proyecto de «desarrollo» impuesto al país desde afuera implicó el estímulo a cuatro grandes pilares: las zonas francas industriales (maquilas); las zonas francas agrícolas (agricultura desterritorializada) (Lucien: 2018); la minería extractiva; y el turismo de enclave, todos ellos vinculados al proceso de acumulación capitalista de Estados Unidos y otras potencias occidentales. Pero además de estos pilares podemos mencionar las economías ilícitas como el narcotráfico y el tráfico de armas; las transferencias de la diáspora (remesas) de las que las entidades financieras mediadoras se llevan la parte del león; así como la definición de Haití, una vez destruida su economía agrícola y agroindustrial por las políticas de liberalización comercial y financiera de Estados Unidos y el FMI, como un mercado de consumo cautivo para los productos de exportación norteamericanos (siendo el del arroz el caso más notable).

Un nuevo paradigma: el «intervencionismo humanitario»

Haití ostenta varios récords históricos en términos de intervencionismo: la mayor operación de reconquista frente a las nacientes repúblicas latinocaribeñas, con una expedición organizada por Napoleón Bonaparte en 1801 que contó con 43 mil hombres y la flota más nutrida de la época; la primer «deuda externa» del continente (Duval: 2017), impuesta por una escuadra de guerra francesa anclada en la bahía de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1825 en la que, contra toda lógica, los ex esclavistas exigían a los ex esclavizados una indemnización por los «daños y perjuicios» de su libertad; la más extendida ocupación norteamericana de toda su historia imperial, en los 19 años comprendidos entre 1915 y 1934 en que los marines tomaron el control total de la república (Castor: 1971); el desembarco de la mayor cantidad de misiones internacionales «de paz» —al menos en este hemisferio—, un total de 9 a lo largo de las últimas tres décadas; la mayor cantidad de ONG euro-norteamericanas por metro cuadrado y pér capita, entre tres mil y doce mil según diferentes estimaciones, lo que le ha

valido el risueño apodo de «república de las ONG» o, peor aún, «HaitONG» (Seitenfus: 2016).

Fácil es rebatir los argumentos intervencionistas, cuando buscan justificarse echando mano del arsenal conceptual del viejo colonialismo que todos conocemos. Cuando refieren al «salvajismo» de tribus «bárbaras»; al carácter «pre-lógico» de las mentalidades no occidentales; al «paganismo» de pueblos «animistas» y «fetichistas» que deben ser evangelizados a punta de cruces y espadas; a la «animalidad» irreductible de las negritudes y las afrodescendencias que acaso si tengan alma; a la «ociosidad» y la «pereza congénitas» de sujetos que languidecen bajo el sol de los trópicos; a la «ingobernabilidad» y la necesidad de tutela de sociedades «recién» nacidas a la vida independiente; a las «ventajas comparativas» de quienes parecen condenados por la providencia a vender géneros alimenticios y minerales para importar bienes manufacturados. Pero es mucho más difícil hacer frente a los argumentos intervencionistas contemporáneos, tanto más elaborados y sofisticados, que prescinden ya de la apelación cínica pero sincera a las prerrogativas del más fuerte y el derecho de conquista. Así como en la Conferencia de Valladolid (1550-1551) los teólogos de la Iglesia Católica debatían sobre la presencia o la ausencia de un alma indígena (un debate aparentemente abstracto que tenía consecuencias bien prácticas en la justificación del derecho de conquista), en la actualidad los *thinks thanks* occidentales, las agencias de cooperación internacional y los organismos multilaterales debaten, con idénticos propósitos, sobre la «gobernanza» de las naciones periféricas, sobre el carácter «fallido» de sus Estados, o sobre su crítica situación humanitaria.

La jurista y politóloga cubana Leyla Carrillo Ramirez plantea una ecuación tan simple como didáctica a la hora de comprender las nuevas variables del «cambio de régimen»: «A más defectos del país seleccionado, más probabilidades de intervención» (2017: 10). «El resultado directo —agrega— es la merma de la soberanía estatal, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y a la igualdad soberana de los Estados» (2007:

11). Principios que, al menos formalmente, rigen el derecho internacional y hacen parte, entre otros documentos fundacionales, de la carta orgánica de las Naciones Unidas.

La noción de «cambio de régimen», desarrollada también por el ruso Andrew Korybko (2019), implica una mutación respecto de los golpes de Estado «clásicos» que tuvieron lugar a lo largo de todo el siglo XX. Sus últimas expresiones paradigmáticas en nuestra región fueron las ocupaciones directas de Granada (Operación Furia Urgente, 1983) y Panamá (Operación Causa Justa, 1989), las que inmediatamente evocan las imágenes de los desembarcos masivos de tropas y los batallones de paracaidistas, las que se volverían la imagen reconocible de un enemigo visible y declarado. Pero mientras el golpe de Estado es una forma de intervención directa, el intervencionismo humanitario es una de las modalidades, cada vez más dominantes, del cambio de régimen, que comparte con todas las otras variantes un carácter indirecto o subsidiario. Mientras en el primer caso suele tratarse de una intervención unilateral de una facción armada sostenida desde el exterior, o de una potencia extranjera ocupante, el segundo suele utilizar coaliciones y fuerzas multilaterales que combinan la acción de varios países u organismos supranacionales. Mientras que el primero suele ser una operación ante todo militar, el segundo cuenta con un nada despreciable componente policial y civil. Por supuesto que el golpe de Estado «clásico» no ha sido erradicado en nuestro continente como forma de intervención, sino que convive y se articula con las nuevas modalidades.

Como mencionamos antes, es importante comprender el contexto histórico de esta mutación de la intervención. Esta coincide prácticamente con la tercera etapa de la política hemisférica norteamericana: si la primera fue su gestación y consolidación como potencia imperial desde el ámbito regional al global (1898-1945) y la segunda se enmarcó entre la segunda posguerra y la Guerra Fría (1945-1991), esta última etapa no puede entenderse sin el despuntar de un tercer período marcado por el fin de la Guerra Fría y la constitución de un mundo unipolar (1991 a la actualidad).

Dada la natural opacidad de este tipo de operaciones de intervención humanitaria, es bueno remitirse a los propios documentos, de acceso público, que trazan las líneas maestras de la política exterior de Estados Unidos. Así, la Estrategia de Seguridad Nacional de 2016 expresaba:

La asistencia humanitaria y las actividades de socorro emplean la Fuerza Especial Conjunta para atender las necesidades socio-económicas... También nos ayudan a obtener y mantener acceso para *ampliar los intereses nacionales*. Debemos estar preparados para apoyar y facilitar la respuesta de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID] y otras agencias de gobierno a las crisis humanitarias. [Citado por Carillo Ramirez, 2017, *itálicas de los autores*]

La formulación capitalista de la ayuda humanitaria, y su adecuación a las estrategias de recolonización, parte de una paradoja típica de nuestra situación neocolonial. Dicha ayuda deshumaniza al país y a las poblaciones receptoras, en tanto las entiende incapaces, por razones puramente internas (sea históricas, culturales, políticas ¡y hasta raciales!), de gestionar por sí mismas los aspectos más elementales de su existencia: la producción agropecuaria y la alimentación; los derechos sanitarios, habitacionales y educativos; la gestión pacífica del territorio y la seguridad ciudadana; el control migratorio; el ejercicio democrático del poder político, etcétera. Aunque, como veremos, sean las mismas fuerzas remitentes de la ayuda humanitaria las que hayan producido históricamente, y reproduzcan activamente hoy, dichas imposibilidades.

Pero aún hay más: la ayuda humanitaria deshumaniza a los asistidos, por efecto del realce de la presunta superior humanidad del país cooperante: se trata de la caridad en su versión más retrógrada. El *sapere aude* kantiano, el «ten el valor de valerte de tu propia razón» que supo enunciar el filósofo Immanuel Kant en su famoso ensayo «¿Qué es la ilustración?», es reemplazado por el «ten la humildad, tú que no sabes pensar, de valerte de mi propia razón imperial». El derecho de tutela siempre ha sido un punto cardinal de las concepciones «blandas» de la política colonial y neocolonial, una vez que

las posiciones más severas han sido directamente derrotadas por movimientos de liberación nacional y social o, en nuestro contexto actual, puestas en entredicho por los proyectos progresistas y de izquierda de la región. El colonizador que huyó expulsado y derrotado por la puerta grande de las batallas político-militares o político-electorales, entra, vía derecho de tutela, por la ventana de intereses espurios y coartadas increíbles: la lucha contra el narcotráfico, los servicios impagos de deuda externa, las prerrogativas de la inversión extranjera directa e indirecta, o, como en el caso que nos ocupa, a través de la pretendida ayuda humanitaria.

Las misiones de paz y la MINUSTAH: quince años de guerra unilateral

En el año 2004, una crisis política doméstica en Haití fue utilizada para justificar una operación inédita: el despliegue de una fuerza militar multilateral de las Naciones Unidas en una nación que no afrontaba una guerra civil, no agredía a terceros países, ni estaba cometiendo un genocidio (tales son las únicas causales que el derecho internacional reconoce como válidas para el despliegue de los llamados «Cascos Azules»). Una pequeña nación insular, empobrecida y en crisis, cuyas fuerzas militares habían sido disueltas en el año 1995, fue invadida por más de 10 mil soldados y policías oriundos de 31 países, en lo que se conoció como la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH). Según las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos, Francia y Canadá, Haití representaba por ese entonces una inusual amenaza a la seguridad internacional. ¿Cuáles eran los actores de dicha amenaza? Los campesinos y pobres urbanos que escapando de la ruina agrícola, la miseria y el hambre, armaban balsas improvisadas que intentaban navegar hasta las costas de Florida. ¿Y cuál el estímulo de estos sujetos «amenazantes»? Pues las políticas neoliberales de liberalización comercial y financiera aplicadas desde mediados de la década de 1980 por el FMI y el Departamento de

Estado norteamericano. En respuesta, y como castigo a su dolor, a Haití le será aplicado hasta el día de hoy el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, que establece las acciones a seguir «en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión».

Pero volvamos a la MINUSTAH y sus tropas estabilizadoras. La mayoría de ellas (un 70%), provenían de vecinos caribeños y latinoamericanos, siendo algunas enviadas incluso por gobiernos progresistas. La rotunda negativa de Venezuela y Cuba y su defensa del principio de no intervención merecen una loable mención aparte. Los mayores contingentes militares serían provistos, entonces, por Uruguay, Brasil y la Argentina. El comando militar, tras las diligencias llevadas a cabo por el expresidente francés Jacques Chirac y por George W. Bush, fue otorgado a Brasil, quien de esta forma arrimaba posiciones hacia el codiciado asiento permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Seitenfus, 2016: 151). En un terreno desconocido, los comandantes de la MINUSTAH ejecutaron el trabajo sucio de la geopolítica imperial, dado que la orientación política y la asesoría militar del organismo siempre estuvo bajo el control directo de Estados Unidos. Como correlato, la injerencia humanitaria formó en técnicas de represión interna y control poblacional a una nueva camada de tropas y oficiales que luego aplicaron los aprendizajes del laboratorio haitiano sobre las poblaciones jóvenes y racializadas de las favelas del Brasil. Dando, además, prestigio internacional a una serie de oscuros generales que ocupan hoy por hoy un papel de relevancia en el gobierno de Jair Bolsonaro, posicionados al frente de Ministerios e instituciones claves.

La guerra librada contra Haití por la «comunidad internacional» fue un conflicto sin parangón: sin combatientes, fue ganada sin disparar un solo tiro, al menos no contra fuerza regular alguna, pero sí contra poblaciones civiles pacíficas e indefensas. Una victoria pírrica en toda la regla. Si en los siglos anteriores las fuerzas belicosas justificaban sus aventuras militares bajo las tentativas de «civilizar», «evangelizar», «occidentalizar» o «democratizar», el nuevo eufemismo acuñado

fue el de la «estabilización». Concebida la MINUSTAH para actuar seis meses, su ocupación se prolongó desde el 2004 hasta el año 2017, cuando sería reemplazada por su sucesora, la MINUJUSTH. «Estabilizado» Haití, la nueva misión se abocaría, presuntamente, a favorecer la impartición de justicia hasta 2019, cuando dio paso a una enésima misión, esta vez de carácter «político»: la BINUH. A quince años de la ocupación militar, y a veintiséis años de la primera misión civil de la ONU y la OEA en el país, Haití es un país a todas luces más inestable, injusto y desigual. La emergencia de grupos delincuenciales que lograron equiparse comprando las armas que la ocupación puso en circulación en el país —y fortalecidos luego por el tráfico directo desde Estados Unidos— es tan solo uno de sus ejemplos (Rivara, 2021).

Cuando la MINUSTAH fue concebida, las usinas de pensamiento occidental, no exentas de declaraciones bien intencionadas, desplegaron rápidamente una serie de argucias ideológicas: la necesidad de defender el «multilateralismo» (mientras se desarrollaba la unilateral Guerra de Irak); el principio de «no indiferencia» acuñado por la diplomacia brasileña; el oxímoron inmoral de la «injerencia humanitaria»: la «responsabilidad de proteger» (R2P, como es conocida en inglés); la «suspensión de la soberanía» o la necesidad de corregir los Estados «fallidos» o «frágiles» descritos por los *think tanks* globales. O, en el *súmmum* de la creatividad racista y colonial, se llegó a hablar de Haití y de otras naciones como de «entidades caóticas ingobernables». Incluso se acariciaba la idea de que la MINUSTAH fuera el puntapié inicial de la Organización del Atlántico Sur (OTAS), que debía plasmar una nueva concepción de seguridad colectiva regional (Lukyanov, 2019). Renombradas voces de la izquierda europea, como el periódico *Le Monde*, pedían a gritos una intervención internacional en una editorial del 18 de febrero del 2004: «¿Cuándo emplear el derecho a la injerencia? ¿Cuándo se hace necesario poner fin a la soberanía de un Estado? ¿No será demasiado tarde para llevar la seguridad a la población?» (*Le Monde*, editorial del 18 de febrero de 2004, citado por Seitenfus, 2016). Las pre-

guntas, claro está, eran meramente retóricas. Como durante las guerras europeas, la izquierda colonial, más occidentalista que humanista, había estampado ya su firma en la aventura militar.

Sería demasiado extenso hacer un balance completo del saldo de aquella intervención: periodistas, académicos, organizaciones de víctimas, movimientos de mujeres y feministas, ya lo han hecho de manera brillante y rotunda. Pero acaso podríamos mencionar: políticas sistemáticas de violencia sexual, que incluyeron abusos, pedofilia, violaciones y la participación de los Cascos Azules en redes de prostitución y trata. La perpetración de varias masacres en algunos de los barrios más populosos de la zona metropolitana, como aquella, mundialmente conocida, ocurrida en Cité Soleil: el saldo de estas escaramuzas fue el asesinato de cientos de jóvenes, la aniquilación de organizaciones enteras y la desmovilización de bastiones de resistencia popular y organización comunitaria en donde ahora florecen las organizaciones criminales, las bandas armadas y un incipiente narcotráfico (Rivara, 2021b).

Y, por supuesto, uno de los mayores crímenes de estos más de dos siglos de intervencionismo occidental en Haití: la introducción de una epidemia de cólera mediante el vertido de la MINUSTAH de un camión de residuos fecales con el vibrión de la enfermedad en un afluente del principal río del país, lo que ocasionó varios miles de víctimas fatales y más de 800 mil infectados. Los pedidos de reparación y justicia por parte de las víctimas chocaron contra la inconsistencia de unas Naciones Unidas que leyeron su supranacionalidad como una supralegalidad, asumiendo su «culpabilidad» pero no su «responsabilidad» en términos jurídicos (Seitenfus, 2018).

La creación de la MINUSTAH se dio en el contexto de una creciente «securitización» de la agenda internacional en el contexto de la post Guerra Fría. Desde la caída de la Unión Soviética y el declive del Movimiento de Países No Alineados, el Consejo de Seguridad —ahora sin el estratégico poder de veto

de la URSS— tuvo un carácter cada vez más discrecional y se redujeron por tanto las atribuciones de la Asamblea General.

A su vez, el Artículo VI de la carta fundacional del organismo, referido al arreglo pacífico de controversias, fue desplazado de forma creciente por el Artículo VII que prevé la «imposición de la paz» y el despliegue de los ejércitos de Cascos Azules, lo que se tradujo en sendas misiones como la MINUSTAH, desplegadas mayormente en África, Asia y Medio Oriente, pero también en nuestra región.

Las ONG coloniales y la «ayuda humanitaria»

El problema de las llamadas «organizaciones no gubernamentales» es uno de los más complejos y opacos de nuestra realidad política regional. El problema parte, inicialmente, desde la dificultad misma de definir el fenómeno y sus alcances. Apenas si podemos convenir que su origen jurídico data de la propia fundación de las Naciones Unidas, que suponía, en el orden mundial de la segunda posguerra, la presencia de tres grandes estructuras sociales, desde la óptica de una definición puramente liberal: los Estados (la sociedad política), el mercado (capitalista) y la sociedad civil (las ONG). Pero aún si convalidáramos esa concepción liberal (muy diferente de la idea gramsciana de un «Estado ampliado» que incluye a la sociedad civil y la política) difícilmente podríamos constatar algo así como una sociedad civil «a la occidental» en múltiples naciones del Sur Global y en particular, en el caso que nos ocupa, en un país como Haití. Por su historia anticolonial y revolucionaria, como dijimos, la formación social haitiana nunca fue normalizada en términos occidentales y capitalistas, por lo que cuenta con una sociedad civil más bien raquítica, sustentada en una estructuralmente débil y poco numerosa clase media. Pero, a diferencia de las sociedades occidentales, Haití posee estructuras comunitarias muy sólidas y extendidas en las zonas rurales (cerca de la mitad de la población es campesina) y en las periferias urbanas, pobladas por los sujetos de una descampesinización muy reciente.

Hay, también en este fenómeno, una historia, una geopolítica y una economía (política): la del oenegeismo y la «cooperación». En cuanto a la economía, debemos mencionar que así como hay un abismo entre el poder y las prerrogativas de los Estados del Norte y del Sur Global, así mismo acontece en el universo de las ONG, siendo las ONG del sur, por lo general, meras intermediarias y receptoras de fondos de las grandes trasnacionales del llamado Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, lo que algunos autores han llamado la «internacional humanitaria» o la «trasnacional humanitaria». La ventaja de esta mirada es que pone el foco en los entramados y relaciones de fuerza asimétricas entre el Norte y el Sur Global, más que en la crítica a tal o cual ONG aislada. Según Gonzalo Basile, la ayuda internacional «administra y captura flujos de financiamiento de las sociedades centrales (a través de «donantes» del filantropocapitalismo de las empresas multinacionales o de donantes de la ciudadanía del norte) o fondos públicos de la geopolítica tanto de las agencias de cooperación bilaterales [...] como multilaterales» (Basile, en Bosch Carcuro *et al.*, 2018: 374).

En América Latina y el Caribe, las ONG hicieron eclosión durante la década del 90, durante la consolidación de las políticas neoliberales, en sintonía con un marco ideológico guiado por las nociones de modernización, globalización y gobernanza. En palabras de Julie Godin: «La proliferación de las ONG en el sur [...] está ligada, indudablemente, al debilitamiento de las capacidades gubernamentales de ofrecer servicios públicos, resultado de las políticas neoliberales que se impusieron en el contexto de un capitalismo mundializado y fuertemente financiarizado» (Godin, 2017: 10).

Pero no es nuestro objetivo pensar las contradicciones de las ONG en general, sino su instrumentalización particular como parte del «intervencionismo humanitario». Para eso, veamos primero su ligazón con los temas de geopolítica y soberanía. En *Geopolítica de la Amazonía* (2013), el ex presidente boliviano Álvaro García Linera abordó el problema en relación a los terri-

torios y organizaciones del oriente del país, desmintiendo el carácter no gubernamental de las ONG:

Si bien en los países del primer mundo existen ONG como parte de la sociedad civil —la mayoría de las veces financiadas por empresas transnacionales—, en los países del tercer mundo, como en el caso de Bolivia, varias ONG no son realmente Organizaciones No Gubernamentales, sino Organizaciones de Otros Gobiernos en territorio boliviano; son un remplazo del Estado en las áreas en que el neoliberalismo del pasado propició su salida, alcanzando incluso a sectores como el de educación (a través de los intentos de privatización o de los colegios de convenio) y salud (por ejemplo, Prosalud—USAID—). La ONG, en tanto organismo de otro gobierno y como poseedor de recursos financieros, define la temática, el enfoque, la línea de financiamiento, etc. desde las prioridades de ese otro gobierno, constituyéndose en un poder extranjero dentro del territorio nacional. (Linera, 2013: 22)

En el caso de Haití, en donde la descripción de Linera se expresa aún más crudamente, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y sus ONG y fundaciones satélites son las estrellas rutilantes del cosmos oenegeista, llegando a tener en algunas regiones —como en el noreste del país— una extendida presencia territorial, capacidad operacional y recursos financieros que rebasan con creces a los del propio Estado. La USAID ha sido, desde su fundación en el marco de la llamada «Alianza para el Progreso» bajo la administración Kennedy (un masivo programa de cooperación al desarrollo en América Latina y el Caribe construido al efecto de minimizar las condiciones de surgimiento de una nueva revolución como la cubana), una estructura pilar de la política hemisférica norteamericana, una auténtica y todopoderosa rama civil del imperialismo.

Pero quizás nadie como Colin Powell logró sintetizar de tal modo la interpenetración entre la política exterior norteamericana, el oenegeismo y el militarismo. Su propia biografía así lo expresa, en tanto presidente de la ONG Américas's Promise, general del Ejército —con un destacado rol en la Guerra del Golfo— y Secretario de Estado del gobierno de George W. Bush.

Un importante discurso suyo, pronunciado en la Conferencia Nacional de Política Exterior para Dirigentes de Organizaciones No Gubernamentales, muestra las tramas de esta política intervencionista, en al menos tres dimensiones: la estrecha asociación entre la política exterior del Estado y la «sociedad civil» norteamericana; la inclusión de las ONG como parte de las estrategias de combate; y su rol de contención y «pacificación» luego de las operaciones militares: «la primera línea de nuestra defensa, la primera línea de nuestros esfuerzos es el esfuerzo diplomático estadounidense, el uso de la ayuda extranjera, el uso de nuestros diplomáticos y voluntarios del Cuerpo de Paz, y el otras tantas agencias gubernamentales estadounidenses, que están haciendo su trabajo por el pueblo estadounidense.»

Yendo aún más lejos: «las ONG [...] son un multiplicador de fuerzas para nosotros, una parte muy importante de nuestro equipo de combate.»

Y, por último:

«cuando llegue el momento, como seguramente ocurrirá, de construir un futuro mejor para el pueblo de Afganistán, sé muy bien que las ONG desempeñarán un papel indispensable para ayudar a los afganos a superar la devastación de décadas de guerra» (Powell, 2001, traducción del inglés de los autores).

En suma, no podemos comprender el intervencionismo humanitario solo en su dimensión militar y «pacificadora», sin considerar el reverso de la moneda: la gestión de la crisis (que implica a la vez la prolongación y permanencia crónica de la crisis) a través de la oenegización de territorios y naciones enteras. En el caso haitiano, los cuantiosos flujos de la cooperación internacional ayudaron a inhibir aún más el deficitario accionar estatal, privatizando y fragmentando la oferta de servicios públicos en materia sanitaria, educativa, productiva y habitacional. Así, Haití enfrenta hoy una serie de graves dilemas totalizantes que son descompuestos por el accionar voluntarioso de las ONG es una serie microscópica de pequeños

problemas, que son enfrentados por pequeños actores, con pequeños recursos, en pequeñas comunidades. ¿El resultado? Grandes (y secretamente deseados) fracasos.

La idea de crisis —o la de «desastre», en los términos de Naomi Klein— antecede siempre a su «resolución». Si hasta hace poco Haití había sido el único laboratorio masivo del intervencionismo humanitario en la región, pudimos constatar como en los últimos años las narrativas humanitaristas comenzaron a aplicarse también a Cuba y a la República Bolivariana de Venezuela. Así, las crisis económicas, sanitarias, migratorias y alimentarias (reales o no, espontáneas o, por lo general, inducidas por las políticas de guerra económica y las medidas coercitivas unilaterales) comenzaron a ser utilizadas como basamento de la narrativa intervencionista. Quizás su apuesta más dramática haya sido el intento de invadir Venezuela desde la frontera colombo-venezolana en febrero del año 2019. La propia USAID reconoció en abril de 2021 que el pretendido ingreso de ayuda humanitaria «fue motivado por el intento estadounidense de provocar un cambio de régimen más que por un análisis técnico de las necesidades y la mejor manera de ayudar a los venezolanos que lo requerían» (citado por Misión Verdad, 2021).

Las operaciones masivas de ayuda humanitaria, organizadas y ejecutadas por Estados Unidos o por países miembros de la Unión Europea, constituyen en síntesis una de las formas más sofisticadas y eficaces de penetración imperial en las naciones del sur global, recubiertas de un halo de legitimidad que es tan difícil como urgente desmontar. El problema no es, claro, la «ayuda humanitaria» en sí, sino su perversa formulación capitalista e imperial.

La violencia sexual como instrumento de dominación transnacional

Dado el tema y el alcance de este capítulo y este libro, nos centraremos para terminar en el análisis de la violencia sexual como un vector transnacional, y no tanto en las modalidades intrínsecas del patriarcado haitiano, comprensible solo en su contexto caribeño y a través de la lectura de la historia plantacionista de la región.

Junto a la militarización y la oenegización, la violencia sexual ha sido otro de los instrumentos privilegiados de las políticas de control territorial transnacional en Haití. Frente a ella, el movimiento de mujeres y feminista haitiano ha respondido emplazándose en el centro de la escena política, siempre cuando las situaciones críticas ponían en riesgo la reproducción de la vida. Siempre, en todos y cada uno de los más dramáticos clivajes históricos, allí aparecen las mujeres de Haití, como una mayoría nacional constituida al hecho, aunque luego, en los momentos de repliegue, sean grupos y corrientes más pequeñas las que se prolonguen en movimientos e identidades específicamente feministas. Así sucedió, según la socióloga haitiana Sabine Lamour (2021), en 1915 —cuando la ocupación norteamericana—, en 1957 —al inicio de la dictadura de los Duvalier—, en 1991 —en el movimiento de masas que llevó al poder al gobierno popular de Aristide— y en el año 2004 —con la ocupación internacional y la resistencia frente a la MINUSTAH—.

Hay en Haití una total identificación, en las feministas y no solamente en ellas, entre el cuerpo de las mujeres, el cuerpo de las comunidades y el «cuerpo» de la nación haitiana. Por lo común, las situaciones críticas son producidas por factores doblemente externos: sean internacionales, como las ocupaciones militares, los golpes de Estado tramados y financiados desde el extranjero o el desembarco de «misiones de paz». O ya sean factores estatales, los cuales también son externos si atendemos a la ajenidad del Estado y de sus clases dominantes respecto a la nación haitiana en sentido estricto, conforma-

da por campesinas, campesinos, trabajadores, trabajadoras y habitantes de las periferias urbanas. Estas coyunturas impactan, agreden y tienden a desestructurar un tejido social particularmente fuerte y resistente.

También en este campo han incidido las misiones internacionales y las ONG, en particular aquellas de origen euro-norteamericano y perspectivas coloniales. Las mismas naciones que practican la injerencia, notablemente Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, mientras financian ONG autodenominadas feministas promueven las ocupaciones internacionales que cometen violaciones masivas, abusan de niños y niñas, y participan de redes de prostitución y trata. Según un estudio de la revista *International Peacekeeping*, entre 2004 y 2017 fueron abusadas sexualmente unas 2000 mujeres y niñas, una subestimación notable si consideramos que las casi nulas garantías de reparación y justicia, la vergüenza y la revictimización familiar y comunitaria, así como el tremendo desnivel entre las tropas de ocupación y las poblaciones locales, han llevado a que solo un pequeño porcentaje de todos los abusos y violaciones sean denunciadas.

El balance de Lamour es tajante: «No podemos considerar a esas personas nuestros amigos. Nosotros luchamos para tener un Estado fuerte, una sociedad civil fuerte, y organizaciones que puedan garantizar la integridad física de las mujeres». Esto se relaciona, como ya mencionamos, con la sustitución estatal que emprenden las ONG coloniales, y a su cooptación de militantes y dirigentes valiosos de los movimientos populares. La propia ONU llegó a reconocer que la MINUSTAH recibió unas 114 denuncias de abuso y explotación sexual durante su despliegue en el país, aunque organizaciones civiles elevan esa cifra hasta 500. De dichas denuncias solo 34 fueron confirmadas, solo 11 personas fueron detenidas, y solo una víctima resultó indemnizada, según lo que destaca un informe especial realizado por *Sputnik*. Durante los últimos 8 años, las feministas haitianas han hecho campaña por el enjuiciamiento de 120 Cascos Azules originarios de Sri Lanka, Pakistán y Uruguay, acusados de abusar sexualmente de menores, pero la

respuesta de la llamada «comunidad internacional» fue prácticamente nula.

Cuando la ocupación de la MINUSTAH, las organizaciones feministas y de mujeres se opusieron a la ocupación, y rápidamente se vieron abrumadas por la cantidad de víctimas que debían recibir en sus centros de acogida. En aquella época, no solo aumentaron de manera dramática los casos de violencia interpersonal, sino también la violación de mujeres, niños y niñas por parte de las tropas de la ONU. Por añadidura, los varones locales, desafiados por la presencia autoritaria de hombres extranjeros armados, reforzaron sus estrategias de control sobre el cuerpo de las mujeres locales, mientras que los militares extranjeros afirmaban su derecho de conquista a través de la violencia sexual.

El proceso de recolonización de Haití iniciado en 1915 con la ocupación norteamericana, siempre se basó en la violencia sexual como instrumento de control de poblaciones. La violación humilla, aísla y destruye. Además, las prácticas de violación colectivas afectan la autopercepción, la moral, la voluntad y la cohesión de las poblaciones objetivo, así como su estabilidad social y cultural. Esta práctica pretende también «deshonrar» y desmoralizar a los varones locales, en tanto los demuestra incapaces de cumplir el mandato de «protección» hacia sus mujeres. En la historia colonial de Haití la violación nunca fue un acto privado, sino un hecho público y publicitado con fines de terror, como ejercicio de lo que Rita Segato llamó una «pedagogía de la crueldad» (2018). Este amplio abanico de violencias sexuales ha posibilitado al Estado haitiano la extracción de tierra, trabajo y «placer» en beneficio de actores y corporaciones transnacionales, siendo la violación fundamental para garantizar el desplazamiento de las familias y comunidades campesinas de sus tierras ancestrales, el disciplinamiento de las trabajadoras de las plantaciones agrícolas y las zonas francas industriales, y el debilitamiento de los movimientos de resistencia organizados, como aquel que se opuso a la ocupación de la MINUSTAH. Allí donde han sido cometidas masacres, desde los tiempos de la MINUSTAH hasta

la actualidad —Cite Soleil, La Saline, Carrefour-Feuilles, Bel Air, etcétera—, el asesinato de jóvenes de las periferias ha sido acompañado siempre por la violación sistemática de las mujeres, pero también de las infancias y los varones jóvenes del lugar.

Pero podemos mencionar aún otro problema, en esta ligazón perversa entre oenegeísmo y violencia sexual: muchas de estas ONG divulgaron, a comienzos de este siglo, la teoría de la «epidemia de violaciones», haciendo del varón haitiano algo así como un violador nato y un depredador sexual natural —se sobreentiende que por motivo de su negritud—, soslayando que según las propias estimaciones de las organizaciones feministas, el principal factor de incidencia de la violencia sexual eran por ese entonces los cascos azules de la ONU y el propio Estado. A esto se sumaba la imposibilidad de aplicar las formas de justicia comunitaria que la sociedad local reserva a los pedófilos y violadores haitianos. Frentes a estos crímenes sexuales perpetrados por «agentes de paz», estos recibieron en cambio la cobertura de su «inmunidad humanitaria», por lo que ante las denuncias y casos comprobados de violación y abusos fueron rápidamente retirados del país, negando a las víctimas y sus familias la más elemental noción de reparación y justicia.

El estereotipo racista que equipara a negros con violadores fue abordado por Angela Davis en un capítulo de su libro clásico *Mujeres, raza, clase* (2016) destinado a desmenuzar lo que la activista e investigadora llama «el mito del violador negro», por el cual los supremacistas blancos norteamericanos del tiempo de la post-plantación, utilizaban las denuncias de violación como excusa para linchar a los varones negros de forma sumaria y masiva. Para el caso de un Haití ocupado podríamos preguntarnos entonces: ¿Quién sospecharía de los blancos, pulcros y educados depredadores sexuales llegados con las misiones de paz o a través del sistema internacional de cooperación al desarrollo, siendo que los estereotipos racistas de siempre han hecho de los negros seres bárbaros, hiper-sexuados y genéticamente peligrosos?

En síntesis, el intervencionismo humanitario, como nueva doctrina de la intervención imperial, ha tenido en Haití tres fuerzas motrices: las misiones de paz, el oenegeismo colonial y la violencia sexual transnacional, como parte de una estrategia sostenida y sistemática de recolonización aplicada desde hace décadas en esta porción de isla indómita. Aunque, como el resto de las estrategias y doctrinas de intervención abordadas en este libro, estas no serán de aplicación exclusiva en un solo país, aunque si tendrán aquí, o bien un carácter pionero, o bien alcanzarán un nivel de maduración y perfeccionamiento que harán del país un caso testigo, a la vez que un laboratorio de experimentación. La ecuación, para las grandes potencias occidentales será muy simple a la hora de incidir en un territorio de alta densidad geopolítica, escasa visibilidad internacional, y costo nulo a la hora de violar el derecho internacional y los más elementales derechos humanos. Nuestra tesis central es que el intervencionismo humanitario (sus tácticas, estrategias y narrativas) será una modalidad cada vez más predominante de la intervención imperial, más aún si consideramos el proceso de transición hegemónica, el progresivo declive norteamericano y su incapacidad probada de obtener la victoria en confrontaciones militares directas.

Referencias

BASILE, G. (2018). La geopolítica de la colonialidad ética del sistema internacional de cooperación: el caso Haití. En M. Bosch Carcuro; E. Acosta Matos y A. Pérez Vargas (2018), *Masacre de 1937: 80 años después reconstruyendo la memoria*. Santo Domingo: Fundación Juan Bosch / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

CARRILLO RAMÍREZ, L. (2017). *Metamorfosis de la intervención*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

CASIMIR, J. (2012). *Haití de mis amores: análisis crítico de la sociedad haitiana desde la revolución de 1804*. Santiago de Chile: Ambos Editores.

CASTOR, S. (1971). *La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934)*. México: Siglo Veintiuno Editores.

CECEÑA, A. E.; BARRIOS, D.; YEDRA, R. & INCLÁN, D. (2010). *El Gran Caribe, umbral de la geopolítica mundial*. Quito: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

COLECTIVO EDITORIAL ALAI et al. (2021). «Haití más allá de los mitos». *Revista América Latina en Movimiento* n.º 553, agosto de 2021. Recuperado de <https://www.alainet.org/sites/default/files/alem553.pdf>

CORTEN, A. (ed.). (2013). *Haití y República Dominicana: miradas desde el siglo XXI*. Port-au-Prince: C3 Editions.

DAVIS, A. (2006). *Mujeres, raza, clase*. Madrid: Ediciones Akal.

DUVAL, J. (25 de septiembre de 2017). «Haití, de la colonización francesa a la esclavitud económica de la deuda». *El Salto Diario*. Recuperado de <https://www.elsaltodiario.com/en-deuda/haiti-colonizacion-francesa-esclavitud-economica-deuda>

GODIN, J. et al. (2017). *Dépolitisation de la résistance au néolibéralisme? Alternatives Sud*, 2º Tr. 2017. Paris: Centre Tricontinental et Édition Syllepse.

JAMES, C. L. R. (2013). *Los jacobinos negros: Toussaint L' Ouverture y la Revolución de Haití*. Buenos Aires: Ediciones RyR.

KLEIN, N. (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Argentina: Paidós.

KORYBKO, A. (2019). *Guerras híbridas. Revoluciones de colores y guerra no convencional*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.

GARCÍA LINERA, Á. (2013). *Geopolítica de la Amazonía: Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

LOUIS-JUSTE, J. A. (2017). Internacional comunitária: ONG chamadas alternativas e Projeto de Livre Individualidade: crítica à parceria enquanto forma de solidariedade de espetáculo no desenvolvimento de comunidade no Haiti. Tese de doutorado. Recife: Universidade Federal de Pernambuco.

LUCIEN, G. E. (2018). *Le nord-est d'Haiti: la perle d'un monde fini: entre illusions et réalités (open for business)*. Paris: L'Harmattan.

LUKYANOV, D. (7 de febrero de 2019). «Expansión rumbo al sur: cómo la OTAN casi llegó a esclavizar militarmente a América Latina». *Sputnik*. Recuperado de <https://mundo.sputniknews.com/20190207/brasil-argentina-otas-organizacion-del-tratado-del-atlantico-sur-america-latina-1085317447.html>

MARTINEZ PERIA, J. F. (2018). «Estudio preliminar» a *El sistema colonial develado* (Vastey, J. L, 1814). Buenos Aires: Ediciones del CCC.

MISIÓN VERDAD (30 de abril de 2021). «A confesión de parte, relevo de pruebas: USAID y los rastros de la intervención». Recuperado de <https://misionverdad.com/venezuela/confesion-de-parte-relevo-de-pruebas-usaid-y-los-rastros-de-la-intervencion>

PIERRE-CHARLES, G. (ed.) (1980). *Haití bajo la opresión de los Duvalier: textos de diversas organizaciones y personalidades de Haití* (1a ed). Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.

PIERRE-CHARLES, G. (2020). *Haití: pese a todo la utopía* / prólogo de Eduardo Grüner. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

POWELL, C. (2001). «Remarks to the National Foreign Policy Conference for Leaders of Nongovernmental Organizations». Recuperado de https://avalon.law.yale.edu/sept11/powell_brief31.asp

RIVARA, L. (13 de julio de 2021). «Haití, la ocupación interminable». *El Salto Diario*. Recuperado de <https://www.elsaltodiario.com/cronica/haiti-ocupacion-interminable>

RIVARA, L. (23 de julio de 2021). «Haití y la vía paramilitar en América Latina y el Caribe». *Jacobin Latinoamérica*. Recuperado de <https://jacobinlat.com/2021/07/23/haiti-y-la-via-paramilitar-en-america-latina-y-el-caribe/>

SEGATO, R. L. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.

SEITENFUS, Ricardo A. S. (2016). *Reconstruir Haití: entre la esperanza y el tridente imperial*. CLACSO. Versión digital recuperada de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160406021600/Seitenfus.pdf>

SEITENFUS, Ricardo A. S. (2018). *Les Nations Unies et le choléra en Haïti*. Port-au-Prince: C3 Editions.

TRICONTINENTAL, INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (2018). «La insurrección popular haitiana y la nueva frontera imperial». Dossier n.º 8. Recuperado de <https://thetricontinental.org/es/la-insurreccion-popular-haitiana-y-la-nueva-frontera-imperial/>

WILLIAMS, E. (2011). *El negro en el Caribe y otros textos*. La Habana: Casa de las Américas.

Capítulo 8

El evangelismo neopentecostal. Fundamentalismo, teología de la prosperidad y patriarcado: los casos de Cuba y Brasil

Izett Samá Hernández y Delana Corazza

De la teología de la liberación a la teología de la prosperidad

Es imposible referirse hoy a la realidad de la vida socioeclesial en Cuba, Brasil y en toda la región de América Latina y el Caribe, sin hacer un análisis del fenómeno del fundamentalismo religioso.

El auge del fundamentalismo cristiano coincide con el auge del fundamentalismo político en EE. UU. en la década de 1990 y está en estrecha relación con el crecimiento del nacionalismo norteamericano. George W. Bush, quien se hizo cargo de la presidencia de ese país en el año 2001, había estado ya desde años anteriores en contacto con líderes cristianos evangelistas para asegurarse su apoyo, primero como gobernador de Texas y luego como candidato a la presidencia de la República. Una vez en la Casa Blanca, muchos de estos líderes ocuparon importantes puestos en el gabinete. Este hecho dio comienzo a un crecimiento exponencial de las iglesias norteamericanas, que comenzaron a incidir en el resto del mundo.

Este evento, que podría haber sido un fenómeno cultural restringido dentro de las fronteras de Estados Unidos, trascendió sus límites ampliamente, diseminándose a través de numerosas instituciones y denominaciones.

El otro proceso concurrente para entender el fenómeno es el avance del neoliberalismo en la década de 1990, con consecuencias devastadoras para la clase trabajadora empobrecida que, sin empleo y sin atención psicosocial para afrontar la miseria y la violencia que asolaba los territorios periféricos, encontró respuestas a su dolor y angustia en las pequeñas iglesias.

En las iglesias, las clases populares encontraron aceptación, un sentido de pertenencia y una promesa de prosperidad *en esta vida*. A diferencia de otras narrativas cristianas, en las que la salvación solo estaría en el Reino de Dios, las nuevas iglesias evangélicas, denominadas aquí como neopentecostales, prometen ahora la posibilidad de la felicidad terrenal. Esta nueva narrativa es un factor importante para entender el fenómeno; se trata de un hecho teológico que dio sentido a muchos trabajadores empobrecidos, sin expectativas en la realización de una vida digna. Este enfoque teológico que atraviesa al neopentecostalismo tiene no solo una nueva narrativa, sino también una nueva liturgia y una nueva forma organizativa, que incluso acabó influyendo en los pentecostalismos de principios y mediados del siglo pasado, así como en parte del protestantismo histórico, e incluso del catolicismo. Esta nueva narrativa se dio en llamar Teología de la Prosperidad, una denominación más común entre los no evangélicos. Según la periodista Andrea Dipp, aquella «enseña que los cristianos tienen derecho al bienestar, a la salud y a una buena situación financiera, para disfrutar en la tierra de los privilegios de ser hijos del Rey» (Dipp, p. 81). La prosperidad se convierte entonces, además de en una posibilidad, en la consecuencia del compromiso del creyente frente a una tarea divina.

Pero al contrario de lo que se considera usualmente, el «enriquecimiento» no es la narrativa principal de la Teología de la Prosperidad. A pesar de la caricatura derivada de los constantes y vergonzosos requerimientos del diezmo por parte de los pastores mediáticos, merece la pena profundizar un poco en esta nueva visión teológica. Este «enriquecimiento» se inserta en una tradición teológica inaugurada por la Teología de

la Liberación, un movimiento religioso que surgió en América Latina como una respuesta de las diversas organizaciones populares constituidas en el período de avance de la industrialización. La década de 1970 consolidó esta nueva teología, que sería el soporte para que las organizaciones populares, a partir de la lectura de un Jesús histórico, construyeran nuevas prácticas en la lucha contra las injusticias y por la liberación de los pobres y los oprimidos.

La Teología de la Liberación también apostó por la posibilidad de la felicidad *en esta vida*. Según ella sería posible, a partir de una lectura crítica e histórica de la Biblia, la realización de la felicidad mediante la construcción de una comunidad que actuase, como Jesús, contra la opresión y los poderes constituidos. Una vida plena y libre de sufrimiento sería construida por las manos vivas de los trabajadores, organizados colectivamente a partir de la lectura y comprensión de sus propias historias. Como consecuencia de esta organización, se vuelve entonces tarea del cristiano la edificación de una nueva sociedad, dado que el Reino de Dios en la tierra sería incompatible con el sistema capitalista, responsable de las numerosas opresiones que sufren los trabajadores.

Este enfoque teológico es apropiado por los neopentecostales, pero con una torsión. Ahora, la felicidad *en esta vida* será posible solo con el esfuerzo individual, independientemente de las estructuras opresivas, lo que se verá traducido en el enriquecimiento material y en la conversión del creyente y del propio cristianismo a reglas rígidas, basadas en lecturas fundamentalistas de la Biblia. El objetivo ya no será la construcción de una nueva sociedad libre de opresiones, sino el escapar de los males vigentes en el marco de sus propias estructuras de reproducción, tomando al mercado como motor del enriquecimiento personal, y no predicando ya la socialización de la riqueza, como lo hacía la Teología de la Liberación.

El fundamentalismo religioso es una clave importante para entender el avance evangélico en la región y tiene consecuencias nefastas para la profundización del diálogo en los

territorios, lo que, como veremos más adelante, culminó con la elección del candidato ultraderechista Jair Bolsonaro en la jefatura del Estado brasileño. El fundamentalismo ha sido la base del pensamiento neopentecostal, en donde la Biblia es considerada como una verdad absoluta, fetichizada, no crítica y no contextualizada, utilizando versículos sin ninguna comprensión contextual para justificar cualquier agenda, especialmente las agendas «morales» que afectan principalmente a los cuerpos de las mujeres y a la población LGBTQI+. Aniquilando el diálogo y acabando con los procesos de interpretación bíblica, el fundamentalismo religioso considera a las agendas y sujetos contrarios como un enemigo a destruir, ya que se trataría de una amenaza para la vida plena y próspera que el creyente anhela a partir de su conversión. Esta «guerra espiritual» del bien contra el mal, propia de la Teología de la Prosperidad, dialoga con otra forma teológica, llamada Teología del Dominio. Según la periodista e investigadora Magali Cunha, se trata de

... una lógica construida por los fundamentalistas en Estados Unidos en la década de 1970. Es la búsqueda de la reconstrucción de la teocracia en la sociedad contemporánea, en cumplimiento de la predestinación de los cristianos, para que estos ocupen posiciones de mando en el mundo (presidencias, ministerios, parlamentos, jefaturas de estados, provincias, municipios, tribunales supremos), logrando el dominio religioso cristiano para influir en la vida pública (Cunha, 2020: p. 18 [la traducción es de los editores]).

Esta «nueva» construcción teológica no se da de forma espontánea, sino que puede entenderse como el fruto de un proyecto de poder y de una acción planificada, que supo ver en la Teología de la Liberación una importante amenaza a las exigencias neoliberales y como su enemigo a aniquilar. Es de fundamental importancia entender nuestras debilidades tácticas en el proceso de declive de la lucha de masas y cómo los espacios «vacíos» en las periferias fueron siendo ocupados, pero no de un modo aleatorio. Ponderar la dimensión de nuestro enemigo y comprender sus estrategias es fundamen-

tal para avanzar en la construcción de prácticas y narrativas alternativas.

Según el filósofo Maurício Abdalla, varias iglesias evangélicas de América Latina recibieron aportes financieros y soporte mediático de los gobiernos de Estados Unidos para su consolidación como fuerzas opuestas a la Teología de la Liberación. Los dirigentes norteamericanos necesitaban consolidar un nuevo modelo de acción cultural que destruyera cualquier amenaza a su hegemonía. Es así como, en 1980, la CIA realizó encuentros en la ciudad de Santa Fe, Nuevo México, para elaborar estrategias para el mantenimiento de la dominación norteamericana en nuestro continente. Sus conclusiones figuran en los «Documentos de Santa Fe», en donde afirman la necesidad de educar al pueblo contra las ideologías radicales en boga, expresándose directa y explícitamente sobre el desafío presentado por la Teología de la Liberación:

Es en este sentido que debe entenderse la Teología de la Liberación: ella es una doctrina política disfrazada de creencia religiosa, que tiene la característica de estar en contra del Papa y de la libre empresa, con el objetivo de debilitar la independencia de la sociedad frente al control del Estado. [...] Así, vemos que la innovación de la doctrina marxista se inserta en un fenómeno cultural y religioso de larga duración (Abdalla, 2019, citando el «Documento de Santa Fe»).

Para Ángel García, profesor de la Escuela Nacional Florestan Fernandes del Movimiento Sin Tierra de Brasil, no podemos subestimar la fuerza de nuestro enemigo, que ha estudiado bien los movimientos de la izquierda, para imitar nuestra estrategia, nuestras tácticas y nuestras metodologías y así competir y ocupar espacios. Cuando estudiamos y sistematizamos la práctica de las misiones evangélicas en los últimos tiempos, resulta notable cómo han asumido una estrategia basada en nuestras propias acciones en los territorios, como el trabajo de base y la guerra de narrativas. Por ejemplo, emulando la lógica de las fuerzas salvadoreñas —método aprendido a su vez de los vietnamitas— en los territorios dominados por las iglesias evangélicas: entrar en las comunidades, realizar trabajo de

base en ellas y ganar las mentes y los corazones de las comunidades para el proyecto. ¿Cómo lo hicieron los vietnamitas? Ellos solían afirmar: «No vas a conquistar ningún corazón difundiendo y repartiendo pura terminología marxista: tienes que ser útil, tienes que ayudar a la comunidad a resolver sus necesidades fundamentales. Cuando demuestres a la gente que eres útil te volverás legítimo y entonces podrás hablar de otras cuestiones». Este proceder, practicado por las iglesias en las periferias, resulta muy similar a las experiencias históricas de lucha de los movimientos populares y resulta fundamental para explicar el avance de su proyecto de poder.

Podemos afirmar, de momento, que el fundamentalismo es instrumentalizado entonces como un arma de dominación por parte de las fuerzas neoliberales. En América Latina y el Caribe este utiliza a las instituciones religiosas, fundamental pero no exclusivamente cristianas, para:

1. Tratar de quebrar el curso pacífico de los procesos populares.
2. Poner a las clases populares en contra de los procesos de reivindicación social y económica progresivos.
3. Promover el «cambio de régimen» frente a los gobiernos progresistas que practican una política de independencia, soberanía y no injerencia.

Los evangélicos, en particular, aparecen como la nueva fuerza política de la región: después de los movimientos sociales, se trata de uno de los fenómenos políticos que más ha crecido.

Cuba frente a los fundamentalismos religiosos

La nueva oleada fundamentalista religiosa que recorre el continente se manifiesta en Cuba de manera preocupante, no solo por las relaciones establecidas dentro de las propias comunidades cristianas, sino por su incidencia en la cosmovisión de la sociedad en general.

En respuesta a la crisis económica, derivada en crisis social, en la década de 1990 las iglesias cristianas recibieron una avalancha de personas que llegaron buscando, entre muchas otras cosas, un sustento espiritual que les permitiera soportar la difícil realidad que atravesaban. Así, las iglesias neopentecostales comenzaron a incrementar su membresía de forma vertiginosa, lo cual vino acompañado de un fenómeno de fragmentación: personas, líderes y grupos se separaban de forma incesante para fundar otras iglesias. Las primeras divisiones se dieron en las Asambleas de Dios y en la Iglesia Cristiana Pentecostal de Cuba, radicada en el país desde la década de 1930.

Muchas de esas nuevas iglesias eran dirigidas por líderes y pastores que no contaban necesariamente con una adecuada formación bíblico-teológica. Al mismo tiempo, algunos de ellos se unieron a ministerios, iglesias y grupos de Estados Unidos y de países de América Latina que les brindaron un fuerte apoyo financiero.

En la Cuba actual están presentes la mayoría de estos nuevos movimientos. A lo largo de todo el país, las iglesias neopentecostales toman asiento en sitios a los que no suelen llegar las iglesias protestantes o las católicas. Es así que han logrado en los últimos años una fuerte incidencia en las comunidades rurales y urbanas marginalizadas o en situaciones de precariedad, a través de proyectos sociales concretos, encaminados a aliviar de alguna manera las necesidades de los sectores más empobrecidos del país. También, desde la década de 1990, algunas de las iglesias llamadas «históricas» experimentaron un recrudecimiento de su conservadurismo, que en los últimos años ha repercutido con fuerza en los procesos sociales y políticos cubanos.

La primera gran movilización de sectores fundamentalistas de las iglesias cristianas cubanas se dio alrededor del debate sobre la nueva Constitución sucedido en el año 2019, en donde estos actores emergentes intentaron descalificar una serie de derechos contenidos en la propuesta de Carta Magna, en la

defensa, por ejemplo, de un presunto «diseño original» de la estructura familiar.

Hoy la movilización se da, incluso con mayor intensidad, contra el Código de Familias y en oposición al Programa para la Educación Integral de la Sexualidad, aprobado en el marco del Tercer Sistema de Perfeccionamiento de los Sistemas de Enseñanza General en Cuba. Una de sus acciones más peligrosas ha sido la de alentar a las familias a no enviar a sus hijas e hijos a la escuela, para que no sean «adoctrinados» en la «ideología de género». Se trata de una flagrante violación de la ley, que establece la enseñanza básica como obligatoria.

El fundamentalismo religioso en Cuba es un movimiento reaccionario organizado, con una fuerte base comunitaria y un amplio potencial comunicativo, que cuenta con redes internas y externas. Para entenderlo no solo hay que tener en cuenta sus fundamentos dogmáticos, sino también sus presupuestos políticos. Su discurso tiene repercusión en la sociedad cubana actual, que sufre una inclinación hacia el conservadurismo que no se limita al campo eclesial.

La movilización política del fundamentalismo religioso y su convocatoria a otros sectores sociales se ubica en un entorno signado por diferentes contradicciones que abonan el terreno para su proliferación: la conflictividad social, la crisis del ecumenismo institucional, la pérdida de sentido derivada de la crisis del proyecto social, las escaseces simbólicas y materiales, los cambios de paradigmas en la gestión de la vida, etcétera.

La ofensiva fundamentalista busca ganar un espacio de influencia en las políticas públicas y legitimarse como interlocutor y actor político mediante la movilización de su feligresía, en ocasiones llamando incluso a la desobediencia civil. Su movilización tiene un fin instrumental: forzar un diálogo con el Estado y pactar un determinado espacio de poder y legitimidad.

Esta ofensiva se desarrolla fundamentalmente en tres espacios:

1. Las redes sociales, en las que buscan (des)informar, propagar su discurso, ampliar su entramado social y articularse con otros actores y espacios ideológicamente afines.
2. Las comunidades de fe, barrios, familias y territorios en los que, a través de sus convocatorias a vigiliias, jornadas de oración y distribución de materiales, implantan el temor y la necesidad de «proteger a la familia» con discursos moralistas y antiderechos. En muchos de estos espacios, los miembros de las comunidades que encontraron en la fe una esperanza y un nuevo sentido de vida son en ocasiones manipulados por líderes con una agenda política bien definida.
3. El espacio institucional, en el que inciden mediante declaraciones, alianzas y articulaciones internacionales, rompiendo con los espacios tradicionales de articulación ecuménica.

Principales contenidos del discurso fundamentalista en Cuba

Las ideas principales del discurso fundamentalista actual se enfocan sobre todo en desacreditar los avances del Estado cubano en términos de derechos. A esto se suma la denuncia de la desatención por parte del gobierno a las instituciones religiosas en relación con sus principios, las necesidades de funcionamiento, su presencia en los medios, la libertad de expresión y la objeción de conciencia.

Lo más virulento de su discurso radica en la agresión hacia la comunidad LGTBIQ+, la desaprobación de contenidos con enfoques de género y el no reconocimiento de la diversidad de organizaciones familiares que el nuevo Código de Familias se propone legitimar, fundamentalmente las homoparentales. El fundamentalismo religioso cubano se suma así a la gran

masa de iglesias, grupos e instituciones que utilizan en nuestra región el término «ideología de género» para desacreditar la propuesta de justicia y equidad que propone en términos educativos la perspectiva de género. De esa forma se busca impedir que las feligresías tengan una conciencia crítica y una actitud de denuncia profética frente al racismo, el machismo, el sexismo, la homofobia y la violencia de género presentes en la sociedad actual, renegando de la equidad, la diversidad sexual y los derechos sexuales y reproductivos.

En la actualidad, podemos ver cómo se perfila en este segmento evangélico el ejercicio cada vez más nítido de una ciudadanía religiosa que lanza sus reclamos ante el aparato estatal, exigiendo adoptar posicionamientos que se ajusten a su percepción de la familia, la sexualidad y la moralidad. Intentan así incidir sobre procesos legislativos que abarcan estos aspectos y se afirman como sujetos de derecho —en su condición de contribuyentes que pagan impuestos— para justificar el derecho a oponerse a proyectos legislativos que consideran una amenaza para su cosmovisión.

En este sentido, han enviado cartas y recogido firmas para la impugnación de la resolución 16/2021 que contempla, entre otras cuestiones, la Educación Integral en Sexualidad con enfoque de género. Su práctica política y su constante desplazamiento hacia la narrativa de derechos, empalma también con otras prácticas políticas de la derecha en Cuba, instrumentando por ejemplo la libertad de expresión como justificativo de su discurso reaccionario.

En cuanto al componente bíblico-teológico, se hace un llamado a los creyentes a construir hogares sobre el fundamento cristiano, desde temas como la identidad, la sexualidad, la familia y el matrimonio. Se declara el apego en este sentido a la Palabra de Dios (la Biblia), que solo reconoce la unión entre un hombre y una mujer, indisoluble hasta la muerte o el adulterio (Mateo 19, 4-6).

Se rescatan personajes bíblicos como Josué (Josué 15b), que tomaron la elección de obedecer a Dios en situaciones de cri-

sis. Se advierte sobre los que invitan a practicar el mal, recordando lo ocurrido en Sodoma y Gomorra y los llamados proféticos: «Ay de los que a lo malo dicen bueno, y a lo bueno malo» (Isaías 5,20). Se convoca a los creyentes a una vida que renuncie a toda práctica del mal (Tito 2,11,12). Se refuerza la estructura patriarcal de la familia a partir de los textos de la Creación, así como la visión de la mujer en su rol de reproductora. En ninguna carta, sin embargo, se menciona a Jesús, su movimiento y su proyecto histórico.

Detrás de estas posturas subyace una lectura literalista de la Biblia que excluye los métodos de análisis crítico y las visiones hermenéuticas más contextuales. A esto se suman determinadas nociones teológicas heredadas sobre la sexualidad. Los grupos fundamentalistas se sienten convocados en un ministerio profético a favor de la nación y de la familia como instituciones fundamentales. Aparece con mucha fuerza el tema de las señales del Fin y la Segunda Venida y una tendencia fuerte pro-Israel.

Fundamentalismos religiosos y proyecto de poder: el caso brasileño

El crecimiento abrumador de las iglesias evangélicas, especialmente en las periferias del campo y la ciudad, ha sido un tema ampliamente debatido por los sectores progresistas de Brasil, aunque con cierta demora. Nos atrevemos a considerarlo aquí como uno de los fenómenos sociales más importantes de las últimas tres décadas. Según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), en 1990 las iglesias evangélicas eran frecuentadas por el 9% de la población. En 2000 este número había crecido ya al 15,4%. Los datos del IBGE muestran también que la adscripción católica ha disminuido en los últimos años, pasando del 83,3% en 1991 al 64,6% en 2010. En el mismo período, el movimiento evangélico evolucionó del 9% al 22,2% (IBGE, censo demográfico 2010). La proyección indica que hacia 2030 los evangélicos serán la mayoría religiosa en Brasil. El IBGE aportó otro dato importante: la

mayoría de los evangélicos desarrollan su práctica en pequeñas iglesias de barrio, donde los pastores son también trabajadores y ocupan muchas veces el papel de líderes comunitarios; y no en los grandes templos de las principales denominaciones religiosas. A finales de 2019 el instituto de investigación Datafolha arrojó nuevos datos: el 31% de la población brasileña es evangélica. Y, contrariando el sentido común mediático, su rostro más común no es el de hombres blancos enfadados gritando su fundamentalismo en la televisión, sino el de mujeres negras de las periferias.

En el libro *Los demonios descienden del Norte*, Delcio Monteiro de Lima recorre el avance del evangelismo en Brasil a través de sus diversas denominaciones y cuestiona el papel jugado por las misiones estadounidenses en el país. Así, describe por ejemplo su autodeclarado perfil anticomunista y analiza su historia desde el nacimiento del protestantismo en el Brasil hasta la década de 1980. Tan solo la mención de una de ellas, *World Vision* —filial local de *World Vision International*— aporta información de relevancia, dado que al igual que otras transnacionales religiosas norteamericanas, echó raíces en la década de 1960, durante los gobiernos militares (Lima, 1987: 66). Más adelante, en el mismo libro, podemos leer:

Como todos las transnacionales religiosas procedentes de Estados Unidos, *World Vision* tiene una clara prédica anticomunista y procura evitar cualquier relación con grupos que profesen ideologías de izquierda. En este proselitismo y en esta actitud de reserva, intenta inculcar —incluso quizás sin proponérselo— los estereotipos culturales estadounidenses implícitos en el ideario fundamentalista en boga en Estados Unidos. [...] Aunque las pruebas demuestran todo lo contrario, *World Vision* niega enérgicamente cualquier promiscuidad con los servicios de inteligencia de Estados Unidos, en particular la CIA, y alega que las intenciones políticas son extrañas a sus propósitos (Lima, 1987: 68).

Este es tan solo uno de los innumerables ejemplos que desarrolla el libro, en donde el autor se pregunta: ¿Cuál es el verdadero interés de Estados Unidos en Brasil? ¿Por qué estas misiones no se abocaron inicialmente a resolver los problemas

de los norteamericanos, con una parte importante de su población sumida en la pobreza? ¿Por qué las autoridades brasileñas no supervisaron estas misiones? ¿De dónde sale todo ese dinero?

Aunque no contamos con ningún documento que pueda demostrar fehacientemente que hubo un proyecto orquestado por la CIA en contra de la Teología de la Liberación en territorio específicamente brasileño, y que este haya estimulado la proliferación de las iglesias neopentecostales, sí podemos rastrear cómo las narrativas conservadoras de la derecha cristiana estadounidense, operantes desde la década de 1970, componen la narrativa brasileña actual. En Estados Unidos la derecha cristiana comenzó a forjar una estructura organizativa a partir de sus acciones contra el feminismo y la diversidad sexual, defendiendo una familia «tradicional» compuesta por un hombre y una mujer con miras a la procreación. Su acción, fundamental en la reelección de Ronald Regan y en el impulso al neoconservadurismo en Brasil que culminó con la elección de Jair Bolsonaro, sigue un patrón muy similar.

Cabe mencionar que Bolsonaro ganó las elecciones con un currículum cuando menos cuestionable para un cargo como la presidencia: su trayectoria política como diputado se limitó a dos proyectos aprobados en sus 27 años de carrera. Su campaña estuvo marcada por declaraciones racistas, sexistas y homófobas que, sin embargo, convencieron al 55% del electorado brasileño en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. A pesar de sus declaraciones a favor de la tortura y la banalización de la violación —entre otros peligrosos absurdos contrarios a la prédica de Jesús— nada menos que el 70% de la población evangélica lo apoyó. ¿Por qué un candidato con un discurso tan antipopular arraigó en un sector social que, como el cristiano, lleva en su mayoría la marca de la pobreza? Para la investigadora Marina Basso Lacerda resultan evidentes las vías de comunicación entre el proyecto estadounidense de la década de 1970 y el neoconservadurismo de la derecha cristiana en Brasil. La especialista también apunta el papel activo de las organizaciones evangélicas en América Latina y Brasil,

que se entienden a sí mismas como portadoras de una misión bíblica, actuando en favor de agendas conservadoras, con discursos anticomunistas y, principalmente, en defensa de la familia patriarcal.

La *National Religious Broadcasters*, una red de radiodifusión evangélica, tenía varias sucursales en América Latina. Una de las más grandes radicaba en Brasil. [...] Las editoriales evangélicas, que publican contenidos inspirados en la derecha cristiana norteamericana, fueron otra fuente de influencia relevante. Las editoriales junto a las misiones norteamericanas del Brasil de los años 60, asociaban al comunismo con fuerzas satánicas (Lacerda, 2019: 37 y 38).

Según Basso Lacerda, la defensa de la familia patriarcal implicaba un enemigo común a combatir: la «ideología de género», entendida como cualquier propuesta de avanzada en relación al concepto de familia. Así, las relaciones homoafectivas, el rol de la mujer más allá del cuidado del hogar y de los hijos y la defensa del derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo a través del aborto aparecían como las principales amenazas a la familia patriarcal. Esta narrativa contra la ideología de género se desplegó también en Cuba y en varias partes del mundo, como comentamos en este capítulo, pero fue en 2014 que tomó fuerza en Brasil, liderada por católicos y evangélicos.

Bolsonaro, en su larga y mediocre carrera política, no se había preocupado tanto por las agendas morales en relación a la familia o los valores cristianos. Su discurso comenzó a confluir con las agendas de la derecha cristiana con su acercamiento a los evangélicos durante el primer mandato de Dilma Rousseff (2011-2014). En este periodo, y a pesar de ser manifiestamente católico, decidió hacerse bautizar en el río Jordán por un pastor evangélico. La agenda moral se convirtió entonces en una narrativa fundamental para mantener a su base más leal —los evangélicos— de su lado. Se trata de una narrativa en defensa de la familia heterosexual, contra cualquier atisbo de diálogo con las cuestiones de género —especialmente en lo que respecta al aborto— y contra cualquier debate en torno a la sexualidad. Incluso llegó a propagar ideas como que «las

escuelas enseñarían a los niños a ser gay». Bolsonaro estrechó así los vínculos con parte de la base evangélica que, aunque no se identifica con muchos de los discursos de odio de la derecha en el poder, sí considera a las izquierdas como grupos anticristianos, temiendo la desestructuración de aquello que apenas han logrado reconstruir en el seno de las iglesias: su familia.

La familia es de hecho el elemento capital que Bolsonaro ha tomado de la narrativa de las políticas públicas de la derecha cristiana. Dialoga así con la cosmovisión creyente que ve al núcleo familiar como la base fundamental para erigir todas las demás estructuras. Una familia heterosexual, con roles claramente definidos y comprometida con la iglesia es el nexo de unión entre los discursos de la base evangélica y la derecha cristiana, aunque la realidad del pueblo sea, en la práctica, completamente otra.

Vale la pena traer aquí otro dato relevante para nuestra reflexión. Aunque en Brasil se responsabilice del avance de la derecha cristiana a los evangélicos neopentecostales, son los calvinistas —protestantes históricos— los que han fomentado más profundamente los discursos fundamentalistas en el marco del actual gobierno; y son los que ocupan y ocuparon importantes ministerios como el de Justicia y el de Educación. Damares Alves, ministra de la Mujer y los Derechos Humanos, una figura popular entre los evangélicos que cuenta con su propio historial de opresión y violencia de género —pero que milita con firmeza contra la igualdad de género y la libertad sexual— no es neopentecostal, sino de la Iglesia Bautista. El pastor y ministro presbiteriano Milton Ribeiro ha defendido por ejemplo el programa de educación en casa y ha nombrado a Sandra Lima Vasconcelos Ramos, defensora del creacionismo cristiano, para dirigir el área responsable de los materiales didácticos en su cartera. La educación en casa ha sido un compromiso del gobierno federal y es también un vaso de comunicación con el conservadurismo estadounidense, que en las décadas de 1960 y de 1970, lanzado contra las acciones progresistas de la escuela pública, defendió la bandera de la escola-

rización dominical, apostando por el creacionismo como base ideológica para la explicación del mundo.

Otros cargos de importancia fundamental en el actual gobierno, principalmente en el ámbito de la cultura y la educación, están también en manos de protestantes históricos. En otras palabras, la derecha cristiana no se reviste solo de neopentecostalismo, sino de diversos cristianismos que se han demostrado eficaces contra las teologías liberacionistas que han sido tan importantes en la historia de nuestro continente.

Hay otra cuestión que nos parece relevante para la discusión actual y para la disputa de narrativas de parte de las clases populares. Desde el punto de vista institucional, los parlamentarios evangélicos brasileños actúan de forma «fisiológica»; es decir, que pueden llegar a apoyar a un gobierno de izquierda, si lo consideran necesario para quedarse donde están. Es evidente, sin embargo, que un gobierno de derecha resulta mucho más permeable a sus agendas morales. Pero hasta 2014 hubo una cierta cercanía de los evangélicos con los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT), aunque se mostrasen irritados en relación a las agendas sobre la igualdad de género. Además, debido a la fuerte influencia estadounidense, la agenda antiestatal y antipública —muy asociada a la narrativa cristiana de Estados Unidos, en donde cualquier debate sobre la expansión del Estado se considera una agenda comunista— marca también el discurso evangélico actualmente en el poder. Por ejemplo, uno de los ideólogos contemporáneos de la derecha cristiana, el teólogo Franklin Ferreira, le regaló a Bolsonaro su libro *Contra la idolatría del Estado*. Este caldo de ideas enfatiza la idea del «empreendedorismo» y el desarrollo individual, en diálogo con la Teología de la Prosperidad y en abierta reciprocidad con las políticas neoliberales.

¿Qué nos indica esto? Que el discurso antiestatal es parte consustancial de los liderazgos evangélicos, pero no de las clases populares, bombardeadas con narrativas que acaban por encontrar un cierto eco en la sociedad en su conjunto. Estos

ideologemas, sin embargo, no son absorbidos en profundidad por las clases trabajadoras creyentes. Las bases evangélicas, negras y empobrecidas, como ya lo hemos señalado, precisan de lo público, aunque tengan desconfianza en el aparato de Estado. ¿Cómo avanzar entonces en el diálogo con el pueblo, entendiendo las fisuras de los discursos de la derecha cristiana evangélica desde la realidad concreta de quienes viven las penurias diarias en cada territorio? Para ello necesitamos profundizar en el análisis de la realidad popular y en las respuestas efectivas que la clase trabajadora ha encontrado en las iglesias evangélicas.

Pedagogía pentecostal

A finales de los años noventa, el documental *Santa Cruz* de João Moreira Salles acompañaba durante todo un año al pastor Jamil, un obrero metalúrgico jubilado. *Santa Cruz* seguía el nacimiento de su pequeña iglesia evangélica en un barrio de familias extremadamente pobres e inmigrantes del nordeste de Brasil, ubicado en una antigua zona rural de Río de Janeiro. La pregunta que atraviesa el documental es la siguiente: «¿Por qué una doctrina que predica la abstinencia de tantas cosas — la bebida, el tabaco, las faldas cortas, el carnaval e incluso el fútbol— atrae precisamente a los que ya tienen tan poco?». La propia narración del documental es la que se encarga de deconstruir esta noción de abstinencia que evoca la pregunta. La iglesia se torna en aquel territorio un espacio de encuentro, de acogida y a menudo de solidaridad entre hermanos. La identidad inmediata como creyentes se basa subjetivamente en ser precisamente trabajadores privados de lo más esencial: casa, comida y trabajo. Pero fue allí que aquellos lograron reconstruir sus vidas, creando una disciplina diaria, dando un nuevo sentido a sus trayectorias y a las de su entorno. En primer lugar desde un punto de vista territorial, dado que la iglesia como centro de la comunidad redujo la violencia, aumentando la sensación de seguridad de aquel lugar tan marcado por historias de pérdida. Pero también desde un punto de vista

personal: mujeres y hombres aprendieron a leer por el deseo de profundizar en el conocimiento de la Biblia o consiguieron un trabajo a través de la ayuda mutua. Muchos varones redujeron por ejemplo su dependencia al alcohol y mejoraron sus vínculos intrafamiliares.

En un momento dado, el narrador del documental acompaña un encuentro entre creyentes, propiciado por una gracia obtenida por una señora muy anciana. La reunión aparece marcada por la ritualidad, pero no solo por eso: la gente parece contenta, las mujeres cantan y se socializa la comida abundante. No hay bebidas alcohólicas ni baile pero es innegable que se trata de una fiesta. La liturgia de los creyentes es una liturgia de cuerpos que se manifiestan espontáneamente a través de la música y las palabras y que tiene lugar más allá del espacio institucional confinado a la iglesia. Los evangélicos neopentecostales han sido capaces de asimilar la religiosidad popular, proporcionando fiestas religiosas y momentos catárticos, tan necesarios para los cuerpos maltratados, estigmatizados y oprimidos.

La iglesia también es un espacio cotidiano en la vida de los trabajadores: los cultos se ofrecen casi a diario. Además de los estudios bíblicos y los grupos por edad, las historias se comparten en los cultos a través de testimonios, creando lazos afectivos y efectivos, sustituyendo incluso a los lazos familiares, los que se han ido relajando en una sociedad marcada por el individualismo. También existen en algunas denominaciones las llamadas «células», en donde

los individuos se reúnen en los hogares de los creyentes con la intención tanto de atraer a nuevas personas a la iglesia como de estimular la creación de nuevos líderes. En la práctica, estas células actúan como una especie de pequeña iglesia doméstica, cuyo principal objetivo es la multiplicación hacia otras «células» (Costa, 2021).

Cuando se fortalecen los lazos, contruidos a partir de una identidad común, la ayuda mutua trasciende la mera visión de la caridad, rasgo fuerte presente en otras religiones cris-

tianas como el catolicismo y el kardecismo.²⁷ Creer en la salvación del otro implica creer en la de uno mismo. Aunque la narrativa neopentecostal afirma la salvación individual, en los territorios periféricos el otro es indispensable para el mantenimiento de una iglesia que pertenece a todos. Ayudar al hermano a levantarse, a formar parte de la construcción de una iglesia que será la suya también potencia la creación de estos lazos y redes sociales. Aunque podamos cuestionar las formas concretas de esta solidaridad popular entre hermanos y hermanas —dado que la conversión es a menudo la condición de esta solidaridad entre iguales—, el hecho es que ella está presente en las iglesias y ha sido a menudo la única posibilidad de superar una vida marcada por el dolor y la ausencia. Se trata de no estar solo, lo que ya es mucho decir.

En cuanto a las cuestiones de género, las iglesias han jugado un papel activo contra la sobrecarga de tareas y la violencia en el ámbito doméstico, al diagnosticar que la familia —en su restringida definición heterosexual y con roles cuidadosamente delimitados, como hemos dicho— está «enferma» —hombres violentos, mujeres agotadas—, por lo que habría que «curarla». Por eso, los grupos de apoyo psicosocial para mujeres son habituales en las iglesias evangélicas. Sin embargo, en la gran mayoría de las veces no cuestionarán las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres, fundadoras de la violencia y la desigual distribución de tareas. El objetivo será «salvar» a la mujer, colocándola en una situación más «igualitaria» dentro del hogar, dado que la división de las tareas domésticas y el fin de la violencia le permitirá ser más activa dentro de la iglesia —desde preceptos casi siempre conservadores— aunque reconociendo, desde un punto de vista estratégico, su necesario papel en el sostenimiento de la iglesia y en la estructura familiar. Cabe destacar que las mujeres son la mayoría en las iglesias y que, como ya hemos señalado, portan una clase y un color bien definidos: son negras, pobres y desempeñan papeles imprescindibles en la organización de estos espacios,

²⁷ [N. de E.] El kardecismo refiere a la doctrina espiritista sistematizada por el filósofo francés Allan Kardec (1804-1869)

además de la función de la conversión de sus hijos y maridos. Pero esta sensación de relativo protagonismo entra en contradicción con las relaciones jerárquicas y patriarcales al interior de la mayoría de las iglesias, en donde las desigualdades de género no se cuestionan, sino que por el contrario son casi siempre reafirmadas a todo momento, basándose en interpretaciones fundamentalistas de los textos bíblicos.

Estos cuerpos, inmersos en mundos contradictorios, están en disputa. No podemos aquí desconocer la importancia de la iglesia en la vida cotidiana de las mujeres creyentes, ni tampoco cómo estas mujeres y sus cuerpos terminaron encadenados por los fundamentalismos religiosos. La contradicción en la vida concreta de las mujeres —la iglesia como entidad protectora y a la vez controladora de los cuerpos— es una fisura que el campo progresista tiene que afrontar; para ello es urgente comprender las estrategias y las pedagogías de los fundamentalismos religiosos.

Por lo tanto, más allá de profundizar en las estructuras económicas y geopolíticas que han creado un terreno fértil para la proliferación de las iglesias evangélicas y sus discursos, es fundamental que entendamos el accionar de la pedagogía pentecostal en la conquista de los corazones y las mentes de las clases populares, pedagogía apoyada en una metodología extremadamente eficaz. Es nuestro papel, si queremos superar las narrativas fundamentalistas que han encontrado eco en las iglesias neopentecostales de las periferias, avanzar en la reflexión sobre este fenómeno, intentando comprender al creyente individual, así como a los colectivos religiosos a los que pertenece, no como sujetos pasivos ante los muchos despropósitos sufridos, sino como sujetos que, a través de una pedagogía, se han insertado en estos colectivos, muchas veces como protagonistas.

El líder brasileño de la Iglesia Universal del Reino de Dios, Edir Macedo, puede ayudarnos a entender esta pedagogía. Su *fe racional*, base de su metodología, es un principio protestante y va mucho más allá del prejuicio que ve a un grupo amor-

fo que sigue ciegamente a su líder. A partir de su testimonio personal, en donde el sufrimiento, la revuelta, el sacrificio y la bendición marcan un camino lineal y ascendente a seguir, Edir Macedo construye su relato de éxito y prosperidad. Al llegar a la iglesia, inmerso en el sufrimiento, el creyente se rebela no contra Dios ni contra la sociedad que lo explota u oprime; se rebela contra sí mismo, contra su falta de fe, contra su poca dedicación a Dios, la que debería ser plena, abundante, profunda y basada en la negación del placer. El sacrificio personal, psicológico y material (este último a través del diezmo) será la prueba de que este creyente puede ser salvado y ver sus deseos realizados. Este camino, esta construcción del «ser creyente» dentro de la iglesia, es fruto de una disciplina y una dedicación preestablecida, impuesta por medio de un conjunto de instrumentos que la afirman y reafirman exhaustivamente a través de reuniones, actividades puntuales, grupos de jóvenes, de mujeres, de parejas, formación de líderes, periódicos, revistas, canciones, radios, etcétera. El proceso exige casi siempre una contrapartida que no es solo económica, como muchos suponen, sino de entrega; según la lógica pentecostal, a más entrega mayores serán las bendiciones. Y lo contrario también rige como cierto: a menor entrega, menos bendiciones. Es un cálculo fácil, exacto y palpable que encuentra su propia justificación: si algo no marcha bien, es porque no se le ha dedicado a Dios lo suficiente, dado que la dedicación es potencialmente ilimitada.

La rigidez, la disciplina y el sacrificio que impone la sumisión, ciertamente devuelven a este creyente algún tipo de beneficio, hasta el punto de que, muchas veces, no llegue a cuestionarse profundamente sus acciones. La iglesia, como se desprende del documental de João Moreira Sales, sirve para dar respuesta a las demandas más profundas y concretas del pueblo. El teólogo protestante Rubem Alves aporta desde el psicoanálisis otros elementos para esta reflexión: ¿qué hace que alguien acepte voluntariamente la represión? Las negociaciones internas y el balance entre ventajas y desventajas debe ser vistas como parte de la ecuación:

Nadie aceptaría la represión si no aportara ciertas ventajas laterales. El hecho es que la libertad tiene a menudo un coste emocional mayor que la dominación a la que está sometido el individuo en la vida institucional [...] Es el lenguaje prohibido, el lenguaje de la rebelión contra la verdad, el que debe ser confesado como pecado. El discurso contra la represión solo se hace audible cuando las nuevas realidades vitales se imponen de tal manera que el coste de la represión es mayor que el coste de protestar contra ella (Alves, 1982: 45)

¿Qué ventajas son esas entonces? ¿Qué respuestas son las que están resolviendo? ¿Por qué la ecuación entre sumisión y libertad termina beneficiando a la primera? ¿Qué fisuras de los discursos fundamentalistas pueden hacerse evidentes desde la realidad concreta de la vida del trabajador? ¿Cómo se puede transformar «el discurso contra la represión» en algo «audible» para las clases populares creyentes?

Consideraciones finales

En Cuba, Brasil, y en toda América Latina y el Caribe, son muchas las instituciones, los grupos y las personas que unen fuerzas para enfrentar los embates de la agenda fundamentalista. Así, por ejemplo, un Grupo de Análisis²⁸ cubano ha sugerido una serie de acciones que pueden ser herramientas útiles en este empeño. De acuerdo a su propuesta se deben privilegiar las respuestas mediáticas, políticas y culturales, antes que las acciones legales y policiales (aunque sin descartar estas últimas). La ofensiva se debe desplegar en los mismos escenarios utilizados por el fundamentalismo: las comunidades, el espacio digital y las instituciones. Las respuestas que se elaboren deben articular lo legal, el fundamento bíblico-teológico y pastoral y una intención pedagógica/educativa, movilizativa y política.

En cuanto a la producción de contenidos, las respuestas deben tener los objetivos siguientes:

²⁸ Grupo formado por representantes de varias organizaciones para el análisis y monitoreo de las principales declaraciones y manifestaciones de grupos fundamentalistas frente a los debates del Código de Familia.

1. Disputar al discurso fundamentalista su apelación a la defensa de la nación, la moral, el orden natural y la voluntad popular.
2. Desmontar el discurso de la «ideología de género».
3. Desplegar los contenidos positivos de la rica historia de emancipaciones de la región, así como de los movimientos populares y ecuménicos de América Latina y el Caribe en lucha contra el fundamentalismo religioso.

Pero volvamos a los datos. Cuando decimos que tal o cual porcentaje de la población cubana, brasileña o latinoamericana es evangélica, tenemos que ir más allá de este número, basándonos en el análisis territorial, la sensibilidad y la observación. En otras palabras, si la izquierda de la región se pone como desafío profundizar el trabajo de base en las periferias del campo y de la ciudad, es necesario entender que el diálogo será con el pueblo creyente, con sus narrativas basadas diariamente en sus propias referencias, entre ellas, principalmente, la Biblia. Se trata además de la misma Biblia que gran parte de la izquierda latinoamericana aprendió a leer en las décadas de 1970 y 1980, y que no hacía parte de la misma narrativa neopentecostal. El punto de partida, aunque sea el del mismo libro histórico, aporta nuevas simbologías que habrá que estudiar detenidamente. Además, algo de la tarea de construir puentes, diálogos y (re)lecturas parte de contar con un evangelismo progresista que sigue resistiendo aunque a menudo sea invisibilizado.

Los retos están colocados de tal manera que es imposible eludirlos. Para Ángel García es necesario partir de algunos supuestos: la religión siempre ha estado ligada a un proyecto político. En el caso del protestantismo estadounidense, un proyecto imperialista. El otro presupuesto es que no hay vacíos, ni en la política ni en el campo espiritual: en este sentido, el espacio que no ocupemos será ocupado por nuestro enemigo. Nuestro abandono del campo espiritual en la lucha revolucionaria ha sido absorbido por un proyecto de poder basado en nuestras metodologías, como ya se ha mencionado. Si

los numerosos sujetos de la transformación son personas de fe y ocupan espacios de fe, abdicar de esta narrativa es reducir drásticamente nuestras acciones y nuestro margen de manobra.

Es también nuestra tarea buscar o rescatar los referentes metodológicos de la religiosidad popular que se traducen hoy en el neopentecostalismo y construir nuevas metodologías de acción que respondan realmente a las demandas populares. Podemos tener la certeza de que el pueblo no se irá de las iglesias, dado que la espiritualidad es una característica fundamental para gran parte de los trabajadores, y lo ha sido a lo largo de una historia de rituales y creencias que no podemos despreciar.

Nos parece que entrar en el ámbito religioso ya no es una opción. En otras palabras, más allá de neutralizar las narrativas fundamentalistas, necesitamos crear un diálogo eficaz con los creyentes, lo que presupone que nos situemos en un rol activo en la disputa espiritual.

No podemos abstenernos de tratar cuestiones fundamentales como el género y la sexualidad en nuestros territorios, aunque haya resistencia en nuestras bases por la carga ideológica construida por las visiones fundamentalistas. La derecha cristiana se ha apropiado de estos temas y ha establecido su narrativa y su punto de apoyo en los territorios basándose en ellos. ¿A qué herramientas no podemos renunciar en esta disputa?

Es necesario reflexionar, desde nuestra propia historia, que la superación de las opresiones derivadas de la religión, no significa que exista una incompatibilidad entre fe y lucha en los procesos revolucionarios: la historia de nuestro continente es una prueba fehaciente de ello. Entrar en el territorio del creyente comprendiendo su realidad, sus relatos y sus códigos, presupone la escucha atenta de un discurso al que buena parte del campo popular progresista se ha desacostumbrado.

Adentrarse en el territorio de los creyentes y de las creencias presupone un auténtico respeto por la fe del otro. Ridiculizar, generalizar e ignorar las espiritualidades es cavar un agujero entre el «nosotros» y el «ellos», generando un hiato entre individuos de la misma clase que sólo puede beneficiar al proyecto de poder contra el que luchamos. Se trata de dialectizar los conocimientos implicados, deconstruyendo principios y opresiones que afectan tanto al ámbito popular no religioso como al de los creyentes. La pregunta rectora, ha de ser entonces, ¿qué nos une?

Referencias

ABDALLA, M. (11 de diciembre de 2019). «Em busca da funda de Davi. Uma análise de conjuntura estratégica». *Outras palavras*. Recuperado de <https://outraspalavras.net/descolonizacoes/em-busca-da-funda-de-david/> (Acceso: 2 de septiembre de 2021).

ALVES, R. (1982). *Dogmatismo e Tolerância*. São Paulo: Edições Paulinas.

BROUWER, S.; GIFFORD, P. y ROSE, S. (2011). *Exportando el Evangelio Americano: el fundamentalismo cristiano global*. La Habana: Editorial Caminos.

COLECTIVO DE AUTORES (2020). *Las teologías feministas frente al fundamentalismo religioso*. Vitória: Editora Unida.

CORAZZA, D. y TOSTES, A. (2021). «Quando a fé encontra a luta. As vozes das mulheres evangélicas do MST». *Instituto Tricontinental de Pesquisa Social*. Recuperado de <https://thetricontinental.org/pt-pt/brasil/quando-a-fe-encontra-a-luta-as-vozes-das-mulheres-evangelicas-do-mst/> (Acceso: 2 de julio de 2021).

COSTA, R. Rodrigues da (2021). «De Lutero aos neopentecostais: como os evangélicos atraem tanta gente?» *Le Monde Diplomatique Brasil*. 2021. Recuperado de <https://diplomatique.org.br/de-lutero-aos-neopentecostais-como-os-evangelicos-atraem-tanta-gente/> (Acceso: 28 de junio de 2021).

CUNHA, M. (2020). *Fundamentalismos, crise da democracia e ameaça aos direitos humanos na América do Sul: tendências e desafios para a ação*. Salvador: Koinonia Presença Ecumênica e Serviços.

DIPP, A. (2018). *Em nome de quem? A bancada evangélica e seu projeto de poder*. 1ª ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

FERNANDES, M. A. (2010). *A falta que faz a mística. Elementos para a retomada do trabalho de base nos movimentos populares*. Tese de Doutorado. Universidade de São Paulo.

FERNANDES, M. (2017). «Psicoterapia Popular do Espírito Santo: hipóteses sobre o sucesso pentecostal na periferia de metrópolis periféricas». Revista *Margem Esquerda* n° 29 . São Paulo: Boitempo Editorial.

GARCÍA, Á. (2021). Entrevista cedida a Delana Corazza y Angélica Tostes. Febrero de 2021.

INSTITUTO BRASILEÑO DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. Censo Demográfico de 2010. Recuperado de <https://censo2010.ibge.gov.br/resultados.html> (Acceso: 23 de mayo de 2021).

Instituto Tricontinental de Pesquisa Social (12 de febrero de 2021). Principais notícias do mundo evangélico - Janeiro/2021. Recuperado de <https://thetricontinental.org/pt-pt/brasil/principais-noticias-do-mundo-evangelico-janeiro-2021/> (Acceso: 24 de agosto de 2021).

LACERDA, M. Basso (2019). *O novo conservadorismo brasileiro*. Porto Alegre, Rio Grande do Sul: Ed. Zouk.

LIMA, D. Monteiro de (1987). *Os Demônios descem do Norte*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.

PANOTTO, N. (2019). *Religiones, política y Estado laico: nuevos acercamientos para el contexto latinoamericano*. Red Latinoamericana y del Caribe por la democracia - REDLAD.

PESQUISA DATAFOLHA (2020). «A cara típica do evangélico brasileiro é feminina e negra». Recuperado de <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2020/01/cara-tipica-do-evangelico-brasileiro-e-feminina-e-negra-aponta-datafolha.shtml> (Acceso: 2 de septiembre de 2020).

PRASHAD, V. (2020). *Balas de Washington: uma História da CIA, Golpes e Assassinatos*. São Paulo: Editora Expressão Popular.

RAMOS, H. (2020). Entrevista cedida a Delana Corazza. Octubre de 2020.

SANTA CRUZ J. Moreira Sales (1999). Rio de Janeiro, Vídeo Filmes e GNT. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=d-PjHpahJzY> (Acceso: 2 de septiembre de 2021)

TEIXEIRA, J. Moraes (2016). *A Mulher Universal: corpo gênero e a pedagogia da prosperidade*. Rio de Janeiro: Mar de ideias - Navegação Cultural.

TOSTES, A. (2021). «Fé em Deus no fim do Arco-íris». Revista *Carta Capital*. Recuperado de <https://www.cartacapital.com.br/blogs/dialogos-da-fe/fe-em-deus-e-no-fim-do-arco-iris/> (Acceso: 17 de junio de 2021).

VITAL, C. (2015). *Oração de traficante*. Rio de Janeiro: Garamond.

Epílogo

Internacionalismo, pensamiento estratégico y movimientos populares

João Pedro Stedile, Jacqueline Gómez y Manuel Bertoldi

Como hemos podido apreciar, este libro compila una serie de análisis y reflexiones sobre la situación geopolítica que atraviesa el continente, que impacta directamente en los pueblos que buscamos vivir con dignidad. Para las organizaciones populares —sean territoriales, sindicales o partidarias— es fundamental poder sistematizar y comprender estos elementos, para profundizar y precisar al máximo nuestros análisis de coyuntura. Las conclusiones correctas nos permitirán acertar en nuestras decisiones y delinear de la mejor forma posible nuestras tácticas y estrategias. Ser conscientes del territorio donde actuamos, en sus diferentes escalas desde lo local a lo global, es crucial para nuestra praxis militante cotidiana. Por ello, las organizaciones revolucionarias deben asumir la formación política y ética de su militancia como una tarea prioritaria. Las posibilidades de realización de procesos revolucionarios y de liberación nacional en cada uno de nuestros países dependen de la dinámica de la lucha de clases, de condiciones objetivas y subjetivas. La consolidación misma de las organizaciones populares está íntimamente ligada a estas condiciones.

Durante las décadas de 1960 y 1970 se erigieron procesos de liberación nacional y social en todo el Tercer Mundo (lo que hoy conocemos como el Sur Global). Uno de los elementos fundamentales para que esto pudiera ocurrir fue la disputa por la hegemonía global desatada entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Pero en simultáneo surgió también el Movimien-

to de Países No Alineados, e incluso iniciativas más audaces como las conferencias de la OSPAAAL promovidas por la Cuba revolucionaria y lideradas por Fidel Castro. La disputa «por arriba» entre esas dos potencias mundiales y aquellos dos proyectos antagónicos abrió oportunidades para desarrollar procesos independentistas respecto de las potencias coloniales, o para radicalizar procesos nacionales por medio de la lucha armada, siguiendo el ejemplo de las revoluciones argelina y cubana. Pero aquellos tiempos quedaron atrás: el derrumbe del muro de Berlín, la disolución del bloque soviético y el avance de una hegemonía neoliberal e imperial total plantearon nuevos desafíos para las organizaciones populares, muchos de ellos vigentes hasta nuestros días.

Vivimos tiempos de incertidumbre sobre el futuro de la humanidad y de nuestro planeta. En el año 1992, Fidel Castro planteó en las Naciones Unidas que una especie estaba en peligro de extinción: el ser humano. El sistema capitalista, totalmente fuera de control, genera desigualdades nunca antes vistas en la historia de la humanidad. Las cumbres ambientales que reúnen a los países más poderosos del mundo han demostrado su ineficacia, mientras los recursos naturales son saqueados cada vez con más voracidad por las empresas multinacionales. Las posibilidades de pensar un futuro para las grandes mayorías populares se vuelven cada vez más escasas.

Pero la incertidumbre también arroja oportunidades. Por primera vez en la historia del capitalismo estamos viviendo una transición del poder económico y político desde Occidente hacia Oriente. China se consolida como la principal potencia económica, científica y tecnológica, con cada vez mayor influencia en territorios históricamente dominados por Europa y Estados Unidos. A pesar de esto, el imperio norteamericano sigue siendo la primera potencia armamentística, con cientos de bases militares distribuidas en todo el planeta, lo que mantiene latente la hipótesis de conflictos bélicos a gran escala en los tiempos por venir. La disputa entre China y Estados Unidos es un elemento que afecta de manera directa a cada uno de los países del Sur Global, con un alto nivel de impredecibili-

dad. Se trata de una problemática que nuestros movimientos populares deben estudiar, para poder reflexionar y actuar en torno a cambios que ya están ocurriendo.

La batalla cultural es otra dimensión poco sistematizada y escasamente priorizada en nuestra praxis como fuerzas populares, aunque reviste una importancia fundamental para pensar en la superación de nuestras sociedades actuales. Debemos desarrollar procesos que logren contrarrestar las tendencias culturales hegemónicas, promovidas desde los grandes centros de información y consumo. Existen para ello, en nuestras culturas, valores asentados en las prácticas comunitarias y de solidaridad, que se contraponen al individualismo, el hedonismo y la competencia.

Nuestra región es un lugar donde las tendencias y tensiones mundiales se expresan con cada vez mayor crudeza. Han pasado más de quince años de la histórica derrota del ALCA. Desde entonces, el imperio norteamericano ha reforzado su estrategia de control sobre Nuestra América con mecanismos diversos: acuerdos de libre comercio, el uso del dólar como un arma de guerra, bloqueos y sanciones económicas, deudas externas impagables, etc. Pero también ha reforzado su control a partir de los grandes medios de comunicación, las nuevas redes sociales y los sistemas judiciales puestas a su servicio; incluso ha promovido y colaborado en nuevos golpes de Estado, como en el caso de Bolivia. Pero hay otro fenómeno al que prestar atención: el surgimiento de renovadas fuerzas políticas de extrema derecha, similares a las que se han desarrollado en Europa, que han logrado acceder al poder ni más ni menos que en nuestro hermano Brasil. Paradójicamente, este fenómeno se asienta sobre la falta de perspectivas sociales, reforzando antivalores como el individualismo, la salvación personal y la xenofobia, debilitando además las tendencias integracionistas de nuestra Patria Grande.

Nuestros pueblos resisten a estos embates posibilitando mejores condiciones de vida, muchas veces prefigurativas de otra sociedad posible, consolidando los procesos de organiza-

ción popular. Comenzamos siempre a luchar por reivindicaciones parciales: por tierra, por techo, por trabajo, por educación, por salud, por alimentación; pero una vez organizados entendemos que nuestra lucha debe ir mucho más allá. Como decíamos al inicio, no hay posibilidades de que las organizaciones populares se proyecten en el tiempo y trasciendan determinadas coyunturas o reivindicaciones puntuales si no hay un entendimiento de la estrategia de dominación regional y global a la que estamos sometidos. Es por eso que una de las tareas fundamentales es la formación política. Una formación en clave estratégica que nos permita caminar con nuestras propias piernas, siendo críticos de nuestra realidad, agudos en nuestras reflexiones y audaces en las acciones que llevamos adelante.

Sin formación política no es posible construir una estrategia revolucionaria. Es necesario conocer la frondosa historia de lucha de nuestros pueblos, entroncar con nuestras raíces. Es necesario consolidar un método de formación ética y política, porque sin un método —sin un camino— no es posible construir conciencia revolucionaria. Cada militante debe tener una praxis arraigada en el trabajo de base, porque sabemos, desde los tiempos de Karl Marx, que «la lucha de clases es el motor de la historia» y, gracias a Paulo Freire y los procesos de educación popular, que «la cabeza piensa donde los pies caminan».

Luego de la derrota estratégica de varios de los procesos de liberación nacional y social en el Sur Global, y tras la consolidación del neoliberalismo como sistema de ideas, los movimientos populares y las organizaciones revolucionarias entramos en una larga etapa de reflujo. Nuestras tareas se tornaron cada vez más defensivas frente a los saldos terribles que empezaban a dejar las políticas de ajuste estructural. El hambre, la violencia y la falta de trabajo se convirtieron en problemáticas estructurales de las bases sociales organizadas. Como consecuencia, la formación política revolucionaria retrocedió y fue desjerarquizada.

El contexto latinoamericano de principios del siglo XXI, el ascenso de la movilización popular, las irrupciones antineoliberales y el fortalecimiento de los movimientos populares, pusieron nuevamente en relieve la importancia de la unidad de nuestros pueblos y la integración latinoamericana y caribeña como proyecto inconcluso desde las gestas independentistas. Pero aún nos falta mucho por andar. El capitalismo, las empresas multinacionales, el *establishment* económico y político global, cuentan con una estrategia global que articula diferentes planos de intervención sobre nuestros pueblos y nuestros territorios. Por eso entendemos que la respuesta solo puede ser la construcción de una estrategia global.

Por eso es que cientos de movimientos populares del Sur Global hemos construido la Asamblea Internacional de los Pueblos (AIP), desarrollando desde allí centros de investigación, agencias informativas, brigadas internacionales, proyectos editoriales y escuelas de formación política —hoy son ya una decena— en diferentes países de Asia, África y América Latina y el Caribe. El Seminario Internacional «Nuevas doctrinas de intervención: geopolítica e imperialismo en América Latina y el Caribe», así como este mismo libro, son fruto de estos procesos. Las escuelas y actividades de formación son, en particular, un pilar desde donde se refuerzan los valores de la solidaridad, el compañerismo, la disciplina militante y las prácticas comunitarias.

Por último, quisiéramos plantear la importancia de asumir una perspectiva internacionalista en nuestra militancia cotidiana, como lo hicieron grandes referencias a lo largo de nuestra historia continental: desde Bolívar, Artigas, San Martín, Juana Azurduy, Monteagudo, Manuela Sáenz, el Che, Apolônio de Carvalho, hasta la miríada de médicos y médicas cubanas que trabajan hoy, de manera tenaz y solidaria, en diferentes partes del mundo. En tiempos de incertidumbre, dificultades estratégicas y futuros sombríos, fortalezcamos nuestras convicciones revolucionarias y practiquemos una solidaridad desinteresada, que es el mayor gesto de amor y de felicidad que una persona puede vivir.

Sobre el equipo autoral

Manuel Bertoldi. Ingeniero agrónomo argentino, graduado en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Magíster en procesos locales de innovación y desarrollo local (UNLP). Docente en la misma Facultad. Militante social y político. Miembro de la Mesa Nacional y coordinador de Relaciones Internacionales del Frente Patria Grande. Responsable político por América Latina y el Caribe de la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA en la Asamblea Internacional de los Pueblos (AIP).

Sally Burch. Periodista británica-ecuatoriana. Graduada en Literatura en la Universidad de Warwick, Inglaterra. Directora ejecutiva de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI). Escribe regularmente sobre temas de comunicación y tecnologías digitales y es coautora de varios libros al respecto. Para la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de la ONU (2002-2003), co-coordinó el Grupo de Trabajo sobre Contenidos y Temas de las delegaciones de la sociedad civil mundial.

Javier Calderón Castillo. Sociólogo colombiano. Magíster en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente e investigador de problemas geopolíticos latinoamericanos, pensamiento crítico colombiano, movimientos populares y partidos políticos. Investigador del Centro Latinoamericano de Geopolítica (CELAC) y del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la UBA.

Delana Corazza. Investigadora brasileña del Instituto Tricontinental de Investigación Social en temas de evangelismo y política. Cientista Social por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), Magíster en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad de São Paulo (USP) y Doctoranda en Geografía por la Universidad Estatal Paulista (UNESP). Militó en movimientos por la vivienda, trabajó con la regularización fundiaria de favelas y en espacios de educación popular. Fue coordinadora de investigación del Observatorio de Desalojos (FAU-UFABC) y coordinadora del proyecto Mujeres en Lucha del Centro Gaspar Garcia de Derechos Humanos.

Pasqualina Curcio. Economista, investigadora y escritora venezolana. Profesora Titular de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela. Doctora en Ciencia Política con estudios postdoctorales en Seguridad de la Nación. Integrante de la Red en Defensa de la Humanidad y de la Sociedad de Economía Política Latinoamericana (SEPLA). Autora, entre otros libros, de *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela* (2016); *Hiperinflación. Arma imperial* (2018); *El Comando Sur y la vergonzosa Asamblea Nacional 2016-2020. Arremetida imperial* (2020). Premio Nacional de Periodismo en Opinión (2020).

Jacqueline Gómez. Militante del Frente Patria Grande de Argentina. Actualmente integra la Coordinación Política Pedagógica de la Escuela José Carlos Mariátegui (EJCM), iniciativa que realiza actividades de formación dirigidas a movimientos populares de América Latina y el Caribe. Participa allí del grupo de Geopolítica, entre otras actividades de planificación y gestión del proyecto educativo.

Juan Grabois. Abogado, docente universitario y dirigente social argentino. Licenciado en ciencias sociales y docente de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Es fundador y referente del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), dirigente de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) y coordinador nacional del Frente Patria Grande.

Fausto Jarrín Terán. Abogado ecuatoriano. Especialista en Derecho Penal, con estudios realizados en la Universidad Internacional SEK del Ecuador, la Universidad Central del Ecuador y la Universidad de Buenos Aires (UBA). Cuenta con experiencia en cátedras de posgrado en diversas universidades del país y ha realizado varias conferencias para estudiantes y profesionales, incluidos jueces y fiscales. Actualmente está al frente de la defensa jurídica penal de numerosas víctimas de *lawfare*, entre ellas el expresidente de Ecuador Rafael Correa.

Osvaldo León. Comunicador ecuatoriano. Director de la revista *América Latina en Movimiento* de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI). Asesor de diferentes coordinaciones y movimientos sociales del continente. Tiene una maestría en Ciencias de la Comunicación (Universidad de Montreal) y estudios de doctorado en Psicología Industrial (Universidad Central del Ecuador). Sus últimas publicaciones, en coedición, son *Democratizar la palabra: movimientos convergentes en comunicación*, *Comunicación en movimiento* y *Se cayó el sistema: enredos de la sociedad de la información*.

Hugo Moldiz Mercado. Escritor, investigador e intelectual boliviano. Fue ministro de Gobierno del presidente Evo Morales (2015) y asesor del Ministerio de la Presidencia (2016-2017). Es coordinador del Capítulo Boliviano de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad. Autor de varios libros, entre ellos: *Bolivia en los tiempos de Evo*; *El Che en la era*

del Pachacuti; América Latina y la tercera ola emancipadora; El Golpe de Estado en Bolivia y La Democracia de excepción. Coautor de La Izquierda a 20 años del derrumbe de la URSS y Reforma o Revolución, entre otros.

Laura Pinzón Capote. Periodista colombiana. Integrante de la Oficina de Relaciones Internacionales del movimiento Marcha Patriótica de Colombia, y responsable de Formación Política de la Secretaría Continental de ALBA Movimientos. Hace parte del Observatorio de la coyuntura en América Latina y el Caribe (OBSAL) de las Oficinas Argentina y Brasil del Instituto Tricontinental de Investigación Social. Hace parte del Grupo de Pensamiento Crítico Colombiano del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Universidad de Buenos Aires.

Carol Proner. Abogada brasileña. Integrante de la Asociación Brasileña de Juristas por la Democracia. Profesora de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ), Doctora en Derecho por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y Magíster en Derecho por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC). Es coordinadora ejecutiva de la Escuela de Estudios Latinoamericanos y Globales (ELAG) y co-coordina junto a Silvina Romano y Baltasar Garzón el Consejo Latinoamericano de Justicia y Democracia del Grupo de Puebla.

Mamyrah Prosper. Investigadora haitiano-norteamericana. Profesora asistente de Estudios Globales e Internacionales en la Universidad de California, Irvine, EE. UU. Coordinadora de la Red Panafricana de Solidaridad y de *Community Movement Builders*. Su trabajo se centra en los movimientos sociales afrodescendientes de las Américas. Está terminando su libro titulado *Desarrollo en disputa en una Haití ocupada: movimientos sociales, ONG y estado gangsterizado*.

Lautaro Rívara. Sociólogo y periodista argentino, especializado en temas latinoamericanos. Doctorando en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Becario/investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Editor de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI) y corresponsal de la red internacional Globetrotter, iniciativa de *Independent Media Institute*. Miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO «Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe». Ex brigadista internacional en Haití. Autor de los libros *Haití es aquí* e *Internacionalistas*.

Carlos Ron. Nacido en Caracas, Venezuela. Es actualmente el Presidente del Instituto Simón Bolívar para la Paz y la Solidaridad entre los Pueblos y ejerce funciones como Viceministro para América del Norte del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de Venezuela. Entre otras funciones diplomáticas, fue Encargado de Negocios de Venezuela ante Estados Unidos de América (2017-2018) y ha representado a Venezuela ante Estados Unidos de América (2014-2018) y ante la República Federativa del Brasil (2010-2014). Es graduado en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Rutgers, Estados Unidos, y posee una especialización en Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasilia.

Silvina M. Romano. Argentina. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC). Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Licenciada en Historia y en Comunicación Social por la UNC. Coordina la Unidad de Análisis Geopolítico y el Observatorio de *Lawfare* del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAC). Co-coordina junto a Carol Proner y Baltasar Garzón el Consejo Latinoamericano de Justicia y Democracia del Grupo de Puebla.

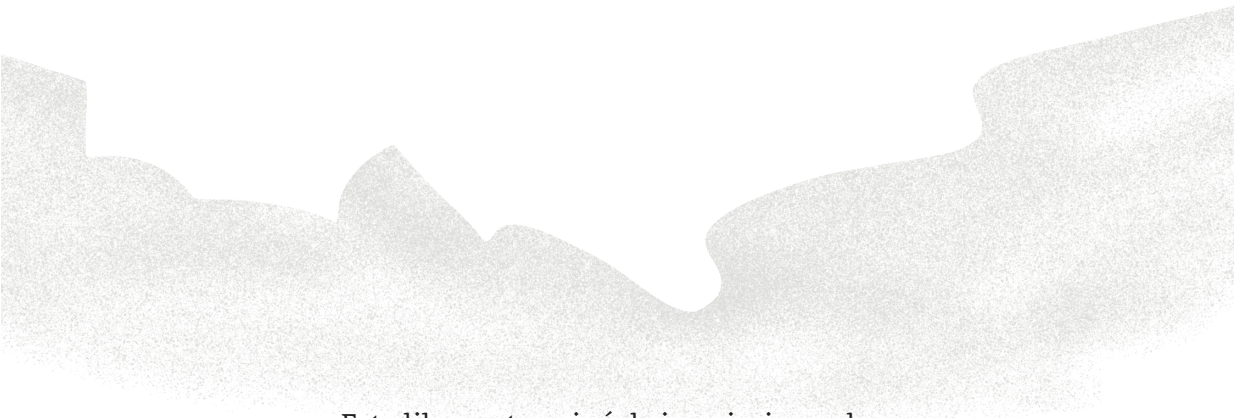
Izett Samá Hernández. Teóloga, investigadora, escritora y enfermera cubana. Pastora de la Iglesia Presbiteriana-Reformada en Cuba. Integrante de la Coordinación Colegiada del Centro Memorial Martin Luther King (CMMLK) de Cuba. Graduada de la Licenciatura en Enfermería en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana (1996). Licenciada en Teología en el Seminario Evangélico de Teología de Matanzas (2004).

William Serafino. Politólogo venezolano egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Actualmente realiza su tesis de Maestría en Historia en el Centro Nacional de Estudios Históricos de Venezuela. Recibió el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, mención investigación, edición 2019. Actualmente trabaja en una línea de investigación en torno a las relaciones de conflicto e injerencia de Estados Unidos hacia Venezuela en el marco del Instituto Samuel Robinson.

João Pedro Stedile. Economista brasileño, con título de grado en la Universidad Católica de Rio Grande do Sul y de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Integra la dirección nacional del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil, del cual es uno de los fundadores. Referente de la lucha por la reforma agraria y autor de varios libros sobre temas de agricultura, entre ellos *Brava gente. El MST y la lucha por la tierra en el Brasil* (1999); los tres volúmenes de *A Questão Agrária no Brasil* (2005); y *Experiencias de reforma agraria en el mundo* (2020), editado en español por Batalla de Ideas.

Fernando Vicente Prieto. Periodista y editor argentino. Actualmente co-coordina la editorial Batalla de Ideas, donde dirige la colección Geopolítica. Es investigador del Observatorio de la coyuntura en América Latina y el Caribe

(OBSAL), que impulsan las oficinas Brasil y Argentina del Instituto Tricontinental de Investigación Social. En el plano de la formación, participa en la coordinación de talleres y cursos de Geopolítica en la Escuela José Carlos Mariátegui (EJCM). Ex brigadista internacional en Venezuela.



Este libro se terminó de imprimir en el mes
de enero de 2022 en Imprenta Dorrego,
Buenos Aires, Argentina.

